

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO**

**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

**El Partido Revolucionario de los Trabajadores  
Antecedentes y Desarrollo**

**T E S I S**

Para obtener el título de:

**LICENCIADO EN SOCIOLOGIA**

**P r e s e n t a n**

**Mancillas Treviño Fernando Arturo  
Mayoral Granados Martha Estela**

**México, D. F.**

**1987**





Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

	Pág.
INTRODUCCION	1
1. ANTECEDENTES HISTORICOS	4
1.1 Historia y desarrollo de la IV Internacional	4
1.1.1 Orígenes de la IV Internacional	4
1.1.2 Fundación y desarrollo de la IV Internacio <u>nal</u>	20
1.2 Evolución histórica del trotskismo en México	39
1.2.1 Orígenes del trotskismo mexicano	39
1.2.2 Trayectoria trotskista en México: 1968-1975	56
2. FUNDACION Y PRINCIPIOS TEORICO-POLITICOS DEL PRT	63
2.1 Fundación y desarrollo	63
2.2 Declaración de principios, programa y estatutos	79
2.3 Principios organizativos	106
2.4 Concepción de la Revolución Mexicana de 1910	110
2.5 Concepción del Estado mexicano	127
2.6 Concepción del imperialismo	133
2.7 Concepción de la revolución socialista	137
2.8 Caracterización de la crisis en México	142
Conclusión	154

	Pág.
3. ACCION POLITICA Y SECTORES DE INTERVENCION	179
3.1 Concepción y participación en torno al movimiento obrero	179
3.2 Concepción y participación en torno al movimiento campesino	203
3.3 Concepción y participación en torno al movimiento urbano popular	215
3.4 Concepción y participación en torno a la lucha feminista, homosexual y de los jóvenes	224
3.5 Lucha por las libertades democráticas	261
3.6 Movimiento de solidaridad	267
Conclusión	273
4. PARTICIPACION ELECTORAL	296
4.1 Concepción de la lucha electoral	296
4.2 Caracterización de la reforma política	300
4.3 Lucha por el registro legal	309
4.4 Elecciones en 1982	315
4.5 Elecciones en 1985	323
4.6 Participación en la Cámara de Diputados	334
Conclusión	338
ANEXOS	351
BIBLIOGRAFIA	367

## INTRODUCCION

El universo donde se mueven diversas corrientes políticas en el país ha sido objeto de un número considerable de investigaciones. De tal manera, existen análisis del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Liberal Mexicano (PLM), el Partido Comunista Mexicano (PCM), el Partido Popular Socialista (PPS), el espartaquismo, etc. No obstante, la diversidad de movimientos ideológicos estudiados, resalta la ausencia de una investigación en torno a la evolución histórica y desarrollo contemporáneo de la corriente trotskista en México.

Ante esta situación el presente trabajo es un intento de descripción del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), como principal exponente del trotskismo en el país. Asimismo se observa lo relativo a sus antecedentes históricos.

Debido a su trayectoria política, y por ser el núcleo que unificó históricamente a diversas corrientes trotskistas en el país, el PRT ha sido reconocido como la sección mexicana de la IV Internacional.

A partir de su fundación en 1976, el PRT ha mantenido un crecimiento sostenido. Esto contrasta con otras organizaciones que a pesar de contar con más años de existencia, día con día, han ido perdiendo membresía y presencia política, -- v. gr., el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y el Partido Popular Socialista (PPS), así como corrientes de izquierda que paulatinamente fueron extinguiéndose, o bien que existen permanentemente como sectas.

Actualmente el PRT cuenta con organismos, además del Distrito Federal, en los estados de Aguascalientes, Baja California Norte, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, - Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

Esto no significa que este partido sea una organización de masas, pero sí es notorio el crecimiento mantenido en los últimos años, y su participación en organizaciones amplias como el Frente Nacional en Defensa del Salario, Contra la Austeridad y la Carestía (FNDESCAC), la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), el Frente Nacional Contra la Represión (FNCR), la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), etc.

Por otra parte, la actividad desplegada en las campañas electorales de 1982 y 1985 ha producido resultados importantes en lo relativo a experiencia y movilización. La respuesta del electorado fue considerable, a pesar de que en estas campañas el PRT continuamente exhortó a los trabajadores a no mantener ningún tipo de ilusiones sobre la resolución de sus problemas y demandas por medio de las elecciones. En ese sentido, se plantea la necesidad de una organización independiente de los trabajadores y su lucha por la revolución socialista.

Debido a todos los aspectos anteriormente señalados resulta de interés observar el desarrollo político del PRT, así como sus orígenes, para poder apreciar a una corriente política que lleva a cabo una amplia participación en diversas clases y sectores sociales, que van desde el movimiento obrero al movimiento urbano popular, la lucha de los jóvenes y acción electoral, movimiento campesino y lucha feminista; y que asimismo se plantea como una alternativa proletaria para la transformación socialista de nuestra sociedad.

## 1. ANTECEDENTES HISTORICOS

### 1.1 Historia y desarrollo de la IV Internacional

#### 1.1.1 Orígenes de la IV Internacional

Los orígenes de la IV Internacional se remontan al surgimiento de la Oposición de Izquierda en el interior del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) en 1923.

La Oposición de Izquierda, encabezada por León Trotsky, se organizó como respuesta a la burocratización del partido bolchevique. Luchó por la industrialización planificada, la colectivización gradual de la agricultura, por el incremento de la participación de los obreros y campesinos en la toma de decisiones y por una política exterior revolucionaria.

La herencia de un enorme atraso económico, la destrucción de prácticamente toda la industria durante la Primera Guerra Mundial, la guerra civil, y con ello, el desgaste de la población y la caída de importantes cuadros de militantes bolcheviques, son algunas de las condiciones que facilitaron el crecimiento y el fortalecimiento del poder de la burocracia estatal en la Unión Soviética.



Otro elemento fundamental para la consolidación de la burocracia en la URSS fue el fracaso de la revolución europea. La derrota fue un factor de gran importancia pues contribuyó al retroceso de la actividad política de las masas. Los fracasos de los levantamientos revolucionarios, y en particular el de Alemania, aislaron a la Revolución Rusa. Los costos sociales de la recuperación económica hubieran sido menos desgastantes para la población si hubiesen contado con el apoyo de los obreros insurrectos de un país industrializado.

Los años que siguieron a la insurrección de octubre de 1917, fueron de una guerra civil encarnizada. La economía se puso en manos de las necesidades del frente militar. Durante el "comunismo de guerra" (1918-1921) la actividad económica fue una medida de racionamiento más que una medida de desarrollo planificado. El conjunto de la economía se desplomó: "La producción de la gran industria descendió de 100 en 1913 a 12.8 en 1920, la de la pequeña industria a 44.1; la de la industria algodonera 5% de la obtenida en 1913; y la industria de acero al 4% de 1913."<sup>1</sup>

Con la caída de la industria, el intercambio entre el campo y la ciudad se atrofió. Los campesinos no llevaban sus productos a la ciudad pues no había mercancías que llevarse a cambio. Destacamentos de obreros tuvieron que confiscar

a los campesinos el producto necesario para el sustento de las ciudades (decreto del 6 de agosto de 1918). Gran parte de los salarios de los obreros y funcionarios era pagada en especie.

Ante este panorama, en marzo de 1921, los bolcheviques inauguraron la Nueva Política Económica (NEP) con el objetivo de reanimar la producción agrícola e industrial. El impuesto en especie pasó a reemplazar a las requisiciones forzosas, dejando a los campesinos un excedente que podían vender en el mercado. Se estimuló al campesino a sembrar todo el grano que pudiese. Se abolió el pago en especie de los salarios. Se restableció el libre comercio y se permitió el establecimiento de industrias privadas en algunas áreas de la producción. El Estado siguió dominando el grueso de la industria pesada, mantuvo el monopolio del comercio exterior, del transporte y la banca.

Debido al énfasis puesto ahora en la industria de consumo, se produjo una recuperación rápida en la agricultura, el comercio y la industria ligera. Sin embargo, la industria pesada no se recuperó con la misma celeridad.

A medida que la economía realizaba sus operaciones según la NEP, su administración empezó a regresar a manos de los antiguos administradores.

Los bolcheviques tuvieron que echar a andar la economía del país con ayuda de funcionarios zaristas y "especialistas". Muchos de ellos, aun cuando eran contrarios a la revolución, se dispusieron a trabajar en los proyectos del nuevo Estado a cambio de altos salarios y considerables privilegios.

En el periodo de ascenso y climax de la revolución, los consejos de trabajadores fueron un fuerte muro de contención para la creación de privilegios. Los dirigentes podían ser destituidos inmediatamente por el organismo de base que los había elegido al no cumplir con sus funciones consecuentemente. Los dirigentes participaban por periodos cortos en los órganos de dirección. Por otra parte, se truncó la posibilidad de obtener privilegios con la reglamentación de que en ningún caso, un dirigente podía obtener un sueldo mayor al de un obrero calificado. Estas y otras medidas que los soviets habían implantado durante la insurrección de 1917, fueron poco a poco dejadas de lado.

Las duras condiciones económicas desmoralizaron a la población que ya había efectuado enormes sacrificios. Tendían a apartarse de la vida política para luchar por sus necesidades vitales. Las decisiones comenzaron a tomarse sin debate político previo y sin el control de las bases del partido o de los

soviets. Las reuniones de los organismos elegidos se hacían -  
menos frecuentes y gradualmente el poder de decisión se concen-  
tró en los órganos de dirección del partido.

Mientras los obreros y campesinos pobres dedicaban -  
la mayor parte de sus energías a la lucha diaria por cubrir --  
sus necesidades elementales, los burócratas contaban con medios  
y tiempo para entrar en la actividad política. Un número consi-  
derable de "nepistas" empezó a ingresar al partido bolchevique.  
En 1922 sólo un 35% del personal administrativo de las indus-  
trias era no obrero y sólo uno de cada siete era miembro del -  
partido. Para 1923, el 64% era clasificado como no obrero y  
casi la mitad eran miembros del partido.

De esta manera, la burocracia en el partido y el Es-  
tado comenzó a legitimar un enfoque de los problemas basado en  
el limitado interés propio. Se caracterizó por un nacionalis-  
mo estrecho, por un deseo de estabilizar las cosas y de evitar  
cualquier nuevo movimiento social, y, sobre todo, por la subor-  
dinación de las necesidades de las masas rusas y de los movi-  
mientos revolucionarios en el exterior a sus propios intereses  
conservadores.

Lenin, durante su último periodo activo (1922-1923),  
hizo hincapié en la necesidad de desarrollar la industria pesa-  
da para equilibrar y sacar del caos económico a la sociedad ru-

sa. También llamó especialmente a tomar conciencia del peligro del creciente desarrollo del poder burocrático en los órganos de dirección del Estado y del partido.

Poco antes de morir Lenin, en el Politburó del partido bolchevique se conforma lo que se denominó "el triunvirato", una alianza entre Stalin, Kamenev y Zinoviev. Este alineamiento político no se basó en un determinado programa político, sí no en el apoyo mutuo de los miembros a fin de impedir el acceso de Trotsky a la dirección del partido. A este propósito su subordinaron la necesidad de desarrollar las mejores respuestas a los problemas económicos y políticos.

Desde el comienzo de la NEP, la recuperación de la industria pesada no alcanzó el ritmo de la agricultura y la industria ligera. Trotsky proponía que para que la NEP ofreciera resultados positivos era necesario desarrollar la industria pesada y estimular gradualmente la colectivización agrícola. Menospreciar la industria -decía- daría como resultado la escasez de mercancías y un nuevo vuelco a las relaciones entre la ciudad y el campo. También expresaba que el menosprecio de la colectivización y de la organización de los campesinos pobres y medios daría como resultado la consolidación de una nueva clase de pequeños capitalistas rurales, que llegaría a controlar gran parte de los productos agrícolas y podía desafiar, con el tiempo, al poder soviético.

Para 1923, la producción industrial en su conjunto había ascendido solamente un tercio del total de 1913; en septiembre el desempleo duplicó al del año anterior. El triunvirato no estuvo de acuerdo con la propuesta de aumentar los impuestos al kulak (campesino rico) con el objeto de obtener los recursos para el desarrollo de la industria. En agosto y septiembre se dejaron sentir importantes huelgas como respuesta a la política oficial. El descontento con la política económica también se reflejó en el surgimiento de grupos opositores en el interior del partido bolchevique.

Trotsky dirigió una carta al Comité Central el 5 de diciembre de 1923 donde criticaba la creciente burocratización del partido y manifestaba que la caótica situación económica — por la que atravesaba el pueblo ruso se debía no sólo a las condiciones objetivas adversas sino también, y en gran medida, a los enormes errores adoptados en política económica. Apelaba a la juventud, exigía que la generación más joven de miembros del partido fuera atraída a la participación política del partido, pues señalaba que las "viejas guardias" revolucionarias habían degenerado con bastante frecuencia en burocracias. Les hacía un llamado a los militantes de base para que tomaran en sus manos la aplicación real y sistemática de los principios de la democracia obrera.

Con esta declaración se hace pública la Oposición de Izquierda. El triunvirato acusó a Trotsky de anhelo de poder personal, de falta de respeto a la tradición bolchevique y de desprecio a la dirección del partido. Sus exigencias de un -- plan industrial fueron tildadas de hostiles al campesinado y -- de que lo "subestimaba". El triunvirato respondió al movimiento de izquierda con una campaña de manipulación de la prensa, de intimidación y de represiones burocráticas.

La campaña de desprestigio hacia Trotsky se centró, a fines de 1924, en la teoría de la revolución permanente que éste había formulado en 1905.

Trotsky hablaba de la permanencia de la revolución en dos sentidos. En primer lugar, que la revolución se vería impulsada por la dinámica de la lucha de clases, a pasar de -- la fase anti feudal a su fase anticapitalista. En segundo lu-- gar, que la revolución no podía detenerse en sus fronteras na-- cionales, que pasaría de su escala nacional a su nivel inter-- nacional.

En el desarrollo de la polémica, Stalin llega a su -- fórmula del socialismo en un solo país. La teoría de Stalin -- plantea que el socialismo podía edificarse y desarrollarse to-- talmente en la URSS prescindiendo del curso de la revolución en otros países.

A medida que la discusión continuaba, Stalin les atribuye a sus críticos la idea de que no confiaban en la posibilidad de construcción del socialismo en la URSS. Presentó la polémica como un conflicto entre los que creían en la "fuerza creadora" de la revolución y los "pesimistas".

Las implicaciones funestas de la teoría del socialismo en un solo país fueron denunciadas por la Oposición de Izquierda, principalmente en el caso del Comité Anglorruso y de la Revolución China de 1925-27.

En el caso del Comité Anglorruso, éste fue creado en mayo de 1925. Stalin propuso al Politburó constituir un comité de los sindicatos ingleses y rusos "para ayudar a contener la amenaza del imperialismo inglés". Bajo esta justificación, Stalin se negó a romper relaciones con el Comité aun después de la traición de la burocracia inglesa a la huelga general británica de mayo de 1926. La Oposición mantuvo una dura lucha en el Politburó porque se rompieran las relaciones con la burocracia obrera y se apoyara a los obreros que continuaron solos la huelga hasta ser rendidos.



Las propuestas de la Oposición de Izquierda no triunfaron: la Oposición era minoría y además pesaba sobre su movimiento toda una campaña -desde el aparato estatal- para tergiversar sus iniciativas.

En septiembre de 1927 las relaciones fueron rotas con la burocracia inglesa en el momento más favorable para ella. - Para la Oposición, el desarrollo del Comité Anglorruso fue una muestra de cómo se puede hacer tabla rasa del internacionalismo y subordinar la solidaridad con los movimientos revolucionarios de otros países, a los intereses de la burocracia estatal para no alterar su "orden" establecido.

Paralelamente a los sucesos del Comité Anglorruso, se vivió en China un período revolucionario que va de 1925 a 1927. Los primeros acontecimientos permitieron que la burguesía china y su partido, el Kuomintang, tomara la dirección del movimiento. La Internacional Comunista declaró su solidaridad con el Kuomintang y su dirección militar en manos de Chiang Kai-shek. El Partido Comunista Chino, que contaba con bastante fuerza, fue obligado a renunciar a una política independiente y a unirse y someterse al Kuomintang en aras de la vigencia en China de la revolución democrático-burguesa.

La burguesía del Kuomintang se opuso a la revolución agraria impulsada por las masas chinas y emprendió la ofensiva contrarrevolucionaria. Después de la "traición" de Chiang Kai-chek, la burocracia de la Comintern apoyó la alianza con el Kuomintang de "izquierda", encabezada por Wan Tai-wei y sufrió con él las mismas experiencias que con Chiang Kai-chek. Sólo cuando la derrota fue completa, la Internacional Comunista exhortó al Partido Comunista Chino al enfrentamiento directo con la burguesía. Esta política fue establecida demasiado tarde. El resultado fue la masacre de la Comuna de Cantón en diciembre de 1927.

La Oposición de Izquierda mantuvo, durante el periodo de ascenso de la combatividad de las masas chinas, un duro enfrentamiento en el partido bolchevique para que se rompiera con todas las fracciones del Kuomintang y se impulsara al Partido Comunista Chino a una política de independencia, con capacidad para dirigir la formación de consejos de obreros y campesinos, armarlos y conducirlos a la toma del poder.

Estos crueles sucesos predominaron en el debate dentro del PCUS a lo largo de 1927 y fueron un factor clave en la decisión de recrudecer -por parte de la burocracia estatal- la represión hacia el movimiento de la Oposición de Izquierda.

En el marco de represión hacia la oposición, Trotsky es deportado a Alma Ata en enero de 1928, y un año más tarde es obligado a salir hacia Turquía. Una de las primeras acciones de Trotsky, tras su llegada a Prinkipo en febrero de 1929, fue establecer contacto con los grupos de diversos países que habían sido expulsados de los partidos comunistas y habían expresado su apoyo a la Oposición de Izquierda en la Unión Soviética.

"El 6 de abril de 1930, representantes de las oposiciones francesa, estadounidense, alemana, belga, española, italiana, checoslovaca y húngara se encontraban en París y decidían crear la Oposición de Izquierda Internacional como fracción de la Comintern. Al igual que la oposición rusa, su objetivo era reformar el movimiento comunista oficial, no construir nuevos partidos."<sup>3</sup>

La Oposición de Izquierda se dedicó toda una década a luchar por reformar la línea política del PCUS y de la III Internacional. Van a ser los sucesos de Alemania, en los años treinta, lo que convencerá a Trotsky de la descomposición de la Internacional Comunista como vanguardia revolucionaria.

En el Sexto Congreso de la Comintern (1928) se trazó un esquema de "tres periodos" del desarrollo del capitalismo y

de la lucha de clases: el primero, de 1917 a 1923 se describió como una época de grandes crisis revolucionarias; el segundo, de 1924 a 1928, como una época de estabilización del capitalismo; y el tercero, abierto supuestamente en este último año, como de crisis generalizada del capitalismo, la cual conduciría directa e inevitablemente a la revolución mundial.

Una posterior innovación del "tercer período" fue la teoría del "socialfascismo". Los partidos de la Comintern denunciaron a los socialdemócratas como "socialfascistas", esto es, debido a la crisis final del capitalismo, la burguesía y las organizaciones obreras reformistas adquirirían un carácter fascista; por lo tanto, se rechazaba cualquier trabajo conjunto con éstas.

Cuando la crisis económica mundial golpeó al pueblo alemán, a fines de 1932, estaba en auge la idea propagandizada por la burocracia soviética de que la socialdemocracia era un ala del fascismo. El Partido Comunista Alemán subestimaba el ascenso del nazismo mientras concentraba su fuego en atacar a la socialdemocracia. Proponían que la destrucción de la influencia de la socialdemocracia era una precondition para la derrota del fascismo. Hermann Remmele, uno de los principales dirigentes del Partido Comunista Alemán decía en octubre de 1931: "cuando estén en el poder (los fascistas) se hará el --

frente único del proletariado y se tambaleará todo'. Remmele proseguía: 'somos los vencedores del mañana ... Los señores - fascistas no nos asustan porque ellos se gastarán más rápidamente que cualquier otro gobierno'."4

Trotsky, desde Prinkipo, reaccionó ante la crisis alemana. En artículos, folletos y libros, siguió el desarrollo del movimiento fascista, predijo anticipadamente sus fases e hizo vanos intentos en convencer a los comunistas alemanes y a la dirección burocrática de la Comintern del peligro que se acercaba. Dos años antes de la toma del poder por Hitler, Trotsky hacía hincapié en que el fascismo se había convertido en un peligro real. Reclamaba la necesidad urgente de cerrarle paso al avance fascista recurriendo al frente único entre comunistas y socialdemócratas:

"Es [nuestro] deber dar la voz de alarma: la dirección de la Comintern está conduciendo al proletariado alemán a una enorme catástrofe, cuya implicación más importante es la capitulación por pánico ante el fascismo. El ascenso al poder de los nacionalsocialistas alemanes significará, sobre todo, el exterminio de la flor y nata del proletariado alemán, la destrucción de sus organizaciones, la pérdida de su confianza en sí mismo y en el porvenir. Si consideramos la agudeza ... mucho mayor de los antagonismos sociales en Alemania, la obra

infernado del fascismo italiano probablemente parecerá un experimento pálido y casi humano en comparación con la obra del nacionalsocialismo alemán.

"Trabajadores, comunistas ... si el fascismo llegara al poder, pasaría sobre nuestros cráneos y vuestros espaldas como un tanque gigantesco. Vuestra salvación consiste en la lucha despiadada. Y sólo una unidad combativa con los obreros socialdemócratas puede conducir a la victoria. ¡Apresuraos, que os queda poco tiempo!"<sup>5</sup>

El 30 de enero de 1933 Hitler es nombrado canciller. Para fines de febrero se firmaba un decreto por el que se suspendían los apartados de la constitución que garantizaban la libertad de expresión, prensa, reunión, asociación y demás libertades civiles. Este fue el primer paso del terror que destruyó los derechos y las organizaciones de la clase obrera alemana.

Haciendo un balance de la derrota alemana, Trotsky escribió: "Es indudablemente cierto que la socialdemocracia, igual que el fascismo, están para defender el régimen burgués contra la revolución proletaria. Pero los métodos de los dos partidos son completamente diferentes. La socialdemocracia es impensable sin gobierno parlamentario y organizaciones masivas de los obreros en sindicatos. La misión del fascismo, sin em

bargo, es destruirlos a ambos. Una unión defensiva de comunistas y socialdemócratas debería de haberse basado en este antagonismo. Pero los dirigentes obcecados se negaron a adoptar este enfoque. Los obreros se quedaron divididos, indefensos, sin planes ni perspectivas ante el ataque del enemigo." <sup>6</sup>

La Comintern había sido puesta a prueba y había fallado. "... 'En todo nuestro trabajo siguiente', escribía Trotsky en julio de 1933, 'es necesario tomar como punto de partida el hundimiento histórico de la Internacional Comunista oficial.'" <sup>7</sup>

Diez años después se veía la justeza de esta apreciación al ser disuelta la Tercera Internacional por Stalin en 1943, haciendo caso omiso a su juramento de 1924:

"Al abandonarnos, el camarada Lenin nos ha legado la fidelidad a la Internacional Comunista. Te juramos, camarada Lenin que daremos nuestra vida para consolidar y extender la Internacional Comunista." <sup>8</sup>

### 1.1.2 Fundación y desarrollo de la IV Internacional

La Oposición de Izquierda Internacional (OII) desde sus inicios hizo frente a numerosos problemas. El aislamiento político, lo reducido de sus grupos y lo heterogéneo de éstos, fueron algunos de los obstáculos a que se enfrentó el movimiento trotskista a nivel internacional.

"Muchos de aquellos que habían sido expulsados de la Comintern se encontraban en proceso de rechazar el marxismo -- por completo, pero habían declarado, no obstante, su solidaridad con la Oposición de Izquierda. Esto planteaba un problema, ya que la oposición no aspiraba precisamente a sustituir a Stalin, sino a establecer una dirección marxista revolucionaria -- al frente del movimiento comunista mundial. En esta lucha, su única fuerza era la claridad y precisión de sus ideas. Por tanto, la OII exigía que sus adheridos estuviesen de acuerdo sobre los temas planteados por la revolución china, la huelga general inglesa y las tareas de construcción socialista en el interior de la Unión Soviética, sobre la oposición a la teoría del socialismo en un solo país, así como sobre la lucha contra el burocratismo y por la democracia en el partido. El concepto -- de una organización que incluyese a todos los antistalinistas fue rechazado."<sup>9</sup>



Para la OII los años de 1933 a 1938 fueron de consolidación teórica y organizativa. En 1936 tuvo lugar una conferencia internacional de los partidarios de la fundación de la nueva internacional, constituyéndose el "Movimiento por la IV Internacional".

La conferencia internacional se reunió de nuevo en Périgny, Francia, en septiembre de 1938, constituyéndose la IV Internacional. El trabajo programático y teórico de la Oposición de Izquierda Internacional culminó con la aceptación del "Programa de Transición" en la conferencia de fundación de la nueva internacional.

El programa de transición destaca la necesidad de -- construir en los distintos países capitalistas partidos políticos revolucionarios capaces de llevar adelante el programa socialista. Se plantea que: "La tarea estratégica del próximo - periodo - periodo prerrevolucionario de agitación, propaganda y organización- consiste en superar la contradicción entre la madurez de las condiciones objetivas y la falta de madurez del proletariado y de su vanguardia ... Es preciso ayudar a la masa, en el proceso de la lucha cotidiana, a encontrar el puente entre sus reivindicaciones actuales y el programa de la revolución socialista. Este puente debe consistir en un sistema de reivindicaciones transitorias, partiendo de las condiciones ac

tuales y de la conciencia actual de amplias capas de la clase obrera y conduciendo invariablemente a una sola y misma dirección: la conquista del poder por el proletariado." <sup>10</sup>

En este documento se bosqueja un programa para reagrupar a los trabajadores en su lucha por la conquista del poder y un programa de acciones inmediatas después de la toma del poder por los trabajadores.

Se pronuncia también porque las organizaciones revolucionarias lancen consignas que apoyen la independencia del movimiento obrero, que refuercen su carácter de clase y luchen por romper con las ideas burguesas y el Estado, que fortalezcan la ligazón de la vanguardia con las masas y tomen el camino de la lucha por el poder obrero y campesino.

En la primavera de 1948 se celebró el II Congreso Mundial participando en él 22 organizaciones de 19 países. Se eligió un nuevo Comité Ejecutivo Internacional y un nuevo Secretariado Internacional.

Se discutió un balance de los resultados organizativos desde el congreso de fundación. Además se debatieron documentos sobre "La situación internacional", "La lucha de los --

pueblos coloniales y la revolución mundial", y "La URSS y el -  
estalinismo".

Se analizó la situación del movimiento obrero y la a  
gravación de la lucha de clases, instándose a las secciones de  
la IV Internacional a reforzarse con vistas a la creación de -  
partidos de masas. El documento sobre los países coloniales  
subrayaba la nueva división internacional de las colonias. Se  
hacía constar que las retiradas estratégicas del imperialismo  
en algunos países consistía en implantar una nueva forma de  
dominación. En cuanto a la Unión Soviética, se analizaban las  
contradicciones existentes, y se reafirmaba la concepción de -  
que existía en este país un Estado obrero degenerado.

El Congreso tuvo como eje esencial, reafirmar las po  
siciones fundamentales de la corriente trotskista frente a o--  
tras corrientes políticas que se debatían en el periodo de pos  
guerra.

El III Congreso de la IV Internacional se celebró en  
agosto de 1951. Estuvieron presentes 64 miembros de 25 países.  
El principal documento aprobado por el congreso fueron las "Te  
sis sobre las perspectivas internacionales y la orientación de  
la IV Internacional".

En las tesis figuraba un balance de la situación internacional donde se argumentaba que la correlación de fuerzas a escala mundial se había modificado a favor del socialismo, - con la victoria de la Revolución China. También se abunda sobre el peligro de una nueva guerra mundial y las consecuencias económicas y sociales desastrosas que acarrearía la economía - armamentista. Por otra parte, se analizaban las relaciones con tradictorias que existían entre las masas, los partidos comunis tas y la burocracia soviética.

El congreso aprobó además otras tres resoluciones: - 1) la caracterización de los Estados de Europa oriental como - "Estados obreros burocráticamente deformados"; 2) sobre la re volución yugoeslava; 3) sobre América Latina, donde se desarro lló un análisis en torno a los gobiernos de tipo "nacionalis- ta".

En el período de 1953-54 la IV Internacional sufrió una escisión. En la organización hubo divergencias en torno al documento "Ascenso y descenso del estalinismo", un material previo al IV Congreso. Las secciones escindidas fundan el "Co mité Internacional de la IV Internacional".

Esta división enfrentó a los miembros del Secretaria do Internacional (Michel Pablo, Pierre Frank, Livio Maytán) -

ante los miembros del Comité Internacional encabezados por los militantes escindidos de la sección norteamericana, el Socialist Workers Party (James P. Cannon, Farrell Dobbs, Joseph Hansen, George Novack) y sus aliados ingleses (Jerry Healy) y franceses (Pierre Lambert).

En julio de 1954 se efectúa el IV Congreso. Asistieron representantes de 21 países. Se aprueban dos documentos: uno trataba sobre la incorporación de los trotskistas a las organizaciones de masas y el otro sobre el ascenso y descenso -- del estalinismo. Este congreso sirvió para limar las secuelas de la escisión y efectuar un reagrupamiento por el restablecimiento de la unidad del movimiento trotskista y se encarga al Comité Ejecutivo Internacional la tarea de entrevistarse con las organizaciones del Comité Internacional para exponerles la posición del congreso al respecto.

El V Congreso de la Internacional se reunió en octubre de 1957. Asistieron representantes de 25 países. Se debatieron los documentos: "Perspectivas económicas y políticas internacionales", "La revolución colonial después de la Segunda Guerra Mundial", y "Ascenso, declinación y caída del estalinismo". El documento sobre la situación mundial analizaba extensamente las nuevas tendencias económicas en los países imperialistas y sus repercusiones en la lucha de clases. En el docu

mento sobre la revolución colonial se analizaba la viabilidad de que éstos se transformaran en revoluciones socialistas. El documento abundaba en un detallado estudio sobre los movimientos coloniales y sus direcciones políticas. En el documento sobre la URSS se analizaba extensamente el proceso de burocratización en su conjunto y sus implicaciones políticas en ese periodo.

En el VI Congreso realizado en 1961, asistieron un centenar de participantes provenientes de 30 países. En lo relativo a la situación mundial se ponía de manifiesto el progreso de los Estados obreros y la entrada de China como potencia industrial. Se analizaba en otro documento los avances de los procesos libertarios de los países coloniales, se dedicaba buena parte al análisis de la situación argelina. Se aprueba también una resolución donde se estudiaba el proceso revolucionario cubano que había hecho posible la constitución del primer Estado obrero en América Latina.

Durante 1961-62 se efectuaron discusiones conjuntas entre la IV Internacional y el Comité Internacional, designándose una comisión encargada de investigar la posibilidad de una reunificación. Los acercamientos políticos en cuanto a la apreciación de la "desestalinización", la revolución colonial, sobre la revolución cubana y argelina, llevaron a bosquejar -

un documento conjunto.

En junio de 1963 se efectuó el congreso de reunificación con representantes de 23 países. En la unificación participó sólo una parte del Comité Internacional, encabezada por el Socialist Workers Party (SWP). Se aprueba como base programática el documento: "La dialéctica actual de la revolución mundial". En este documento se observa que la revolución mundial tiene ejes diferentes en su interior: 1) la revolución colonial, dirigida contra el imperialismo, podía transformarse en revolución socialista por la dinámica de la lucha; 2) la revolución proletaria en los países imperialistas; 3) la revolución política en los Estados obreros para derribar a la burocracia.<sup>11</sup>

En diciembre de 1965 se llevó a cabo el VIII Congreso Mundial con representantes de 25 países. Se efectuó un análisis conjunto del desarrollo de la revolución africana. Otros documentos analizaron las tendencias de desarrollo en Europa oriental, el capitalismo occidental y la estrategia del imperialismo estadounidense. Se proclamó como tarea principal de las secciones el trabajo de solidaridad con la Revolución Vietnamita.

En este congreso se discutieron también documentos acerca del conflicto chino-soviético, la crisis del movimiento

comunista internacional y sobre la revolución argelina.

El IX Congreso Mundial se celebró en abril de 1969 - con 98 delegados de 30 países. Se adoptaron documentos referentes al nuevo ascenso de la revolución mundial, en torno a las perspectivas de la revolución latinoamericana, sobre la "revolución cultural" china y acerca de la orientación del trabajo hacia la juventud radicalizada.

En lo referente a las perspectivas de la revolución en América Latina se dio inicio la discusión sobre la vigencia de una estrategia de lucha armada en la región.

Por otra parte, se analizó que la ofensiva del imperialismo se vio rechazada por la actividad de las masas vietnamitas al tomar la iniciativa militar en 1968, y que la resistencia victoriosa del pueblo vietnamita coincidió con la disminución general de la expansión económica de los países imperialistas. Se destacó también que la Revolución Vietnamita y la crisis revolucionaria en Francia (mayo de 1968) preparaban condiciones favorables para la revolución política de los Estados obreros burocráticamente degenerados o deformados.

El X Congreso de la IV Internacional se celebró en 1974. Los puntos fundamentales que se discutieron en este con



greso hacían referencia a balances que se tenían que llevar a cabo de resoluciones del congreso anterior. Al mismo tiempo, se continuó la discusión sobre la cuestión de la lucha armada y sus perspectivas en América Latina. Durante el congreso es tos puntos fueron de gran importancia pues tenían repercusiones en el desarrollo de la Internacional y sus secciones lati noamericanas.

Hubo también discusiones que tuvieron una significa ción importante. Una de ellas trataba sobre la situación política en Europa. Se planteó mayoritariamente la concepción de que el proyecto revolucionario a nivel mundial estaba giran do, y que se trasladaba de los países coloniales y semicolonia les hacia los centros imperialistas. Se tomaban en cuenta, co mo inicio de este fenómeno, las movilizaciones en 1968 con el mayo francés, en 69 con el mayo rampante en Italia, y en general con el conjunto de los países europeos, incluido ahí Checos lovaquia en 1968. Este proceso se agudizó a raíz del inicio de la crisis de las dos dictaduras más importantes que existían en Europa: España y Portugal. Durante el periodo de 1970 a 1974 se desarrolló un proceso de incremento en las luchas sociales, en las huelgas, etc.

Según el análisis que hacía la Internacional, esto -  
permitió el surgimiento de una nueva vanguardia por fuera de -

los mecanismos tradicionales de control socialdemócrata o estalinista. Esta nueva vanguardia se expresaba en el hecho de -- que en un sinnúmero de países, una parte muy importante de la dirección de los movimientos no tan sólo estudiantil, de mujeres o popular en general, sino fundamentalmente del movimiento obrero, no habían sufrido los procesos de degeneración de la socialdemocracia y del estalinismo, y, en ese sentido, esa nueva vanguardia surgía a la escena política sin estar marcada por esos procesos degenerativos a nivel ideológico y político. Según el análisis de la Internacional se vivía este proceso de surgimiento de una nueva vanguardia en sectores importantes del movimiento obrero, acompañado del fortalecimiento de la izquierda revolucionaria. De hecho este documento preparaba a las secciones de la Internacional para lo que se pensaba que era el futuro desarrollo de crisis revolucionarias en Europa.

Otra discusión importante en este congreso, que solamente tuvo un carácter de debate no de voto resolutivo, fue la situación de Vietnam. Se discutió el carácter de la revolución, el tipo de conducción política que estaba haciendo el Partido Comunista Vietnamita, el tipo de demandas, el tipo de consignas, etc. La posición mayoritaria en el seno de la IV Internacional sobre este debate tuvo que ver con la idea siguiente: el Partido Comunista Vietnamita, como el Partido Comunista Chino, habían roto en la práctica con una concepción de revolu

ción por etapas. Asimismo, no coinciden, en la práctica, con la concepción del socialismo en un solo país, de circunscribir el conjunto de su política, el conjunto de su estrategia, al avance o retroceso del socialismo en la URSS. Al hacer este rompimiento de hecho con el estalinismo, habían logrado el triunfo de la revolución.

Eso no quitaba -subrayaba el análisis de la Internacional- el carácter burocrático que tenían esos partidos; no suprimía el hecho que desde el principio implantaran una serie de mecanismos, métodos, concepciones, que no tenían como base la democracia proletaria y que por lo tanto formaban una sociedad deformada desde el inicio, un Estado obrero burocráticamente deformado. Sin embargo, el otro aspecto positivo de esta contradicción, era que al hacer la revolución, al incrementar el campo de los estados obreros jugaban un papel fundamental en el cambio de la correlación de fuerzas internacionales, y, por lo tanto, en el deterioro de posiciones imperialistas y en el avance de la revolución mundial.

Más allá de las deformaciones burocráticas de esos partidos la Internacional no consideraba al Partido Comunista Vietnamita o al Partido Comunista Chino como partidos estalinistas ya que para la IV Internacional el estalinismo es la su

peditación de la política nacional a la política internacional del Kremlin, la concepción del socialismo en un solo país, una visión de revolución por etapas.

En vísperas del XI Congreso Mundial se escinde de la IV Internacional la Fracción Bolchevique y la Tendencia Leninista Trotskista por divergencias en torno a la apreciación del proceso revolucionario en Nicaragua. Ambos agrupamientos planteaban que en ese país se había establecido nuevamente un gobierno burgués.

En su XI Congreso la IV Internacional hizo una extensa declaración de las causas de esta escisión. En una parte de ésta se dice que la "dirección de la 'Fracción Bolchevique' (FB) y de la 'Tendencia Leninista Trotskista' (TLT) han tratado de justificar públicamente su escisión, acusando a la mayoría de las fuerzas de la IV Internacional de haber 'abandonado el trotskismo' a causa de su defensa de la revolución nicaragüense ... La acusación según la cual la mayoría de la IV Internacional está en trance de liquidar el trotskismo, a causa de la respuesta revolucionaria que da al desarrollo de la revolución nicaragüense ... y de su actitud fraternal para con los combatientes del FSLN que han dirigido el derrocamiento de la dictadura de Somoza, apoyada por el imperialismo, es absur-

da. Cualquiera actitud distinta sólo desembocaría en el abstencionismo sectario frente a una revolución en marcha."<sup>12</sup>

El XI Congreso Mundial se efectuó en noviembre de 1979 con delegados de más de 40 países. Había dos hechos históricos que estaban marcando el desarrollo de este congreso: - la Revolución Nicaragüense y la revolución en Irán.

Las discusiones más importantes estuvieron ubicadas en la situación política de América Latina y Europa; sobre la cuestión de la lucha de las mujeres, en torno a la democracia socialista y la dictadura del proletariado, y el giro a la industria.

En el documento sobre América Latina, se pretendía - realizar una especie de ajuste de cuentas con las resoluciones pasadas de la IV Internacional acerca del proceso revolucionario latinoamericano, es especial, la parte donde explícitamente se rescindía la resolución sobre América Latina del congreso anterior, sobre la vigencia de la lucha armada.

En la resolución sobre Europa, se constataba que efectivamente, después de 1974, de vivieron varios procesos - de agudización extrema de la lucha de clases. A la vez se planteaba la importancia que había que darle a todas -

las cuestiones de las corrientes sindicales clasistas desarrolladas en varios sindicatos de Europa.

Otro hecho señalado en esta resolución era que si -- bien había surgido una nueva vanguardia en el periodo de 1974 a 1979, las organizaciones revolucionarias que se habían nutrido de ésta, habían entrado en una crisis muy grande. Estas agrupaciones --se subrayaba-- habían sido concebidas para un estallido revolucionario a corto plazo y éste no se había expresado. La transformación de éstas hacia un planteamiento estratégico de largo plazo fue una situación muy difícil, muy complicada de lograr.

En el caso de la resolución sobre la mujer, la idea fundamental de este documento era que la existencia de la opresión específica de la mujer permitía la organización autónoma de las mujeres, lo cual no significa que esta organización autónoma de las mujeres actuara de una manera separada del conjunto del movimiento obrero; se planteaba por qué era un aliado objetivo de la revolución socialista. Al mismo tiempo, se deslindaba de una serie de concepciones que pretenden explicar la opresión de la mujer con concepciones idealistas, como el --tratar de buscar una visión aparentemente objetiva, biologicista, de la opresión específica de la mujer y no ubicarla a partir de la existencia misma de las clases sociales y de la apro

piación del excedente económico.

Otra discusión fue lo concerniente a la democracia socialista y la dictadura del proletariado. Si bien esta resolución no fue votada y se trasladó su voto hasta el XII Congreso, el inicio de esta discusión fue muy importante y estaba -- marcado por el proceso revolucionario en Nicaragua y en otros países. La idea central de esta discusión fue que la dictadura del proletariado, la toma del poder de la clase obrera y sus aliados, no implica forzosamente una reducción de los mecanismos democráticos, sino que puede implicar una extensión de los mecanismos democráticos existentes en esa sociedad capitalista, que esto está enmarcado en las condiciones específicas del proceso revolucionario. La sociedad debe expresarse de acuerdo a su peso social específico, y, en ese sentido, todo mundo tiene que tener derecho a garantizar su posibilidad de expresión a excepción de los que atenten con las armas en la mano contra el Estado proletario.

La resolución sobre el giro a la industria analizaba que una parte importante de las fuerzas de la Internacional estaban desubicadas, no se encontraban en el seno donde se iban a desarrollar los acontecimientos más importantes a nivel mundial: en el movimiento obrero. Se decidió transformar esta situación organizativa no porque se considerara como un giro en

el aspecto programático o estratégico, sino como una reordenación, una readecuación de una situación anómala desde el punto de vista de cuál era la base fundamental de las organizaciones de la IV Internacional, y, por lo tanto, se señalaba a los sindicatos y en especial a los sindicatos obreros como el escenario y el marco de actuación política más importante para la Internacional.

El XII Congreso Mundial se llevó a cabo en febrero de 1985. Las principales resoluciones fueron en torno a la situación política centroamericana, el balance del movimiento polaco, y acerca de la construcción de la IV Internacional.

En la resolución sobre Centroamérica se destacó la importancia que están jugando los procesos revolucionarios para el conjunto de la revolución mundial, no tan sólo desde el punto de vista objetivo, sino también desde el punto de vista subjetivo. La resolución analizó que el surgimiento de las vanguardias revolucionarias como el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), la Unidad Nacional Revolucionaria Guatemalteca, etc., han permitido un proceso de recomposición de la dirección revolucionaria mundial y que esto no podía pasar desapercibido para el desarrollo de la Internacional.



Se destacó que esas corrientes revolucionarias, no tenían el planteamiento programático, estratégico y político del estalinismo. Esto implica -sigue el análisis- que el surgimiento de esas corrientes -que vienen desde la Revolución Cubana- significan la existencia de todo un polo de posiciones revolucionarias muy importantes que se están desarrollando en esa zona. Al mismo tiempo se subrayó lo que significaba el aprendizaje que tiene que hacer la vanguardia revolucionaria de la estrategia en estos países -pero como la resolución lo advierte- no con el objetivo de trasladarla mecánicamente sino extrayendo las lecciones de todo este proceso revolucionario - (alianzas, hegemonía, lucha por el poder, lucha militar, lucha de masas, etc.). Valiosas lecciones del movimiento revolucionario nicaragüense, asimismo en el caso de El Salvador. En esta resolución se hizo énfasis que ahí donde emanan esas organizaciones revolucionarias no es necesario crear una sección de la IV Internacional.

En la resolución sobre Polonia, se constataba la relevancia del proceso desarrollado desde 1980 con el -- surgimiento de Solidaridad y el movimiento de huelga general. La importancia de la expresión de masas que hubo en ese movimiento; millones de obreros manifestándose, organizándose socialmente, planteando una organización horizontal, de remoción constante de sus dirigentes, etc. Su importancia a partir de

la concepción trotskista de la revolución política. En el análisis se señala que el proceso revolucionario en Polonia fue derrotado debido a que la vanguardia del movimiento obrero polaco no pudo avisorar la importancia del enfrentamiento entre la sociedad y el Estado, y, por lo tanto, no pudo garantizar una concepción revolucionaria de toma del poder; no se planteó la necesidad de transformar las relaciones de dominación existentes en este tipo de sociedad.

En la resolución sobre la construcción de la Cuarta Internacional se debatió la validez de la existencia misma de la Internacional. Se discutió la vigencia de su programa, la validez o no de la revolución permanente, de la revolución política en los Estados obreros, etc. Se plantearon estos problemas a la luz de los acontecimientos mundiales que se estaban viviendo. Se reconoció un hecho -- obvio: el núcleo de los revolucionarios no se puede reducir a las filas de la Cuarta Internacional; este núcleo es mucho más amplio, e incluso no se circunscribe a la existencia de organizaciones revolucionarias en Centroamérica o el Caribe, sino que va más allá, a agrupaciones revolucionarias sudamericanas, así como europeas, que están por fuera de la socialdemocracia, el estalinismo, el trotskismo e inclusive el maoísmo, y con las cuales la IV Internacional debe establecer un diálogo.<sup>13</sup>

## 1.2 Evolución histórica del trotskismo en México.

### 1.2.1 Orígenes del trotskismo mexicano.

El primer grupo trotskista en México se aglutinó en torno a Manuel Rodríguez a fines de 1930.

Manuel Rodríguez, joven trabajador, comenzó a interesarse en el marxismo a comienzos de los años veinte. Posteriormente empezó a verse involucrado en la política de izquierda por su participación en las campañas organizadas por los comunistas mexicanos en apoyo al nicaragüense Augusto César Sandino. Se incorporó a las actividades desarrolladas por el Partido Comunista Mexicano (PCM) y ahí estableció contacto con Russell Blackwell.

Russell Blackwell (cuyo seudónimo era Rosalío Negrete) fue un militante del partido comunista norteamericano que llegó a México a fines de los años veinte como organizador de los "pioneros" en el PCM. Simpatizaba con los comunistas estadounidenses que apoyaban las ideas de Trotsky. Con el establecimiento de la Communist League of America (Liga Comunista de Norteamérica) comenzó a recibir The Militant, el periódico de la Liga y otros escritos trotskistas. Durante todo este periodo --

mantuvo estrecho contacto con algunos miembros del PCM que empezaban a simpatizar con las ideas trotskistas. Recibió en ese periodo fuertes presiones de los dirigentes del PCM para que se retractara de sus "errores trotskistas". Blackwell reafirmó sus posiciones y fue expulsado del partido. En 1930 se incorporó a la Liga Comunista de Norteamérica, se estableció en Nueva York, y siguió manteniendo relaciones con los mexicanos simpatizantes de las ideas de la Oposición de Izquierda Internacional.

### La Oposición Comunista de Izquierda

Entre los militantes mexicanos que siguen manteniendo comunicación con Blackwell se destaca Manuel Rodríguez. Una vez que Rodríguez es expulsado del PCM a fines de 1930, proclama abiertamente su adhesión al trotskismo y tomó la iniciativa de formar una organización trotskista en México.

A fines de 1930 y principios de 1931 se da a la tarea de conformar la Oposición Comunista de Izquierda (OCI). Se le unen a Rodríguez en este proyecto algunos militantes expulsados recientemente en el PCM: Eduardo Calero, Guillermo Solís, Bernardo Claraval y Alberto Martínez, entre otros (algunos de ellos permanecen por un periodo muy breve en la organización).

El grupo desde sus inicios recibe gran influencia de la revista teórica de la oposición de izquierda española, Comunismo. En este periodo llega a colaborar con ellos Manuel Fernández Grandizo ("Munis"), miembro de la Oposición española, y participa activamente en la organización de 1930 a 1932.

Mantienen correspondencia constante con Rusell Blackwell y Abraham Golod. Ellos les mandaban The Militant regularmente. Abraham Golod, conocido como Alberto González, estuvo en México a fines de los años veinte como representante de la Internacional de las Juventudes Comunistas y pasó a la Oposición de Izquierda en 1930, junto con Blackwell.

La OCI publicó el boletín Izquierda. Sus escasos militantes se dedicaron fundamentalmente a definirse política e ideológicamente, a depurar sus cuadros y a realizar una labor de agitación y propaganda en las huelgas y centros obreros.<sup>14</sup>

#### La Liga Comunista Internacionalista

Otra vertiente del trotskismo mexicano se conforma a partir de la acción política de Octavio Fernández y Luciano Galicia. Estudiantes ambos del Instituto Pedagógico en la Ciudad de México, llegan a sus manos en 1932 unos ejemplares de la revista Comunismo. Esta revista trata la dirección de la Liga Co

comunista de Norteamérica; escriben y hacen contacto con Rosalío Negrete y Alberto González. El que de manera más constante -- los atendió fue González, dándoles orientación, explicándoles ampliamente los orígenes de la corriente trotskista y enviándoles libros.

En esta etapa Galicia y Fernández publican el periódico Frente Proletario. Con la aparición de éste, pronto tuvieron contacto con los militantes del PCM quienes los invitan a participar en el partido. Alberto González les aconseja que ingresen al partido comunista para crear en el interior una oposición de izquierda. Ingresan al PCM a fines de 1932. Permanecen en el partido hasta que, a raíz de las posiciones de la Internacional Comunista con respecto a la situación política en Alemania, expresan sus diferencias y son expulsados a fines de 1933. Salen con ellos también Carlos Fernández y Benjamín Álvarez.

A partir de estos acontecimientos, Alberto González los pone en contacto con la Oposición Comunista de Izquierda. A principios de 1934 se incorporan a la OCI formada en ese entonces por Manuel Rodríguez, Félix Ibarra, Angel Ibarra, Gustavo de Anda, Daniel Ayala, Alberto Martínez y Abraham López.

La Oposición Comunista de Izquierda cambió su nombre,

a principios de 1934, a Liga Comunista Internacionalista (LCI). El primer esfuerzo del grupo fue la publicación de la revista Nueva Internacional. Pronto se les unió Charles Curtiss, un linotipista norteamericano atraído al trotskismo por una pareja de militantes radicados en California, los Culweaux y por Blackwell. Llega a México y se incorpora al trabajo de la organización y les ayuda a sacar la publicación de su revista. La Liga empezó a tener un incipiente trabajo político con obreros textiles y de artes gráficas.

La LCI sufre en este periodo la represión del gobierno no mexicano. Son aprehendidos y enviados a las Islas Marías, Manuel Rodríguez y Félix Ibarra. A causa de esta ola represiva, Charles Curtiss regresa a Estados Unidos.

Debido por un lado, a la represión gubernamental, a los enfrentamientos políticos con el Partido Comunista Mexicano y la dirección lombardista en los sindicatos, y, por otro, a las divergencias de carácter táctico al interior de la LCI, ésta entra en reflujo a principios de 1935.

Un primer intento por revitalizar la LCI a fines de ese mismo año, fue la publicación de la revista Octubre, a iniciativa de Octavio Fernández y Manuel Rodríguez. Pero no será sino hasta principios de 1936, y a partir de los contactos que

el pintor Diego Rivera hiciera con algunos miembros del sindicato de la construcción y de la Casa del Pueblo, que la LCI se volverá a fortalecer.

Diego Rivera, después de haber sido miembro del Comité Central del PCM desde 1922, a raíz de un viaje a la Unión Soviética decide pasar a la Oposición de Izquierda. Se adhirió formalmente a la LCI a principios de 1936. Rivera empezó a tener relación con el núcleo dirigente de la Casa del Pueblo, un centro obrero de tipo político-cultural que tenía como base al sindicato de vaqueros y al sindicato de panaderos del Distrito Federal. Los militantes de la LCI empezaron a hacer su labor propagandística en el interior.

Por otro lado, Rivera puso en contacto a Octavio Fernández con algunos miembros del Sindicato Único de la Construcción. Pronto, gracias al trabajo de sus militantes, la Liga tuvo una gran influencia dentro del sindicato. Llegó a tener cientos de simpatizantes y unos cuarenta militantes. Durante este periodo la Liga publica el periódico Cuarta Internacional.

A fines de 1936 la Liga Comunista Internacionalista se da a la tarea de realizar gestiones para el asilo de Trotsky en México. En noviembre, Octavio Fernández y Diego Rivera se entrevistan para tal efecto con el Presidente Lázaro Cárde-



nas llevando en sus manos una carta de recomendación del Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, general Francisco Mújica. Obtienen resultados positivos: Trotsky y su esposa Natalia llegan a México en enero de 1937.

Trotsky en su calidad de asilado político estuvo comprometido a no intervenir en política nacional. A un mes de su llegada les dirige a los miembros de la Liga una carta donde hace pública su posición de que en ningún momento podrá asumir la menor responsabilidad por sus actividades políticas, y que sólo mantendrá con ellos relaciones personales y amistosas. Esta carta se publicó en febrero de 1937 en el periódico de la LCI, Cuarta Internacional.

En mayo de ese año, la dirección de la Liga Comunista Internacionalista edita un folleto "contra la vida cara, la inflación que devora los salarios y extiende la miseria". Proponía la "acción directa": "huelga, sabotaje y boicot contra los hambreadores del pueblo".<sup>15</sup> Es importante recordar que este llamado de la organización trotskista mexicana es justo después de llevarse a cabo los dos primeros procesos de Moscú donde los acusados por Stalin son precisamente condenados por sus supuestas "acciones directas" y "sabotajes". Y por otra parte, justo también cuando el Partido Comunista Mexicano está orquestando toda una campaña contra Trotsky acusándolo de

inferencia en la política nacional con el fin de que éste sea expulsado del país.

Bajo estas circunstancias, Trotsky se ve en la necesidad de romper todo contacto con la LCI. Les dirige una carta -por conducto de Diego Rivera- el 12 de junio de 1937 condenando rotundamente sus acciones. Considera, por una parte, que es un llamado antimarxista, y por otro, que esta proclamación de la Liga -aún sin que ésta fuera la intención de sus impulsadores- sería interpretada por los adversarios del trotskismo como la confirmación de sus calumnias y falsificaciones.<sup>16</sup>

En el interior del Buró Político de la organización se presentan diferencias al respecto, y, finalmente, la LCI se fracciona. Por un lado quedan Luciano Galicia, Félix Ibarra y sus seguidores, los cuales plantean que la actitud de Trotsky interfiere en la política interna de la Liga, y por otro, cercanos a las posiciones de Trotsky, Octavio Fernández y Diego Rivera.<sup>17</sup>

Desde fines de 1937 hasta 1939 la LCI prácticamente no existe. Por su parte, Octavio Fernández u Diego Rivera se vincularán fuertemente a la publicación de la revista Clave.

## La revista Clave

Clave fue una revista teórica y política que se publicó durante la estancia de Trotsky en México. Su "primera época" la forman nueve números de octubre de 1938 a junio de 1939 y su "segunda época", otros nueve números de septiembre de 1939 a mayo de 1940.

Participaron regularmente en la redacción de Clave -- los militantes Octavio Fernández y Diego Rivera (éste hasta fines de 1938) y algunos allegados como Adolfo Zamora y Rodrigo García Treviño. El trabajo técnico estaba a cargo de Charles Curtiss, el cual colaboraba también eventualmente en la redacción (había llegado nuevamente a México en 1938). El trabajo práctico de Clave estaba a cargo del profesor Arturo Martínez y como responsable fungía José Ferrel.

En Clave también participaron eventualmente algunos militantes trotskistas como el francés Jean van Heijenoort (bajo los seudónimos de García Cestero y de Gerland), el norteamericano George Novack, el peruano Juan Velázquez, los argentinos Liborio Justo y Mateo Fossa, el español Manuel Fernández Grandizo y un reducido grupo de amigos de fama nacional o internacional, entre ellos, el profesor y periodista Francisco Zamora, el pintor Juan O'Gorman, el escritor francés André Breton, el escritor argentino Enrique Espinoza y los franceses Daniel Gué-

marín y Maceau Pivert dirigentes del Parti Socialiste Ouvrier et Paysan (PSOP).

Recientes investigaciones han llegado a establecer - que Trotsky escribió directamente en Clave. Olivia Gall, quien en estos últimos años se ha dedicado al estudio del trotskismo en México, nos dice: "Haciendo una evaluación que incluye las - dos épocas ... vemos que 38% del total de las páginas impresas de Clave -localizadas gracias al testimonio de sus colaboradores y/o archivos- constituyen la contribución de Trotsky. No todo está firmado, claro está; muchos artículos suyos aparecen sin más firma que la de la revista -en ocasiones, incluso, sólo figura la inicial "C"- o bien bajo la firma de un colaborador o sencillamente sin firma alguna."<sup>18</sup>

A Trotsky le tocó asegurar la promoción de Clave, cuya finalidad fue presentar en español las posiciones del trotskismo en un momento de particular represión y tergiversación - de sus ideas.

### El Partido Obrero Internacionalista

A principios de 1939 se inició la reorganización de la Liga Comunista Internacionalista con la publicación del periódico El Bolchevique. En septiembre, la LCI cambia su nombre a Partido Obrero Internacionalista (POI) y el periódico Lucha Obrera

fue su órgano oficial, publicándose regularmente de 1939 a 1947.

Para 1941 el POI estaba formado por Luciano Galicia, Félix Ibarra, Octavio y Carlos Fernández, Benjamín Álvarez, Zacarías Rangel, Arturo Martínez, Manuel Sainz, Luis Vañez, Rodolfo Ornelas, Manuel Alvarado, Rafael Galván y Nicolás Molina.

A principios de los años cuarenta en México hubo un fuerte movimiento sindical. Había un enorme descontento con la política de colaboración hacia el gobierno seguida por la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Se formó el Frente Nacional Proletario, que abarcaba a la Confederación Proletaria Nacional, la Confederación General de Trabajadores (CGT), la Federación Libertaria de Obreros y Campesinos, la Unión Linotipográfica de la República Mexicana y la Unión de Trabajadores de Periódicos Diarios, entre otros.

Algunos militantes del POI se involucran estrechamente al desarrollo de este movimiento. En particular Octavio Fernández y Manuel Sainz participan en la Federación Libertaria de Obreros y Campesinos, se vinculan con su dirigente, Pedro L. González.

El movimiento tomó fuerza, y en julio de 1944, se realizó un mitin en el Zócalo de la Ciudad de México promovido por el Frente Nacional Proletario, acudiendo al llamado miles de --

trabajadores. Grupos de choque de la CTM los agredieron. Cien-  
tos de trabajadores son aprehendidos y encarcelados por varios  
años, entre ellos Pedro L. González.

Desde fines de 1944 empezaron a surgir diferencias en  
el interior del POI. Varios miembros del partido no estaban de  
acuerdo con la vinculación de Octavio Fernández y Manuel Sainz  
con la Federación Libertaria. Debido a estas discrepancias Fer-  
nández se retira del POI en 1945.<sup>19</sup>

Una vez fuera del partido, Octavio Fernández junto --  
con Manuel Sainz, Otto Schussler, Arturo Martínez, Carlos y Ma-  
rio Fernández, Zacarías Rangel, Flavio Aguirre Cárdenas y Car-  
los L. Gracidas, forman el Grupo Socialista Obrero (GSO) y pu-  
blican el periódico Tribuna Socialista. En el año de 1947, tan-  
to el POI como el GSO se autodisuelven.<sup>20</sup>

El movimiento trotskista mexicano entró a la década  
de los años cincuenta bastante debilitado. Tanto el Partido O-  
brero Internacionalista como el Grupo Socialista Obrero se es-  
tancan y sus elementos se diluyen en la actividad sindical, es-  
pecialmente en electricistas, telefonistas, maestros y ferroca-  
rrileros. Otro elemento que contribuyó al debilitamiento fue -  
la escisión que tuvo lugar en 1953 en la IV Internacional. Es-  
ta división afectó al movimiento trotskista debido a que polari-

zó las discusiones de carácter teórico u contribuyó a la dispersión de fuerzas. No será sino hasta fines de la década de los cincuenta cuando el movimiento trotskista volverá a despuntar.

En 1957 un grupo de jóvenes radicalizados forma la Juventud Socialista Mexicana. Este grupo se alimentó de varias vertientes, por un lado, de miembros que provenían de la Juventud Comunista, de la Juventud Popular, y por otro, de miembros simpatizantes con la corriente trotskista, entre ellos, un elemento cercano a las organizaciones trotskistas de fines de los años cuarenta: Vidal Solís. Este grupo se vio impactado posteriormente por el clima que ofrecía el triunfo de la Revolución Cubana y por el ascenso de la lucha de clases en el país.

En 1958-59 el movimiento obrero experimentó una etapa muy importante. El movimiento huelguístico que estalló en esos años abarcó a muchos sectores de trabajadores, entre ellos, a ferrocarrileros, telefonistas, telegrafistas, mineros, electricistas, maestros, etc. El despertar obrero brutalmente reprimido por el Estado mexicano -principalmente la represión a los ferrocarrileros en marzo de 1959- le exigió a las organizaciones de izquierda nuevas perspectivas. Se dividió el PCM, fue reprimido junto con el movimiento ferrocarrilero, surgió la Liga Espartaco, etc. Dentro de esta reestructuración de la izquierda mexicana surge de nuevo el movimiento trotskista.

La Juventud Socialista entró en contacto con el Secretariado Internacional de la IV Internacional en el cual Juan Posadas era dirigente del Buró Latinoamericano. Posadas viene a México y entabla relaciones con los miembros de la Juventud Socialista. Algunos miembros de esta organización fundan el Partido Obrero Revolucionario (POR) a principios de 1959. Un miembro de la Juventud Socialista no entra a la formación del POR: Francisco Navarrete. Este, a fines de ese año, funda la Liga Estudiantil Marxista (LEM). Esta organización fue transitoria -- pues a fines de 1960 se constituye como Liga Obrera Marxista -- (LOM).<sup>21</sup>

### El Partido Obrero Revolucionario

El Partido Obrero Revolucionario (POR) se fundó a principios de 1959 con algunos miembros provenientes de la Juventud Socialista, entre ellos, Felipe Galván, Francisco Moraga y Vidal Solís. Más tarde se sumarán, Eunice Campirán, David Aguilar Mora, Baldomero Rodríguez, Fernando López Limón, Roberto Ching Sedano y Alfonso Lizárraga, entre otros. Su periódico partidario fue Voz Proletaria.

En 1961, en el VI Congreso de la IV Internacional el POR fue reconocido como la sección mexicana. Para 1961, la corriente posadista rompió con la Internacional y formó el Buró



Latinoamericano de la IV Internacional (posadista). Poco después esta organización internacional envía a México a algunos delegados, entre ellos, Oscar Fernández Bruno, Teresa Confreta y Adolfo Gilly.

El POR en sus primeros años refuerza sus cuadros y llegan a tener entre sus filas a unos 70 miembros. El POR tuvo trabajo con algunos sectores obreros pero fundamentalmente su labor propagandística se desarrollaba en el sector estudiantil.

A partir de 1963, a raíz del contacto que Francisco Amado Granados, dirigente del Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre (MR-13) hizo con los trotskistas del POR, éstos van a participar directamente en la guerrilla guatemalteca encabezada por Yon Sosa. Varios mexicanos del POR van a luchar allá, entre ellos, David Aguilar Mora, Eunice Campirán (ambos asesinados por el gobierno guatemalteco) y Felipe Galván.<sup>22</sup> Debido a la brutal represión en contra del MR-13, en 1966, caen presos en México, Oscar Fernández Bruno, Teresa Confreta y Adolfo Gilly. Poco después son encarcelados otros miembros del POR, entre ellos, Francisco Colmenares, Roberto Iriarte, Gildardo Islas y Ramón Vargas Salguero.

Por otro lado, el POR participó en las huelgas camiónas de 1964-65 en el Distrito Federal y en la huelga de 1966 en

la Universidad Nacional. La represión que sufre el POR en 1966 también tuvo sus repercusiones en la dirección regional del partido en Poza Rica, Veracruz. Esta sección participó con trabajadores petroleros y con algunas comunidades campesinas. Acusados de haber efectuado un "acto terrorista" en las instalaciones petroleras del lugar, son encarcelados Fausto Dávila Solís, Tito Domínguez, Raúl Pérez Cortés, Julio Blanco y Alfonso Lizárraga.

En el movimiento estudiantil de 1968 el POR tuvo un delegado en el Consejo Nacional de Huelga (CNH) y sus miembros -aun los que se encontraban en la cárcel- desplegaron una labor de agitación y propaganda.

El POR a partir de 1970-71 entra en declive, en un proceso de sectarización creciente que lo alejó de la realidad política mexicana. Para mediados de los setenta, el pequeño grupo que lo forma en ese periodo, decide autodisolverlo.<sup>23</sup>

### La Liga Obrera Marxista

La Liga Obrera Marxista (LOM) la funda, a fines de 1960, un pequeño grupo de jóvenes marxistas: Francisco Navarrete y Manuel Aguilar Mora, entre otros. La LOM se dedicó a propagandizar las tesis defendidas por la IV Internacional en un esfuerzo por diferenciarse de las posiciones del posadismo.

Fundamentalmente su trabajo político se concentró en las escuelas de Economía, Filosofía y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional.

Cuando se efectuó en 1963 el congreso de reunificación de la IV Internacional, la LOM participó como sección simpatizante. En este periodo la LOM no contaba con más de veinte militantes. En 1964 la LOM sufre una escisión. La división se debió a dos causas. La primera, relativa a la pugna entre dos concepciones sobre el sector fundamental de intervención en esa etapa de la organización: para unos era el obrero, para otros el estudiantil. La segunda se refiere a la afiliación internacional.

Rafael Torres y Francisco Navarrete son partidarios del trabajo obrero de la LOM y, por otra parte, se vinculan a la corriente internacional que dirigía Pierre Lambert (la cual no se unificó en el congreso de 1963). Esta ala de la LOM es la que existe hasta la actualidad con ese nombre.

Manuel Aguilar Mora y Carlos Sevilla están por priorizar, en esta etapa del desarrollo de la LOM, al sector estudiantil y, por otra parte, estrechan sus relaciones con la IV Internacional. Participan en el VIII Congreso de la Internacional y son reconocidos como sección mexicana, cuentan para ese

entonces con cerca de treinta y cinco miembros. Publican el periódico El Obrero Militante. Algunos de los militantes de esta ala de la LOM, durante el movimiento estudiantil de 1966 en la Universidad Nacional, jugaron un papel relevante. Sin embargo, el grupo mantiene un crecimiento muy lento. A fines de 1967 el grupo decide autodisolverse y preparar una nueva forma de intervención política con las nuevas generaciones estudiantiles. Se dan a la tarea de vincularse con grupos revolucionarios no trotskistas que -a su juicio- podían ser el núcleo de un movimiento revolucionario más amplio.<sup>24</sup>

### 1.2.2 Trayectoria trotskista en México: 1968-1975.

En el movimiento estudiantil de 1968 los trotskistas (de la autodisuelta LOM) participan individualmente en diferentes comités de lucha estudiantil, especialmente en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. En septiembre, Manuel Aguilar Mora y Carlos Sevilla trabajan conjuntamente con José Revueltas, Roberto Escudero, Luis González de Alba y otros, para formar una organización denominada Movimiento Comunista Internacionalista - (MCI). Este agrupamiento no se encontraba vinculado ideológicamente a ninguna corriente internacional en particular.

La vida del MCI fue efímera. En octubre, el Estado mexicano reprime brutalmente el movimiento estudiantil. Varios de los impulsores de este agrupamiento fueron encarcelados. Queda un pequeño grupo que organiza en noviembre de e se mismo año el Grupo Comunista Internacionalista (GCI). Entre los fundadores del GCI se cuentan, Manuel Aguilar Mora, Alfonso Peralta, Alfredo López, Ricardo Hernández, Antonio -- Sánchez y Salvador Hernández.

Los primeros años del GCI (reconocido como sección simpatizante de la IV Internacional) fueron de reorganización de sus fuerzas, de clarificación política e ideológica. Años en que define su programa y se dedica a propagandizar sus tesis fundamentales: sobre la caracterización de la Revolución y el Estado mexicano, la burocracia sindical, la crisis de la izquierda mexicana, el significado de la alianza obrero-campesina, la política de masas del gobierno mexicano, el análisis concreto de los mecanismos de dominación del Estado mexicano, etc. Todo esto le daba al GCI una característica de grupo hacia el interior y con una escasa expresión hacia afuera. El trabajo externo del GCI era principalmente la venta de su revista teórica La Internacional y la participación en grupos estudiantiles de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

A mediados de 1971 tuvo lugar un resurgimiento del movimiento estudiantil que abarcó varios estados del país. En el estado de Nuevo León se dio el origen de este movimiento a partir de la lucha contra la imposición de rector en la universidad por parte del gobernador del estado. Esto generó toda una ola de descontento en el conjunto de las universidades que abarcó a la UNAM y al IPN. Se le dio nueva vida al Comité Coordinador de Comités de Lucha. Algunos militantes del GCI, en alianza con algunos dirigentes del CNH que recientemente habían salido de la cárcel, ganaron representación en este comité coordinador.

Desde fines de 1971 hasta mediados de 1972 el GCI -- participa junto con otras fuerzas de izquierda en la publicación de la revista Perspectiva. Esta pronto tuvo un gran impacto entre la izquierda y, sobre todo entre el estudiantado radicalizado.

A partir de estos años en México se vivirá un periodo marcado por la lucha de independencia sindical, encabezada en buena medida por los trabajadores electricistas.

El proceso de ascenso de la lucha de clases en este periodo, estaba efectuando una fuerte presión hacia las organizaciones revolucionarias. Al interior del GCI se analizaba la necesidad de rebasar los estrechos marcos del movimiento estu

diantil y de realizar una actividad política hacia el movimiento obrero. Los trotskistas en el interior de Perspectiva proponen que se conforme un partido político. La propuesta no tuvo eco y la revista se disolvió.

El GCI en agosto de 1972 publica el primer número de su periódico Bandera Roja. Sin embargo, en este mismo mes el grupo se fracciona. Se escinde la Juventud Marxista Revolucionaria (JMR). Esta división tuvo su origen, en gran medida, en la discusión que se estaba llevando a cabo en el interior de la IV Internacional.

Desde 1969, pero sobre todo 1970-71, se dio un debate en la IV Internacional sobre una perspectiva de análisis de la situación política latinoamericana. En la discusión, por una parte, surgió una corriente que sostenía la vigencia de la lucha armada en los países latinoamericanos. Por otro lado, se encontraba la corriente vinculada al Socialist Workers Party - de Estados Unidos (SWP) que reivindicaba la necesidad de construir el partido proletario en esos países y no hacer una política de aventura a nivel de la guerra de guerrillas, explicando además, los cambios que habían tenido lugar en América Latina que no permitían que esta estrategia se extendiera a toda la región latinoamericana.

Empezaron a surgir en el GCI corrientes que apoyaban las posiciones de una u otra tendencia de la Internacional. Esto provocó la ruptura que dio origen a la escisión de la JMR, saliendo del GCI aproximadamente un 30% de los militantes que simpatizaban con la corriente encabezada por el SWP. La JMR publicó el periódico El Socialista. Llevaron a cabo un congreso en diciembre de 1973 que dio lugar a la fundación de la Liga Socialista (LS).

A partir de 1974 se empieza a considerar al interior del GCI la posibilidad de unificarse con la LS. Pronto esto a carreó una fuerte discusión entre quienes estaban a favor o en contra de dicha propuesta.

En 1975, tuvo lugar la segunda escisión importante del GCI. En abril, un grupo de militantes opuestos a la unificación con la LS se agrupan alrededor del periódico Rojo.

En este año también se divide la Liga Socialista en dos corrientes: la Tendencia Militante (TM) y la Fracción Bolchevique Leninista (FBL). Esta división respondía a las diferencias en cuanto a la estrategia a seguir sobre la política de alianzas para las elecciones de 1976. La LS(TM) realizó una alianza electoral con el Partido Comunista Mexicano y con el Movimiento de Organización Socialista (MOS) con un programa



y candidato comunes (formando la Coalición de Izquierda). La LS(FBL) a través de su periódico Clave llamó a votar por el candidato de la coalición: Valentín Campa, pero con un programa propio.

Por otra parte, el GCI hizo el llamado en apoyo a -- Campa e impulsó el Frente de Izquierda Revolucionaria (FIR) para intervenir en las elecciones. En el FIR participó también la Asociación Cívica Juarense, el Comité de Defensa Popular de -- Chihuahua y otras organizaciones de colonos y sindicatos; se -- presentó un programa distinto al de la Coalición de Izquierda. En esta táctica, el GCI y el grupo Rojo encontraron puntos coincidentes que los conducen a una alianza.<sup>25</sup>

El movimiento de masas que se vivió en la década de los años setenta planteó la necesidad de transformación y evolución de las organizaciones trotskistas. El avance del movimiento obrero que culminó con la creación del Frente Nacional de - Acción Popular (FNAP) fue el contexto en que se dio el proceso de unificación de la corriente trotskista.

Notas al capítulo 1

- 1 E. Mandel, Tratado de economía marxista, Tomo II, p. 163.
- 2 Ibid.
- 3 G. Novack y D. Frankel, Las tres primeras Internacionales, p. 181.
- 4 L. Trotsky, Alemania, la revolución y el fascismo, pp. 53-54.
- 5 I. Deutscher, Stalin. Biografía política, p. 375.
- 6 G. Novack y D. Frankel, op. cit., p. 195.
- 7 Ibid.
- 8 Annie Kriegel, Las internacionales obreras, p. 137.
- 9 G. Novack y D. Frankel, op. cit., pp. 182-183.
- 10 L. Trotsky, Escritos varios, pp. 10-11.
- 11 La dialéctica actual de la revolución mundial, New York, Ed. Pathfinder Press, 1975.
- 12 "Declaración del XI Congreso Mundial. La escisión de la Tendencia Leninista Trotskista y de la Fracción Bolchevique", Impresor, nueva serie, núm. 11, enero de 1980, pp. 12-13.

- 13 La información sobre la fundación de la Cuarta Internacional hasta el IX Congreso Mundial se obtuvo de Pierre Frank, Historia de la IV Internacional, Buenos Aires, Daniel Sibbao Editor, 1973 y de Anderson, Kenth-Ake, La larga marcha: historia de la IV Internacional, México, Folletos Bandera Socialista, núm. 27, s. f.; sobre los Congresos X, XI y XII se obtuvo de la entrevista a Sergio Rodríguez, miembro del CP del PRT y delegado ante la Cuarta Internacional.
- 14 Robert J. Alexander, Trotskyism in Latin America, Stanford, California: Hoover Institution Press, Stanford University, 1973, pp. 179-181; Bernardo Claraval, Cuando fui comunista, México, Ediciones Polis, 1974, pp. 149-157; entrevista de Olivia Gall a Félix Ibarra (ex miembro de la OCTI).
- 15 Carta de Leon Trotsky dirigida a la sección mexicana en junio de 1937, en Cahiers Leon Trotsky, núm. 11, Grenoble, Francia, septiembre de 1982, p. 96.
- 16 Ibid.
- 17 Robert J. Alexander, op. cit., pp. 182-186; Pierre Broué, "Le mouvement trotskyste en Amérique latine jusqu'en 1940", Cahiers Leon Trotsky, núm. 11, Grenoble, Francia, septiembre, 1982; - Joseph Hansen, "El trotskismo en América Latina", Boletín de Formación Política, PRT, núm. 1, agosto de 1978; entrevistas de Olivia Gall a Félix Ibarra y Octavio Fernández (ex miembros de la LCI).
- 18 La información sobre Clave la hemos obtenido del trabajo de Olivia Gall, Clave a tiempo, mimeo., 1985, y de su entrevista a Octavio Fernández (ex colaborador de Clave).
- 19 Robert J. Alexander, op. cit., pp. 197-201; entrevista a Luciano Galicia (ex miembro de la LCI y del POI); Olivia Gall, Trotsky y Mújica en el México de Cárdenas, mimeo., [1984] y de sus entrevistas a Félix Ibarra y Octavio Fernández (ex miembros del POI).
- 20 Robert J. Alexander, op. cit., pp. 201-204; entrevista de Olivia Gall a Octavio Fernández (ex miembro del GSO).

- 21 Entrevistas a Manuel Aguilar Mora, ex miembro de la LOM y miembro del CP del PRT y Rafael Torres, ex miembro de la LOM (FTL) y miembro del CC del PRT.
- 22 Sobre la participación del POR en la guerrilla guatemalteca, - ver el balance de Adolfo Gilly, "Guerrilla, programa y partido en Guatemala", Coyacán, año I, núm. 3, abril-junio de 1978.
- 23 Entrevistas a Alfonso Lizárraga y Adolfo Gilly, ex miembros del POR.
- 24 Entrevistas a Manuel Aguilar Mora y Rafael Torres.
- 25 Octavio Rodríguez Araujo, La reforma política y los partidos en México, México, Ed. Siglo XXI, 1982; entrevistas a Jaime González, miembro del CC del PRT y Sergio Rodríguez, miembro del CP del PRT.

## 2. FUNDACION Y PRINCIPIOS TEORICO-POLITICOS DEL PRT.

### 2.1 Fundación y desarrollo.

A partir de 1976 se empieza a dar un proceso de unificación de las diversas organizaciones trotskistas en México que se encontraban vinculadas a la IV Internacional. A principios de ese año existía la Liga Socialista (LS), la Fracción Bolchevique Leninista de la Liga Socialista (FBL)LS (fracción pública de la organización anterior), el Grupo Rojo y el Grupo Comunista Internacionalista (GCI). Además existían otras dos organizaciones trotskistas no vinculadas a la IV Internacional, la Liga -- Obrera Marxista y la Fracción Trotskista Leninista de la Liga -- Obrera Marxista (FTL)LOM (fracción pública de la organización -- mencionada).

Debido a la dispersión de las agrupaciones trotskistas en el país, se consideró necesario su trabajo conjunto y -- unificación en una sola organización, ya que existía una con-- fluencia en la estrategia y práctica de estas organizaciones en el seno del movimiento obrero en el país, específicamente en un movimiento de gran importancia como fue el del Frente Nacional de Acción Popular (FNAP). Existía una activa partici-- pación de las organizaciones trotskistas en este frente: "Por --

el lado de Rojo teníamos a una compañera en la Coordinadora Nacional del FNAP, en el caso de las otras organizaciones teníamos compañeros vía el INFONAVIT, el magisterio (FTL de la LOM), vía el Sindicato Mexicano de Electricistas (FBL de la LS), vía Naucopac en Naucalpan (LS), etc. De hecho todos conformamos una especie de bloque de izquierda al interior del FNAP que más o menos le dábamos coherencia al conjunto de sectores que no estábamos de acuerdo con la concepción nacionalista revolucionaria del FNAP dirigida fundamentalmente por la tendencia de Rafael Galván. Podríamos decir que si ahora surgiera una organización con las mismas características del FNAP, no tan sólo desde el punto de vista organizativo, sino con las características políticas de un movimiento de masas, muy posiblemente -- nuestra actuación sería diferente a la que tuvimos en aquella época. Pero la realidad es que en términos generales de principios y de línea política general, nuestra política no fue equivocada. Desde el punto de vista de la táctica y de la forma de acercarnos a una corriente y a una dirección como la que representaba Rafael Galván, posiblemente sí fue equivocada y -- debió haber sido realizada de otra manera. Pero aquí lo fundamental a destacar es el peso que jugó este proceso de masas en la unificación de todos los grupos trotskistas." <sup>1</sup>

Por otro lado, en el seno de la IV Internacional se promovió la unificación de las organizaciones trotskistas en Mé

vico. En febrero de 1976 el Comité Ejecutivo Internacional planteó una resolución en torno a México, donde se señalaba "que era necesaria y deseable la 'unificación lo más pronto posible de los adherentes de la IV Internacional en México sobre una base principista'. Se afirma que las diferencias políticas existentes entre los miembros de la IV Internacional no podrían ser consideradas como un obstáculo insuperable, que 'haga imposible el trabajo en una sola organización que funcione sobre las bases del centralismo democrático'."²

En abril de 1976, se da el primer paso al unificarse el grupo Rojo y el Grupo Comunista Internacionalista, fundando así la Liga Comunista Internacionalista (LCI). Esta organización asumió un carácter transitorio en el proceso de unificación de las fuerzas trotskistas de la IV Internacional.

Del 17 al 19 de septiembre de 1976 se lleva a cabo el congreso de fundación del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), al unificarse la Liga Socialista y la Liga Comunista Internacionalista. Al congreso asistieron 206 delegados de 20 estados del interior y del Distrito Federal. Esta unión representó un gran paso para la dinámica de unificación del trotskismo en México. El PRT fue reconocido como la sección mexicana de la IV Internacional, teniendo como órgano oficial el periódico Bandera Socialista, fusión de los periódicos Bandera

Roja (segunda época) de la LCI y El Socialista de la LS.

Las fuerzas recientemente unidas señalan que el "sur-  
gimiento del PRT se da en un momento clave, no sólo por el cam-  
bio de gobierno y la aguda crisis económica que se manifiesta  
en el país, sino por el proceso de decantación que vive toda -  
la izquierda a escala nacional. La profunda quiebra del maolís-  
mo, así como de la debacle del militarismo y la esterilidad -  
de las tendencias centristas, que completan el panorama políti-  
co, nos hacen confiar en que se abren nuevos espacios políti-  
cos, y así el porvenir del marxismo revolucionario en este país  
está lleno de grandes e insospechadas potencialidades."<sup>3</sup> Des-  
tacan que la unificación "ha sido posible por la existencia de  
un marco organizativo adecuado que nos ha proporcionado la pro-  
pia IV Internacional. Este marco organizativo se inspira en la  
construcción de un partido mundial de los trabajadores sobre -  
las bases del centralismo democrático."<sup>4</sup> Finalmente, en el te-  
rreno político-organizativo subrayan que "el avance más grande  
de estos años es el aprendizaje del leninismo, de la concepción  
de construir el partido, aceptando las necesarias diferencias,  
la formación de tendencias, pero al mismo tiempo bajo la obser-  
vancia de una estricta disciplina, y una lealtad a toda prue-  
ba."<sup>5</sup>

Otro gran paso en la dinámica de unificación del trots-



El mismo mexicano se dio en el Primer Congreso Extraordinario del PRT celebrado del 25 al 28 de agosto de 1977. Previa unificación de la Fracción Trotskista Leninista de la Liga Obrera -- Marxista y la Liga Socialista (ex fracción Bolchevique Leninista) el 6 de agosto, este agrupamiento [LOM(FTL)LS]U se une al PRT en su congreso extraordinario.

Dentro del Primer Congreso Extraordinario de 77 se analizaron diversos aspectos de la situación nacional, entre ellos, en lo relativo al panorama económico del país, "se constató el fracaso de los objetivos por los cuales se pretendió justificar en agosto del año pasado la devaluación del peso: ni el proceso inflacionario ha menguado significativamente, ni las exportaciones (en cierta forma por lo anterior) se han incrementado como se creía. La economía, al contrario, se sumerge en una crisis más honda."<sup>6</sup> Y más adelante se concluye que "la devaluación significó el empobrecimiento del país y el consecuente empeoramiento de la situación vital de las grandes masas trabajadoras."<sup>7</sup>

De tal manera, en este congreso se llegó a las siguientes conclusiones para su acción política: "En primer lugar, la lucha contra el plan de austeridad que todo el conjunto de medidas económicas gubernamentales implica para las masas mexicanas, se puso en el primer orden de las tareas prioritarias. En

segundo lugar, consecuente con el análisis del estrechamiento de los vínculos de dependencia que ha significado la devaluación, el congreso enfatizó el importante significado que adquiere hoy la lucha antimperialista, lucha que hoy más que nunca encarna en la lucha por la preservación de la nacionalización del petróleo." <sup>8</sup> Por otro lado se apunta que "siendo el PRT un partido cuyo origen histórico está directamente vinculado con el ascenso revolucionario del movimiento estudiantil de 1968, el Congreso prestó su atención cuidadosa al punto del orden del día consagrado a este tema, en el cual se debatieron los aspectos de la organización revolucionaria de la masa estudiantil y de las formas en que se realiza el surgimiento estudiantil, etc." <sup>9</sup>

Por otra parte, en lo relativo al movimiento obrero, se observan los siguientes aspectos: 1) organización de los trabajadores para la defensa de sus intereses, a través de los sindicatos; 2) tendencia de los trabajadores hacia su unidad; 3) dinámica de los trabajadores hacia su independencia, a través de su ruptura con el PRT; 4) tendencia hacia la expresión política de los trabajadores; 5) crisis de los aparatos de control sobre el movimiento obrero; 6) crecimiento considerable del proletariado agrícola. <sup>10</sup>

Finalmente, entre los principales ejes de acción po-

lítica se apuntan: 1) democracia sindical; 2) registro de todos los partidos políticos; 3) libertad de prensa; 4) libertad de manifestación pública; 5) lucha por la libertad de los presos políticos y contra la represión; 6) liberación femenina; 7) movimiento por una reforma urbana integral; 8) lucha contra la opresión de las minorías étnicas; 9) lucha contra el deterioro ecológico en el país.

11

El 28 y 29 de abril de 1979 se lleva a cabo el Segundo Congreso Extraordinario del PRT, con el objetivo de analizar la política a seguir en las elecciones de ese año.

Es la resolución adaptada se plantea que el movimiento obrero en el país no cuenta aún con un partido de clase que enfrente de manera unitaria a los partidos burgueses.

Se argumenta que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se ha mantenido como la fuerza política hegemónica del país debido, entre otros aspectos, a su constante engaño a los trabajadores y campesinos al proclamarse como el principal abanderado de sus luchas. El PRI sostiene de esta manera un control de gran parte del electorado en el país.

Ante esta situación el proletariado y el campesinado mexicano no cuenta con una alternativa propia de clase. Por ello es de gran importancia -indica el PRT- que los partidos

de izquierda que cuentan con registro condicionado o definitivo en ese momento y que se reclaman del movimiento obrero -tales como el Partido Comunista, el Partido Socialista de los Trabajadores y el Partido Popular Socialista- formaran un frente único en contra de los candidatos capitalistas. Estos partidos deberían de haber exhortado a los sindicatos y organizaciones de los trabajadores a presentar candidatos, de forma unitaria, que fueran representativos de las luchas de los oprimidos y explotados. en el país. De tal manera, se podría haber constituido un frente obrero y socialista que defendiera una alternativa de clase ante los partidos capitalistas.

Se afirma asimismo que gran parte del movimiento sindical se encuentra circunscrito a una política de colaboración con la burguesía, en el campo económico al aceptar los planes de austeridad del régimen y en el campo político al apoyar las grandes centrales de trabajadores, como la CTM, CGT, CROM, CROC, etc., a los candidatos del PRI que representan a sus enemigos de clase. Por otro lado, los partidos que se autodenominan socialistas y de las clases trabajadoras -PCM, PPS y PST- no podrán por sí mismos competir con la fuerza del PRI en ese momento histórico. De tal manera, señala el PRT que: "la unidad del movimiento obrero en contra de los patrones es el problema más importan

te que enfrentarán las masas trabajadoras en las presentes elecciones. Por eso era imperativo que los partidos que se reclaman del movimiento obrero y del socialismo se unieran para presentar un frente único y para llamar a las organizaciones de la clase obrera a romper con el PRI." <sup>12</sup>

Al rechazar -afirma el PRT- la constitución de un frente único el PST, el PPS y el PCM demuestran que la lucha consecuente contra el capitalismo no se encuentra entre sus objetivos, ya que cada partido presentó sus propios candidatos y su propio proyecto parlamentario: -- "El PCM participará bajo la pretensión de haber impulsado la unidad de la izquierda (que en realidad es la unidad de las organizaciones que tienen prácticamente el mismo programa, que es el del PCM; unidad de la cual quedó excluido, por ejemplo, el PRT); el PST participará conjuntamente sólo con su organización satélite, la Unidad de Izquierda Comunista; y el PPS presentará sus propios candidatos." <sup>13</sup>

Por otro lado, se afirma que estos partidos además de fomentar la división del movimiento obrero, por sus respectivas campañas de promesas, promoverán la -

confianza del electorado en la posibilidad de que los trabajadores obtengan algunos cambios favorables por medio de la vía parlamentaria. El PRT por su parte sostiene que "la única razón por la cual los socialistas debemos participar en las elecciones es para ayudar a avanzar a los movimientos de los trabajadores, y sus aliados, tanto en sus luchas específicas contra los capitalistas como en su conciencia y grado de organización."<sup>14</sup>

En lo que concierne al desarrollo de la política electoral, se señaló que: "Dado que ninguno de los partidos que cuentan con registro y que se reclaman del movimiento obrero impulsó el polo obrero y socialista, el PRT va a tratar de impulsar localmente a candidatos independientes que representen las luchas de los trabajadores y sus aliados. Este es el caso de las candidaturas del Comité Electoral Independiente del Valle del Yaqui, del Frente Obrero, Campesino, Estudiantil, Popular e Independiente (FOCEPI) en Empalme, Sonora y del Frente Electoral Independiente en Naucalpan, Estado de México. Estos candidatos representan una iniciativa importante de la lucha política de las organizaciones de los explotados y oprimidos en contra de los candidatos de los capitalistas.

"Ahí donde no haya candidatos de este tipo el PRT llamará a votar por candidatos de alguno de los partidos registrados que se reclame del movimiento obrero. Este apoyo crítico que se les brinda a candidatos de alguno de estos partidos no significa un apoyo al programa o a la trayectoria del PPS, del PST o del PCM; de hecho, el llamado a votar por estos candidatos es sobre la base de fomentar la unidad del movimiento obrero en contra de los capitalistas. Lo único que apoyamos de esas candidaturas es la iniciativa de lanzar un candidato surgido de un partido que se reclama del movimiento obrero diferente al de los partidos burgueses: creemos que los electores que votarán por el PPS, el PST o el PCM lo harán por razones fundamentalmente progresista y de clase; es decir, ven estos candidatos como una alternativa socialista en contra del PRI. Claro, no creemos que por medios parlamentarios sea posible la instauración del socialismo y tampoco creemos que el programa de estos partidos sea correcto.

"Ahora, se presenta un problema porque los tres partidos que hemos mencionado van a presentar candidatos simultáneamente en todos los distritos electorales. La pregunta obvia es: ¿Por cuál de los tres llamaríamos a votar en un distrito dado?. La posición del PRT es que favoreceremos al candidato que

sea más representativo de las luchas obreras, campesinas, estudiantiles, de colonos, u otras que encarnen la lucha de clases." <sup>15</sup>

En julio de 1979 se produce la salida de 31 miembros del PRT, encabezados por Ricardo Hernández, ex dirigente nacional, e ingresan al Partido Comunista Mexicano.

La salida de Ricardo Hernández significó la culminación de un proceso de acercamiento teórico-político de este dirigente con la corriente ideológica del Partido Comunista Mexicano, al ser considerado éste, por Hernández, como un partido con perspectivas de avance revolucionario.

En octubre de 1979 se celebró el Segundo Congreso Ordinario del PRT, donde se discutieron los proyectos de resolución propuestos por el Secretariado Unificado de la IV Internacional para su XI Congreso Mundial. Estos fueron: "La Crisis de Europa Capitalista y las Tareas de la Cuarta Internacional", "La Resolución sobre América Latina", "La Dictadura del Proletariado", "La Situación de Indochina", "La Revolución Socialista y la Lucha por la Liberación de la Mujer" y "La Situación Política Mundial y las Tareas de la Cuarta Internacional". <sup>16</sup>

Por otro lado, se destacó que por primera vez se dis-



cutió en la IV Internacional un proyecto de resolución sobre la lucha de liberación de la mujer, debido a la gran importancia que ha cobrado este movimiento a nivel mundial en las últimas décadas.

En este congreso del PRT se constituyeron, en torno a la discusión interna sobre el análisis del proceso nicaragüense, la Fracción Mayoritaria que captó el 75% de los votos y la Fracción Bolchevique con el 25%.

A fines de 1979 se escinde del PRT la Fracción Bolchevique. Según esta fracción se había establecido en Nicaragua un gobierno burgués, y además llevaba a cabo represión contra el movimiento obrero de ese país. De tal manera, se negaron a participar en la campaña nacional e internacional de solidaridad con la Revolución Nicaragüense. La mayoría del PRT, por el contrario, manifestó siempre su apoyo a esta revolución. Sin embargo, la Fracción Bolchevique no presentó discusión al interior del partido y se escinde sorpresivamente. Esta situación coincidió con la escisión, unos meses antes, en la IV Internacional de la Tendencia Leninista Trotskista y la Fracción Bolchevique que mantenían también la misma posición ante la Revolución Nicaragüense, y asimismo no presentaron discusión, escindiéndose antes de XI Congreso de la Cuarta Internacional.

A principios de 1980 la Fracción Bolchevique funda el Partido Obrero Socialista (POS), creándose así una nueva organización trotskista en el país.

Del 18 al 22 de noviembre de 1981 se llevó a cabo el Tercer Congreso Ordinario del PRT. En éste se discutieron diversos aspectos. En lo referente a la situación socioeconómica y política mundial, se afirmó que se encontraba: "caracterizada por ascensos y explosiones revolucionarias en diversas partes del mundo, y por la enconada reacción del imperialismo a nivel mundial y de la burocracia --  
17  
que domina a la mayoría de los estados obreros."

En torno al debate acerca de la resolución política nacional, se señaló: "la radicalización creciente entre los aliados del proletariado - como los campesinos y -- las mujeres- el fracaso de la caricatura de Reforma Política para canalizar por vías electorales y parlamentarias el descontento de la población, y sobre el camino para avanzar la organización y la independencia política de las masas hacia la conformación de su propia respuesta de clase a la --  
18  
crisis del sistema."

En lo relativo a la política electoral, el PRT subrayó la necesidad "de utilizar la campaña del '82 para dar expresión e impulsar las luchas de las masas y para avanzar

en la organización independiente de ellas." <sup>19</sup> Asimismo, en el congreso se confirmó la alianza electoral con el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP) y la Unión de Lucha Revolucionaria (ULR), la exhortación a las corrientes democráticas del movimiento obrero y campesino y sus aliados para -- conformar un núcleo clasista, y, finalmente, la candidatura presidencial de Rosario Ibarra de Piedra.

Por otro lado, en el congreso se discutió el giro a la industria que se había venido desarrollando desde años atrás. En ese sentido se analizaron las diversas experiencias realizadas por el partido, así como nuevas propuestas para impulsar una mayor vinculación política y organizativa entre el partido y los sindicatos, con el objetivo de convertirse en la dirección revolucionaria de las luchas obreras cotidianas.

El renglón de tareas y perspectivas, apunta los aspectos fundamentales de participación del partido "en una situación de recuperación y reorganización de las luchas -- obreras y populares, y de una mayor agudización de su enfrentamiento con el gobierno, los patrones y los 'charros'." <sup>20</sup>

Por último, en el congreso se presentó la plataforma electoral del PRT para la campaña electoral de 1982, donde se plantea la necesidad de una lucha por un gobierno

obrero y campesino." <sup>21</sup>

En febrero de 1981 es expulsado del Partido Obrero Socialista, un grupo que representaba el 30% de la organización. Este grupo planteó en el interior del partido una alianza con el PRT para la campaña electoral de 1982. Sin embargo, la dirección del POS no estuvo de acuerdo con esa propuesta, y sin discusión previa expulsó a esta fracción.

Una vez fuera, estos trotskistas se conforman como Liga Socialista, publicando el periódico Avanzada Socialista. Ante las elecciones de 1982 deciden participar y -- apoyar la campaña del PRT. Asimismo, después de una serie de conversaciones ingresan al PRT a fines de 1983.

El IV Congreso Nacional Ordinario del PRT se celebró del 18 al 23 de noviembre de 1984. Los temas fundamentales del congreso giraron en torno a la crisis económica que vive el país, la situación del Estado mexicano ante la crisis y el imperialismo, las alternativas de lucha del proletariado y sus aliados en esta coyuntura y finalmente, <sup>22</sup> lo relativo a la construcción del partido.

## 2.2 Declaración de principios, programa y estatutos.

### Principios.

En su declaración de principios el PRT plantea como objetivo central la conformación del partido del proletariado para la lucha contra el sistema capitalista y por el socialismo. En este sentido, el PRT concibe a la clase obrera como la única capaz de enfrentar consecuentemente y derrocar el sistema capitalista: "La clase obrera, entonces, a diferencia de las otras clases sociales que han existido no se sitúa simplemente desde el punto de vista de sus intereses inmediatos, sino que se ubica en función de sus intereses históricos: la transformación socialista y democrática de la sociedad, intereses que son los de la mayoría de la sociedad. Esto es así porque la clase obrera no lucha por derrocar a una clase para transformarse en clase dominante y oprimir para siempre a las demás. La lucha del proletariado conduce a la desaparición de las clases y por lo tanto a la extinción del Estado."<sup>23</sup> Para esta lucha -señala el PRT- es de importancia vital la alianza del proletariado con el campesinado. Asimismo, considera también que "un verdadero régimen democrático no puede ser alcanzado más que con el advenimiento del socialismo. Por eso no separa su lucha por el socialismo de la lucha por las libertades democráticas en nuestro país y por eso considera que la única clase que puede imponer ese régimen democrático es el proletariado."<sup>24</sup>

Por otra parte, se opone al uso de la violencia por grupos reducidos en la lucha socialista; "La lucha revolucionaria por el socialismo implica la organización y movilización de las masas obreras y campesinas por tal objetivo. - La acción de las masas no puede ser sustituida por la espectacular y violenta acción de grupos aislados de tales masas.

El Partido Revolucionario de los Trabajadores está opuesto a la utilización de vías no pacíficas y no democráticas para la resolución de los conflictos sociales y políticos. Por ello, ha estado siempre en la primera fila de los que se oponen a la violencia y la represión que el Estado ha ejercido contra los movimientos de masas independientes del control de aquel. [...] Como consecuentes defensores de las libertades democráticas en el país estaremos siempre a favor de que los conflictos sociales y políticos sean resueltos por medios pacíficos y democráticos y no por las vías ilegales y violentas. Sin embargo, la historia ha demostrado que la responsabilidad de que esto ocurra así siempre recae en quien tiene el poder estatal. Las masas recurren a la violencia para imponer el respeto a sus demandas y ne-

cesidades cuando el Estado con la constante utilización de la violencia, la ilegalidad y la falta de respeto a las libertades democráticas no les deja otra alternativa. Por eso insistimos que la responsabilidad última en el uso de la violencia para la resolución de los conflictos sociales recae en el Estado." 25

El PRT se plantea en la lucha diaria de las masas explotadas la necesidad de reivindicar las demandas más sentidas por éstas, pero al mismo tiempo, que en la lucha por estas demandas las clases oprimidas obtengan una conciencia que les permita vislumbrar la necesidad de un gobierno obrero y campesino.

En lo relativo a la transformación socialista, este partido lucha por un "socialismo democrático que implica la libertad política absoluta a todos los partidos y corrientes políticas. Un socialismo democrático que implica también la autonomía orgánica frente a los partidos de las organizaciones de masas, tales como los sindicatos, las ligas campesinas, las organizaciones de muje

res, de estudiantes, etc. Esto es necesario para que la existencia de las tendencias políticas sea real y no únicamente formal." <sup>26</sup>  
Y más adelante se afirma que el "carácter del socialismo que queremos se desprende así, y es parte, a su vez, de nuestra concepción sobre la democracia proletaria. Esto no es un concepto que se reduzca sólo a la estructura partidaria, sino que es, en esencia, una concepción que surgió y se debe conservar en el movimiento de masas: la libertad de expresión, agitación, etc., de todas las corrientes del movimiento obrero. La democracia proletaria implica, por supuesto, mucho más que esas libertades; se expresa finalmente, además, en formas proletarias de organización completamente nuevas y de gran importancia: los consejos obreros y de campesinos pobres que son las instancias organizativas que el proletariado se ha creado en la lucha por el socialismo." <sup>27</sup>

De tal manera, este partido afirma que no se debe tolerar ningún tipo de represión contra determinada posición o corriente política en el seno del movimiento obrero. Del mismo modo se debe combatir cualquier tipo de discriminación sexista o racista.

Un punto importante en los principios del PRT es la solidaridad con la lucha revolucionaria y antimperialista llevada a cabo por las clases oprimidas de todo el mundo, pero especialmente con la lucha de los explotados en los países latinoamericana



nes. Asimismo, se afirma que el imperialismo es el enemigo común de las revoluciones en América Latina.<sup>28</sup>

En la lucha y el apoyo internacionalista el PRT parte de la concepción de que el régimen capitalista como sistema internacional, sólo podrá ser totalmente destruido a nivel mundial. De este modo, el socialismo se edificará sobre las bases de un sistema plenamente internacionalizado.

Por otro lado, el PRT se opone a "la subordinación de los intereses del pueblo trabajador mexicano a los intereses de Estado de cualquier potencia extranjera. También está opuesto a la subordinación ante cualquier entidad política extranjera".<sup>29</sup>

Para lograr sus objetivos este partido se sustenta, por un lado, en la orientación y desarrollo del pensamiento marxista, y por otro, en la construcción y consolidación de una estructura organizativa constituida por cuadros profesionales, formados y disciplinados en la actividad revolucionaria, ya que esta organización pretende la lucha por transformaciones y no por meras modificaciones parciales en la sociedad.

Finalmente, el PRT afirma que la estructura partidaria debe ser plenamente democrática: "Queremos un partido que reivindique la concepción leninista de la organización, que reivindique

el derecho a la existencia de tendencia e incluso fracciones en su interior, para debatir mejor las diferencias que puedan surgir sobre proyectos políticos o tácticos. Nuestra concepción de la democracia proletaria para la sociedad, se aplica también, y en primer lugar, al partido."<sup>30</sup>

### Programa

El PRT propone en su programa diez puntos básicos para la lucha política: 1) democracia e independencia sindical; - 2) contra la carestía de la vida; 3) libertades democráticas; - 4) la lucha en el medio rural; 5) por una reforma urbana integral; 6) por la democratización de los centros de enseñanza; -- 7) por la liberación de la mujer; 8) por la lucha contra el imperialismo; 9) por el internacionalismo proletario; 10) por un gobierno obrero-campesino.

En lo relativo a la democracia sindical, lucha porque los organismos fundamentales de dirección estén vinculados a la base; por estructuras más amplias, porque los mismos comités ejecutivos sean realmente la máxima dirección del sindicato respetando fielmente la voluntad de los trabajadores, por ejemplo, consejos de representantes, de delegados, etc.<sup>31</sup> Asimismo se plantea la lucha para que exista libertad de tendencias en los sindicatos y en las centrales.

Por otra parte, en lo referente a la independencia sindical lucha porque no exista una afiliación forzosa por parte de sindicatos y centrales al PRI. De esta manera afirma que "la mayoría de las veces los trabajadores ni siquiera se enteran de que por el simple hecho de estar en un sindicato integrante de las centrales reconocidas por el Congreso del Trabajo, es considerado ya un militante priísta. Los trabajadores son los que deben decidir qué partido es el que representa y defiende verdaderamente sus intereses y por lo tanto deben ser precisamente e ellos los que decidan en qué partido militar." <sup>32</sup>

El PRT considera que el PRI no representa los intereses de los trabajadores, sino por el contrario, beneficia y apoya a los patronos. De tal manera, llama a los trabajadores a que rompan con el PRI y con el gobierno, a que formen su propio partido con una política propia de clase. Y más adelante enfatiza que "la independencia política de clase es un problema político fundamental." <sup>33</sup>

Ante la carestía de la vida, el PRT lucha por una escala móvil de salarios, que consisten en que cuando exista un aumento de precios automáticamente se eleve el salario en la misma proporción. Esto se llevaría a cabo a través de que "en los Contratos Colectivos de Trabajo se ponga una cláusula que especifi

que claramente esta norma, nombrando una Comisión Sindical en asam  
bleas, que se encargue de medir el alza de precios cada tres me-  
ses para sacar el aumento salarial necesario que automáticamente  
deben recibir todos los trabajadores cada tres meses." <sup>34</sup>

El PRT lucha contra los despidos y el desempleo y, en e-  
se sentido, propone una escala móvil de horas de trabajo, donde  
se reduzca la jornada de trabajo, sin merma alguna del salario,  
y estas horas restantes sean proporcionadas a los trabajadores -  
desempleados. Asimismo este partido lucha contra el aumento en  
las cargas de trabajo, ya que genera desempleo y en muchas oca-  
siones, éstas no son compensadas con aumentos de salario. También  
llama a luchar contra la reducción de los servicios públicos, --  
puesto que éstos -se afirma- no son una concesión del Estado, -  
ya que es la clase trabajadora la que los sostiene con el pago  
de sus impuestos.

En lo relativo a las libertades democráticas llama a -  
defender el derecho a la huelga ante las restricciones impues-  
tas por el Estado y la patronal en la última década. De igual mane  
ra lucha por la sindicalización y el derecho a contrato colectivo  
de todos los trabajadores, por la amnistía a los presos políticos  
y la presentación de todos los desaparecidos políticos, por la li  
bertad de expresión y de prensa, y por el derecho a la manifes-  
tación pública.

En el medio rural el PRT lucha por el derecho a la tierra de los campesinos que la trabajan, por créditos y asesoría barata a los campesinos a través del control de éstos, de todos los recursos, servicios e insumos, porque desaparezca el amparo agrario y los certificados de inafectabilidad que se-  
lapan el poder y la riqueza de los latifundistas, por la centralización de la lucha campesina a través de organizaciones amplias como la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), y llama a defender los derechos de las minorías étnicas en el país.

El PRT propone una reforma urbana que proporcione vivienda y servicios públicos a todos los pobladores mexicanos que carezcan de estos servicios mínimos. También lucha por el congelamiento de rentas de las casas habitación y por la expropiación de éstas en beneficio de los inquilinos. Otro aspecto de importancia es el control por parte de los trabajadores del INHO NAVIT, de tal manera, que este organismo cubra realmente las necesidades de vivienda en el país. Finalmente, plantea la organización y coordinación de todo el movimiento urbano popular en un solo frente.

En lo que respecta a la educación este partido lucha por la democratización de los centros educativos, por comedores y casas de estudiantes a los alumnos de escasos recursos y llama a formar una Unión Nacional de Estudiantes que impulse conse

cuentemente las demandas de los estudiantes.

Por otra parte, este partido se opone a la discriminación sexual de la mujer y lucha por su liberación a partir de las siguientes demandas: i) por el control de las mujeres de sus propias funciones reproductoras a través de anticonceptivos gratuitos y si es necesario, y así lo desea, el aborto en condiciones adecuadas y de manera gratuita, y a partir también de una educación sexual para toda la población; ii) contra la esterilización o control natal forzoso; iii) contra la discriminación de la mujer en el trabajo.

En la lucha contra el imperialismo el PRT plantea la suspensión del pago de la deuda externa, la anulación del acuerdo pactado entre el gobierno mexicano y el Fondo Monetario Internacional, la defensa de los derechos de los trabajadores indocumentados en el extranjero y en contra de su deportación.

El PRT plantea el internacionalismo proletario como apoyo a las luchas nacionales contra el imperialismo, a las revoluciones sociales y a los movimientos antiburocráticos en los países socialistas.

Por último, el PRT propone en su programa la lucha en el país por una alianza y un gobierno de los obreros y campesinos.

## Estatutos

Los estatutos del PRT aprobados por el Congreso Nacional Ordinario que se realizó en noviembre de 1984, apuntan aspectos de gran relevancia en lo que respecta a la organización y dirección del partido. A continuación los reproducimos íntegramente:

### "TITULO PRIMERO

#### "NOMBRE, OBJETIVOS Y AFILIACION

"Artículo 1. Los marxistas revolucionarios de México se han constituido en el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). - La vida interna de este partido y las actividades de sus militantes estarán reglamentadas por los presentes Estatutos.

"Artículo 2. El PRT se plantea como objetivo la construcción de una organización política de la clase obrera, los campesinos pobres, los jóvenes, las mujeres, los habitantes pobres de las ciudades, los empleados y profesionistas, y todos los sectores oprimidos y explotados de la sociedad. El objetivo de esta organización política es la revolución socialista. El PRT considera esta revolución socialista como el único camino para alcanzar una república gobernada por la mayoría obrera y campesina: es decir, la dictadura del proletariado.

"Artículo 3. El PRT reconoce a la IV Internacional como la organización mundial que representa sus mismos objetivos u programa a escala internacional y es, en consecuencia, su Sección Mexicana. El PRT hace suyo lo plasmado en el Artículo Segundo de los Estatutos de la Cuarta Internacional:

'Ayudar a educar y organizar al proletariado y a sus aliados para abolir al capitalismo, sistema que significa opresión, pobreza, inseguridad y derramamiento de sangre.

'Busca establecer una república socialista mundial de consejos obreros gobernada por la democracia proletaria.

'Un gobierno de los trabajadores con estas características hará posible la construcción del socialismo, la primera etapa hacia la sociedad sin clases venidera, con una paz perdurable, la abundancia material, la igualdad social, la hermandad de los humanos y un progreso sin fronteras bajo una economía científicamente planeada.'

"Al mismo tiempo que el PRT tratará de aplicar de la mejor manera posible el programa de la Cuarta Internacional, señala que -en consecuencia con las leyes que actualmente imperan en México- es en primera instancia una organización nacional, que sus decisiones son adoptadas por sus mismos congresos y organismos de dirección nacional y que los lazos que lo unen a las demás secciones de la Internacional son lazos de identidad ideológica, de solidaridad y de coincidencia programática.



"TITULO SEGUNDO  
"EMBLEMA, HIMNO Y LEMA

"Artículo 4. El emblema del Partido Revolucionario de los Trabajadores consiste en un martillo y una hoz sostenidos verticalmente por dos puños, dibujados en blanco sobre un fondo rojo delimitado por un rectángulo cuyos lados mayores son verticales y cuyos lados menores son horizontales.

Abajo de los puños, el emblema lleva las iniciales del PRT.

"Artículo 5. El himno del PRT es La Internacional y su lema es: -  
'Proletarios de todos los países ¡Uníos!'.

"TITULO TERCERO  
"MEMBRESIA.

"Artículo 6. Se entiende por miembros del PRT a todos aquellos - que aceptan, defienden y practican sus principios, programa y estatutos. Todos y cada uno de los miembros deben a su vez ser - miembros de uno de los organismos de base reconocidos por la dirección nacional y los organismos regionales del PRT. Los derechos que confieren los actuales Estatutos son válidos únicamente para aquellos que estén reconocidos por y asistan regularmente a los organismos de base del PRT que les corresponda. Al mismo tiempo, los miembros están obligados a ayudar al sostenimiento económico del partido con una cuota regular y participar en las -

actividades votadas mayoritariamente en su organismo de base, en los organismos de dirección y en los congresos regionales o nacionales.

"Artículo 7. La aceptación de nuevos miembros con plenos derechos se debe realizar por medio de la aprobación por dos terceras partes de los miembros de un organismo de base. Previamente a esta aceptación, los aspirantes a ser miembros con plenos derechos deberán haber participado satisfactoriamente en las reuniones y actividades de su organismo de base. Gozarán del derecho a voz, pero en tanto no sean reconocidos como miembros con plenos derechos no podrán ni elegir ni ser electos delegados a congresos o integrantes de cualquier puesto de dirección.

"A partir del momento en que el aspirante a miembro con plenos derechos entregue o comuníque su petición de ser reconocido, el organismo de base donde participará desde ese momento tiene un plazo de tres meses para aprobar o desaprobado dicha solicitud. Si se trata de una solicitud de reingreso, deberá turnarse al organismo de dirección estatal o regional al que corresponda el organismo de base en el que se haya presentado la petición. Aquellos casos en que la solicitud de reingreso se presente después de que la separación del partido se haya debido a sanciones disciplinarias por parte del partido contra quien o quienes presentan la solicitud, ésta deberá turnarse al Comité Político para su aprobación o desaprobación.

"Artículo 8. Los aspirantes a miembros que residan en localidades donde no exista un organismo de base reconocido por el partido serán considerados miembros con derechos consultivos y gozarán de voz y voto consultivo en las conferencias o congresos regionales más cercanos a su localidad, o serán atendidos directamente por el Comité Político. Gozarán de todos los derechos de los miembros de un organismo de dirección o de una delegación con plenos derechos a un congreso nacional, en tanto se establezca formalmente a un organismo de base en su localidad.

"Artículo 9. Ningún miembro puede pertenecer a dos organismos de base al mismo tiempo. Los miembros que cambien de lugar de residencia deberán comunicarlo al Comité Político o, si no ha salido de la jurisdicción de su Comité Regional o Estatal, deberán dar aviso a estos últimos para formalizar su cambio de un organismo de base a otro.

"Artículo 10. El PRT reconoce como miembros del partido a todos a aquellos ciudadanos que simpaticen con su programa de acción y sus principios y que participen en cualquier forma para su avance y construcción. El PRT invita a todos sus afiliados y simpatizantes a hacer válidos sus plenos derechos como miembros por medio de participar en organismos de base reconocidos, cumplir con las tareas que se les asignan y colaborar económicamente para el sostenimiento del partido.

## "TITULO CUARTO

### "Capítulo I

#### "ORGANISMOS DE BASE

"Artículo 11. Todo organismo de base del PRT deberá estar reconocido por la dirección nacional; es decir, por el Comité Político o el Comité Central. Estos organismos pueden tener un mínimo de cinco miembros y un máximo de cuarenta y cinco. Quedarán constituidos por los miembros del partido que residan en una misma localidad, sea ésta un municipio, ciudad, población o delegación, de tal forma que sus reuniones se puedan realizar regularmente cerca del domicilio o el lugar de trabajo de los miembros sin implicar un esfuerzo físico o monetario difícil de cumplir.

"Artículo 12. La reunión plenaria de los miembros de un organismo de base representa la máxima autoridad partidaria en su localidad. Debe reunirse por lo menos una vez cada tres semanas.

"Para quedar constituida una reunión plenaria, deberá asistir por lo menos la mitad más uno de sus miembros con plenos derechos. Sus decisiones serán adoptadas por mayoría simple o relativa y son obligatorias para sus miembros.

"Artículo 13. Los organismos de base deberán elegir un Comité Ejecutivo. Este comité deberá reunirse regularmente y tendrá a su cargo la organización, coordinación y dirección de las actividades.

des planeadas, además de llevar las actas de las reuniones, administrar las finanzas, enviar las cuentas al centro del partido y de vincularse con los organismos de dirección regional y nacional. En caso necesario, los comités pueden nombrar voceros públicos del partido en su localidad.

"Asimismo, los organismos de base están facultados para crear los equipos de trabajo y fracciones locales con responsabilidades precisas, que requiera el buen desempeño de las tareas y actividades locales. Deberán elegir un organizador de entre los miembros del comité local, quien será el responsable de la coordinación y organización de todas sus áreas de actividad.

"Artículo 14. Cuando un organismo de base cuente con una cantidad de miembros que rebase el máximo de cuarenta y cinco (indicado en el artículo 11 de los presentes estatutos) o que rebase la cantidad que a juicio de sus miembros permita la operación eficiente de sus reuniones y actividades, deberá notificarlo al organismo de dirección inmediato -ya sea regional o nacional- para iniciar el procedimiento de división en organismos más pequeños y operativos. A criterio de los organismos de dirección y con el consentimiento del organismo de base solicitante, este último podrá persistir transitoriamente con más de cuarenta y cinco miembros con el objeto de asegurar la elección de direcciones y cumplir con todos los procedimientos necesarios para su división en dos o más organismos más pequeños.

"Capítulo II

"ORGANISMOS REGIONALES Y ESTATALES

"Artículo 15. En aquellas entidades de la República Mexicana o en aquellos municipios en los que existan dos o más organismos de base o comités, deberán celebrarse congresos municipales, regionales o estatales -según sea el caso- por lo menos cada tres años. Estos congresos establecerán, con la participación de delegaciones de todos los organismos de base o comités municipales que existan dentro de su jurisdicción, las resoluciones y lineamientos políticos para el PRT en su región y deberán elegir comités directivos municipales, regionales o estatales del partido, según sea el caso. Estos comités serán la máxima autoridad del partido en su municipio, región o estado en los periodos comprendidos entre la celebración de los congresos que los elijan.

"Deberán estar compuestos por lo menos por cinco miembros. Podrán establecer los puestos ejecutivos de dirección y de representación del partido -con funciones precisas- que consideren necesarios o que requieran para el mejor desempeño de su actividad.

"TITULO QUINTO

"CONGRESOS Y ORGANISMOS DE DIRECCION NACIONALES

"Artículo 16. El Congreso Nacional del PRT es la máxima autoridad del PRT y representa su instancia suprema de decisión y apelación.

Sus decisiones son obligatorias para todos los miembros del partido.

"El congreso deberá reunirse por lo menos cada tres años, a convocatoria del Comité Central. La convocatoria deberá emitirse por lo menos con tres meses de anticipación a la realización del congreso. Este periodo de tres meses representará el periodo de discusión preparatoria, misma que se realizará en base a documentos y proyectos que deberán circular entre todos los miembros a través de un boletín de discusión, abierto a las contribuciones escritas de todos los militantes. El Comité Central -- tiene la obligación de publicar este boletín y de emitir un reglamento de discusión, que sentará las bases para la elección de delegados en los organismos de base por parte de los miembros con plenos derechos que se encuentren al corriente en sus cuotas. - Esta elección se deberá realizar de acuerdo a una fórmula de representación que deberá ser la misma para todos los organismos de base y que deberá respetar la representación proporcional de posiciones, corrientes, tendencias o fracciones.

"El congreso quedará constituido por dos terceras partes de los delegados electos por los organismos de base y únicamente estos delegados tendrán derecho a voz y voto efectivo. El congreso adoptará sus decisiones por mayoría simple o relativa, con la excepción de modificaciones a los Estatutos, que deberán aprobarse por lo menos por las dos terceras partes de los delegados electos.

"Artículo 17. En todo momento, por lo menos un tercio del Comité Central, una tercera parte de los miembros con plenos derechos o una tercera parte de los organismos de base reconocidos (en base a decisiones adoptadas en estos organismos por mayoría simple) - podrán convocar a un Congreso Nacional. Todos los organismos -- del partido deberán prestar la ayuda necesaria para la realiza-- ción de dicho congreso y el Comité Central deberá emitir la con-- vocatoria y el reglamento correspondientes. Estos congresos ex-- traordinarios, sin embargo, deberán sujetarse a las normas dis-- puestas en el artículo 15.

### "Capítulo III

#### "EL COMITE CENTRAL

"Artículo 18. El Congreso Nacional deberá elegir un Comité Cen-- tral, que será la máxima autoridad partidaria en los periodos - entre un congreso y otro. El Comité Central es el organismo res-- ponsable de la aplicación de las resoluciones del Congreso Nacio-- nal y sólo ante éste tiene la responsabilidad de responder por sus acciones y decisiones. De entre sus miembros deberá elegir los secretarios y encargados de los puestos de dirección naciona-- les con funciones precisas que requiera el buen funcionamiento - del partido, además de los que la Ley Federal para Organizacio-- nes Políticas y Procesos Electorales señala.

"Deberá reunirse por lo menos tres veces al año y sus miembros están obligados a acudir a los plenos ordinarios y extraordina--



rios, a convocatoria del Comité Político o de una tercera parte de los miembros del Comité Central.

"Las decisiones del Comité Central (CC) sólo podrán ser apeladas ante un Congreso Nacional y, en tanto este último las rectifique o ratifique, deberán ser ejecutadas inmediata y lealmente por todos y cada uno de los miembros del PRT.

"El Comité Central tiene la obligación de publicar un órgano oficial regular del PRT y los miembros tendrán la obligación de difundirlo. Tiene, asimismo, la obligación de crear las instancias adecuadas y dedicar los recursos necesarios para la educación de los miembros del PRT en lo que respecta a su programa, sus principios y los fundamentos que sustentan a éstos últimos.

"El CC está facultado para adoptar sanciones contra aquellos miembros que violen la disciplina, estas sanciones pueden incluir desde una simple llamada de atención hasta la suspensión de la membresía. El CC podrá recomendar al Congreso Nacional - la expulsión definitiva de un miembro, pero la ejecución de una expulsión, sin embargo es prerrogativa -exclusiva- del Congreso Nacional.

"Artículo 19. El Congreso deberá establecer, según las condiciones imperantes y la composición del partido, un período mínimo de militancia requerido para que un miembro tenga derecho a ser electo al Comité Central.

"Artículo 19A. (Transitorio). El Congreso de 1964 señala un período mínimo de dos años de militancia en el partido como requisito para ser electo miembro del Comité Central, en consonancia con el artículo 19 de los presentes Estatutos.

"Capítulo IV  
"LA COMISION DE CONTROL

"Artículo 20. El Congreso Nacional deberá elegir una Comisión de Control encargada de velar por la integridad del PRT en cuanto a sus principios y Estatutos. En consecuencia, la Comisión de Control es el organismo encargado de realizar cualquier investigación o indagación en torno al quebrantamiento de éstos.

"Todos y cada uno de los miembros pueden solicitar la intervención de la Comisión de Control en torno a aquellos hechos en los que juzguen necesaria una investigación.

"Ya sea por iniciativa propia de la Comisión de Control o a petición del CC o del Comité Político, esta comisión investigará los cargos o circunstancias en los que se proponga que se ha incurrido en un quebrantamiento de los principios o de los estatutos del PRT. Todos y cada uno de los miembros del PRT estarán obligados a proporcionar la colaboración necesaria y con plena honestidad a la Comisión de Control.

"La Comisión de Control responderá de sus acciones exclusivamente ante el Congreso Nacional, aunque debe acudir al CC o al

Comité Político para que uno de estos organismos acepte las sanciones o medidas que recomiende en los intervalos comprendidos entre congreso y congreso.

"Su autoridad estará por encima de cualquier investigación o medida adoptada por otro organismo del partido, excepto el Congreso Nacional.

"Artículo 21. Los miembros de la Comisión de Control podrán presentar las conclusiones sobre sus investigaciones y procedimientos ya sea en conjunto o cada miembro de ésta por separado.

"Artículo 22. Los presentes Estatutos establecen un periodo mínimo de cinco años de militancia en el partido como requisito para que un miembro tenga derecho a ser electo miembro de la Comisión de Control.

"Capítulo V  
"EL COMITE POLITICO

"Artículo 23. El CC deberá elegir de entre sus miembros un Comité Político, órgano ejecutivo del Comité Central, en cuyo nombre y con cuyos poderes actuará en los periodos comprendidos entre cada pleno del mismo CC.

"El Comité Político (CP) deberá reunirse regularmente y adoptar sus decisiones por mayoría simple o relativa.

"TITULO SEXTO  
"OTROS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS MIEMBROS

"Artículo 24. Los miembros del PRT tienen derecho a expresar libremente sus opiniones e ideas al interior de sus organismos de base respectivos y organismos de dirección a los que pertenezcan. Las únicas limitaciones que establecen los presentes estatutos a este derecho son en el sentido de que los miembros están obligados a respetar las órdenes del día aprobadas mayoritariamente en sus organismos, el carácter interno de toda discusión suscitada dentro del partido y de respetar, asimismo, los periodos en que los congresos hayan considerado cerrado un punto o un tema de -- discusión.

"Artículo 25. Los miembros del PRT deberán abstenerse de practicar cualquier tipo de hostigamiento o discriminación por motivos sexuales o raciales contra miembros o contra otras personas, ya sea al interior o al exterior del partido.

"Artículo 26. En la elección a puestos de responsabilidad, delegaciones o congresos y puestos de dirección, si llegaran a existir candidatos hombres y mujeres en igualdad de circunstancias -es decir, si a juicio del organismo elector la mujer cuenta con las capacidades necesarias para llenar el puesto- los presentes estatutos recomiendan que se le dé preferencia a las candidatas mujeres. --

Asimismo, los presentes Estatutos aclaran que esta acción afirmativa en favor de las mujeres no es imperativa ni está por encima del derecho a la representación de tendencias o posiciones políticas.

"Artículo 27. Ningún miembro puede ser juzgado o sancionado sin haber sido notificado anticipadamente de los cargos en su contra y sin haber tenido oportunidad de reunir evidencia y haber podido presentar alegatos a su favor.

"Artículo 28. Las decisiones y sentencias de los organismos de base o de dirección, adoptados por la mayoría, tienen efecto inmediato y obligatorio; los miembros tendrán el derecho de apelar estas decisiones ante el organismo de dirección inmediato y aun ante el Congreso Nacional mismo, pero en tanto no sean revertidas están obligados a acatarlas lealmente.

"Artículo 29. Todo miembro del PRT tiene el derecho de asociarse con otros miembros del partido para defender organizadamente, al interior del partido, sus puntos de vista o sus posiciones programáticas. La actividad de tendencias o fracciones, sin embargo, deberá declararse abiertamente ante el conjunto de la militancia y ante los organismos de dirección por medio de una plataforma en que se especifiquen sus fundamentos, estructura, composición y -en caso de haberlos- órganos de dirección y grado

de disciplina interna.

"Los organismos de dirección tienen la obligación de brindar oportunidades iguales a los distintos puntos de vista en una discusión interna y, consecuentemente, las tendencias y fracciones tienen la obligación de respetar los periodos en los que la discusión se haya declarado cerrada por los congresos nacionales y de seguir los canales internos de debate para la presentación de sus puntos de vista.

"Artículo 30. Todos y cada uno de los miembros del partido que gocen de plenos derechos y que se encuentren al corriente en sus cuotas, tienen el derecho a elegir y a ser electos a puestos de dirección, comisiones, delegaciones y a ser designados para las candidaturas a puestos de elección popular. El único límite que marcan los presentes Estatutos para este derecho es en el sentido de que deberán respetarse los periodos mínimos de militancia necesarios para ser electos miembros del Comité Central y de la Comisión de Control, de acuerdo a los artículos 19 y 22.

"Artículo 31. Todos los miembros del PRT deben poder demostrar que tienen una forma honesta de mantenerse materialmente y deben conducir sus vidas en consecuencia con los principios que defienden.

"Artículo 32. Los miembros del PRT no podrán hacer uso de estupefacientes, narcóticos u otras drogas enervantes prohibidas -

por las leyes que actualmente se encuentran vigentes en la República Mexicana. Los que lo hagan, se encontrarán sujetos a ser suspendidos de la membresía en el partido, ya que con su conducta pueden acarrear la persecución de ellos mismos y del conjunto de los miembros del PRT.

"Artículo 33. Los miembros que ocupen puestos de elección popular o de representación sindical, deberán conducirse en todo momento bajo el estricto control político y bajo la supervisión de los organismos nombrados por el Comité Central. Esto no invalida, sin embargo, que los miembros del partido que ocupen puestos de representación sindical están obligados, en primera instancia, a cumplir con los mandatos y decisiones adoptadas por los trabajadores que los hayan electo.

"Los miembros del PRT que hayan sido electos a cualquier cargo o puesto de representación popular deberán entregar al Secretario Tesorero o a su representante (o a los representantes del Comité Central o el Comité Político expresamente nombrados para los fines de este artículo) el total íntegro de las dietas, salarios y emolumentos correspondientes a -o como consecuencia de- el cargo o puesto que ocupen. El CC o el CP fijarán el ingreso correspondiente a estos miembros, y estarán obligados a su vez, a pagar los salarios que les correspondan. Cualquier diferencia entre su dieta, salario o emolumento (correspondiente a su cargo) y el salario (fijado por el CC o el CP) será considerada como cuo

ta al PRT.

"TITULO SEPTIMO  
"PARTICIPACION EN LOS PROCESOS ELECTORALES

"Artículo 34. La postulación de candidatos del PRT a los puestos de elección popular se deberá realizar en los organismos de base, en los congresos municipales, regionales o nacionales, aunque las direcciones nacional y regionales quedan facultadas para convocar a asambleas o convenciones especiales para dicho propósito, siem  
pre y cuando se realicen con la competencia de todos los miembros y se ajusten a lo dispuesto en la Ley vigente sobre Organizaciones  
Políticas y Procesos Electorales.

"Artículo 35. En aquellos casos en que -por cualquier circunstancia- no se haya realizado un congreso o convención local para - la postulación de candidatos a puestos de representación popular, la dirección nacional queda facultada para designar dichos can-  
didatos.

"La lista de candidatos a diputados federales de representación  
proporcional podrá postularse en una Convención Electoral -  
Nacional.

"La propuesta de esta lista será determinada por el Comité Central."  
35



### 2.3 Principios organizativos.

La estructura organizativa del PRT se conforma con base en su programa y principios políticos. De esta manera, al tener como objetivo la revolución socialista en México, este partido reivindica el modelo de organización bolchevique-leninista que protagonizó la revolución de 1917. En consecuencia con ello, el PRT se opone a la organización de afiliados y se plantea como un partido de militantes organizados y disciplinados cuyo objetivo central es la lucha por el socialismo.

De esta forma, el PRT difiere en cuanto a su estructura organizativa, con otras organizaciones políticas cuyo objetivo plenamente reformista no rebasa los límites del sistema capitalista, por lo tanto, su estructura partidaria se nutre de afiliados.

El PRT sustenta su estructura interna en el centralismo democrático, que consiste, por un lado, en la plena libertad de discusión para adoptar decisiones, y por otro, en la absoluta unidad en la acción.

En lo que se refiere a la democracia, los miembros del partido tienen el derecho de aportar sus ideas y confrontarlas con otras en el periodo anterior (por lo menos con tres meses de anti-

cipación) y durante el Congreso Nacional, que es el órgano de máxima autoridad del partido y que por lo menos deberá llevarse a cabo cada tres años.

Durante el periodo preparatorio al Congreso Nacional los miembros tienen el derecho a agruparse en tendencias o fracciones. Se plantea que "las tendencias son formaciones con el único objetivo de contender por puntos políticos o ideológicos, no ejercen disciplina alguna sobre sus miembros y su actividad, sus reuniones, los intercambios de documentos en su seno, son abiertos."<sup>36</sup> En lo relativo a las fracciones, "se forman cuando las tendencias consideran que deben dar una lucha organizada y centralizada por cambiar a la dirección en tanto que ésta ya no puede ser convencida a sus posiciones o que su política de la misma representa un peligro para el partido."<sup>37</sup> De tal forma, las tendencias o fracciones tienen libertad de acción en el interior del partido, y lo único que se les exige "es que se constituyan sobre la base de declarar su plataforma y su existencia ante todo el partido, que acaten las decisiones mayoritarias o de la dirección existente hacia el trabajo exterior y que mantengan un cien por ciento de lealtad."<sup>38</sup>

Agotado el periodo de discusión interna previo al Congreso Nacional, los organismos de base nombran sus delegados al congreso. En estas delegaciones deberán estar representados proporcionalmente los diferentes puntos de vista. Una vez reunido el Congreso Nacional, se adopta mayoritariamente una decisión sobre la línea política a seguir. La minoría o minorías tienen derecho a mantener sus apreciaciones, pero deben esperar un nuevo periodo de discusión para volverlas a plantear ante el conjunto del partido.

En lo que respecta a la elección de direcciones locales, éstas son producto de los miembros del organismo local y no pueden ser designadas por la dirección nacional.

La dirección nacional está constituida por el Comité Central, que es elegido por el Congreso Nacional. El Comité Central es la máxima autoridad del partido entre un congreso y otro. A su vez el CC elige entre sus miembros a un órgano ejecutiva, que es el Comité Político, cuya función primordial es dirigir al partido entre cada pleno del Comité Central.

En lo referente al centralismo el PRT argumenta que éste "no pretende ser un sustituto para la claridad política y para la efectividad de la línea. El centralismo es sólo la expresión organizativa de un programa, franco, tajante y claro, para conducir la lucha por el socialismo. No existe sustituto organizativo alguno para los problemas políticos." <sup>39</sup> Y más adelante señalan: "la solidez ideológica, la cohesión de los cuadros, la tradición, el calibre de la dirección y la precisión en la línea política son las únicas garantías de largo plazo que tiene el -- partido de no saltar hecho pedazos en una situación desfavora--  
<sup>40</sup>ble."

En la relación dialéctica entre centralismo y democracia, el PRT afirma que el peso específico de cada uno de éstos -- depende de la situación concreta en la que vive el partido. De tal manera: "No se puede esperar el mismo grado de centralismo y de disciplina en un partido nuevo, con poca experiencia, que -- un partido que cuenta ya con una tradición y un prestigio en su haber.

"En la legalidad, el partido puede estar gobernado por la más amplia democracia interna, mientras que en condiciones de clandestinidad, los obstáculos para el funcionamiento democrático son inmensos y las fallas en la disciplina conducen a resultados catastróficos.

"Asimismo, en un momento de ascenso en el movimiento, el partido debe estar presto a la acción, mientras que en momentos de calma las diferencias que surgen al interior de la organización pueden ser evaluadas de una manera más relajada."<sup>41</sup>

Por otro lado, en lo relativo a la dirección se señala que es "el factor global más importante en la formación del partido. Para la formación de un equipo de dirección desechamos - tanto los métodos anarquistas de la no reelección de toda la dirección cada vez que sea renovada - lo que da al traste con la - continuidad de la experiencia- así como los modelos anquilosados de dirección que excluyen el cambio en su seno."<sup>42</sup>

El PRT como sección mexicana de la IV Internacional, reivindica la necesidad de establecer relaciones leales con organizaciones de otros países que puedan brindar aportes teóricos y experiencias valiosas que contribuyan a enriquecer la teoría socialista y que puedan ser aprovechadas por el movimiento nacional.

## 2.4 Concepción de la Revolución Mexicana de 1910.

### El porfiriato.

En las condiciones históricas previas a la Revolución se señala que ésta "se produce en pleno periodo de inflexión de la etapa imperialista del sistema capitalista. En el último tercio del siglo XIX, exactamente cuando la burguesía liberal en México surgía victoriosa de la guerra contra el imperialismo militar napoleónico e intentaba emprender el camino de la acumulación de capital que la pudiera convertir en una clase poseedora fuerte, rica y consolidada, el nuevo tipo de imperialismo (el imperialismo económico capitalista) cortó de tajo las alas a este proyecto burgués nacional. La burguesía mexicana se ve destinada a la dependencia y a la subordinación con el imperialismo.

"El porfiriato representó, a nivel económico, un acelerado crecimiento y una penetración profunda en los marcos del imperialismo en ascenso. El capital extranjero se convirtió en el factor dominante en la minería, el petróleo, los ferrocarriles, la electricidad, los bancos y el gran comercio, o sea, en la mayoría de las ramas económicas de más acelerado ritmo de crecimiento.

"La penetración de enormes cantidades de capital extranjero aplastó el proyecto potencialmente esbozado por el estado liberal juarista posterior a la victoria sobre el imperialismo de Maximiliano. Este sector de la burguesía, que se había enfrentado en 1867 a la tarea de 'modernizar' el país, esto es, su aburguesamiento, se estrelló contra el muro imperialista que le cortó el camino.

"Desembarazada de la fracción latifundista conservadora, en especial del sector clerical; apropiándose de sus riquezas, esta burguesía emprendió en el último tercio del siglo pasado un enorme esfuerzo de acumulación primitiva de capital (las leyes de desamortización de 1856 que expropiaron a los bienes de la iglesia y de las comunidades indígenas, el deslindamiento de tierras, que condujeron al resultado siguiente: separación de los productos campesinos agrícolas de sus medios de producción). Las guerras contra los pueblos y sus profundas raíces comunitarias, desde Sonora a Yucatán marcaron sangrientamente este intento de poner al país en los rieles del desarrollo capitalista seguido antes por los países europeos occidentales.

"Expulsados por la puerta, el viejo latifundio, la gran hacienda, volvían por la ventana, en forma capitalista, o mejor, en forma casi capitalista. Surgieron los grandes latifundios -- 'liberales' que opacaron a los de la época del dominio clerical.

No es necesario acusar a Juárez de los crímenes de Porfirio Díaz para afirmar que, básicamente, fueron las reformas promulgadas por el gobierno juarista el caldo de cultivo de la dictadura que violenta y sangrientamente asoló el país durante más de 30 años. Pese a los que reniegan de la concepción de que el juarismo produjo el porfiriato, hoy es posible sacar el balance de que en efecto los dos expresaron las variante de un mismo proceso, el -  
de la burguesía liberal mexicana." <sup>43</sup>

A continuación se afirma que las masas insurrectas de 1910 "estaban constituidas por trabajadores amalgamados en una sociedad que combinaba en su seno diversas relaciones de producción. Sin embargo, la proletarización masiva que significaban las reformas y las medidas drásticas del porfirismo no fue equivalente a la proletarización industrial. La clase capitalista mexicana confrontada a la dura competencia extranjera y a los reducidos límites del mercado interno no canalizó sino en una escala muy reducida los enormes capitales acumulados en su expropiación masiva de los pueblos mexicanos hacia la industrialización. Las burguesías locales que, como la yucateca, morelense, chihuahuense, tenían la posibilidad de invertir productivamente sus capitales, lo hicieron en sectores agropecuarios, íntimamente vinculados al mercado mundial: el henequén, el azúcar y el ganado. Pero la superabundancia de mano de obra, y el carácter de estas ramas agropecuarias no promovían la 'modernización'. Los traba

factores en México, en lugar de experimentar el ascenso social que hubiera significado la aparición de un poderoso proletariado industrial, fueron las víctimas de la reaparición, la preservación e inauguración de las más diversas formas de explotación precapitalistas que iban desde el servilismo (el peonaje) hasta una subproletarización y lumpenización pasando por la franca esclavitud. Aquellos sectores no integrados, a las grandes haciendas y sujetos a la ley de los latifundistas, eran una masa empobrecida que deambulaba fantasmalmente por los caminos del país o huían a los montes a formar las 'gavillas de bandidos', verdaderos precursores de las guerrillas y ejércitos revolucionarios campesinos.

"Dos estados en que fue especialmente importante la revolución campesina, Chihuahua y Morelos, señalan con claridad las características sociales imperantes durante el porfirismo. En Chihuahua el emporio de la familia Terrazas-Creel, que partía de los grandes latifundios ganaderos y se cerraba en el control político continuado del estado, pasando por un sistema bancario de importantes caudales, nunca logró usar sus enormes recursos para emprender la industrialización regional, ni siquiera al nivel de la oligarquía vecina de Monterrey lo hizo. No por falta de capitales, no por carencia de dinero que, en el grupo de Terrazas-Creel tenían en cantidades superiores a las de la oligarquía regional montana, sino por su colocación directa dentro de la jerarquía de los intereses imperialistas que le exigían ser productor



y exportador de ganado. En cambio, esta dependencia se expresó en Monterrey en forma diversa.

"También en Morelos se puede apreciar esta subordinación estrecha de los capitalistas regionales a los intereses imperiales. Los ingenios y las plantaciones azucareras son la expresión del capitalismo en el estado. Mordiendo cada vez con mayor descaro y rapidez las tierras de las comunidades, la oligarquía morelense constituía con la chihuahuense y regiomontana el apoyo nacional económico determinante del porfirismo.

"Pero el viejo dictador era al mismo tiempo, el fiel representante de los crecientes capitales extranjeros invertidos en el país y su Gobierno, ante las masas mexicanas, era el símbolo mismo de la desnacionalización y subordinación al imperialismo.

"Las diversas capas de las masas expropiadas y arrojadas al yugo de la servidumbre, al látigo de la esclavitud, de la zozobra del desempleo y a la inseguridad de la vida rural impregnada por todos los poros por el despotismo de los rurales, las guardias blancas y los federales, constituían el elemento altamente inflamable que prendió en revolución la disidencia del ala burguesa maderista con el bloque porfirista hegemónico pero en desgaste."  
44

## La Revolución.

"Gestada en una sociedad como la porfirista, la revolución mexicana expresó siempre una dualidad fundamental en su dinámica y naturaleza. Se insertó en la época del principio de las revoluciones proletarias. Sus tareas eran democráticas y socialistas, como han sido las de todas las revoluciones habidas en este siglo XX, pero no combinó en la práctica política estos elementos tal y como ellas. El aspecto democrático-burgués, reformista, ha sido el más evidenciado, tanto durante como después de la revolución. Pero no por aparecer claramente sólo en los periodos más altos del proceso, estuvo menos presente el factor socialista; - quedó reducido a balbuceos socializantes, pero dentro de la lógica inexorable de la lucha de clases, el combate antimperialista y antiporfirista era la visagra ineludible que unía las tareas democráticas con las anticapitalistas, socialistas.

"La combinación de dos revoluciones se presenta por las relaciones que imperaban en el porfirismo y apuntaba a la eliminación de los obstáculos precapitalistas para la consecución de una auténtica industrialización, la realización de la reforma agraria y la vigencia de la democracia política. Pero como todos los procesos revolucionarios de los países coloniales y semicoloniales, la garantía de que las anteriores tareas se resolvieran implicaba que el proceso pasara a las manos de una alianza de los

obreros y campesinos, única capaz de impedir que los intereses burgueses dependientes y no consecuentes en la lucha contra el imperialismo volvieran a prevalecer.

"La desocupación y el subempleo agrarios, tareas principales del porfirismo, sólo podían ser eliminados con una planificación industrial, con una profunda reorganización agraria que eliminara las limitaciones de la propiedad privada para emprender -- trabajos colectivos de irrigación, de la industria 'doméstica', -- etc. Al nivel político, estas tareas socialistas se expresaban con la evidencia de que las clases revolucionarias (los campesinos y los obreros) se enfrentaban contra un Estado y una clase -- dominante burguesas aliados al imperialismo. La pequeña burguesía urbana y rural se inclinarian al lado victorioso sin poder influir decididamente en el curso de la revolución.

"Las masas campesinas proletarizadas dieron un golpe político y militar mortal a la oligarquía porfirista-huertista. El desenraizamiento de sus comunidades en el sur y el sometimiento a la explotación de las haciendas del norte, constituyeron las causas del levantamiento agrario que en un proceso ininterrumpido forjó las palancas de la ofensiva campesina, una enorme catapulta contra el régimen capitalista existente que había sido incapaz de -- darles una perspectiva social estable. Las masas destruyeron -- en su embestida, al ejército y a la burocracia del Estado por --

firista, que durante 30 años había impuesto la paz de los sepul-  
tureros, pero sólo embrionariamente pudieron capitalizar su triun-  
fo militar. Una vez iniciada la oleada, seis meses bastaron para  
echar abajo el gobierno porfirista y poco más de un año duró la  
restauración huertista.

"La oleada revolucionaria campesina experimentó una se-  
rie de victorias y un claro deslinde con respecto a los dirigen-  
tes burgueses. Ya Madero y su grupo se habían percatado que lo -  
que Díaz afirmó era cierto: 'han soltado un tigre'. Para domarle  
y volverle a la jaula, el maderismo pacta con el aparato porfiris-  
ta sin el viejo dictador, que sale al exilio. El llamado del im-  
perialismo a la burguesía nacional a que Madero cierre filas ante  
una situación determinada por el impulso cada vez más intenso de  
las masas movilizadas, es aceptado, pero muy tarde. En 1913, las  
contradicciones del régimen de Madero (promesas y magras concesio-  
nes a las masas y una política represiva que usaba los mismos ins-  
trumentos porfiristas) lo hunden. Victoriano Huerta señala la -  
verdadera faz de la clase en el poder. Un año después, en diciem-  
bre de 1914, Villa y Zapata, después de aplastar al ejército fe-  
deral, entran a la ciudad de México, no sin antes haber desencade-  
nado el segundo gran conflicto entre las filas burguesas y peque-  
ño-burguesas de Carranza y Obregón y sus ejércitos campesinos. En  
1915 el tejido vital del antiguo régimen parecía estar al borde  
del precipicio: gobierno, ejército, haciendas, ingenios, etc. El

proceso de la revolución permanente estaba en plena marcha.

"En el nuevo conflicto entre los campesinos y la dirección que heredaba los atributos modernistas y que encabezaba Venustiano Carranza, se hizo patente la impotencia de los sectores burgueses y pequeño-burgueses de neutralizar y canalizar en su curso democrático-liberal a la insurrección campesina, aún parcialmente derrotada. Incluso a la pequeña burguesía más radical que se unió coyunturalmente con Villa y Zapata en la Convención de 1914-15, fue incapaz de dar, apoyándose en el campesinado, una alternativa democrática. La Convención se hundió en el anacronismo de una capa radical sin los instrumentos adecuados para aplicar su política.

"El campesinado intenta forjar su alternativa, cuya marca más indeleble y bella la representa la Comuna de Morelos, el embrión de una dictadura obrera con base campesina que surgía en el rico humus democrático del suelo de las comunidades prehispánicas, de ideal perseguido por los zapatistas. Pero el campesinado no tiene alternativa propia al margen de las clases fundamentales de la sociedad capitalista. Disperso, sometido al yugo del atraso, a la maldición de la ignorancia y las supersticiones, necesita de aliados urbanos. Su hazaña había llegado hasta los límites que no podía rebasar, que no podía superar en forma espontánea y objetiva. Más de lo que hicieron no podían hacer. -

Nás no les correspondía. La gran hazaña de que fueron protagonistas no tiene paralelo en la historia. Durante 1911 a 1919 el campesinado mexicano combatió política y militarmente a la clase burguesa y a sus testaferros 'revolucionarios' pequeño-burgueses - (derrocando a Díaz, gestando y hundiendo el ensayo reformista de Madero, aplastando la restauración huertista y casi derrotando al carrancismo en 1914), sin la ayuda y unión (e incluso con la participación en contra de sectores obreros engañados y confundidos) de su aliado más leal y natural, el proletariado urbano, que fue impotente para dar una alternativa al proceso revolucionario desatado.

"Arrinconados en Veracruz, Carranza y Obregón sacan fuerza de la debilidad de sus enemigos. Aprovechando sus vínculos con el imperialismo, el apoyo de amplios sectores pequeño-burgueses y esbozando una perspectiva modernizadora, democrático-liberal con concesiones a las masas trabajadoras, la contraofensiva carrancista se impone después de una cruenta y sangüinaria campaña militar contra los ejércitos campesinos. Pero la derrota militar de Villa y el estrangulamiento del zapatismo - (coronado con el asesinato del gran dirigente) no serán recogidos por una burguesía 'revolucionaria', victoriosa. La victoria de Carranza será pírrica. Los golpes asestados al dominio y poder burgueses eran muy profundos, como para que la burguesía se restableciera rápidamente. El proyecto democrático-liberal carran

cista no tenía bases donde sustentarse. Una clase campesina derrotada militarmente pero que había impuesto con su presencia masiva un cambio decisivo en la correlación de fuerzas, cambio que se expresaba en las invasiones de tierras, en las expropiaciones de facto de los latifundios u haciendas u en la imposición de nuevas relaciones sociales en el campo mexicano que el carrancismo no puede liquidar del todo con sus sangrientos métodos de represión; una clase obrera profundamente antagonizada con los medios draconianos anti-huelga promulgados por el gobierno constitucionalista; una pequeña burguesía urbana radicalizada y que en sus capas con olfato oportunista, se percataba que era el momento de su 'oportunidad', de volverse el factor hegemónico del poder; una burguesía atemorizada, arrinconada y a la defensiva - de ninguna manera capaz de gobernar; he ahí el panorama de las clases que prevalecía una vez que Carranza inicia la construcción de su gobierno liberal que sólo contaba con la justificación legal de las hojas de papel de una constitución sin verdadera base social.

"Obregón, Calles, de la Huerta, Maycotte, Hill, Pablo González y tantos otros licenciados, periodistas, rancheros y hasta escritores se convirtieron en los verdaderos triunfadores hinales una vez que eliminaron por medio de un golpe de Estado al anacrónico proyecto de Carranza. Toda esta capa prevaleció como la capa hegemónica en el poder por no estar presentes al nivel

político, las clases principales que dieron su alternativa clasista coherente al curso que se iba a iniciar en 1920. Prevalecieron como 'hombres fuertes' sobre los cadáveres de Zapata y Villa, surgieron como caudillos de un pueblo sin verdaderos jefes revolucionarios, como guías de una nación agotada y colocada en un callejón sin salida.

"La revolución mexicana confirmó las leyes objetivas de los procesos de la revolución permanente que rigen a los movimientos revolucionarios de los países coloniales y semicoloniales. No culminó en la auténtica liberación nacional por la ausencia de la alternativa proletaria, pero esta culminación que no cuajó no significa que el proceso no se desarrolló a lo largo de los cursos objetivos de la revolución en los países atrasados sometidos al yugo imperialista. Esta trayectoria objetiva en el caso mexicano, llegó a los límites a que podía llegar sin la intervención del factor consciente del proletariado revolucionario y su partido. Esto fue lo que impidió que 'esta revolución híbrida, confusa, medio ciega y medio sorda se transforma en revolución socialista', recordando las palabras de Trotsky sobre la frustración de la revolución española. Es también Trotsky quien señaló con claridad las premisas fundamentales que impiden que la dinámica de la revolución permanente se desenvuelva en forma victoriosa, como sucedió en México: 'En un país colonial y semicolonial, cuyo proletariado está insuficientemente preparado para



unir al campesinado y tomar el poder es por lo tanto imposible - llevar a su conclusión la revolución democrática'. Y aún más, enfatizó que 'con respecto a los países con un desarrollo burgués retrasado especial los países coloniales y semicoloniales, la teoría de la revolución permanente implica que la solución completa y genuina de sus tareas para lograr la democracia y la emancipación nacional, sólo es concebible por medio de la dictadura del proletariado como líder de la nación subyugada, ante todo de sus masas campesinas'. (¿Qué es la revolución permanente?. Postulados fundamentales.).

"La clase obrera mexicana no desempeña el papel de clase dirigente del proceso. No estaba preparada ni política, ni organizativa, ni ideológicamente para ello.

"El floresmagonismo, única corriente obrera y anticapitalista al mismo tiempo de la revolución mexicana, integró la primera oposición armada y militante contra la dictadura. Enraizada con los núcleos obreros existentes en las minas y fábricas textiles, con un amplio auditorio entre la pequeña burguesía urbana y rural, estuvo a punto de cristalizar orgánicamente como polo dirigente del proceso que había tanto ayudado a crear desde 1900. - Pero desde 1913, con la aparición masiva de los campesinos en armas, las limitaciones políticas de esta corriente se hicieron evidentes y la marginaron prácticamente del combate revolucionario

decisivo. Esas limitaciones, en última instancia relacionadas a la debilidad social de la clase obrera y al abrumador predominio del campesino en la población, se vinculan en forma más directa a la visión anarquista de Ricardo y Enrique Flores Magón. Su sectarismo organizativo y político los condujeron a asilarse, una vez que las tácticas de la época de la lucha clandestina contra la dictadura fueron superadas por la movilización armada de los campesinos. En vez de ligarse a ellos (como el propio Zapata se los planteó) los floresmagonistas se limitaron a una posición de asesores ideológicos y de divulgadores de las luchas zapatas, sector con el que más estaban vinculados. Si los magonistas no eran capaces de representar al proletariado revolucionario ante las masas campesinas, la alternativa obrera iba a faltar necesariamente. El doctrinarismo anarquista se hizo más virulento en los Flores Magón en la medida en que sus consignas no eran aceptadas por los desfasados, lo que conducía a su mayor aislamiento. Rechazando la lucha concreta por el poder, por la centralización de un mando obrero-campesino y por la influencia estrecha con los campesinos (Zapata le ofreció para Regeneración el papel de la fábrica de San Rafael), el floresmagonismo le dejó la puerta abierta de la palestra obrera revolucionaria a todas las tendencias burguesas, que confundieron y engañaron al proletariado. Incluso el obregonismo logró vincular por medio de un sector, reducido es verdad, a la Casa del Obrero Mundial a su lucha contra la División del Norte. El floresmagonismo no logró estar

presente y ser actual en las batallas decisivas por el poder, - una vez derrotada la dictadura.

"Las diferencias políticas anteriores se agravaban -- por los golpes represivos a que sometían los gobiernos de México y EU al equipo de Regeneración. Exiliados en Estados Unidos los dirigentes magonistas serán perseguidos por sus ideas y actividades revolucionarias. Incluso cuando Madero llegó a la presidencia, la represión contra el magonismo no amainó. Entre los crímenes contra la revolución mexicana cometidos por el imperialismo yanqui hay que recordar siempre la muerte -tal vez asesinato- de Ricardo Flores Magón en una de las cárceles de Kansas en 1922.

"La revolución mexicana estalló en un momento que la aisló del mundo. En especial en 1914-16, cuando llegó a su cénit, la guerra mundial eclipsó por completo el proceso que se desarrolló en el país. Cuando en 1917 la revolución rusa abre de par en par la nueva época, los magonistas supieron apreciar en el combate ruso la continuación de lo que ocurría en México, tal y como Ricardo Flores Magón lo había dicho en 1911: 'Esta lucha formidable de las clases sociales en México es el primer acto de la gran tragedia universal que bien pronto tendrá por escenario la superficie del planeta'.

"Y fue seguramente a través de la influencia magonista

que la vanguardia zapatista, empezando por el propio Emiliano, - comprendió el alcance internacional de la revolución mexicana y su vinculación con la rusa como las palabras zapatistas del gran dirigente lo atestiguan: 'Mucho ganaríamos, mucho ganaría la humanidad y la justicia, si todos los pueblos de América y todas las naciones de la vieja Europa comprendiesen que la causa de México revolucionario y la causa de Rusia son y representan la causa de la humanidad, el interés supremo de todos los pueblos oprimidos'. Esta conciencia histórica de que el combate de las masas mexicanas se eslabonaba con la época abierta de par en par - por la revolución rusa de 1917, y que el ensayo general de 1905 a nunciaba y la revolución mexicana preparó, fue concebido por las vanguardias más avanzadas del zapatismo."<sup>45</sup>

El régimen político que se instaura en el país, a partir de la revolución de 1910-17, es caracterizado como bonapartista. Se afirma así que el "bonapartismo asume, desde un principio este carácter arbitral, que se refuerza por el carácter sui - generis que adopta, es decir, de mediador entre las masas revolu cionarias y el imperialismo. Este carácter es lo que determina su rol 'antimperialista', heredado de la revolución, pero al mismo tiempo su supuesto carácter popular, que es más bien populista, - manipulador y controlador de las masas."<sup>46</sup> Más adelante se señala que el "bonapartismo mexicano es de carácter burgués y, en último término, profundamente reaccionario. Esto no significa -

que en 1920, Obregón volvió a una situación contrarrevolucionaria pre-1910. Tampoco quiere decir que la burguesía se identifique - plenamente en él o con algunas de sus medidas que a veces pueden incluso, contar con el total repudio de la clase capitalista nacional (la reforma agraria que afectó a los latifundistas) y del imperialismo (la expropiación petrolera que afectó a los capita-<sup>47</sup> listas norteamericanos y, fundamentalmente, ingleses)."

## 2.5 Concepción del Estado mexicano.

El PRT señala que "el Estado mexicano es un estado burgués. Expresa y sanciona al mismo tiempo una formación social - dominada por las relaciones de producción y propiedad burguesas." <sup>48</sup> Asimismo, el Estado mexicano revela determinadas características particulares que lo configuran como un régimen de dominación bonapartista.

La forma de dominación bonapartista presenta los siguientes aspectos:

- "1. El papel histórico del bonapartismo es la modernización de la sociedad.
- "2. La burguesía intercambia sus derechos y el poder político para garantizar su expansión económica.
- "3. El Estado bonapartista se ve obligado a imponer los intereses de la clase incluso contra la oposición de la misma clase o sus secciones más atrasadas.
- "4. El bonapartismo, en tanto una forma de Estado, no depende de las cualidades personales del dictador en turno.
- "5. La clave del bonapartismo es la autonomización del poder estatal con respecto a todas las clases, incluidas las clases dominantes.
- "6. El resultado objetivo e histórico del dominio bonapartista es

una transformación social, una 'revolución desde arriba'."

La forma de dominación bonapartista surge en México -señala el PRT- como resultado de las derrotas de las clases sociales protagonistas de la Revolución de 1910. Al ser liquidado el ejército federal, sustento de la oligarquía primaria exportadora, así como la derrota de los ejércitos campesinos de Zapata y Villa y el aniquilamiento del proletariado, el Estado se conformó en estas condiciones, como una entidad política que reorganiza a la sociedad e impulsa el desarrollo del sistema capitalista en el país; para ello el régimen postrevolucionario constituyó el partido del gobierno. Así, "el partido oficial (Partido Nacional Revolucionario -PNR- primero, Partido de la Revolución Mexicana -PRM- después y Partido Revolucionario Institucional -PRI- ahora), cohesionó a los grupos políticos y militares representantes a su vez de nuevas capas burguesas surgidas durante el proceso revolucionario; en una primera instancia y luego a las organizaciones más importantes de los trabajadores del campo y la ciudad conformando un aparato político peculiar de la burguesía.

"A través del partido oficial la camarilla gobernante se autoverpetuó, valiéndose de la maquinaria estatal para hacerlo; ya que poco a poco fue ampliando sus funciones e intereses -en tanto haciéndose más compleja su esfera de actuación. De esa

manera, el hombre designado caudillo, presidente en turno, concentraba todo el poder formal y real que la oligarquía bonapartista fue acumulando en el transcurso de su dominación. Así, todos -- los éxitos del desarrollo capitalista fueron atribuidos desde entonces a los presidentes que mandaron durante el auge y todos -- los fracasos se concentran en los que gobernaron durante la crisis, como sucede en la actualidad."<sup>50</sup>

En lo relativo al poder presidencial en México, se afirma que "el presidente en turno centra las decisiones fundamentales en materia política y en el ámbito administrativo del aparato central. Ahí seleccionaba a su sucesor en el poder ejecutivo y a los gobernadores de los estados, incluyendo a veces, a -- los propios presidentes municipales. Esa práctica autocrática -- se amplía a los integrantes de los poderes legislativos y judiciales, haciéndolos dependientes directos de sus iniciativas y --<sup>51</sup> decisiones."

"A lo largo de la historia el Estado mexicano ha ejercido y mantenido su poder a través del dominio y control del régimen sobre la clase obrera y el campesinado. Represión y concepción como método de hacer política, manipulación de las masas y control de las organizaciones a través de las burocracias sindicales y campesinas son los mecanismos claves del poder."<sup>52</sup>



Frente a los movimientos independientes de la clase trabajadora, que cuestionan el verticalismo y la imposición como prácticas políticas y buscan una forma democrática de organización, el Estado mexicano ha respondido con una lucha cerrada contra estas manifestaciones, ya sea a través de la cooptación de los dirigentes o bien por medio del aniquilamiento de estos movimientos. De esta manera, se señala que "desde el aplastamiento de la Casa del Obrero Mundial, cuando convocó a la huelga general de 1916, hasta el estrangulamiento del Sindicato de la Industria Nuclear en 1983 mediante la liquidación de la empresa estatal URAMEX, el régimen destruyó sin misericordia toda acción independiente del proletariado, basando sus acciones en nombre del interés general."<sup>53</sup>

Pese a la constante represión contra el movimiento obrero, a lo largo de su historia, "el Estado, sin embargo, no buscó la liquidación de la organización sindical, ni pretendió crear una organización corporativa al estilo fascista; pues requería de la existencia de un movimiento obrero con relativa autonomía, a fin de fincar su independencia respecto de la burguesía nacional y extranjera, permitiéndole movilizar y enfrentar así los embates de sus rivales políticos."<sup>54</sup>

Aunque el Estado ha tenido una gran base de apoyo en el proletariado -se argumenta-, no es sino en el campesinado donde

el régimen mexicano ha tenido su base social más duradera, ya que este se benefició de alguna manera, por medio de una amplia reforma agraria. Pero se afirma que, "sin embargo, la reforma agraria a través de la cual el régimen dio la tierra al campesinado, no significó sacarlo de la miseria y la explotación ya que - le dio a cuenta gotas el crédito, la infraestructura, la técnica, centrando todos estos beneficios solamente en una nueva burguesía rural."<sup>55</sup>

Más adelante se afirma que: "El régimen, sin embargo, aseguró su dominio en el campo, no sólo con el reparto agrario sino también con la represión ejercida por los poderes locales y regionales -caciques- poniendo las organizaciones campesinas a su servicio -estas sin ningún grado de autonomía, pues el propio régimen nombra hasta sus propias direcciones- las instituciones de crédito agrícola, los burócratas de las diversas secretarías de Estado dedicadas a la agricultura -SARH, SRA- o empresas estatales ligadas al sector -CONASUPO, FERTIMEX, etc.- los gobiernos estatales y municipales, los comisarios ejidales, las fuerzas armadas del Estado y las guardias blancas de los caciques."<sup>56</sup>

En lo relativo a las fuerzas represivas, el ejército al haber sido institucionalizado ha significado un gran factor de apoyo a lo largo del desarrollo histórico del Estado mexicana-

no. Ante el eventual levantamiento de fracciones opositoras al régimen, el ejército ha aplastado tales acciones. Asimismo, en lo que se refiere a los movimientos de las clases oprimidas en el país, el ejército ha sido movilizado para reprimirlos y permitir el control vertical de las organizaciones populares.

Finalmente, se concluye que en el presente periodo de crisis económica en el país y de la creciente profundización de la subordinación económica a la órbita imperialista, el Estado mexicano muestra un deterioro de sus márgenes de maniobra. Sin embargo, éste no se derrumbará de manera automática. En este sentido, se señala que "debido a que es en la lucha de clases revolucionaria la que se decidirá concretamente la suerte de este régimen astuto y represor, la conclusión final que podemos hacer es que su derrumbe no se puede predecir haciendo abstracción de la conciencia clasista y su dinámica revolucionaria. - El derrumbe final del sistema opresor y represor tradicional mexicano no es posible predecirlo de acuerdo a un análisis político, por profundo que sea, sino que sólo puede llegar en la medida en que la lucha revolucionaria del proletariado haga surgir la alternativa concreta y cotidiana que lo sepulte para siempre."

## 2.6 Concepción del imperialismo.

El PRT considera que el imperialismo es el enemigo común de todas las clases explotadas de todo el mundo. Es en ese sentido que "propone y promueve la más amplia solidaridad de -- los trabajadores mexicanos con sus compañeros explotados y opri<sup>u</sup>midos en todo el mundo. Se declara a favor de la lucha indepen<sup>u</sup>diente, revolucionaria y antíimperialista en cualquier parte del mundo, contra los regímenes opresores, pero en especial de los trabajadores hermanos de América Latina en su lucha contra el - imperialismo norteamericano y sus títeres nacionales. En esta vía, el Partido Revolucionario de los Trabajadores pugnará por la creación de una federación de estados socialistas de América Latina." <sup>58</sup>

Más adelante se afirma que la "solidaridad internacio<sup>u</sup>nalista que el Partido Revolucionario de los Trabajadores promueve, se desprende de la comprobación del hecho de que a par--tir de la internacionalización del capitalismo, demostrada totalmen--te por el estallido de la Primera Guerra Mundial, el socialismo sólo puede realizarse plenamente también a nivel internacional. Este es el significado práctico del internacionalismo proletaria--rio: el capitalismo, sistema mundial, sólo puede ser derrocado mundialmente. El socialismo, partiendo de los avances de la economía capitalista, se basará en ellos para poder planificar -

la producción a nivel mundial." <sup>59</sup>

A nivel nacional la lucha antimperialista -señala el PRT- se traduce en la firme oposición al acelerado endeudamiento externo. De esta manera, se afirma que el "endeudamiento externo en que el gobierno del PRI ha sumido al país, acercándose la deuda a los 100 mil millones de dólares, además de hipotecar al país, pone su destino en manos de los bancos internacionales y gobiernos extranjeros, que controlan lo más importante de nuestra economía y la producción. Los millones de dólares que se pagan como créditos al extranjero, deben usarse para beneficio de los trabajadores mexicanos. Por ello la deuda externa debe pararse y debe ser congelada." <sup>60</sup>

Por otro lado, el PRT se opone a la injerencia del Fondo Monetario Internacional en la política económica y social de nuestro país. De tal manera, argumenta que el "gobierno mexicano ha firmado un pacto con el FMI por medio del cual se compromete a seguir sus indicaciones. Este simple hecho vale más que cualquier discurso populista del gobierno mexicano. Nosotros decimos: ese pacto no fue hecho por los trabajadores o por los campesinos, sino por la burguesía y su gobierno. Por lo tanto llamamos a los trabajadores a no sujetarse a ninguno de los puntos de ese pacto, y a luchar por su anulación." <sup>61</sup>

Por otra parte, se señala que "la construcción del socialismo a nivel mundial lleva aparejada la concepción de la revolución como un proceso histórico único a nivel mundial. Obviamente, la revolución mundial se conforma por procesos particulares de los diversos sectores que la integran, destacando, desde nuestro punto de vista, el sector de la revolución en los países coloniales y semicoloniales con respecto al imperialismo en que las tareas democráticas y antimperialistas confluyen en un proceso permanente con las tareas socialistas por medio de la alianza obrera y campesina."<sup>62</sup>

Tomando en cuenta lo anterior, la revolución centroamericana juega un papel de extraordinaria importancia para el desarrollo de la revolución en los demás países de América Latina. De tal modo, se subraya que "el PRT apoya plenamente la revolución en Centroamérica por considerar que, actualmente, ella representa un momento central en el proceso de la revolución mundial. Para el PRT, la revolución centroamericana (en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, por ahora) viene a marcar un punto en el que se están definiendo no sólo las revoluciones que allí se están desarrollando directamente, sino también, en gran medida, el curso que pueda seguir la revolución en América del Sur y en México en el futuro próximo. Por eso, el apoyo del PRT es sin reservas y poniendo las tareas de solidaridad con esa revolución en la lista de sus prioridades.

"A diferencia de otras organizaciones políticas, el PRT no condiciona su apoyo a la revolución centroamericana ni pone el acento en los posibles o ciertos errores que han tenido las direcciones en el curso de la revolución."<sup>63</sup>

Por último, se destaca que la "revolución centroamericana, como antes la cubana, ha ofrecido importantes lecciones para los revolucionarios en América Latina, no sólo por la dinámica unitaria de sus direcciones políticas. También por el carácter mismo del proceso, la unidad del carácter antiimperialista, la hegemonía proletaria del proceso, aun con acuerdos parciales y temporales con sectores burgueses antidictatoriales, la dimensión internacional, regional y continental, de la revolución y la necesidad de gobiernos representativos de las fuerzas obreras y campesinas como garantía para iniciar el proceso de liberación de estas clases explotadas."<sup>64</sup>

## 2.7 Concepción de la revolución socialista.

Este partido, como lo destaca en su programa y declaración de principios, tiene como objetivo fundamental la lucha por el socialismo en nuestro país, a partir de la consideración de que éste es el único régimen económico, político y social que establece las bases estructurales para el desarrollo pleno e incondicional de las libertades democráticas de todos los individuos. Para llevar a cabo este objetivo es necesario la alianza de los obreros y campesinos, en el proceso de la revolución socialista, con el objetivo de constituir así un gobierno obrero y campesino.

La revolución socialista en México cumplirá, de tal manera, las tareas democráticas que la Revolución de 1910 no concretó, debido a la falta de una clase obrera consciente y de una dirección marxista revolucionaria que orientara consecuentemente dicho movimiento. De esta manera "la combinación de la dinámica de revolución democrática con los objetivos y los métodos de una revolución anticapitalista, proletaria y socialista, constituye el aspecto esencial de la segunda revolución mexicana. Revolución socialista y democrática porque su impulso y fuerza iniciales surgirán ante la represión y el despotismo antidemocráticos del régimen, que no podrán detenerse en una mera reforma liberal burguesa del mismo, sino que deberán golpear los orígenes,



causas y estructuras capitalistas que impiden el auge democrático en México. Revolución democrática porque el pueblo mexicano ejercerá sus derechos negados secularmente, revolución socialista porque dentro del sistema capitalista es imposible aspirar a la autodeterminación libre y democrática del pueblo trabajador, y por último, revolución proletaria porque es sólo a través de la dirección hegemónica de la clase obrera como puede la movilización revolucionaria de las masas vencer y aplastar a sus enemigos principales, la clase capitalista y sus aliados imperialistas."

La revolución socialista por la cual lucha el PRT tiene como propósitos fundamentales: "la expropiación de los medios de producción, de comercio y de cambio y su estatización. Expropiación que sentará las premisas para el inicio de la construcción de una economía socialista y la instauración de la planificación democrática de las prioridades consideradas como fundamentales para las masas mexicanas. La clase obrera mexicana desempeñará en este renglón un papel clave como la fuerza socialista más consciente y sacrificada."

En lo que respecta al campo, "la revolución socialista concederá la propiedad privada a todos los campesinos que la quieran y, leal y desinteresadamente, los ayudará con los créditos y la maquinización que el gobierno bonapartista siempre ha

prometido pero jamás hecho realidad. Al mismo tiempo, la revolución no esconderá a nadie sus objetivos en el campo: lograr la instauración de una estructura de explotaciones colectivas, fundamentadas en la tecnificación y el aprovechamiento de los recursos más variados que permitirán la elevación de la productividad a niveles nunca imaginados por la reforma agraria burguesa. Pero la colectivización no será forzosa. No se repetirán los fracasos stalinistas sobre el particular, sino que, de acuerdo con la tradición de Marx y Engels, se pondrá en práctica un procedimiento de convencimiento consciente y voluntario hacia el pequeño agricultor privado que le demuestre en los hechos las mayores ventajas, en todos los niveles, de la agricultura colectivizada."<sup>57</sup>

En lo relativo al exterior, "la revolución mexicana socialista será internacionalista. Se identificará con las luchas de los pueblos de América Latina, a las que tenderá la mano con todo tipo de ayuda solidaria. A través de la organización internacional marxista revolucionaria, se identificará, igualmente con los combates proletarios y revolucionarios de los demás continentes: con la revolución colonial de los pueblos de Asia y África en su lucha contra el imperialismo dentro de una dinámica de revolución permanente, con la revolución política de los obreros y las masas trabajadoras de los Estados obreros, burocratizados y con el combate proletario de la clase trabaja-

dora de los Estados Unidos, Europa Occidental, Japón y demás países imperialistas." <sup>68</sup>

En el desarrollo de la revolución socialista los consejos nacionales de obreros y campesinos juegan un papel de gran importancia. De esta manera, se señala que "las huelgas, los barrios, los ejidos y los campesinos a través de los órganos de poder comunal, los comités de fábrica, las escuelas y muchos otros sectores que afluirán a la corriente revolucionaria encontrarán en los consejos sus representantes legítimos y naturales. Los consejos serán democráticos, participarán en ellos todas las tendencias políticas revolucionarias y de clase. Es a través de ellos que el gobierno obrero y campesino se sustentará e impondrá su impronta en todo el país." <sup>69</sup> Sin embargo, "la existencia de un partido marxista revolucionario que coordine, oriente, dirija y prevea los procesos de la lucha de las masas -- trabajadoras mexicanas, se inserta dentro de todo este panorama como un factor subjetivo indispensable para la realización feliz y exitosa de la revolución socialista mexicana." <sup>70</sup>

En síntesis, se podría apuntar la concepción del PRT sobre el socialismo, en los siguientes términos: "El socialismo por el cual luchamos deberá ser democrático, es decir, organizado por los trabajadores y en función exclusiva de sus intereses. En el socialismo, tal y como los comunistas trata--

mos de que sea, no habrá fronteras nacionales, raciales y religiosas y de ningún otro tipo. Por eso mismo, el socialismo debe ser alcanzado con el esfuerzo común de los obreros de todos los países." <sup>71</sup> Asimismo, se reafirma "la convicción de que la liberación de la clase obrera tiene que ser obra de ella misma. Esto implica la primera revolución consciente de la historia de la humanidad, en que sus autores se proponen conscientemente - construir una nueva sociedad, no simplemente destruir los restos de la anterior. Por eso la vocación democrática del PRT no es una mera pose, sino la convicción de una necesidad insoslayable para alcanzar el tipo de sociedad socialista por la cual luchamos. Por eso, sostiene la necesidad de la democracia proletaria tanto en la sociedad, como en el propio partido que construimos para dirigir la lucha por esa sociedad." <sup>72</sup>

## 2.8 Caracterización de la crisis en México.

El PRT plantea que la forma de dominación del Estado mexicano se encuentra actualmente en crisis. Y esta situación se ve agravada por la profunda recesión económica por la que atraviesa el país. De este modo, la actual "recesión ha impuesto, más que nunca, en evidencia el carácter subordinado de economías como la mexicana."<sup>73</sup> Un factor determinante en este proceso es la deuda externa, ya que -se señala-, "cada ascenso de la tasa de interés de los bancos imperialistas significa un endeudamiento mayor, con lo cual se entra a una espiral sin fin. Por cada medio punto de aumento de las tasas de interés de los bancos estadounidenses, la deuda mexicana crece entre 300 y 350 millones de dólares. Hasta mediados de 1984 las tasas de interés habían aumentado en 2%."<sup>74</sup> Esto implica para el Estado mexicano una presión constante por parte del imperialismo. Ante esta presión el Estado no ha movlizado ni movlizará al país - ante la presión externa. Se apunta, así, que sólo el proletariado será la única dirección capaz de defender el destino de nuestro país.

Por otra parte, se afirma que la crisis económica y política que sufre el país se encuentra enmarcada por una ofensiva imperialista internacional, que se traduce en un ataque dí

recto de la clase capitalista contra los trabajadores.

Otro aspecto importante, que se destaca en la presente crisis, es la declinación de la hegemonía del imperialismo norteamericano en el escenario capitalista internacional, producto de la profundización de la competencia entre los países imperialistas.

En esta situación el imperialismo estadounidense ha intensificado su agresión a nivel nacional e internacional contra los trabajadores asalariados y sus aliados. De esta manera, se observan tres blancos centrales de la ofensiva capitalista:

"a) Contra los trabajadores norteamericanos y sus conquistas.

"b) Contra la Unión Soviética y sus aliados (rearme e intervenciones militares).

"c) Contra los países coloniales y semicoloniales en lucha, particularmente contra la revolución centroamericana y el pueblo palestino."<sup>75</sup>

En lo que respecta a la crisis económica en el país, se señala que "tanto en 1981 como en 1976 la economía mexicana, por diferentes causas, entró de manera tardía, pero no menos virulenta, al torbellino recesivo. Sin embargo, a diferencia de 1976, la crisis actual del capitalismo mexicano no tiene las salidas --

aparentes que tenía en aquella época, particularmente la salida petrolera." <sup>76</sup> Esto debido a la caída del precio del petróleo en junio de 1981. Sin embargo, se argumenta que este factor no es el determinante de la presente crisis, sino debido fundamentalmente a las contradicciones de la estructura económica nacional.

El PRT presenta los siguientes indicadores, como muestra de la gravedad de la crisis económica en el país:

- "1) Mientras en 1979 el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) alcanzó el 9.2, en 1982 fue de -0.5% en relación al año anterior, y fue de un -4.7% en 1983.
- "2) La inversión total en 1982 cayó 16.8% con relación a 1981. La inversión privada cayó en 20%. La inversión extranjera decaó en 1982 en 53%. Sólo en el sector de equipos y maquinaria la caída fue de 27.5% en 1982, y se estima que decaó en 27% en 1983.
- "3) En términos reales las importaciones bajaron, en 1982, en 37.1%, y para 1983 en 37.6%, los bienes de consumo final - en 46.3% y 7.4%, respectivamente, los bienes de capital en 42% y 26.4%, y el consumo de bienes duraderos (automóviles, televisores, etc.) en 11.4 y 17.6% en uno y otro año.
- "4) La industria experimentó una caída en 1983 del 7.4 en promedio, aunque fue mucho mayor en toda la actividad manufactu-

tera, la extracción de hidrocarburos mantuvo el promedio bajo.

- "5) En 1982, la industria metálica básica cayó en 15 por ciento; la de la construcción en 5.0% desplomándose en otro 14.3% para 1983; bebidas gaseosas en un 10% y 3.8%, por poner algunos ejemplos.
- "6) El sector automotriz, sin embargo, es el sector más golpeado por la crisis. En 1982, su producción cayó en 45.5%, y las primeras cifras de 1983 indican que alcanzará el 50% de la actividad productiva del sector. Hasta noviembre de 1983 habían sido despedidos aproximadamente 18 mil 500 trabajadores, lo cual representa el 45% de las plazas disponibles en 1982. El gobierno liquidó su participación en la industria, a través de Renault y VAM, vendiendo la totalidad de las acciones a los dueños originales.
- "7) Las quiebras y cierres de empresas se multiplican. En el Distrito Federal, Estado de México y Querétaro han dejado de operar mil 800 empresas, según fuentes empresariales.
- "8) El proceso devaluatorio del peso mexicano entre 1982 y 1983 - ha sido del 521.27% (de 26.88 pesos el 16 de febrero de 1982 a 167 pesos en febrero de 1984). Asimismo, la inflación llegó al 80.8% en 1983 (según cifras oficiales, aunque el Congreso del Trabajo estimó, en un documento público, que la inflación había llegado al 130%), mientras que el pronóstico oficial para 1984 es de 45% a pesar de que se estima casi im-



posible. Sin embargo, a pesar de lo duro de la crisis económica, lo cierto es que el gobierno ha tenido éxito en su lucha contra la inflación.

- "9) Sin embargo, la lucha contra la inflación ha tenido un aliado fundamental, cosa que no ha tenido en países como Brasil y Argentina: la reducción violenta y estrepitosa del salario real obrero. Solamente en los primeros seis meses de 1983 éste perdió el 18% de su capacidad adquisitiva. De 1975 a 1982 había descendido de su nivel en aproximadamente un 40%. En 1984, mientras los datos oficiales anunciaban una tasa de inflación del 80.8% para 1983, el salario mínimo fue incrementado en un 30.4% en promedio.
- "10) Además, el desempleo, en sus varias formas y expresiones, llega a representar 12 de los 20 millones de personas consideradas en la Población Económicamente Activa (PEA). En este contexto se encuentran un millón de personas en edad de trabajar que quedaron fuera de cualquier actividad remunerativa en 1983, y lo mismo 800 mil en 1982.
- "11) Debido a la política agropecuaria seguida por los gobiernos priístas, el país se encuentra en la necesidad de importar granos por un valor de 2 mil 400 millones de dólares, equivalente a la tercera parte del consumo nacional. Mientras tanto, la actividad agro-industrial, orientada a la producción de comestibles para la exportación al mercado mundial, fundamentalmente el norteamericano, se ha llevado, entre --

1970-82, más del 52% de todos los apoyos crediticios, financieros, técnicos, etc. ofrecidos al campo por el capital público y privado. Al mismo tiempo, 17 empresas transnacionales se han consolidado en el sector, acaparando el 72% de la producción, asegurando así que la mitad de la producción se exporte a Estados Unidos. El efecto económico ha sido - totalmente descapitalizador, además de que ha desplazado - las cosechas tradicionales de cultivos básicos, como lo son: el maíz, trigo, sorgo, etc." <sup>77</sup>

Paralelamente a esta situación se destacan dos fenómenos relevantes en la economía nacional. El primero es el de crecimiento de la inversión privada en el país y la presencia - cada vez más importante del Estado en la economía. Se señala a sí, que "en 1970 la inversión pública era de \$1 mil 269 millones de pesos y correspondía al 7.5% del PIB, mientras la privada era de 50 mil 937 millones de pesos y correspondía al 12.2% del PIB. Para 1980 la inversión pública era de 373 mil 464 millones de pesos (10.42% del PIB), mientras la privada ascendía a 425 mil millones de pesos (11.87% del PIB)." <sup>78</sup> Otro aspecto de relevancia, en ese sentido, es la capacidad exportadora predominante del Estado sobre el capital privado, ya que sólo una empresa estatal, como es PEMEX, cubrió el 76% del total de las exportaciones en el país para 1983. <sup>79</sup>

El segundo fenómeno que se destaca en el periodo de crisis, es el proceso de concentración de capital. Mientras las empresas pequeñas y medianas en el país se encuentran con graves dificultades para su desarrollo económico, los grandes monopolios, por su parte, han logrado obtener elevadas ganancias, ya que las 50 empresas privadas más grandes en el país registraron, en 1982, ganancias de 29 mil 339.8 millones de pesos y para 1983, aumentaron a 66 mil 798.4 millones de pesos. Asimismo, se observó, para los mismos años, un alto crecimiento en las ventas de la Bolsa de Valores del Distrito Federal, donde los grandes accionistas realizaron grandes compras, mientras que los pequeños tendieron a vender.<sup>80</sup>

Por otra parte, se afirma que el presente gobierno -- "ha puesto la mira en la implementación de un proyecto económico, político y social de corte extremadamente conservador."<sup>81</sup> Se apuntan, de esta manera, diez medidas fundamentales de respaldo al capital privado nacional por parte del presente régimen: - "1) pago apresurado de las acciones bancarias, permitiendo el regreso limitado del capital privado; 2) ayuda para cancelar compromisos contraídos en dólares; 3) entrega de dólares preferenciales para liquidar importaciones autorizadas; 4) disminución progresiva de las tasas de interés; 5) liberación de precios; - 6) capitalización de los adeudos de empresas privadas; 7) modificaciones a las leyes agrarias para permitir el ingreso del capi-

tal privado al campo; 8) topos salariales severos; 9) oposición al sindicalismo independiente; y 10) venta de empresas cuyas acciones pertenecían a la banca nacionalizada." <sup>52</sup>

Dentro de las repercusiones de la crisis económica, se observa también el deterioro de las relaciones entre el Estado, la burguesía y el proletariado. En lo que respecta a la burguesía se argumenta que una importante fracción de ella se opone al presente gobierno, y se encuentra, por lo tanto, en las filas del Partido Acción Nacional (PAN), donde mantiene un constante chantaje y presión a la política gubernamental para garantizar sus intereses.

El PAN, por su parte -se señala- ha logrado capitalizar, en gran medida, el descontento, por un lado, de los empresarios ante el régimen, y por el otro, ha aprovechado el malestar de amplios sectores de asalariados ante las medidas antipopulares del gobierno priísta. De esta manera, el PAN obtuvo importantes avances en materia electoral, al ganar las presidencias municipales de Ciudad Juárez y Durango. Pero esto no significa -sostiene el PRT- que las masas trabajadoras se hayan vuelto conservadoras, sino que canalizaron en el PAN el descontento y su inconformidad con el estado actual de cosas. La izquierda por su debilidad y reciente presencia en el norte del país no pudo presentar una alternativa viable ante las masas.

De tal manera se plantea que: "De acuerdo al nivel de conciencia y organización actuales de las masas lo más importante es ofrecer una alternativa de clase unida de la izquierda frente a los partidos burgueses. Sin duda, lograr lo anterior está determinado básicamente por un acuerdo electoral entre el PSUM y el PRT. Un acuerdo entre estos dos partidos podría abrir el paso a un acuerdo más amplio del conjunto de la izquierda y, sobre todo, a la expresión de un movimiento social unitario más amplio que la militancia de la izquierda que representa realmente un polo de clase."<sup>83</sup>

En la relación Estado-clase trabajadora, el actual gobierno ha implantado una serie de políticas dirigidas contra el nivel de vida y la organización de las masas trabajadoras, como una vía de resolver la crisis económica a costa de una superexplotación de los asalariados.

Se apuntan, de esta manera, siete ejes centrales de la política capitalista:

- 1) La caída drástica del salario real de la clase trabajadora.
- 2) El aumento desorbitante del desempleo.

- 3) El incremento de los ritmos de productividad.
- 4) La reducción del gasto público en materia de servicios sociales.
- 5) El ataque a las conquistas logradas por los trabajadores en los contratos colectivos.
- 6) La ofensiva contra los sectores más importantes de la clase obrera.
- 7) El ataque del Estado contra el desarrollo democrático de los sindicatos.

En esta ofensiva de los capitalistas y el Estado en contra de los derechos mínimos y elementales de la clase trabajadora, la burocracia sindical ha jugado un papel importante en la implantación de ésta. Sin embargo, lo acentuado de la austeridad y los ataques contra el nivel de vida de los trabajadores de los cuales han sido aliados los burócratas sindicales, ha generado una crisis en su dominio político. Ante esto se plantea que " el aparato burocrático no se va a caer solo. No existirá una ruptura política de los aparatos burocráticos sólo como producto de sus pugnas internas. La labor de los revolucionarios al interior de los sindicatos es preparar el proceso de ruptura política de los trabajadores con respecto del Estado, y eso inevitablemente significará la ruptura de los trabajadores con la burocracia sindical." <sup>84</sup> En ese sentido, se argumenta que un aspecto esencial del movimiento revolucionario en México es el trabajo en los sín-

dicatos, a través de impulsar en frente único de las organizaciones de la clase obrera para defender sus derechos que se ha visto severamente afectados por la crisis económica capitalista.

Se afirma que el proletariado no se encuentra solo en su lucha, sino que también cuenta con aliados de clase en los movimientos campesinos, en el movimiento urbano popular, las mujeres explotadas y otros sectores oprimidos en el país.

Ante la presente crisis económica en México, el PRT se plantea los siguientes ejes de acción, que forman parte de la lucha por la revolución socialista:

1) La lucha contra la austeridad capitalista a través de la organización, la unidad y la movilización de las masas en un frente único que derrote la ofensiva capitalista y presente una alternativa proletaria a la crisis.

2) La lucha por las libertades democráticas en el país "contra los fraudes electorales, contra la arbitrariedad policiaca y por la presentación de los desaparecidos, así como la defensa de medios de comunicación sometidos a la censura oficial."<sup>85</sup>

Un aspecto de relevancia en esta lucha se señala al enfatizarse que: "debemos obrar con el ejemplo no sólo existiendo respeto a las libertades democráticas, sino ejercitando y desa-

trabollándolas en el seno de las organizaciones de masas, en el partido y en su relación con aquéllas."<sup>86</sup>

- 3) La lucha por la independencia política de clase de las masas, organizadas en un frente único, ante el PRI y las demás organizaciones burguesas. En tal sentido, se plantea la necesidad de una alianza obrero-campesina que establezca posteriormente un gobierno obrero y campesino.
  
- 4) Una lucha antimperialista que enfrente decididamente las presiones y el saqueo indiscriminado, vía deuda externa, del Fondo Monetario Internacional e impida la intervención política y militar del imperialismo norteamericano en los países de América Latina.



## CONCLUSION.

La acción política del Partido Revolucionario de los -- Trabajadores se encuentra sustentada, según su declaración -- de principios, en la lucha por el derrocamiento del sistema capitalista en México y la instauración del socialismo. Para ello -se señala- es necesario la organización en un --- partido de la clase proletaria, el campesinado y otros secto res oprimidos.

El partido deberá estar orientado principalmente hacia la clase obrera, ya que ésta es la única clase por su ubicación social, capaz de ser consecuente en la lucha anticapitalista y al llegar al poder establecer las condiciones socioeconómicas y políticas para la extinción total de las --- clases sociales y el Estado.

En la lucha por la revolución socialista es asimismo indispensable -apunta el PRT- la alianza de la clase obrera y el campesinado por ser éstos los entes explotados fundamentales de la sociedad capitalista.

El PRT considera que en un verdadero régimen socialista deberá existir una plena libertad para todas las organizaciones sociales y políticas, sin ningún impedimento en las libertades de expresión, manifestación, etc. De ahí que la lu

cha por las libertades democráticas se encuentre indisolu--  
blemente ligada a la lucha socialista.

En su declaración de principios, el PRT subraya la gran importancia de la lucha antimperialista en el movimiento revolucionario, porque sólo la solidaridad y la lucha internacionalista de las clases explotadas del mundo podrán destruir totalmente al sistema capitalista internacional y sentar las bases para un nuevo orden socialista mundial.

En este movimiento cobra gran relevancia la lucha antimperialista en América Latina, por ser el imperialismo norteamericano el enemigo común de estos pueblos.

Como parte fundamental para lograr sus objetivos, el PRT se propone la construcción de una organización de cuadros revolucionarios educados en el pensamiento marxista, para que este partido sea capaz de luchar no sólo por reformas al régimen capitalista, sino por la transformación socialista de la sociedad.<sup>87</sup>

Por otra parte, se pretende que la organización sea plenamente democrática en su interior, con la libertad de existencia de tendencias y fracciones en su seno que enriquezcan la discusión y el intercambio de ideas sobre el proyecto revolucionario. Esto deberá ser así de acuerdo a la democracia -

socialista que se pretende alcanzar para la sociedad y en --  
primera instancia, como eje motor de este objetivo, en el --  
partido.

Los principales ejes programáticos del Partido Revolu--  
cionario de los Trabajadores son:

- 1) Democracia e independencia sindical, a través de órganos de dirección estrechamente vinculados a la base, y libertad de tendencias en los sindicatos, federaciones y cen--trales; asimismo se lucha contra la afiliación forzosa a cualquier partido, en especial, al PRI.
- 2) Contra la carestía de la vida se propone una escala móvil de salarios, bajo control de una comisión sindical demo--crática, cuya función consistiría en elevar los salarios cada tres meses de acuerdo al porcentaje en el alza de --precios. Contra el desempleo, se plantea una escala móvil de horas de trabajo, es decir una reducción de la jornada de trabajo sin disminución del salario, para que estas ho--ras sean cubiertas por los trabajadores desempleados.
- 3) Lucha por las libertades democráticas que se traduce en --una lucha por la amnistía de los presos políticos y la --presentación de todos los desaparecidos políticos, la li--bertad de expresión, de prensa, de manifestación pública y el derecho irrestricto a la huelga.

- 4) Por el derecho a la tierra, créditos baratos u asesoría técnica, contra el latifundio, y por la defensa de los derechos de las minorías étnicas.
- 5) Democratización de las instituciones educativas en el país y establecimiento de comedores y casas de estudiantes a los educandos de escasos recursos.
- 6) Lucha por la liberación de la mujer, contra su opresión y discriminación en los ámbitos económico, social y político del país. En consecuencia, se propone la lucha para que la mujer regule sus propias funciones reproductoras, propugnando su derecho al aborto -si así lo desea- de forma gratuita u en condiciones adecuadas. Asimismo, se pugna por una verdadera educación sexual para toda la población; por el acceso gratuito a los anticonceptivos; contra la esterilización forzosa; y por la igualdad de condiciones y salario de la mujer u el hombre en el trabajo.
- 7) Contra la opresión imperialista se propone la suspensión del pago de la deuda externa y la defensa de los derechos de los trabajadores mexicanos indocumentados en el extranjero.
- 8) Solidaridad con los movimientos antimperialistas en el mundo y con las luchas antiburocráticas en los países poscapitalistas.

9) Por un gobierno de los obreros y campesinos.

En 1984 el PRT aprueba en su IV Congreso Nacional Ordinario los estatutos con los cuales rige actualmente su acción cotidiana. Entre los artículos más importantes, se encuentran los siguientes:

Artículo 2. Se señala el objetivo de la construcción de un partido de las clases explotadas y oprimidas en el país. Así mismo, se plantea la revolución socialista como el objetivo central del partido, para así lograr una nueva sociedad democrática en el país donde exista un gobierno de la mayoría obrera y campesina.

Artículo 3. Se reconoce la pertenencia a la IV Internacional -como la sección mexicana- en un programa de lucha común por el derrocamiento del sistema capitalista y la instauración, a través de una revolución socialista, de una república socialista mundial dirigida por consejos obreros democráticos, como una primera etapa de transición hacia el establecimiento mundial de una sociedad sin clases.

Artículo 6. Para ser miembro del partido se requiere participar en un organismo de base de la organización, defendiendo y practicando sus principios, programa y estatutos; también deben llevar a la práctica las resoluciones adoptadas por ---

la manera del partido en sus diversos órganos, desde el organismo de base hasta los congresos nacionales; asimismo el miembro debe contribuir con una cuota económica periódica para el sostenimiento del partido.

Artículo 15. Las células y organismos de base deberán elegir un comité ejecutivo, el cual se encargará de organizar y coordinar las actividades a realizar, así como nombrar en su debido caso, voceros públicos del partido en la región. El comité ejecutivo deberá estar en constante relación con los órganos de dirección regional y nacional.

Artículo 16. El órgano de máxima autoridad en el partido es el congreso nacional, que deberá realizarse por lo menos cada tres años. Será convocado por el Comité Central con un plazo mínimo de tres meses de anticipación a la celebración del congreso. En este lapso se discutirán los diversos documentos y proyectos a través de un boletín interno en el cual todos los militantes podrán presentar sus contribuciones. La elección de delegados se realizará a partir de los representantes seleccionados por los organismos de base, contemplándose la representación proporcional de tendencias o fracciones.

El congreso se conforma por las dos terceras partes de los delegados electos en los organismos de base. Las decisiones adoptas por el congreso serán producto de una mayoría

simple o relativa, a excepción de cambios en los estatutos, lo cual sólo podrá llevarse a cabo por la aprobación de las dos terceras partes de los delegados.

Artículo 18. El Congreso Nacional elige un Comité Central como el órgano de autoridad máxima del partido entre la celebración de cada congreso. Su función primordial es la de dirigir las tareas de aplicación de las resoluciones del congreso, asimismo debe elegir entre sus miembros o los responsables de los diversos cargos de dirección nacional. El CC debe reunirse como mínimo tres veces al año. Sus decisiones deberán ser acatadas por todos los miembros del partido, a reserva de que posteriormente sean modificadas o revocadas por un congreso nacional.

Artículo 23. El Comité Central elige a su vez entre sus miembros a un órgano ejecutivo, el Comité Político, el cual actúa en representación del CC entre cada uno de sus plenos, asumiendo así la dirección cotidiana del partido.

Artículo 25. Ningún miembro del partido deberá realizar alguna acción de hostilización o discriminación de tipo racial y sexual contra individuos de la organización o fuera de ella.

Artículo 29. Cualquiera miembro podrá organizarse en el interior del partido con otros militantes como tendencia o fracción.

Estas tendrán que actuar y dar sus puntos de vista abiertamente en el interior de la organización, a través de una plataforma donde se suscriban sus principios, estructura y formas de organización.

Artículo 31) Toda la membresía del partido deberá contar con un medio honesto de sostenerse económicamente, y asimismo deberá actuar en su vida cotidiana de acuerdo a los principios por los cuales lucha.

Artículo 33) Los militantes que sean responsables de puestos de representación sindical o popular deberán ser supervisados permanentemente a través de las instancias designadas -- por el Comité Central. No obstante, se señala que los representantes sindicales deberán, ante todo, acatar las decisiones adoptadas por la base de trabajadores que los eligió.

El salario o la dieta que obtengan los miembros del PRT por su puesto de representación popular o sindical deberá -- ser otorgada íntegramente al partido. El Comité Central o el Comité Político será responsable de asignarles un salario determinado.

El principio organizativo nodal que rige el funcionamiento y desarrollo del Partido Revolucionario de los Trabajadores es el centralismo democrático. Este principio leninista



de organización se desprende de la necesidad de un partido - fuertemente disciplinado, pero a la vez, con una rica discusión democrática en su interior que permita ir conformando la dirección del proletariado en la lucha por la revolución socialista.

De acuerdo con el principio de centralismo democrático, el PRT permite la formación en su seno de tendencias y fracciones con el único requisito de que presenten una plataforma y una discusión abiertas, así como el acatamiento a las decisiones de la mayoría y una permanente lealtad hacia el partido en su trabajo cotidiano.

Para el PRT el centralismo democrático no es un principio rígido que permanece inalterable en el transcurso de la lucha de clases. Esto se adecua según las condiciones concretas del partido y la realidad nacional. De tal manera, que para una nueva organización deberá existir un mayor grado de flexibilidad en el centralismo y una mayor discusión democrática, debido a que aún su dirección se encuentra en un proceso de cohesión, y además el partido participa en -- nuevas experiencias y retos que requieren ser evaluados y -- discutidos.

Por otro lado, el peso específico en cada uno de estos aspectos se encuentra determinado por el movimiento de la lu

cha de clases. En un momento de auge del movimiento revolucionario el partido contará con un mayor centralismo, ya que debe tener la capacidad de actuar rápidamente, y la acción externa requiere de la totalidad de sus esfuerzos; en el momento de un reflujó o baja de actividad en el movimiento la organización puede discutir con mayor calma y tiempo las diversas alternativas teniendo por ello un mayor peso el aspecto democrático. A su vez, cuando el partido opera en condiciones de clandestinidad, su centralismo deberá ser aún mayor por el grado de disciplina y organización que se requiere para su adecuado funcionamiento, ya que de esto -- depende en algunos casos su propia sobrevivencia. Cuando el partido trabaja abiertamente en condiciones de legalidad puede existir una mayor amplitud en la democracia interna, ya que existen menos obstáculos para su desarrollo.

Para el PRT, la conformación del cuerpo de dirección se establece por su capacidad de organización y elaboración política ante las distintas coyunturas, permitiéndose la renovación de sus miembros, cuando ello sea necesario, pero sin caer en el extremo de una sustitución constante lo que impediría la continuidad de su experiencia.

En 1976, en su congreso de fundación, el PRT caracterizó a la Revolución Mexicana de 1910 como una revolución con una doble dinámica interna. Por un lado, adquiere un carácter

ter democrático buraués por su programa y por sus objeti--  
vos en la corriente maderista que le da inicio, así como --  
posteriormente en las corrientes burauesas u pequeñoburque--  
sas de Carranza y Obregón. Por otro lado, en el proceso re--  
volucionario los ejércitos campesinos de Villa y Zapata des--  
bordan los objetivos burgueses luchando consecuentemente --  
por la repartición de la tierra a todos los campesinos opri--  
midos y estableciendo en su desarrollo una lucha frontal an--  
ticapitalista contra el Estado que surge después de la caída  
de Díaz.

En este proceso el PRT considera que pese al gran em--  
puje de los ejércitos campesinos revolucionarios, al care--  
cer éstos de una vanguardia proletaria y de su partido que  
proporcionarán consecuentemente un proyecto alternativo de  
sociedad, se vieron impedidos por sus propias limitaciones  
en su composición social -que se plasmó en su proyecto y -  
en su programa- cristalizar su lucha en una revolución so--  
cialista que satisficiera estructuralmente sus demandas u -  
objetivos. De esta manera, fueron paulatinamente siendo derro--  
tados.

El PRT considera que con la derrota de los ejércitos -  
villista u zapatista, así como con la aniquilización del --  
ejército federal u el viejo régimen porfirista, existió un --  
vacío de poder que no podía ser cubierto por la buruoesía -

ni por el proletariado debido a su falta de cohesión social. Por lo tanto este vacío fue ocupado por la camarilla político-militar triunfante de Obregón y Calles que se dio a la tarea de construir un gobierno y un Estado estables, a través de la incorporación de las diversas fracciones políticas y militares que surgen durante y después de la Revolución, así como a grandes masas de campesinos y obreros en un partido del Estado: el Partido Nacional Revolucionario (PNR)

EL PNR -Partido de la Revolución Mexicana (PRM)- Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue el vehículo por medio del cual el Estado mexicano se reprodujo y consolidó a través de la historia. Asimismo, el Estado fue el motor que promovió el desarrollo del sistema capitalista en el país.

Para el PRT el Estado mexicano ha jugado el rol de ser el modernizador del sistema capitalista que garantiza el crecimiento económico de la burguesía. En consecuencia, ha implantado medidas para la estabilidad del sistema en su conjunto aun con la oposición, en algunos momentos, de fracciones específicas de la clase dominante.

De tal manera, la esencia del Estado mexicano es su carácter capitalista aunque manifieste una relativa autonomía del poder político estatal ante las clases dominantes y dominadas --

del país. Su esencia no se modifica sustancialmente tampoco con las diferentes características del presidente respectivo; así su misión histórica ha sido la transformación de la sociedad mexicana desde arriba.

Debido a esta caracterización del Estado mexicano como órgano de dominación que asegura los intereses del sistema capitalista en su conjunto, el PRT no cree que existan corrientes "nacionalistas revolucionarias" o "progresistas" - al interior del gobierno o el PRI con las cuales se puede establecer alianzas en la lucha socialista; pues el objetivo fundamental de esta lucha es el derrocamiento del régimen capitalista conjuntamente con su Estado que lo defiende.

El imperialismo es considerado por el PRT como el enemigo a escala mundial de todas las clases oprimidas. Por lo tanto, en su declaración de principios subraya la importancia de participar en la lucha de solidaridad con los movimientos revolucionarios antimperialistas en donde quiera que estos ocurran, especialmente en la lucha que sostienen las clases explotadas de los países latinoamericanos contra el imperialismo estadounidense y sus aliados. En ese sentido, el PRT propone una federación de Estados socialistas latinoamericanos, como uno de los objetivos históricos a alcanzar.

Por otra parte, se argumenta que debido a la internacionalización cada vez más creciente del régimen capitalista e imperialista en la esfera mundial, su derrocamiento y la instauración de un sistema socialista -con una debida planeación de la producción mundial- sólo es posible a nivel de una lucha socialista internacional.

Ahora bien, se considera que la lucha antimperialista se traduce a nivel nacional en la firme oposición al endeudamiento externo que pauperiza extraordinariamente el nivel económico y social de las clases trabajadoras del país y --- subordina cada vez más la economía de México a los intereses del capital transnacional. Ante esta situación, el PRT propone la suspensión del pago de la deuda externa y la utilización de los recursos generados en el país para el mejoramiento de las condiciones de la clase trabajadora y de la nación en su conjunto.

Por otro lado, se afirma que los procesos revolucionarios que se llevan a cabo en los países subdesarrollados -- conjugan en su dinámica antimperialista la lucha por demandas democráticas y socialistas con una alianza de la clase obrera y campesina. Estos procesos constituyen, a su vez, - con los movimientos revolucionarios en los países imperialistas y poscapitalistas, el desarrollo histórico de la revolución socialista mundial.

En el Primer Congreso Nacional Ordinario realizado en 1976, el PRT expone las características fundamentales del camino de revolución por la cual lucha el régimen socialista que se pretende instaurar como resultado de ésta.

Se señala que la revolución mexicana deberá conjugar la resolución de las tareas y demandas democráticas de las clases explotadas -que no fueron resueltas por la Revolución de 1910 hasta la fecha- con las tareas y demandas socialistas, para lograr así el desarrollo de una revolución proletaria, anticapitalista y antimperialista que derrumbe desde sus raíces el sistema de explotación capitalista y establezca a través de su gobierno obrero u campesino las bases estructurales para la constitución de una sociedad socialista democrática donde exista plena libertad y desarrollo de todos los individuos a nivel social, económico y político. En ese proceso necesariamente se requerirá de la existencia de un partido marxista revolucionario que dirija consecuentemente las acciones de las masas trabajadoras a lo largo de su lucha.

En el desarrollo de la revolución socialista se tendrá como objetivos centrales la expropiación y estatización bajo control obrero de los medios de producción y circulación -- que ahora se encuentran en manos de la burguesía para sentar las bases de una economía socialista. Una economía que

planifique y resuelva la satisfacción de las necesidades -- prioritarias para las masas del país, sin que exista ningún tipo de carencias. Tanto por su peso social como por el lugar que ocupa en la producción la única clase social capaz de encabezar este proceso será la clase trabajadora.

Para el PRT la revolución socialista jugará un papel de primera importancia en el campo mexicano con la dotación de tierra para todos los campesinos que carezcan de ella, así como los insumos, créditos y apoyo de maquinaria necesarios para su desarrollo. Se promoverá asimismo la libre y voluntaria colectivización (no forzosa) del campo como el medio estructuralmente eficaz para el incremento y mayor -- calidad de la producción.

El socialismo por el cual lucha el PRT se concibe como un sistema democrático en función de las necesidades y -- objetivos de toda la población, donde no exista ningún tipo de discriminación sexual, religiosa o racial. Por ello, el PRT consecuentemente subraya la importancia de que exista -- una permanente democracia proletaria al seno del partido que lucha por un tipo de sistema como éste.

En su IV Congreso Nacional Ordinario de 1984, el PRT -- caracteriza la crisis económica por la que atravieza el -- país como resultado de las contradicciones de la estructura



económica nacional y de la subordinación de ésta al capital transnacional, señalando como una de sus manifestaciones más graves el problema de la deuda externa, ya que por medio de ésta el imperialismo saquea la economía nacional, deteriorándola gravemente y agudizando la situación de miseria de la clase trabajadora. En esta situación -señala el PRT- el Estado se ha mostrado incapaz de resolver el problema del endeudamiento externo; sólo el proletariado mexicano será el único capaz de defender consecuentemente el futuro del país.

El Partido Revolucionario de los Trabajadores considera que la crisis de la economía mexicana se encuentra situada en un contexto de ofensiva internacional del imperialismo contra las conquistas de la clase trabajadora.

Por otra parte, se afirma que en la estructura económica nacional existe un proceso de incremento de la participación del Estado en la economía y una disminución de la inversión privada en el país. Aunado a esto se observa que existe un proceso de concentración de capital cada vez mayor, desplazando los grandes monopolios a la pequeña y mediana industria que se encuentra más desfavorecida ante la recesión.

El gobierno de De la Madrid -se señala- ha implantado una política dirigida a hacer recaer el costo de la cri-

sis en los trabajadores, a través de socavar sus niveles de vida. En consecuencia, se han desarrollado las siguientes políticas:

- 1) Disminución acentuada del salario real de los trabajadores.
- 2) Un elevado incremento del desempleo.
- 3) Aumento de los ritmos de productividad.
- 4) Disminución del gasto público en el rubro de asistencia social.
- 5) Ataque a las conquistas de la clase trabajadora plasmadas en los contratos colectivos.
- 6) Ofensiva del Estado contra la evolución democrática de los sindicatos.
- 7) Ataque a los sectores más combativos de la clase trabajadora.

El PRT afirma que la burocracia sindical ha jugado un papel primordial en la implantación de la política antiobrer<sup>ra</sup> de los capitalistas y el Estado. Esto ha acentuado su --desprestigio ante la clase trabajadora, sin embargo, no por ello se derrumbará por sí sola, sino que se requiere de la participación del partido marxista revolucionario en la organización de la lucha de los trabajadores por su independencia total con respecto a la burocracia sindical. En este contexto, el PRT considera como un eje central de la lucha revolucionaria, la participación en los sindicatos con

una política de frente único de las organizaciones obreras en la defensa de sus derechos e intereses ante los embates de la austeridad y la crisis económica capitalista,

A la luz de la crisis económica en el país, el Partido Revolucionario de los Trabajadores propone un proyecto de -lucha centrado en los siguientes puntos de acción:

- 1) Movilización y organización de las masas trabajadoras en un frente único para luchar contra la austeridad impuesta por los capitalistas y el Estado, así como para ofrecer una alternativa proletaria a la crisis.
- 2) Lucha por lograr una independencia política de las clases explotadas con respecto al PRI y otras organizaciones burguesas. Para ello se requiere de una alianza --- obrera y campesina, con el objetivo de lograr posteriormente un gobierno obrero y campesino.
- 3) Lucha contra el imperialismo para acabar definitivamente con su inferencia y exacción de recursos en el país por medio de la deuda externa, así como para frenar la intervención política y militar del imperialismo estadounidense en América Latina.
- 4) Movimientos por las libertades democráticas, que abarcan desde la lucha contra la represión policiaca y la presentación de los desaparecidos políticos, hasta la oposi---ción a la censura oficial en los medios de comunicación

masiva y la lucha contra los fraudes electorales. Asimismo, se enfatiza la necesidad de no sólo exigir las libertades democráticas, sino también de promover su desarrollo en las organizaciones de masas, en el partido mismo y en su interacción con éstas.

Como se ha visto a lo largo del segundo capítulo, existe una coherencia en lo que refiere a la declaración de --- principios y el programa del PRT con respecto a las caracterizaciones de la Revolución Mexicana de 1910, el Estado mexicano, el imperialismo, la revolución socialista y la crisis económica nacional. En cada una de ellas se remarca el antagonismo irreconciliable del imperialismo, la burguesía mexicana y su Estado con respecto al proletariado y el campesinado. De ahí la imposibilidad, por lo tanto, de una alianza de las clases oprimidas y sus organizaciones que los representan con el Estado mexicano, así sea con los llamados sectores nacionalistas o progresistas de éste.

Lo que se pretende es la destrucción del actual Estado capitalista en el país y el establecimiento de un Estado de los propios trabajadores. Ante esto, se plantea la necesidad impostergable de una lucha por la revolución socialista que combine demandas de transición, que eduque a las clases explotadas, con demandas socialistas. Asimismo, se subraya la importancia de la solidaridad con la lucha antimperialista que se desarrolla a nivel mundial, sin olvidar tampoco, el

movimiento revolucionario de los trabajadores en los países poscapitalistas.

En esta lucha que se contempla, a la vez, como un movimiento histórico nacional e internacional, se destaca la importancia vital e indispensable del partido marxista revolucionario como dirección de las clases oprimidas en el proceso de su emancipación definitiva a través del derrocamiento del sistema capitalista y la instauración del socialismo, - Para ello se requiere que el partido cuente con una estructura organizativa acorde con los principios y el programa por el cual lucha. En este sentido, existe una coherencia entre el objetivo de la revolución socialista que persigue el PRT (plasmado en su declaración de principios) y la estructura organizativa (explicitada en los estatutos y en las normas organizativas) basada en el centralismo democrático y en un cuerpo de cuadros militantes cuyo objetivo primordial es la lucha por la revolución.

Notas al capítulo 2

- 1 Entrevista a Sergio Rodríguez, miembro del CP del PRT y secretario de organización.
- 2 Alejandro Martínez, "PRT: Sección Mexicana de la IV Internacional", Bandera Socialista, núm. 1, 7 de noviembre de 1976, p. 4.
- 3 Ibid.
- 4 Ibid.
- 5 Ibid.
- 6 "Impulso Decisivo e la Organización Proletaria Revolucionaria", Bandera Socialista, núm. 33, 5 de septiembre de 1977, p. 7.
- 7 Ibid.
- 8 Ibid.
- 9 Ibid.
- 10 "Documentos del Primer Congreso Extraordinario del PRT", La Internacional, núm. 5 y 6, septiembre-diciembre de 1977, pp. 98-100.
- 11 Ibid., pp. 20-22.
- 12 "Segundo Congreso Extraordinario del PRT: Por la Unidad de la Clase Obrera en la Elecciones", Bandera Socialista, núm. 107, año III, 14 de mayo de 1979, p. 14.
- 13 Ibid.
- 14 Ibid.
- 15 Ibid., p. 8.
- 16 Tomás Galindo, "Segundo Congreso Ordinario del PRT", Bandera Socialista, núm. 129, año IV, 29 de octubre de 1979, p. 1.
- 17 Roberto Iriarte, "El PRT celebró su Tercer Congreso Nacional Ordinario. Un Paso Trascendental para la Construcción del Partido", Bandera Socialista, núm. 212, año VI, 30 de noviembre de 1981, p. 5.

- 18 Ibid.  
19 Ibid.  
20 Ibid.  
21 Ibid.  
22 Ibid.  
23 Al respecto véase el anexo B.  
24 PRT, Programa y principios del PRT, México, Folletos Bande  
ra Socialista, núm. 39, s. f. p. 4.  
25 Ibid.  
26 Ibid., p. 5-6.  
27 Ibid., p. 7.  
28 Ibid.  
29 Ibid., p. 8.  
30 Ibid., p. 9.  
31 Ibid., p. 10.  
32 Ibid., p. 12.  
33 Ibid., p. 11.  
34 Ibid., p. 10.  
35 Ibid., p. 12.  
36 PRT, Estatutos y normas organizativas del PRT, México, Fo-  
lletos Bandera Socialista, núm., 33, s. f., pp. 17-28.  
37 Ibid., p. 8.  
38 Ibid.  
39 Ibid.  
40 Ibid., p. 12.  
41 Ibid., p. 13.  
42 Ibid., p. 14.  
Ibid.

- 43 PRT, Tesis del PRT sobre la Revolución Mexicana (pasada y futura), México, Folletos Bandera Socialista, núm. 36, 1976, pp. 8-9. Tesis aprobadas por el Primer Congreso Nacional - Ordinario del PRT en septiembre de 1976, (subrayado en el original).
- 44 Ibid., pp. 9-10, (subrayado en el original).
- 45 Ibid., pp. 10-16.
- 46 Ibid., p. 17.
- 47 Ibid., p. 18.
- 48 Manuel Aguilar Mora, Margarito Montes y Alejandro Gálvez Cancino, "Por la definición marxista del sistema de dominación tradicional de México: el bonapartismo mexicano. En mienda a la resolución política", Boletín Interno de Discusión e Información, México, PRT, núm. 67, noviembre de 1984, p. 19. Documento aprobado por el IV Congreso Nacional Ordinario del PRT, en noviembre de 1984.
- 49 Ibid., p. 8.
- 50 Ibid., p. 10.
- 51 Ibid., p. 14.
- 52 Ibid., p. 11.
- 53 Ibid., pp. 11-12.
- 54 Ibid., p. 12.
- 55 Ibid., p. 13.
- 56 Ibid.
- 57 Ibid., p. 21.
- 58 PRT, Programa y principios del PRT, p. 8.
- 59 Ibid.
- 60 Ibid., p. 21.
- 61 Ibid., p. 20.
- 62 PRT, ¿Qué es el PRT?, México, Folletos Bandera Socialista, núm. 9, s. 6., p. 39.



- 63 Ibid., p. 39-40.
- 64 Ibid., p. 41.
- 65 PRT, Tesis del PRT sobre la Revolución Mexicana ..., p. 33.
- 66 Ibid., p. 34.
- 67 Ibid.
- 68 Ibid.
- 69 Ibid., p. 49.
- 70 Ibid., p. 50.
- 71 PRT, ¿Qué es el PRT?, p. 48.
- 72 Ibid., p. 8.
- 73 Comité Central del PRT, "Proyecto de resolución política para el IV Congreso Nacional Ordinario del Partido Revolucionario de los Trabajadores", Cuadernos La Batalla, año I, núm. 1, junio de 1984, p. 2. Documento aprobado por el IV Congreso Nacional Ordinario del PRT, en noviembre de 1984.
- 74 Ibid.
- 75 Ibid., p. 6.
- 76 Ibid., p. 8.
- 77 Ibid., pp. 12-13.
- 78 Ibid., p. 13.
- 79 Ibid., p. 14.
- 80 Ibid., p. 15.
- 81 Ibid.
- 82 Ibid., p. 9.
- 83 Ibid., p. 20.
- 84 Ibid., p. 24.
- 85 Ibid., p. 37.
- 86 Ibid., (subrayado nuestro).

El PRT enfatiza que para lograr la transformación socialista de la sociedad se requiere ganar a las masas trabajadoras del campo y la ciudad a esta perspectiva: "No se puede transformar la sociedad a nombre de las masas. Esta transformación requiere de una revolución, porque se trata de destruir el Estado burgués. La experiencia histórica ha demostrado que todas las tentativas de llegar al socialismo por la vía electoral, parlamentaria, en definitiva, en colaboración con la burguesía, han conducido a las más sangrientas derrotas. España, Indonesia, Chile son algunos de los ejemplos. La experiencia histórica también ha demostrado que en el momento en que la burguesía siente en peligro sus privilegios responde con la violencia hacia las masas y sus organizaciones. Por lo tanto no es que los revolucionarios tengan vocación por la violencia sino que es la burguesía y su Estado los que permanentemente han recurrido a la violencia para enfrentar las demandas históricas de los trabajadores. Los revolucionarios no pueden actuar sin tomar en cuenta estas experiencias y explicar a las masas el carácter de la revolución por la que estamos luchando y explicar cómo las guerras civiles y la revolución propiamente dichas han sido, en definitiva, menos sangrientas para los trabajadores que los intentos de llegar al socialismo por la vía de la conciliación. Todas han entrado al proceso de su construcción por la vía revolucionaria."

¿Qué es el PRT?, México, Folletos Bandera Socialista, núm. 9, s. l., p. 34.

### 3. ACCION POLITICA Y SECTORES DE INTERVENCION.

#### 3.1 Concepción y participación en torno al movimiento obrero.

##### Concepción sobre el movimiento obrero.

El Partido Revolucionario de los Trabajadores destaca en su programa que orienta el conjunto de sus tareas y actividades en función de la concepción de que la fuerza fundamental para la transformación revolucionaria de la sociedad mexicana es la clase obrera:

El PRT sostiene que en el capitalismo la única clase consecuentemente revolucionaria es la clase obrera pues al estar desposeída de todo medio de producción, su lucha no cae en el terreno del individualismo burgués. Plantea que la clase obrera -dependiendo de su nivel de conciencia- se organiza y estructura para la defensa de sus intereses inmediatos e históricos, por medio de sus sindicatos, consejos y partidos. Subraya que si bien en un primer momento de su nivel de conciencia sólo lucha por vender un poco más cara su fuerza de trabajo o por mejorar sus condiciones laborales, al elevarse su conciencia -a través de la acción del partido revolucionario- llegará a comprender que para satisfacer plenamente sus necesidades es preciso destruir al capitalismo y edificar una sociedad organizada por los obreros mismos, para cubrir las

necesidades materiales y de la población sobre la base de la supresión de la propiedad privada de los medios de producción.

El PRT plantea la necesidad de que el proletariado cuente con la alianza del campesinado pobre y todas las capas sociales oprimidas para lograr instaurar un gobierno obrero y campesino que proporcione las bases de una sociedad socialista y democrática.

### Situación del movimiento obrero en México.

El PRT considera que en México la clase obrera no tiene figura política propia frente al conjunto de problemas que enfrenta como clase. Enfatiza que la clase obrera no ofrece hoy salida al conjunto de la población pues carece de independencia política, hasta en sus rasgos más elementales como es la independencia sindical.

Destaca el partido que esta ausencia de independencia política de clase se refleja en el hecho de que la mayoría de la clase obrera organizada está afiliada al partido de la burguesía, al PRI; en su división en un sinnúmero de federaciones, centrales, sindicatos, etc.; en la existencia de una dirigencia sindical burocratizada, profundamente antidemocrática, corrupta, aliada y copartícipe de la política del gobierno. Sin embargo, apunta el PRT, de 1982 a 1985 se observa una

tenaz y admirable lucha de resistencia sindical en cuyo seno se ha iniciado un proceso de maduración política de la clase obrera y su vanguardia.

Señala que este proceso de maduración política se ha iniciado en condiciones extremadamente difíciles. La brutal ofensiva patronal, los profundos cambios en las relaciones de trabajo y las repercusiones que esto ha tenido en las relaciones entre la burocracia sindical y el gobierno, han modificado totalmente el terreno en el que la clase obrera desarrolla su resistencia sindical, hechos que han llevado a que sus luchas adopten un carácter defensivo.

El PRT destaca que las dos vertientes de la férrea política del gobierno, la burguesía y las trasnacionales hacia la clase obrera, han sido la reducción del salario real y el aumento en la productividad. Se argumenta que de 1979 a 1985 se han impuesto a la clase obrera las reducciones al salario real más grandes en la historia moderna de nuestro país. Además -- existe la tendencia a reducir la tasa de empleo. Se apunta que de finales de 1981 a 1985 cerca de 4 millones de trabajadores han sido despedidos. Anualmente la población en edad de trabajar sigue incrementándose en un millón aproximadamente lo cual genera una mayor presión sobre el empleo. A todo esto se le vienen a agregar los despidos en la burocracia y en algunas paraestatales. El problema del desempleo se ha convertido en

una presión real y concreta para el conjunto de los trabajadores. La actitud para preservar su empleo, generado en amplias capas de trabajadores, así lo demuestran. Mientras que el salario real y la tasa de empleo disminuyen, por otro lado los índices de productividad mantienen una relación lineal en constante ascenso. La introducción de nuevas tecnologías que imponen nuevas condiciones, ritmos e intensidades de trabajo han fortalecido esta tendencia. La productividad media por hombre ocupado entre 1980 y 1984 se incrementó en un 43%.

Asimismo, observa que el gobierno y los patrones han logrado imponer, a través de las innovaciones tecnológicas, nuevas relaciones laborales desfavorables para los trabajadores, sin que hasta el momento se tenga una respuesta clara y coherente por parte de los sectores hasta hoy directamente afectados. La cancelación de diversos apartados en las firmas de -- convenios y contratos colectivos de los trabajadores ferrocarrileros, telefonistas, electricistas, etc., y la imposición del servicio social de carrera en la burocracia y un buen número de paraestatales muestran que la ofensiva modernizadora ha aumentado exitosamente.

Sostiene el PRT que a la ofensiva capitalista, la clase obrera ha dado una respuesta sólo en los marcos estrictamente gremiales. Su respuesta ha estado desfasada con respecto a las características y la magnitud de la ofensiva. El partido opi-

na que la clase obrera no ha respondido política y globalmente a las medidas implantadas por el gobierno. Por su rezago histórico -que se expresa principalmente en la falta de independencia política de clase y en el tipo de dirección sindical que históricamente ha padecido- la clase obrera no ha tenido, de manera inmediata, la posibilidad de responder nacionalmente, ni de ofrecer al conjunto de la población su propia salida. Es notorio que la clase obrera no ha estado hasta hoy a la altura de la ofensiva capitalista, pero esto -se asegura de ninguna manera significa que la clase obrera no ha respondido.

El PRT afirma que el desarrollo del movimiento obrero en los últimos quince años, los acontecimientos muy aleccionadores de 1982 a 1985 (huelgas, luchas de los sindicatos y secciones democráticas, emplazamiento general de junio de 1983, paros cívicos, preservación de direcciones sindicales democráticas en importantes sectores), la modificación del marco jurídico en las relaciones laborales, los cambios en el control, ritmos e intensidad de trabajo, etc., han estado obligando a los trabajadores, y sobre todo a su vanguardia, a entrar en un proceso de reflexión y maduración. Este proceso no se realiza en la inmovilidad, sino en la acción misma; existe una búsqueda -de nuevos canales y métodos para la lucha.

A juicio del partido este proceso de maduración política se expresa en la comprobación, cada vez mayor, por parte de -

amplios sectores de la clase obrera u su vanguardia del carácter insuficiente, limitado u parcial de los anteriores métodos de acción política. Métodos que se desarrollan y se estructuran, por un lado, en las luchas de las décadas de los años sesenta y setenta, y, por otro, en la acción de la Tendencia Democrática, el sindicalismo independiente y universitario. Estos métodos ubicaban las respuestas frente al capital en un marco estrictamente sindical, tanto por el carácter de sus demandas como por las perspectivas de sus luchas, pero, sin embargo, acompañadas con la movilización y confrontación directa. Apunta el PRT que lo anterior está siendo revisado y cuestionado: existe un rechazo a los viejos métodos caudillescos y gremialistas; existe una búsqueda por desarrollar métodos que permitan una influencia política real, mejores condiciones para combatir a la burocracia sindical, romper el aislamiento y desarrollar la unidad cada vez más amplia para garantizar éxitos en la lucha, poder preservar lo que se ha avanzado y resistir los golpes del Estado y la patronal.

Este proceso se expresa hoy -considera el partido- de diversas maneras u con distintos ritmos en el movimiento obrero. En buen número de sindicatos nacionales se está experimentando una ruptura con la burocracia sindical, conquista de una importante autonomía seccional y cambios en su composición. Existe hoy en el país una franja importante de direcciones sindicales que han roto o han iniciado un proceso de rompimiento



con los viejos esquemas y formas de relación con la cúpula charra y la patronal. Este sector difícilmente va a evolucionar de manera rápida hacia posiciones clasistas, la falta de acción nacional de importantes sectores es un freno; su importancia radica en que son direcciones que se inclinan a la lucha sindical, son proclives a la discusión política y buscan canalizar el descontento de los trabajadores.

En medio de la crisis que ha azotado al país de 82 a 85 el PRT plantea que se han desarrollado nuevos sectores de vanguardia distintos a los de la década de los setenta. Esta vanguardia -si se quiere inexperta- no ha sido cooptada ni asimilada por la burocracia sindical. Este sector importante de sindicalistas se concentra en algunas ramas de la industria textil, de confección, secretarías de Estado, del Departamento del Distrito Federal, en la industria de la radio, televisión y cinematografía, trabajadores hoteleros, bancarios y de maquiladoras en la frontera norte del país.

Argumenta el PRT que a pesar de la ofensiva contra los sindicatos y direcciones democráticas, se ha vivido una reactivación en la vida sindical en el país. Cada vez son más los sectores en los que se realizan de manera regular, asambleas sindicales generales y departamentales, elección y participación de nuevos delegados. Aun con los golpes, amenazas y pedidos de la patronal, es una dinámica que se mantiene. La --

participación de la oposición en los procesos de elección sindical, en convenciones y revisiones contractuales es mayor e incluso con resultados que muestran cambios importantes en la correlación de fuerzas con respecto a la burocracia sindical. Si bien es cierto que estos movimientos no aparecen de manera relevante en la vida política nacional, no dejan de ser importantes en una perspectiva de respuesta generalizada de la clase obrera.

Concluye el PRT que depende mucho de lo que la izquierda revolucionaria avance en su enraizamiento en el proletariado -enriqueciendo políticamente a la vanguardia obrera- para conocer acciones de mayor envergadura. Los Éxitos en este sentido conllevan paulatinamente, en el proceso de conformación de la resistencia obrera, a la organización de una salida proletaria a la crisis.

### Orientaciones del PRT para la acción en el movimiento obrero.

A juicio del PRT no se puede pensar en la cristalización de un proyecto de construcción del partido de la clase obrera, como pilar para la revolución, si no se tiene una influencia y un enraizamiento en el conjunto del proletariado, e incluso ser parte fundamental de sus direcciones sindicales. Bajo esta apreciación, el PRT subraya que su principal tarea es la organización de la vanguardia en el movimiento obrero.

El interés del trabajo sindical -se sostiene- no es sólo llegar a ser dirigentes sindicales, sino incluso dirigentes políticos. En ese sentido, la tarea central es hacer que el programa y las ideas fundamentales del PRT penetren en la clase obrera y sean parte del acervo político y cultural del proletariado. Si se logra esto -observa el PRT- se coloca al partido en la posibilidad de irse conformando como una organización de y para la vanguardia obrera.

El PRT propone la cooptación de trabajadores, de dirigentes de las vanguardias que surgen al calor de las luchas de los trabajadores para que formen parte de la dirección del partido, de tal modo, que tanto las preocupaciones como el sentimiento de la clase se reflejen en el seno de la vida orgánica del partido, incluso que se reflejen a nivel de su dirección. De esta manera, se busca no solamente ligar al partido con la clase obrera, sino también vincular a sus órganos de dirección para que respondan a las necesidades, dinámicas y preocupaciones del proletariado.

Bajo las consideraciones anteriores, el PRT sostiene que es necesario impulsar en el movimiento obrero, la independencia de clase, el frente único proletario, la formación de corrientes democráticas y la politización de las luchas sindicales. Trataremos de esbozar lo que a juicio del partido, significan estos ejes de acción.

## Independencia de clase

Constituye la tarea fundamental de los revolucionarios el impulsar la ruptura de la clase obrera y demás asalariados con la burocracia sindical y el Estado. A través de las luchas, desarrollar su independencia política y su conciencia de clase. El empuje de la organización desde abajo, la lucha por la recuperación de la confianza del proletariado en sus propias decisiones colectivas y en su resistencia autónoma es el camino principal que habrá que priorizar para lograr ese objetivo.

El ya largo proceso de reorganización y resistencia del movimiento obrero iniciado en los años setenta es resultado de la crisis económica de largo alcance y de la crisis de la dominación política de la burguesía. Diversos sectores de la clase han llegado en su acción reivindicativa a romper con la burocracia sindical, sin que lo hayan hecho igualmente con el Estado y la política burguesa que aquélla representa. El peso de la dominación burquesa reproducida por el Estado y garantizada más directamente por la burocracia sindical patronal ha dificultado que los combates repetidos de los -- trabajadores desemboquen en su independencia política, esto es, en su ruptura con el Estado y el PRI, y no sólo con la burocracia sindical. La debilidad de la izquierda, en especial de su ala revolucionaria y clasista, también ha contri-

buido a que las rupturas parciales de los asalariados sean recuperadas por el Estado al no encontrarse inmersa en estos movimientos como una opción de clase que las profundice y centralice.

Por eso es primordial el reforzamiento de los revolucionarios, su acción dirigida a estimular la independencia política de los trabajadores. La situación de crisis social latente representa una oportunidad inigualable para producir un avance sustancial en la independencia política de un proletariado que, a pesar de los golpes recibidos, resiste de múltiples maneras y se enfrenta cada vez más directamente al capital y al Estado. Esta oportunidad no es, sin embargo, más -- que una posibilidad objetiva. De no concretarse, bajo los efectos tremendos de la crisis económica, puede traducirse en derrotas significativas del proletariado, en su desmoralización e incluso en el fortalecimiento renovado de su control por parte del Estado.

### Frente único proletario

El frente único proletario debe ser la táctica fundamental de los revolucionarios para reorganizar la resistencia y cohesionar a la clase obrera y demás asalariados. Los trabajadores se encuentran divididos y dispersos en innumerables sindicatos, federaciones, centrales, lo que se refuerza por

sus divisiones en categorías en el interior de las empresas, y por la existencia de quienes trabajan y de quienes se encuentran desocupados. Esto ha sido la obra deliberada del Estado y la burocracia sindical priísta. Sobre esa base erigieron su aparato de control sobre el proletariado. La crisis de la economía acentúa esa división con sus despidos masivos e inseguridad en el empleo.

Restaurar la unidad de clase del proletariado es claramente una tarea central para mejorar su relación de fuerzas respecto al capital y el Estado. Es la ruta obligada para superar la fragmentación de las luchas, para obtener una acumulación de experiencias que sean patrimonio de todos los -- trabajadores y permita a éstos descubrir sus fronteras sociales, identificarse como clase irreconciliablemente enfrentada a la burguesía y al Estado.

El empuje unitario del proletariado que posibilita la concreción del frente único es también una tendencia objetiva de la lucha de clases, y apunta hacia un proceso, aún embrionario, que adquirirá solidez y fuerza en la medida en que se confirme la resistencia de los trabajadores. La solidaridad de clase que se ha hecho patente en los últimos años es un ejemplo de ello.

El frente único proletario no debe confundirse con la

simple unión de las corrientes de izquierda en los sindicatos. Está orientado a lograr la unidad de la clase y asume así múltiples ritmos y formas, dependiendo de la situación específica, la amplitud, el nivel de conciencia, los objetivos, etc. Se podrá plantear la unidad a nivel de un sindicato en la lucha contra la patronal en la búsqueda de ciertos fines precisos. Otra posibilidad es la reunión de varios sindicatos de empresa para conformar un sindicato nacional de industria. Se puede impulsar por demandas específicas de carácter regional o nacional: aumento salarial de emergencia, contra los impuestos a las prestaciones contractuales, para evitar el cierre de una planta, etc.

La táctica de la unidad de los trabajadores puede adquirir innumerables modalidades, pero lo que la define es que se hace para la acción. En los hechos es donde convergen los distintos contingentes, donde se da la unidad práctica. Quien esté dispuesto a luchar puede unirse. Es en la brecha del frente único, donde se puede ir autoeducando la clase obrera en la necesidad de su unidad real.

La batalla por la unidad de clase se debe vincular a la dirigida al logro de la independencia de clase; esta política unitaria de los trabajadores no puede extenderse a la burocracia sindical sino sólo puntualmente, para una movilización particular (la defensa de una fuente de trabajo, etc.).

No es posible plantearlo con base en ningún tipo de declaraciones de la burocracia sindical, sino muy puntualmente en el caso de una acción efectiva de éstos. De hecho, la unidad está sustentada, ante todo, contra la burocracia sindical, pues ésta es quien asegura en forma concreta el dominio sobre los -- trabajadores, y la que ha incorporado los sindicatos al partido de la burguesía, al PRI. Asimismo, es quien garantiza la implantación de la política de austeridad del régimen al constreñir a los trabajadores a someterse a ella. De la misma manera, es la burocracia sindical la causante del clima de antidemocracia en los sindicatos y quien persigue y sanciona incluso con el despido (cláusula de exclusión) a los que se atreven a manifestar su desacuerdo.

#### Formación de corrientes democráticas en los sindicatos.

Otra de las tareas primordiales de los revolucionarios es impulsar la construcción de corrientes democráticas y -- clasistas en los sindicatos. Las corrientes democráticas representan una alternativa a la burocracia sindical proburguesa. Por ello, solamente pueden resultar de una masiva actividad y diferenciación en el interior de los sindicatos que permita alcanzar una influencia, organización y dirección elevadas, sin las cuales no es posible hablar de una verdadera corriente democrática clasista. Esto requiere una participación importante de los revolucionarios en los sindicatos pa-



ra modificar sustancialmente la relación de fuerzas respecto a la burocracia sindical.

Es básico tener claro el carácter de las corrientes democráticas pues de lo contrario se caerá en el error de confundirlas con cualquier grupo de oposición sindical. En realidad esta es la situación generalizada en el seno de la izquierda sindical, donde nacen y mueren todos los días supuestas corrientes clasistas sin ningún arraigo y sin una política de independencia de clase precisa. El grupo de oposición sindical que juega su papel con una política adecuada se vuelve un punto de partida para el desarrollo de una acumulación de fuerzas que posibilita el surgimiento de una corriente de masas. Las corrientes clasistas, democráticas, se podrían formar a diversos niveles: un sindicato, un grupo de sindicatos ubicados en una zona determinada, varias secciones de un gran sindicato nacional de rama industrial, etc.

En la perspectiva de la integración de esas corrientes es básico que atraviesen al conjunto del sindicato -más si este es nacional- aprovechando a los delegados o representantes sindicales e incluso a comités ejecutivos seccionales. En la medida en que se expandan a todos los órganos del sindicato, la influencia y posición de clase, es como las corrientes clasistas podrán cobrar vida real y pasar con energía a la lucha -- franca por derrocar y expulsar a la burocracia sindical proes

tatal. La clave de la corriente clasista democrática la constituye, sobre todo, la participación amplia de las bases trabajadoras y una nítida política de independencia de clase. - Puede plantearse la corriente clasista mediante la unidad de tendencias políticas diversas, pero es indispensable una política de alianzas que se sustente en una real coincidencia política.

### Politización de las luchas sindicales.

La participación de los revolucionarios en los sindicatos no solamente trata de estimular la organización obrera y las luchas con el propósito de llevar adelante la resistencia contra la austeridad y los ataques a los derechos y conquistas sindicales que ponen en práctica el gobierno y los patronos. Se lleva a cabo, pero tratando de que desemboquen en un proceso de politización de las luchas que permitan al proletariado arribar a la necesidad de combatir el régimen capitalista y no sólo por ciertas reivindicaciones inmediatas.

De acuerdo al nivel de conciencia y de las urgencias de los asalariados se irá avanzando con ellos a través de las luchas y su reorganización autónoma, cuidando de desplegar su comprensión política. Se deberá dirigir a los trabajadores de manera que rebasen en los hechos los marcos de su síndica

to y sus intereses particulares, abriéndose una perspectiva de solidaridad de clase amplia que les permita unirse con el conjunto de los explotados y oprimidos del país, familiarizarse con sus condiciones de vida y sus anhelos, enlazando sus luchas con las de esos sectores sociales. Se promoverá que rompan con el PRI, derogando por la vía del hecho, la afiliación obligatoria establecida por la burocracia sindical y el gobierno, reivindicando así la libre afiliación política de los trabajadores. Pero de igual manera se tendrá que impulsar el rompimiento con la burguesía y su Estado, alentando sus sentimientos nacionalistas para enfrentar la dominación imperialista que aquéllos garantizan, esto es, para incitar su espíritu anticapitalista.

Las condiciones de crisis social latente en que se desenvuelve México, la cada vez mayor y más dura ofensiva del Estado y los patrones contra las libertades sindicales y los logros laborales de los trabajadores -en un contexto de crisis económica aguda- determinan una participación muy cautelosa en los sindicatos, sobre todo en los que juegan un papel estratégico y que el gobierno tratará de mantener sujetos férreamente. El examen profundo y detallado de los centros de trabajo y los sindicatos, y la reflexión colectiva cotidiana para reorganizar la resistencia de masas, serán la clave para que los revolucionarios adquieran un peso político y social determinante en los sindicatos.

En torno a la lucha del movimiento obrero el PRT pugna por las siguientes demandas:

- 100 por ciento de aumento salarial de emergencia.
- A cada aumento de precios aumento proporcional a los salarios.
- Respeto a las prestaciones económicas.
- Alto a los despidos y "reajustes" de personal.
- Semana de 40 horas con pago de 56.
- Nacionalización de las empresas que se han declarado en quiebra.
- Creación del seguro para los desempleados.
- Programas sociales de emergencia para la generación de empleos.
- Respeto a los contratos colectivos.
- Respeto al derecho de huelga y a todos los derechos laborales.
- Contra la injerencia de los patronos y el gobierno en la vida sindical.
- Por la elección democrática de los dirigentes sindicales.
- Por la realización regular y democrática de las asambleas sindicales.
- Por el respeto a los acuerdos de los sindicatos.
- Por la independencia de los sindicatos con respecto al gobierno y el PRI.
- Por el derecho de los trabajadores a pertenecer al partido de su preferencia.

## Participación en los sindicatos.

Algunos militantes de las diversas organizaciones que dieron origen al Partido Revolucionario de los Trabajadores, por iniciativa propia, tenían un trabajo incipiente, muy localizado, con trabajadores universitarios y del magisterio, con electricistas, telefonistas y ferrocarrileros, así como en algunas zonas industriales del Distrito Federal.

En su congreso de fundación en 76, el PRT inició un proceso de discusión sobre la problemática global por la que -- atravesaba el movimiento obrero mexicano. Desde 78, pero sobre todo en plenos del Comité Central de 1979, el partido -- destacó la necesidad de emprender una orientación global hacia el proletariado industrial; emprender el giro hacia la -- industria.

Ya se ha dicho que toda la etapa de insurgencia sindical vivida en la década de los setenta sacude a las organizaciones de izquierda en el país. El PRT no fue ajeno a esto. El partido concluía que tenía que enfrentarse a nuevos retos: enraizar al partido en la clase obrera. Se reconocía que los cuadros del partido no se encontraban ahí donde estaban ocurriendo los acontecimientos centrales de la lucha de clases: en el movimiento obrero.

El PRT externó que el giro hacia la industria no debía ser concebido como una forma de exiliar "el pecado original" del partido por su extracción "pequeñoburguesa-estudiantil", sino como una tarea política: destinar sus mejores cuadros y dirigentes para llevar la propuesta política del partido a los centros industriales. Formar parte, con base en la lucha cotidiana, de la dirigencia sindical, cooptando trabajadores y dirigentes sindicales al partido, impulsando el desarrollo de corrientes democráticas al interior de los sindicatos, -- pugnando por la independencia de clase de los trabajadores, -- movilizando el máximo de apoyo hacia las luchas, contribuyendo a hacer avanzar la conciencia revolucionaria en el proletariado y luchando porque los trabajadores avancen hacia conclusiones políticas.

El PRT señaló que el giro se orientaría hacia la industria del petróleo, de la electricidad, minero-metalúrgica, en las grandes plantas automotrices, las grandes manufacturas, las fábricas textiles importantes, en ferrocarriles y telefonistas.

Si bien el PRT se planteó estas orientaciones, le fue muy difícil, en un corto plazo, llevar a la práctica estos lineamientos. El partido no contaba con experiencia en el manejo de líneas políticas concretas para cada uno de los sectores, ni con militantes experimentados en las tácticas para

relacionarse con la vanguardia obrera. Asimismo, de 1979 a 1981 se tuvieron grandes dificultades para integrar este proyecto al conjunto del partido, a su dirección nacional -- y las direcciones regionales y zonales.

A partir de 1982 el giro hacia la industria ha ido cobrando cuerpo en el partido. Poco a poco se han acumulado experiencias en conducción de huelgas, en trabajo de solidaridad, en conducción de direcciones sindicales, etc.

Con la implantación del giro, el trabajo incipiente que el PRT tenía con electricistas y ferrocarrileros ha seguido fortaleciéndose. Se inició el trabajo hacia el sindicato petrolero, minero-metalúrgico y telefonista. Se impulsó el trabajo en algunas fábricas textiles. Se avanza en el trabajo hacia las grandes plantas automotrices. Recientemente se ha impulsado el trabajo hacia el sindicato del Metro y hacia la industria huleira.

El PRT ha desarrollado trabajo en las maquiladoras, principalmente en las ciudades de Tijuana, La Paz, Nogales y Ciudad Juárez. Asimismo, se ha desplegado trabajo en las zonas industriales de Naucalpan, Ecatepec, Vallejo e Iztapalapa.

Otro sector importante de participación del PRT es el magisterio, donde impulsa a la Coordinadora Nacional de Tra-

bajadores de la Educación (CNTE). También participa en el Sin  
dicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de  
México (STUNAM), en el Sindicato Independiente de Trabajadores  
de la Universidad Autónoma de México (SITUAM), en los sindica  
tos de las universidades de Guerrero, Puebla, Sonora, Sinaloa,  
Zacatecas y Nuevo León.

Por otra parte, el PRT ha logrado participar en la Fede-  
ración de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado -  
(FSTSE), en los sindicatos de la Secretaría de Agricultura y -  
Recursos Hidráulicos, Secretaría de Programación y Presupues-  
to, Secretaría de Pesca y Conasupo.<sup>4</sup>

En lo relativo a la participación de sus militantes en  
los movimientos sindicales, el PRT plantea que siempre tienen  
cuidado, sobre todo cuando son parte de la dirección sindi-  
cal, de respetar la autonomía del sindicato. Considera que  
el partido tiene sus órganos de discusión y de decisión, y -  
los sindicatos, por otro lado, tienen sus órganos propios de  
discusión, decisión y dirección.

El partido señala que expresa sus puntos de vista a tra-  
vés de sus militantes que pertenecen al sindicato. Apoya las  
decisiones del sindicato, proponiendo incluso la participación  
de sus militantes activamente, independientemente que sea o no  
la política del partido la que decida mayoritariamente el sin



dicato. Observa que como partido puede estar, en un momento concreto, en contra de una huelga -por situaciones difíciles, porque no hay condiciones, porque no se ha preparado lo suficientemente bien, etc. Sin embargo, si el sindicato decide ir a la huelga, aunque el partido esté en contra, sus militantes, miembros de éste, tienen que ir a la huelga junto con ese sindicato, tienen que ser activos en el desarrollo de ese movimiento.<sup>5</sup>

Por otro lado, el PRT ha avanzado en la cuestión organizativa hacia el sector obrero. En la medida que el partido experimentó un desarrollo en el trabajo sindical, se fue evidenciando la necesidad de conformar estructuras específicas capaces de integrar su trabajo desplegado en cada sector de intervención. A partir de 1982 se inició un proceso de conformación de fracciones nacionales. Actualmente el partido tiene equipos de dirección nacional para el trabajo que desarrolla en los sindicatos universitarios, del magisterio y la FSTSE, así como con ferrocarrileros, electricistas, mineros, y telefonistas. Asimismo, en el último congreso (1984) el partido logró incorporar a su Comité Central a la mayoría de los militantes que impulsan el trabajo sindical.

El giro hacia la industria ha sido para el PRT un difícil proceso de adecuaciones políticas y organizativas. En los sectores de intervención sindical existen distintos gra-

dos de penetración, así como desniveles en la elaboración de políticas específicas. En algunos lugares se experimentan avances importantes en el trabajo, mientras que otros se quedan a la zaga de los esfuerzos políticos y organizativos.

Actualmente el PRT se propone consolidar los equipos de planeación y coordinación del trabajo sindical, para profundizar y lograr una mayor coherencia en las orientaciones políticas hacia los sectores e ir desarrollando métodos y tácticas cada vez más adecuadas; fortalecer la formación política de los militantes sindicales para superar las dificultades -- que se han presentado para realizar un trabajo de base constante; reforzar la integración de los diversos órganos de dirección partidaria en el esfuerzo de alcanzar el objetivo estratégico que se ha propuesto: su enraizamiento en la clase obrera.

### 3.2 Concepción y participación en torno al movimiento campesino.

#### Concepción sobre el movimiento campesino.

El Partido Revolucionario de los Trabajadores considera - que "desde el porfiriato y durante todo el siglo XX han sido - los intereses de la burguesía imperialista yanqui los que han impuesto el ritmo del desarrollo agrícola mexicano. La agricultura -observa- al influjo de esos intereses, ha tenido una orientación productiva distorsionada que combina desigualmente las áreas de exportación con alto desarrollo tecnológico y claras relaciones capitalistas, con extensas áreas geográficas de cultivos de plantación orientados también al mercado mundial, pero, en este caso, atrasados tecnológicamente y con relaciones sociales y formas de producción, de comercialización y de funcionamiento no capitalistas."<sup>6</sup>

Sostiene el partido que "la economía mundial dominada -- por el imperialismo ha reproducido en nuestra agricultura, - con todas las distorsiones y combinaciones posibles, las relaciones básicas que dominan a escala mundial: las transnacionales imperialistas dominan ampliamente los sectores básicos de nuestra agricultura en los renglones de la producción y procesamiento industrial de los productos agrícolas, en el aprovisionamiento de insumos y maquinaria, en la comercialización, etc."<sup>7</sup> Asimismo, apunta que "el capital financiero internacio-

nal domina ampliamente también el aparato productivo agrícola a partir de los préstamos internacionales para el desarrollo agrícola. Es el capital financiero imperialista el que orienta, domina y supervisa la construcción de la infraestructura agrícola y los programas de investigación y asistencia técnica.

"Es este capital el que promueve, en suma, la satisfacción de las necesidades tanto del mercado de materias primas de los yanquis, como la realización de las mercancías de las empresas yanquis orientadas a la agricultura."<sup>8</sup>

Bajo estas consideraciones el PRT sostiene que "la burguesía está incapacitada históricamente para cumplir con las tareas democráticas que esta clase cumplió en otros países en el período de ascenso del capitalismo. La burguesía mexicana es un apéndice subordinado a la burguesía imperialista. Su asociación cada vez más estrecha con el capital imperialista, y en general sus intereses como clase, la incapacitan para jugar el papel de promotora de las transformaciones democráticas fundamentales como son la independencia nacional y la democratización de las relaciones agrarias."<sup>9</sup>

El PRT señala que la única clase que tiene la capacidad de conducir las tareas democráticas hasta sus últimas consecuencias, es la clase obrera. Destaca el partido que para ello,

el proletariado tiene que tomar la dirección del movimiento revolucionario de masas, tiene que contar con el apoyo de todos los sectores sociales explotados y oprimidos por el sistema capitalista.

El PRT considera que el campesinado es un aliado fundamental del proletariado. Afirma que "esto es posible porque - los campesinos - a pesar de que algunos son poseedores de medios de producción- están explotados y oprimidos por los capitalis-tas y se encuentran constantemente en peligro de perder su condición de pequeños propietarios y convertirse en trabajadores asalariados..."<sup>10</sup>

El partido plantea que en la actualidad "las clases que enfrenta el campesinado en su lucha por la tierra son la bur- guesía nacional e imperialista. En esa medida, la lucha por la tierra adquiere un carácter anticapitalista y revolucionario, siempre con la condición de que en esa lucha, las masas campesinas se liguén a las luchas del proletariado urbano y - las direcciones revolucionarias de éste sean capaces de ofrecer una dirección acertada al movimiento campesino."<sup>11</sup>

El PRT no concuerda con las tesis campesinistas que ven en el campesinado el único sujeto revolucionario en la lucha de clases de los países subdesarrollados. Por el contrario, subraya la necesidad de un partido político proletario que impulse y organice la alianza obrera y campesina.

## Situación actual del movimiento campesino.

En lo relativo al análisis del movimiento campesino en México, el PRT observa que en el período que va de 1972 a 1974 - existieron rupturas significativas de grupos campesinos con las organizaciones campesinas ligadas al Estado, así como importantes movimientos campesinos (tomas de tierras en Tlaxcala, en San Luis Potosí y el movimiento cañero de Veracruz). El partido destaca también que de 1974 a 1976, se llevaron a cabo tomas de tierras en veintiséis estados de la república y la conformación de una cantidad enorme de organizaciones campesinas. Sin embargo, a partir de 1976 -señala el PRT- el movimiento -- campesino sufrió algunas derrotas parciales y enormes embates represivos por parte del gobierno. Observa el partido que de 1976 a 1981 el gobierno de López Portillo desarrolló una política de represión directa, y en otros casos, dejó las manos libres a los gobiernos estatales o a los caciques para que reprimieran: el resultado fue una terrible mortandad en el campo, una cantidad enorme de asesinatos y de encarcelamientos políticos (llegó un momento en que en Hidalgo hubo 350 presos campesinos, en Guerrero 550, en Sinaloa 80, en Veracruz 550, en Chiapas 300). Esto -señala el PRT- provocó que la lucha - que se dio en torno a la amnistía, en torno a la libertad de los presos políticos, encontrara como primer referente al movimiento campesino y esto hizo que, por ejemplo, la primera ley de amnistía federal de 1978, además de los presos de la

guerrilla, liberara a 950 campesinos. Asimismo, apunta el PRT -- que las huelgas de hambre que se realizaron en todas las cárceles donde se encontraban presos campesinos, especialmente la cárcel de Cerro Hueco, en Chiapas, la cárcel de Pachuca, de Morelia, -- etc., llevaron a que hubiera un conjunto de leyes de amnistía que liberaron en total a 2500 campesinos.

12

El partido considera que esta situación de represión no ha concluido, que sigue existiendo una cantidad muy grande de muertes: la CNPA registró entre el 10 de abril de 1984 y el 10 de abril de 1985, 66 muertos de esta organización, y la lista sigue incrementándose; existen 174 presos campesinos de la CNPA en diferentes cárceles del país, además de los que existen de otras organizaciones; los asesinatos de campesinos están a la orden del día; han surgido grupos paramilitares que reprimen y asesinan campesinos en muchas regiones del país.

El PRT plantea que el movimiento campesino vive actualmente una fase que se ha venido consolidando, en la que se da un auge de nueva cuenta de las luchas campesinas, un proceso de centralización mayor del movimiento campesino y una conciencia más clara, de que son cada vez más necesarias las grandes movilizaciones nacionales como punto de llegada de las movilizaciones regionales que forman parte de la acción cotidiana de los cam

vesinos. En esa perspectiva -se señala- se han desarrollado las dos marchas nacionales que se realizaron el 10 de abril de 1984 y el 10 de abril de 1985. De tal modo, se han ido teniendo expresiones políticas cada vez más altas.

El PRT expresa que apoya e impulsa los esfuerzos de los campesinos mexicanos que simultáneamente luchan por sus demandas y reivindicaciones más inmediatas y por construir sus propias organizaciones democráticas e independientes de la burguesía y el Estado.

Considera que ante la tendencia actual que se da en el campo mexicano (formación de organizaciones regionales independientes del aparato estatal), se observa la necesidad de organizar nacionalmente estas luchas en vías de la conformación de una central única del campesinado.

13

### Participación en el movimiento campesino.

El proceso de formación y desarrollo del PRT se ha encontrado siempre ligado a su intervención en el movimiento campesino. El GCI participó en las luchas campesinas de 1975 y 1976 en Sonora, específicamente, tuvieron una destacada intervención en la toma de tierras del Bloque 407 del Valle del Yaqui, que concluyó posteriormente con el reparto de 100 mil hectáreas, 37 mil de ellas de riego, beneficiando a 8 mil solici-



tantes. Asimismo, a raíz de este movimiento se constituye el Frente Campesino Independiente (FCI), actualmente Frente Campesino Independiente Revolucionario (FCIR).

También existía una participación del GCI en los movimientos cañeros de Morelos, que dieron origen, a principios de 1976, a la Unión de Ejidatarios y Cañeros Plan de Ayala.

El grupo Rojo y la Liga Socialista, por otra parte, desarrollaron un importante trabajo en la Unión Campesina Independiente de la Sierra Norte de Puebla y la zona centro de Veracruz. La Liga Socialista tuvo también una intervención relevante en el Frente Popular de Zacatecas.

Una vez fundado el PRT, se considera necesario ofrecer a las luchas locales una perspectiva de organización nacional mediante un frente único de las organizaciones campesinas. Esto cristaliza con la conformación de la Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente (CCRI) en marzo de 1977. La CCRI nace como una organización campesina independiente del Estado que impulsa como eje central de lucha la movilización del campesinado (tomas de tierras, marchas campesinas, etc.).

La CCRI se constituye con las siguientes organizaciones:

Frente Campesino Independiente de Sonora (FCI) -actualmente Frente Campesino Independiente Revolucionario (FCIR)- el Mo vi mi e n t o Cam p e s i n o Independiente de Colima (MCIC), la Unión de Ejidatarios y Cañeros "Plan de Ayala" de México, el Fren te pop u l a r e de Zacatecas, región Fresnillo (FPZ), la Unión - Campesina Independiente de Puebla y Veracruz (UCI) y el Mo vi mi e n t o Cam p e s i n o Independiente de Sinaloa (MCIS).

En diciembre de 1978 la CCRI se estructuró de manera más orgánica (secretaría general, secretaría de acción agraria, organizativa, etc.). El trabajo se ha desarrollado a través de encuentros (plenarias de la CCRI). "Se han realiz a d o once plenarias tratando de centralizar las luchas y de hacer que se intercambien puntos de vista entre los campesi nos para que trasciendan de su nivel particular de experien cia y de conocimiento; que al escuchar a otros campesinos con problemas similares o que se enfrentan a los mismos proble mas y los, empiecen a tener una visión nacional, se enri que zca su concepción política y asuman más claramente el pro blema del poder como uno de los objetivos a conquistar." <sup>14</sup>

En su programa la CCRI plantea las siguientes demandas:

- Por la derogación del amparo agrario.
- Por la disminución de los límites de la pequeña propiedad a veinte hectáreas de riego o sus equivalentes.

- Por el control de los campesinos sobre los distritos de riego.
- Por la colectivización de la tierra.
- Por la planificación regional y nacional de la producción agrícola.
- Por la sindicalización de todos los trabajadores agrícolas.
- Por la estatización y el control obrero de los transportes y las fábricas de maquinaria y productos químicos para la agricultura.
- Por el control por parte de los campesinos de las industrias agrícolas.
- Por la organización de la mujer campesina.
- Por el derecho a la salud.
- Por la vinculación de la lucha por la tierra de los grupos indígenas con la defensa de su cultura.
- Por la libertad de los presos políticos.

15

Por otro lado, el PRT ha participado en la fundación y desarrollo de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA). Esta representa, hasta ahora, la organización más importante del movimiento campesino independiente del país.

La CNPA se funda en octubre de 1979 durante el Primer Encuentro Nacional de Organizaciones Independientes en Milpa Alta, Distrito Federal. Su principal objetivo es la lucha por

la tierra, a través de la movilización campesina, aunque también participa en la lucha por créditos baratos u oportunos para los campesinos, mejores precios de garantía para los productos básicos, por mejores condiciones de producción y comercialización, mejores salarios para los jornaleros agrícolas, por la afectación del latifundio, por la defensa de los recursos naturales y contra la represión.

La CNPA cuenta actualmente con las siguientes organizaciones: Alianza Campesina Revolucionaria (ACR), Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente (CCRI), Comité de Defensa Popular de Chihuahua, Coalición Obrero Campesina Estudiantil - del Istmo (COCEI), Comuneros Organizados de Milpa Alta (COMA), Frente Campesino Independiente de Tuxtepec (FCI), Frente Popular de Zacatecas (FPZ), Movimiento de Lucha Revolucionaria -- (MLR), Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT), Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ), Organización Independiente de Pueblos Unidos de las Huastecas (OIPH), Organización de Pueblos del Altiplano (OPA), Organización Popular para la Liberación (OPL), Organización Regional Campesina de Occidente (ORCO), Unión Campesina Independiente (UCI), Unión de Ejidos - Independientes de Sinaloa (UEIS), Unión de Pueblos de Morelos (UPM) y Unión de Trabajadores del Campo (UTC).<sup>16</sup>

EL PRT ha contribuido al enriquecimiento teórico-político de la CNPA. En el Primer Encuentro Campesino de ésta, llevado

a cabo en Venustiano Carranza, Chiapas, en julio de 1982, participó en la elaboración del programa y principios, así como en la definición de las metas y objetivos de la organización.

En lo referente a la movilización campesina, el PRT ha intervenido en las tomas de tierras en el ejido El Chino, municipio de Alamos, Sonora; también en ese estado, en las tomas de tierras de los ejidos de Tapizuela, San Vicente, El Veranito, Vocogihua, El Chinal, El Carrizal, El Caracol, etc. En Veracruz impulsó tomas de tierras en Texín, en Palmarillo, -- Chalco de Peña, Dobladero y Lázaro Cárdenas. En Guerrero, contra el despojo de tierras por parte de la compañía hotelera Holiday Inn a los campesinos del ejido de Taxco, así como por los derechos agrarios de los habitantes de las colonias Casallas y La Mulata. También se ha incorporado a la lucha de la comunidad indígena de San Francisco Acuitlapán, contra el despojo de sus tierras y una gran cascada. En Tamaulipas en partido estuvo participando en 52 ejidos del municipio de Tula y 30 ejidos del municipio de Hidalgo, en lo que concierne a recuperación de tierras, en conflictos de linderos, de lucha contra el caciquismo y además con una intensa actividad electoral a nivel municipal y federal. En el estado de Chiapas el PRT ha participado en las luchas agrarias de las zonas de Soconusco y Jiquipilas.

El PRT sostiene que en el desarrollo de las ac

ciones políticas siempre defiende la autonomía organizativa y política de las organizaciones campesinas. El partido considera que si bien la actividad de los militantes políticos está subordinada a la actividad del propio partido y al centralismo democrático que lo rige, éstos, en el seno de las organizaciones campesinas deben acatar las decisiones que en el interior de esas organizaciones se aprueben. De tal manera, destaca que durante la lucha campesina, en algunas ocasiones podrá estar en contra de una toma de tierras en un momento dado -por considerar que tácticamente no es correcta o que puede llevar a una derrota- pero si las masas campesinas deciden que hay que llevarla a cabo, el militante debe subordinar su actividad a esa decisión.

El PRT señala que lucha en primer término por unificar el movimiento campesino, por avanzar en el proceso de unidad de las centrales campesinas independientes. Asegura que para ello, se esfuerza por garantizar que la CCRI proponga alternativas y que participe en todas las acciones de la CNPA, para que la CCRI no sea solamente una organización ideológica que esté desde el exterior dando ideas, sino que construya, luche, organice y gane el respeto de las demás organizaciones a partir de su propia acción; que lucha por fortalecer a la CVPA como un polo de referencia fundamental para que el conjunto del movimiento campesino se oriente hacia ella; que pugna porque la CNPA oriente la unidad del movimiento campesino hacia un nivel superior, esto es, en la creación de una Central Unica Campesina Independiente.

### 3.3 Concepción y participación en torno al movimiento urbano popular.

#### Concepción sobre el movimiento urbano popular.

El Partido Revolucionario de los Trabajadores sostiene que "la base del funcionamiento del sistema capitalista está constituida por la necesidad de concentrar medios para la producción (maquinaria, fábricas, herramientas) y la fuerza de trabajo (obreros) necesaria para tener en movimiento constante esos medios de producción. Todo esto para incrementar constantemente la acumulación que es, finalmente, lo importante, a partir de reducir sistemáticamente el valor de la fuerza de trabajo.

"La concentración permite una mayor explotación del obrero, permite una mayor racionalidad en el proceso productivo y, como consecuencia, genera mayor ganancia para los capitalistas."<sup>18</sup>

Señala que el proceso de concentración de fuerza de trabajo es "un elemento determinante para la ciudad capitalista. Pero esta concentración de mano de obra requiere crear las condiciones para la reproducción de esta fuerza de trabajo, para la reproducción de los trabajadores. La vivienda, las escuelas, los comercios, los servicios de salud, los espacios recreativos, son medios de vida necesarios para la reproducción cotidiana de los trabajadores, son medios de consumo individual.

"Es a través de estos fenómenos que surgen los movimientos urbano-populares, demandando aquellos elementos que configuran el espacio urbano y necesarios para su supervivencia: - tierra urbana, vivienda y servicios. Pero lo que debe quedar claro es que estas exigencias se generan a partir del propio proceso productivo en el que el obrero se inserta y que le produce un deterioro del salario y sobreexplotación, reflejados en su bajo poder adquisitivo."<sup>19</sup>

Por otro lado, se expresa que la base social del movimiento urbano popular tiene determinadas particularidades: además de contener a sectores obreros, aglutina a jóvenes, amas de casa, desempleados y trabajadores no asalariados (pequeños comerciantes, vendedores ambulantes, etc.).<sup>20</sup>

Afirma el partido que el movimiento urbano popular "tiene en un principio una expresión aparentemente limitada. Son luchas por reivindicaciones inmediatas como la regularización de los asentamientos, la introducción de servicios e infraestructura, el no aumento en las tarifas del transporte, etc. Pero la importancia del movimiento urbano popular -observa- radica en la dinámica que puede tomar el combate por esas demandas inmediatas, en tanto el conjunto de ellas no tiene solución posible en el marco del capitalismo."<sup>21</sup>

El PRT señala que "en la lucha por la regularización de los asentamientos o por el derecho a un pedazo de suelo para



vivienda, está planteado el problema de la propiedad privada del suelo urbano, de la concentración de éste en manos de los grandes latifundistas urbanos. De esta manera, la lucha por un pedazo de tierra para vivir conlleva al planteamiento de la desprivatización del suelo que tiene como primer condición la expropiación de los latifundistas urbanos.<sup>22</sup>

"En el caso de la vivienda -destaca- está planteado también el problema de quién posee y para qué la vivienda de alquiler, la industria de la construcción y de materiales de la construcción. Lo mismo sucede con el transporte y algunos <sup>23</sup>servicios y equipamientos."

Debido a estos planteamientos que tocan fondo en la existencia misma de la propiedad privada del suelo urbano es que el PRT sostiene que el capitalismo sólo puede resolver de manera parcial las exigencias de los habitantes pobres de las ciudades y que le es imposible llevar a cabo la totalidad de las medidas requeridas para efectuar profundas reformas urbanas.

Bajo estas consideraciones el PRT impulsa en el movimiento urbano popular un programa denominado: por una reforma urbana radical. Manifiesta el partido que en éste se entrelazan las demandas inmediatas y los objetivos estratégicos del movimiento; que pugna por la independencia del movimiento respecto

al Estado y por estimular su dinámica anticapitalista.

Argumenta el partido que la reforma urbana radical "significa, además de asegurar el derecho a un pedazo de tierra y a una vivienda digna, el hacer de la ciudad un espacio en el que el trabajador desarrolle todas sus capacidades. No sólo basta tener un techo bajo el cual protegerse, la reforma urbana radical implica humanizar la ciudad, es decir, acabar con la ciudad que ha sido creada para el beneficio capitalista, - que ha sido creada para aumentar las ganancias del capital, - acabar con ella y en su lugar diseñar ciudades que permitan al trabajador una vida sana (derecho a la salud y defensa del medio ambiente) y con tiempo libre para tener acceso a la educación y la cultura. La reforma urbana radical significa también la socialización del trabajo doméstico, para que las mujeres puedan desarrollarse como seres humanos íntegros. Significa que sean los habitantes de las ciudades los que planifiquen el desarrollo de éstas para que así sean espacios por y para el pueblo trabajador."

En consecuencia, para el PRT "sólo un gobierno de los obreros y los campesinos que reorganice la ciudad es capaz de llevar a cabo una reforma urbana radical, sobre la base expropiar el suelo urbano, la vivienda de alquiler, la industria de la construcción y de materiales de la construcción, el transporte, etc. y poner todos estos recursos al servicio de las necesidades humanas, rescatándolas del lucro y la especulación."

## Participación en el movimiento urbano popular y sus ejes de acción.

El trabajo hacia el movimiento urbano popular del PRT empieza prácticamente en 1982. Antes de este trabajo, la experiencia más importante en este terreno fue en Tijuana, con la participación en la formación del Comité de Unión de Colonos Urbanos de Tijuana (CUCUTAC). Esta organización surge a fines de la década de los setenta a raíz del desalojo por parte del gobierno (abriendo las compuertas de la presa, inundando y provocando muertes) de una serie de asentamientos en la zona del río en Tijuana.

A principios de la década de los ochenta, surgen algunos movimientos urbanos en ciudades como Torreón, Hermosillo y Mazatlán. Eran movimientos incipientes que inicialmente el partido no tenía contemplado aglutinar pues los esfuerzos del partido estaban siendo enfilados hacia la industria.

Es a raíz de la campaña electoral del 82 cuando el PRT empieza a establecer un mayor contacto con los movimientos urbano populares en el país. CUCUTAC se fortalece, se inicia un mayor acercamiento con los movimientos de los colonos en Torreón, Tamaulipas, Hermosillo, La Paz, Culiacán, Cihuatlán y en Morelos. Empieza a surgir de tal forma la relación de militantes del partido con estos movimientos que se hace nece

sario centralizar este trabajo, así como reflexionar sobre la relevancia de estas luchas en México y su importancia en el movimiento revolucionario.

Después de las elecciones de 1982, el partido empieza a sistematizar su trabajo político en el movimiento urbano popular, al aglutinar y organizar a todos los militantes que realizan esta actividad, para analizar sus demandas y reivindicaciones. Se llevan a cabo reuniones zonales y nacionales donde se discuten las formas de trabajo y organización, así como la necesidad de crear un bloque nacional de colonos.

El PRT convoca para el 9 y 10 de abril de 1983 a una reunión nacional con el objetivo de conformar un frente popular de colonos. En esta reunión asisten alrededor de once organizaciones, se aprueban el programa, los principios y estatutos de esta nueva organización, constituyéndose así el Bloque Popular Revolucionario (BPR).

Actualmente el BPR publica un boletín bimensual sobre la problemática del movimiento urbano popular. Este boletín cobra importancia debido a que es el único, hasta ahora, que circula a nivel nacional en este movimiento. También ha publicado una serie de folletos que tratan de impulsar el trabajo organizativo y político del movimiento urbano popular. Por otra parte, el BPR llevó a cabo su Primer Congreso Nacional en no-

viembre de 1984, al cual asistieron alrededor de 80 delegados.

El EPR ha avanzado en sus contactos con movimientos surgidos recientemente en lugares como Jalapa, Coatzacoalcos, Los Mochis, Mazatlán, Guadalajara, Colima, Taxco, Michoacán, Aguas calientes y el Distrito Federal.

En su programa el Bloque Popular Revolucionario plantea las siguientes demandas:

- Por una reforma urbana radical.
- Expropiación de los latifundistas urbanos y contra la especulación con el suelo urbano.
- Legalización de la tenencia de la tierra en las colonias populares.
- Expropiación de los casatenientes y contra la usura con la vivienda de alquiler.
- Nacionalización de las industrias de la construcción y de materiales de construcción.
- Instalación gratuita y obligatoria de los servicios básicos.
- Estatización del transporte a nivel nacional.
- Derecho a la salud para toda la población.
- Defensa del medio ambiente.
- Por una política cultural al servicio de los trabajadores.
- Por el derecho a la recreación.
- Dotación de guarderías, comedores y lavanderías públicas.

- Por mercados y tiendas de consumo popular en las colonias.
- Planeación democrática de las ciudades.
- Libertad de organización y movilización de los colonos pobres.
- Por un gobierno obrero y campesino. <sup>27</sup>

El PRT sostiene que es necesario incorporar en los movimientos populares espontáneos, un proceso de organización, de sistematización del trabajo, de cooptación, de formación y de educación para que los colonos arriben a conclusiones políticas sobre su problemática de conjunto cuando las demandas específicas hayan sido ya satisfechas. Para ello -se afirma- se requiere un "trabajo de hormiga", que implica visitas domiciliarias, organización por manzanas, por barrios, por calles, -formar grupos de discusión, promover un elemento tan importante como es la educación popular, con el objeto de que la población participe.

Por otra parte, el Bloque Popular Revolucionario participa en la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), creada en 1980. El PRT está dando una discusión en el interior de la CONAMUP en el sentido de brindar a ésta una mayor independencia político-organizativa respecto a las corrientes políticas que confluyen a su interior. Plantea la necesidad de construir a la CONAMUP como una coordinadora de organizaciones sociales. Debe basarse -indica el partido- en la

unidad de acción que aglutine al mayor número de fuerzas en busca de las demandas y objetivos más generales del propio movimiento urbano popular.

Para el partido, la unidad estratégica del movimiento debe cristalizar en la lucha contra la política de austeridad que significa desempleo, carestía, impuestos y recorte al gasto público. Señala el PRT que su eje es contribuir a la construcción de la CONAMUP como ese frente amplio que permita la centralización de los movimientos urbanos populares en el país, y coordine las luchas del movimiento con las de los obreros y los campesinos.

Otra de las tareas que se propone impulsar el PRT es la de reforzar su fracción del movimiento urbano popular como columna vertebral organizativa que impulsará su trabajo tanto en el interior del BPR como en la CONAMUP.

El partido sostiene que en la medida que organizaciones como la CONAMUP consoliden y desarrollen su fuerza y experiencia, serán un elemento clave para avanzar en la unidad del conjunto de explotados y oprimidos (obreros, campesinos, colonos, etc.) en la lucha por la revolución socialista.

### 3.4 Concepción y participación en torno a la lucha feminista, homosexual y de los jóvenes.

#### Concepción sobre la opresión y lucha feminista

El Partido Revolucionario de los Trabajadores sostiene que la sociedad de clases, y especialmente la capitalista, ha visto progresar complejos sistemas de control y subyugación de la población trabajadora. El PRT declara que si -- bien concibe a la clase obrera como la fuerza motriz capaz de romper definitivamente con estos sistemas y de ofrecer a todos los oprimidos una alternativa global, esto no implica que considere que sea el proletariado la única fuerza social capaz de participar en esta transformación de la sociedad.

"Una de estas formas de opresión --se destaca-- es la que sufren las mujeres por el simple hecho de serlo: su marginación en la sociedad, la falta de capacitación, la discriminación en el empleo, la violencia sexual, la utilización de las mujeres como anzuelos para la venta de productos, la prostitución a que recurren miles de mujeres para sobrevivir; en suma, el relegamiento de las mujeres a un lugar de segunda, sin las condiciones necesarias para desarrollarse como seres humanos completos."



El PRT considera que "la opresión de las mujeres -- es un fenómeno previo al régimen capitalista, pero que adquiere características especiales en el desarrollo de este modo de producción. Estas se observan por un lado, en la educación que la destina al matrimonio y la maternidad como únicas metas, feroz represión de su sexualidad en aras del mantenimiento de la institución matrimonial y la familia, - dentro de la cual ella cumple hoy un papel de primer orden en la transmisión de los valores ideológicos de la burguesía y donde sus fuerzas son utilizadas para la reposición de la fuerza de trabajo del hombre, quedándose ella a cargo de la realización del trabajo doméstico; y por otro, en la marginación que sufre en el proceso productivo, aunque conservándose en aquellos sectores de la producción donde los salarios son más bajos y las condiciones pésimas, y obligándola, en este caso, a cumplir una doble jornada de trabajo: - en la fábrica y en el hogar."

30

Así, el PRT sostiene que no es solamente la marginación del proceso productivo lo que determina la opresión de la mujer en nuestra sociedad, sino, y de manera muy importante, el papel que cumple en el interior de la familia. La institución familiar es uno de los pilares fundamentales del sistema capitalista, no únicamente por razones económicas — aunque éstas no son de despreciarse— sino muy especialmente por razones ideológicas.

Señala el partido que apreciar esta particularidad es de vital importancia para no quedarse en el postulado de que la revolución socialista implicará automáticamente la liberación de la mujer -en tanto será integrada a la producción y gozará de independencia económica- y plantear, en cambio, que las actitudes mentales quedarán durante algún tiempo a la zaga de los cambios económicos. En este sentido, considera el PRT que la experiencia de los países que han llevado a cabo movimientos revolucionarios para cambiar la sociedad es muy importante, porque muestra, "que si bien los revolucionarios se han preocupado por implantar de inmediato medidas - que lleven a la total liberación de la mujer, en tanto la mujer misma no se ha incorporado a la lucha exigiendo también la obtención de demandas propias de las mujeres y manteniendo esa lucha hasta que éstas se hayan realmente conseguido, las medidas tomadas son fácilmente revocables."<sup>31</sup>

Retomando estas experiencias, el PRT plantea la necesidad de construir en México un amplio movimiento específicamente por la liberación de las mujeres, dirigido por las mujeres mismas, en el cual las obreras aportarán elementos fundamentales para su dirección.

El partido sostiene que la lucha de las mujeres por su liberación se inscribe dentro de la lucha de clases, y que -

sólo un movimiento de la mujer estratégicamente aliado a la clase obrera podrá lograr sus objetivos. Esto no significa, a juicio del PRT, que sus demandas, formas de lucha y organización estén subordinadas a ella, sino que el movimiento se plantea autónomo.

"Ligado a la lucha de clases —se observa— porque -- las demandas de las mujeres no podrán ser satisfechas en -- tanto el sistema capitalista no caiga también, y la estructura económica e ideológica cambie, aunque esta transformación de la condición de la mujer no será automática, pero las bases para que se realice estarán establecidas. Por ello, la lucha de las mujeres y la del proletariado están ligadas." <sup>32</sup>

Opina el PRT que "la necesidad de construir un movimiento de liberación de las mujeres, fuerte y amplio, que sea autónomo, se hace evidente si sabemos que la lucha ha empezado y no terminará con la revolución socialista, y sobre todo porque la mayoría no está consciente aún de la importancia del problema; hombres y mujeres no ven claro cómo ambos son parte del engranaje económico, político e ideológico que sostiene al régimen capitalista, y cómo su transformación será una liberación para ambos. La lucha entonces ha empezado y habrá de continuar hasta que la mujer viva

en un plano de igualdad absoluta con el hombre y no existan posibilidades de revertir estos avances." <sup>33</sup>

### Características específicas de la opresión de las mujeres en México.

El PRT sostiene que para determinar las formas específicas en que se manifiesta la opresión de las mujeres, es necesario examinar el papel de la familia y su relación con el modo de producción capitalista. Partiendo de esta apreciación, el partido plantea el siguiente balance de la situación de las mujeres mexicanas:

"Familia campesina: entre los ejidatarios pobres, las comunidades indígenas y los minifundistas, la familia sigue siendo la unidad de producción básica. Esta incluye a familiares que no poseen parentesco inmediato, ya que un mayor número de integrantes favorece las condiciones de trabajo. En el interior de esta estructura las mujeres poseen poca capacidad de decisión, no sólo sobre la producción misma (la obra colectiva), sino también sobre su propia vida y actividad. Están integradas a las tareas productivas como las demás miembros de la familia, pero sólo pueden desempeñar aquellas que no impliquen alejarse demasiado de la casa (cuidado de la huerta, cuidado del ganado, realización de artesanía sencilla, -

etc.). Tareas todas que frecuentemente ejecuta conjuntamente con los niños.

"En las zonas del país donde hay cultivo de plantación —tales como el café, el plátano, la copra y la caña de azúcar, tanto las mujeres como los hombres y los niños trabajan como jornaleros en la cosecha. No obstante, frecuentemente, el jornal es pagado al jefe de la familia para que lo distribuya entre los distintos integrantes. De esta manera, el trabajo productivo —incluso el asalariado— que realizan las campesinas, combinado con la producción familiar y sus tareas de tipo semiservil que realizan, no es entendido como suyo, sino como parte del trabajo de la familia, encabezada por el patriarca.

"Las condiciones en que realizan el trabajo doméstico —del cual están completamente encargadas las mujeres— son sumamente difíciles. Elaborar comida, lavar ropa y cuidar niños, implica mucho más trabajo que en las ciudades pues se carece —en su mayoría— de los servicios y equipamientos mínimos (agua, electricidad, gas, etc.). Esto, junto al hecho de que carece absolutamente del respeto humano mínimo —al nivel del núcleo familiar, encontrándose sometida a una gama inmensa de autoridades que incluyen a todos los parientes varones, aun aquellos de segundo y tercer grado, da como resultado una opresión brutal como mujeres. Su derecho a la

tenencia de la tierra no existe en la realidad. En materia sexual su desconocimiento es absoluto, y está completamente sujeta a los varones. Su educación formal es casi por completo relegada, negada y olvidada.

"Afectadas por la crisis en el agro, las mujeres se ven sujetas a la creciente necesidad de buscar, junto con sus familiares, las posibilidades de sostenerse económicamente fuera del campo. De hecho, la migración femenina a la ciudad es mayor que la de los hombres, pero dada la situación de desempleo y subempleo en las urbes, no hay trabajo para la mayoría de las que llegan. Obviamente, esto favorece el que un alto número de las inmigrantes se dediquen a la prostitución como único medio de ganarse la vida.

"Familia proletaria: ya que no existen empleos para la mayoría de los inmigrantes a la ciudades, la familia proletaria se mantiene con la misma composición que en el campo: incluyendo hermanos, hermanas y sus hijos, primos, tíos, tías, etc. Aunque ya no se está produciendo en forma familiar, pero dado que en las ciudades existe un déficit enorme de viviendas y de servicios públicos (desde transporte, agua y drenaje), existen escasas posibilidades de sobrevivir en la ciudad como individuo, hay que proveerse, por medio de la familia, de los servicios que el Estado mexicano no proporcio-

na (guarderías, cuidado para los ancianos y los enfermos - crónicos, alojamiento barato, etc.). En estas circunstancias, las mujeres proletarias siguen encargadas de los labores domésticos en pésimas condiciones, lo que implica un fardo sumamente pesado para ellas.

"Sin embargo, la organización familiar bajo estas condiciones, es sujeto de muchas presiones que la transforman y la deforman. Bien por los altos índices de mujeres abandonadas, por el desempleo masivo de mano de obra masculina, o porque 'el salario del marido no alcanza' para las necesidades básicas de subsistencia, las mujeres llegan a ser el principal sostén económico familiar. En las zonas industriales, obteniendo salarios más bajos que los de los hombres, algunas de ellas logran incorporarse principalmente en la rama textil, de confección, de alimentos, electrónica; químico-farmacéutica, así como en servicios; en la maquila en las zonas fronterizas, como sirvientas en las grandes ciudades, lavando y planchando ropa a domicilio, o como prostitutas en última instancia. También los niños participan en el sostenimiento de la familia en forma elevada, vendiendo chicles, lustrando zapatos, pidiendo limosna, vendiendo los productos elaborados por la madre, trabajando en la construcción, etc. Tien- de a haber, pues, una desintegración de la familia tradicional, sin la independización de sus miembros en lo económico.

Esto afecta especialmente a las mujeres ya que siguen siendo las encargadas de organizar y racionalizar la miseria en que viven.

"Entre familias proletarias cuyos miembros tienen empleo, tanto obreras como obreros son víctimas de la explotación del capital. El salario no alcanza para los gastos familiares, y, generalmente, se tiene que suplir de la misma manera que entre los desempleados. Tanto la esposa de un obrero como la obrera misma, completa muchas veces el ingreso a través del pequeño comercio en el barrio, trabajos eventuales, etc. Es sólo entre los sectores más privilegiados y mejor pagados de la clase (los electricistas, los petroleros, automotrices, etc.) donde algunas de las amas de casa no contribuyen con dinero en efectivo a la economía familiar, y donde se puede adherir el principio de que 'el trabajo propio de las mujeres son las labores de la casa'.

"En México la mayoría del proletariado urbano, aun cuando tiene empleo, también se enfrenta a los problemas de urbanización que no ha solucionado el Estado: luz, agua, vivienda, etc. La mujer proletaria realiza su trabajo doméstico en condiciones sumamente difíciles, enfrentando serios problemas de higiene, desorganización y falta de servicios. Si ella tiene empleo, le pesa esta labor como su segunda jornada del día, y así llegan las mujeres obreras a trabajar 90 y 100 ho



ras semanales.

"Familia pequeño-burguesa urbana: incluyendo en esta clase a los comerciantes, profesionistas independientes, y asalariados con altos ingresos —que surgen con la expansión del Estado y los servicios ligados a la industria— esta clase es realmente de poco peso numérico. La familia tiende a tener un número más restringido de miembros y su modo de vida tiende a acercarse más al modelo burgués clásico en cuanto a aspiraciones sociales y económicas. Las mujeres de esta clase siguen siendo las encargadas de las labores del hogar, pero con una salvedad importante: la disponibilidad de servidumbre para realizar la mayoría del trabajo pesado de la casa. Sin embargo el papel de la mujer pequeño-burguesa sigue siendo, el de supervisar y asegurar el buen funcionamiento del trabajo, criar a sus hijos y auxiliar al hombre en su negocio o profesión. En esta clase existen más posibilidades de mantener el mito de que las mujeres deben dedicarse a las labores del hogar, aunque hay un cierto número de mujeres que realizan un trabajo asalariado fuera del hogar, principalmente en los servicios y el pequeño comercio. En este caso, asumen el trabajo asalariado y lo que les corresponde del trabajo doméstico, así que también les pesa, en cierta medida, la doble jornada de trabajo aunque en forma menos dura que para la obrera y la campesina."

El análisis del PRT sostiene que a pesar de las situaciones tan dispares que se pueden observar entre las mujeres del campesinado y el proletariado por un lado, y de la burguesía y la pequeña burguesía por el otro, existe un aspecto común en la vida de todas las mujeres mexicanas: ellas viven en una sociedad profundamente enraizada en la ideología del machismo.

La ideología machista -se destaca- es una forma específica del sexismo. La ideología sexista es la dominante en las sociedades patriarcales, la cual justifica y perpetúa la opresión de las mujeres. "El sexismo se sostiene en tres concepciones: que la mujer es congénita y biológicamente inferior al hombre y que es fundamentalmente un ser cuyo fin y objetivo único es el de ser madre, de reproducir la especie humana. De estas dos concepciones, se desprenden todos los demás aspectos de la opresión de las mujeres a nivel ideológico: el que la mujer sea una cosa, propiedad privada del hombre; el que las mujeres deben su fidelidad a un solo hombre; el que las mujeres son seres débiles, incapaces de llevar una vida autónoma en cualquier campo."<sup>35</sup>

Destaca el partido que la ideología machista es reproducida diariamente tanto por la educación familiar como formal: el papel social e individual de las niñas está perfectamente delineado; sus capacidades son totalmente despreciadas

en todos los aspectos menos aquellos que conforman su comportamiento "innato".

Otro aspecto fundamental para la reproducción de la ideología machista —se considera— es la iglesia católica. "A pesar de los avances de un sector de ésta, identificado con las luchas de los pueblos oprimidos de América Latina, su estructura, su ideología, sus planteamientos morales, sociales y políticos, siguen siendo profundamente reaccionarios, especialmente en relación a la mujer y a la familia."<sup>36</sup>

Por otro lado, observa el PRT, el Estado perpetúa la ideología machista con sus leyes y normas profundamente discriminatorias hacia las mujeres.

Argumenta el partido que "el subdesarrollo y la miseria que sufren los pueblos latinoamericanos constituye otro factor que refuerza el machismo: extremadamente explotado, enajenado y reprimido, lo único que le queda al hombre latinoamericano es el 'poder' que ejerce sobre su mujer y sus hijos."<sup>37</sup>

Asimismo, se señala que en los sectores urbanos existe actualmente otro refuerzo a la ideología machista: "la opresión cultural que ejerce el imperialismo a través de los medios masivos de comunicación, los ideales de belleza, el consumismo y la interiorización de los valores difundidos, -

son rápidamente incorporados a la vida cotidiana latinoamericana. Sin embargo, esta penetración imperialista no deja de ser fuente de nuevas contradicciones en la vida de amplias masas de mujeres que no tienen la perspectiva de vestirse a la última moda " cumplir con los requisitos de la belleza -- 'cosmopoliteza', de ser educadas y cultas, cuando su primera preocupación es la comida diaria y el techo para su familia." <sup>38</sup>

Considera el PRT que también es necesario incluir en el análisis, la profunda aceptación e interiorización de las mujeres de esta ideología: la mayoría de las mujeres latinoamericanas aceptan y reproducen la ideología machista. Señala el partido que esto obedece al fenómeno de reproducción de la ideología que se da en toda sociedad de clases, pero que --- aquí se agudiza debido a la estructura familiar y a las perspectivas y funciones de las mujeres en el interior de ésta: tan opresoras son las condiciones objetivas y subjetivas que viven las mujeres latinoamericanas, que el mecanismo que adoptan para la sobrevivencia tiene necesariamente que incluir la afirmación y justificación de toda una vida de represión y frustraciones. <sup>39</sup>

El PRT observa que "el peso que la estructura familiar tiene en la conformación de la conciencia de las mujeres varía, inevitablemente, con la incorporación de éstas al traba

fo asalariado. A pesar que las mujeres siguen de finiendo a sí mismas y su papel en la sociedad, en relación a la familia, el hecho de que miles y millones de mujeres salen del ámbito del hogar para enfrentarse como individuos al empleo, constituye una fuerte contratendencia que permite, aunque sea en forma desigual, establecer las bases para una nueva conciencia: como trabajadoras, como personas y como mujeres.<sup>40</sup>"

El PRT plantea que las mujeres mexicanas tienen la necesidad de eliminar las estructuras sociales e ideológicas que las subyugan: tienen que dar una lucha específica, alzando la voz de protesta, probando su capacidad de organización y su fuerza.

### Participación en la lucha de las mujeres y sus ejes de acción

A juicio del PRT, dos hechos marcaron el despegue del movimiento feminista en México. Por un lado, el movimiento estudiantil de 1968 en el país, por lo que éste implicó en términos de cuestionamiento de valores; y por otro, el auge del movimiento masivo de las mujeres por su liberación en los países desarrollados.

Desde 1972, algunas militantes de las distintas organizaciones políticas que dieron origen al PRT intentaron ini-

ciar un trabajo de discusión interna respecto a la opresión de las mujeres. Sin embargo, es hasta 1975, cuando militantes del Grupo Comunista Internacionalista y de la Liga Socialista dieron impulso a este proyecto.

Al inicio de este debate existió un importante proceso de clarificación personal, de discusión teórica interna y una limitada propagandización por medio de artículos periodísticos, volantes y charlas con mujeres estudiantes.<sup>41</sup>

La fundación del PRT en 1976 marcó el inicio de un proceso que abarcó las primeras escuelas de cuadros donde se incluyó en el debate la cuestión femenina y la redacción del primer documento de discusión interna sobre este aspecto.

En 1977 se conformó en el interior del PRT el Colectivo de Mujeres con el objeto de profundizar en el análisis sobre la problemática de la mujer. Dicho Colectivo elaboró una contribución para la discusión acerca de la opresión y la liberación de las mujeres previo al XI Congreso Mundial de la Cuarta Internacional: "Perspectivas de las Luchas de las Mujeres en América Latina". Asimismo, el Colectivo en ese año inició un proceso de acercamiento hacia los grupos feministas existentes y participó en el Segundo Maratón sobre el -

Aborto promovido por la Coalición de Mujeres Feministas.

Entre 1977 y 1980 el Colectivo colaboró en el impulso a nuevos grupos de mujeres, en la Coalición de Mujeres Feministas y en los acercamientos entre grupos feministas y mujeres sindicalistas que dieron lugar al Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de las Mujeres (FNLDM).

A pesar de las experiencias organizativas de esos años, el movimiento feminista en México no se masifica. Esto acarrea graves problemas a los grupos feministas: en todas sus manifestaciones organizativas, tuvieron que enfrentar, como uno de sus problemas centrales, su pronunciado carácter ideológico. Cada grupo integró concepciones globales sobre la liberación de las mujeres, importantes sin duda, pero no -- siempre acompañadas de un trabajo concreto.

A partir de la experiencia de la Coalición de Mujeres Feministas y del FNLDM, el Colectivo, en 1980, dio inicio a una reflexión sobre el aislamiento del movimiento feminista en el país. En agosto, presentó un documento al Comité Central donde planteaba un cambio de orientación.  
42

Las integrantes del Colectivo señalaban que seguirían participando en los grupos feministas que luchan por las --

reivindicaciones propias de la opresión de la mujer, es decir, aquellas alrededor del control de sus cuerpos (maternidad libre y voluntaria, aborto libre y gratuito, contra la violación, no a las mujeres golpeadas, etc.) y del trabajo doméstico (lavanderías y comedores públicos, guarderías y centros infantiles en todas las colonias, etc.) pero que -- fundamentalmente sus esfuerzos se dirigirían hacia los sectores de intervención del partido y desde ahí, junto a las obreras, campesinas y colonas, impulsarían las demandas que las mujeres plantearan al calor de sus necesidades concretas. Destacaban que eso no quería decir que renunciaban a promover las demandas específicas de las mujeres en esos -- sectores, sino que respetarían ritmos, pues consideraban -- que sería la movilización misma de las mujeres la que iría <sup>43</sup> exigiendo la incorporación de sus demandas propias.

A principios de 1981 se empiezan a elaborar documentos de especificación de esta nueva orientación por sectores, y en septiembre de ese año se constituye en el PRT la fracción nacional del trabajo con mujeres.

Hoy el partido señala que la fuerza de trabajo femenina está muy localizada, en ciertas ramas productivas, en -- cierto tipo de industrias, en ciertas áreas de trabajo, etc. Bajo esta apreciación, a nivel organizativo no propone una política diferente a la que impulsa en los sectores obreros:



organización de sindicatos, formación de corrientes democráticas, etc. Pero sostiene que aquí es necesario incluir de mandas particulares que despierten la inquietud por analizar los problemas específicos que las mujeres enfrentan en su trabajo, como son la discriminación y el hostigamiento sexual.

En las organizaciones campesinas y de colonos, el partido propone la creación de comités de mujeres en su interior, para que sean éstos los que luchen por las demandas inmediatas de las campesinas y las colonas.

Los ejes fundamentales con base en los cuales el PRT ha llamado a las mujeres a organizarse, se han centrado en la lucha contra la carestía y por los derechos democráticos. Sin embargo, en cada uno de los sectores estos ejes han tomado sus particularidades.

Obreras: Derecho al trabajo; por sindicalización y contratación colectiva; no al desplazamiento de la mujer del trabajo asalariado; no a la reducción de las prestaciones de las mujeres; contra el hostigamiento y la violencia hacia las mujeres; por guarderías para los hijos de las trabajadoras.

*Campesinas:* Por la defensa de la parcela de la mujer; por servicios públicos en el campo; por las cooperativas de producción, por asesoría y capacitación; igualdad en el trabajo y salario en el jornal; contra la política de esterilización forzada.

*Colonas:* Por las tiendas de consumo popular; por las cooperativas de producción y de consumo; por centros infantiles en las colonias; por servicios públicos en las colonias.

El PRT considera que las mujeres al organizarse por las demandas inmediatas de su sector, no enarbolan directamente los derechos de manejar su cuerpo y su fuerza de trabajo, -- sin embargo, destaca el partido que el solo hecho de que la mujer salga de su casa y empiece a descubrir la posibilidad de participar, de construir, de crear, de luchar, y de obtener logros concretos, da inicio a un proceso de valoración personal, como seres humanos, impresionante. Este avance en su conciencia -sostiene el partido- posibilita la receptividad del elemento ideológico, pues las contradicciones con el papel tradicional se empiezan a dar inmediatamente: el no -- permiso del marido, el tener que regresar pronto por el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos, etc. El desarrollo de su conciencia permite la discusión, el análisis y la

posibilidad de ir asimilando cada uno de los niveles del proceso de rompimiento con su papel tradicional, y es aquí -destaca el partido- donde las mujeres más conscientes y avanzadas deben estar preparadas y ser capaces de impulsar en el movimiento la vinculación de las reivindicaciones del sector con las demandas específicas como mujeres, para que de esta manera se garantice la continuidad y la autonomía del movimiento. Para el PRT esta tarea es un gran reto: que sus militantes sean los más comprometidos en hacer avanzar este proceso.<sup>45</sup>

La fracción de mujeres actualmente está desarrollando trabajo con obreras de las maquiladoras en algunas ciudades fronterizas. Tiene comités de mujeres campesinas en algunas zonas agrícolas de Navojoa, Hermosillo, Ciudad Obregón y Nogales; empieza a avanzar en la organización de comités de campesinas en algunas otras regionales del partido, entre ellas, Veracruz, Chiapas y Sinaloa. Asimismo, el partido participó en el Primer Encuentro Nacional de Mujeres Campesinas, impulsado por la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) en noviembre de 1985. Ha logrado organizar comités de mujeres colonas en algunas colonias de las ciudades de Hermosillo, Torreón, Tijuana, Lázaro Cárdenas y Jalapa. En este sector el partido ha participado en el Primer y Segundo Encuentro Nacional de Mujeres Colonas impulsado por la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP) en 1984 y 1985, respectivamente.

Otro evento importante en el que el partido intervino es el Foro de la Mujer, organizado por el Frente Nacional --  
Contra la Represión (FNCR) en abril de 1984. Este Foro con-  
formó un comité promotor de sus acuerdos que ha seguido tra-  
bajando. La comisión campesina del Foro impulsó -junto con  
la CNPA- el Encuentro Nacional de Mujeres Campesinas y orga-  
nizó el Primer Encuentro de Obreras de las Maquiladoras del  
Norte en diciembre de 1984.

El PRT ha declarado como su tarea central, en diversos  
documentos, apoyar la creación de un amplio abanico de or-  
ganizaciones de obreras de diferentes sectores e impulsar la  
formación y el fortalecimiento de comités de mujeres en las  
organizaciones campesinas y de colonos, para llegar a confor-  
mar, como una organización social autónoma, la Organización  
Nacional de Mujeres que luchará por las demandas más senti-  
das de las mujeres mexicanas. Sin embargo, la fracción de  
trabajo con mujeres señala que muchos de los trabajos inci-  
pientes del partido con mujeres de algún sector, no han po-  
dido sostenerse por falta de cuadros destinados exclusiva-  
mente al trabajo con mujeres. En la mayoría de los casos  
-se destaca- las militantes que realizan trabajo en el mo-  
vimiento urbano popular, en el movimiento campesino o el  
obrero, tienen que darse otro lapso para reali-  
zar trabajo político y organizativo con mujeres.

Se subraya que hoy estos hechos se están discutiendo y que ha surgido la necesidad de que el partido reflexione seriamente sobre cómo hacer avanzar en la práctica la propuesta que ha defendido como posible: la Organización Nacional de Mujeres. En primer término, se ha propuesto lanzar una campaña de formación de las dirigentes naturales de los diversos sectores para que la organización de mujeres vaya conformando su propia dirección. Asimismo, se ha hecho hincapié en la necesidad de capacitar a un mayor número de cuadros profesionales -tanto en la dirección como en la base del partido- dedicados de manera exclusiva al trabajo con mujeres. <sup>47</sup>

Por lo que toca a la incorporación de las mujeres a las direcciones zonales y regionales del PRT, se ha ido avanzando poco a poco. Actualmente en el Comité Central conforman el 30% y en el Comité Político el 15% aproximadamente. <sup>48</sup>

Por otra parte, fue de gran trascendencia la postulación de Rosario Ibarra de Piedra a la presidencia de la República en 1982, pues por primera vez en México era postulada una mujer para ese cargo. Importante fue también que el partido -haya registrado a 130 candidatas en las elecciones federales de 1985 pues sentó precedente sobre la participación de las mujeres enarbolando iniciativas cualitativamente distin-

tas a las de los partidos burgueses.

Es preciso señalar que el proceso de clarificación política e ideológica respecto a la opresión de la mujer ha sido impulsado en el PRT fundamentalmente por una vanguardia de mujeres militantes. Esta vanguardia ha sostenido una larga lucha porque el partido en su vida interna sea consecuente con los planteamientos feministas que dice defender. Esto no ha sido fácil pues el partido no es una "isla" donde se han extinguido los prejuicios sexistas, sino que se han tenido que librar -y se siguen librando- importantes debates internos para enraizar los postulados feministas en el conjunto de la militancia. Hoy más que nunca debe estar a la orden del día esta labor de educación política pues al partido se ha incorporado un número importante de nuevos elementos y es su responsabilidad educarlos en el feminismo.

## Concepción sobre la opresión homosexual.

El Partido Revolucionario de los Trabajadores plantea que tradicionalmente se ha pensado que la sexualidad es un asunto ajeno al ámbito social y de la vida política, que es un aspecto propio de la intimidad del individuo. Sin embargo, destaca que "analizando los mecanismos que se esconden detrás de la sexualidad, se descubre que ésta, en las sociedades sexistas y clasistas, y, particularmente en el capitalismo, es un instrumento político más en manos de la clase dominante para perpetuarse en el poder."<sup>49</sup>

El partido sostiene que "la sexualidad tiene que ver tanto con el tipo de relaciones sociales de producción como con el tipo de individuos que el capitalismo requiere: para la burguesía es indispensable mantener la división de los sexos, -- pues la reproducción del capital sólo puede obtenerse mediante la explotación del trabajo fabril, por un lado, y con la reproducción biológica y el trabajo doméstico, por el otro, infiriéndose de ello, la existencia de papeles especiales para el hombre y la mujer."<sup>50</sup>

Por otra parte, señala el partido que "la ideología que -- legitima este proceso no se queda en el ámbito de lo económico, sino que se extiende a todas las esferas de la vida social, --

cerrando el círculo clasista y sexista que divide a hombres y mujeres. Es precisamente la ideología burguesa la que a través de las categorías sexuales de masculinidad y femineidad, la que ha sometido a la población al modelo de pareja heterosexual, base de la institución familiar actual.<sup>51</sup> Destaca el partido que "esto ha implicado, por el lado de las mujeres, su sujeción sexual a las necesidades del hombre, mientras que en el caso de la homosexualidad se ha visto convertida en una -- práctica sexual disidente y perseguida debido a que pone en tela de juicio el destino heterosexual del hombre y renuncia<sup>52</sup> a los privilegios masculinos que de éste se desprenden."

Observa el partido que "las formas contemporáneas de represión homosexual han dejado de ser asunto de hogueras como en la Edad Media, para pasar a ser asunto de interés de las instituciones sociales y del aparato político. La ideología -- burguesa -- señala -- demostró con este cambio, ya no estar interesada en una represión aislada, sino a través de sus instituciones claves como la familia; con esta nueva política, puede librar una batalla integral contra la homosexualidad que -- constituye un sabotaje a la función social de los sexos y un desacato a la esencia ideológica de la familia."<sup>53</sup>

Considera el PRT que "la historia de la lucha por la liberación homosexual ha demostrado la necesidad de construir un movimiento propio de mujeres lesbianas y hombres homosexuales,



que implique la creación de un movimiento independiente del Estado y de cualquier institución social, es decir, un movimiento de carácter autónomo que represente los intereses directos de las mujeres y hombres homosexuales." <sup>54</sup> sostiene el partido que "la autonomía política y orgánica del movimiento homosexual, es la única forma para lograr una real inserción de las demandas específicas de las mujeres lesbianas y hombres homosexuales en el conjunto de movimientos democráticos y revolucionarios del país. El carácter autónomo del movimiento -destaca- deberá mantenerse, inclusive, después del --- triunfo de la revolución proletaria, pues como lo demuestran los actuales Estados obreros, una revolución social no garantiza automáticamente la desaparición de los sistemas sexistas." <sup>55</sup>

### La lucha homosexual y sus ejes de acción

Considera el PRT que la vitalidad del movimiento homosexual está representada por la lucha en pro de los derechos civiles y democráticos, en la que destacan particularmente, la lucha contra la represión policiaca y en favor de los derechos legales como es el derecho al empleo, la vivienda y la libertad de expresión. El partido observa que estas demandas han sido las únicas capaces de masificar y hacer avanzar el movimiento de liberación homosexual. Sin embargo, el partido -destaca que la lucha misma, en la medida de su radicalización y movilización política, irá descubriendo a los ojos de las -

lesbianas u hombres homosexuales la incapacidad histórica del capitalismo para proporcionar respuestas sustanciales a sus de mandas. El PRT observa que este proceso no conduce automáticamente a la conciencia de la necesidad de la revolución socialista; plantea que antes el movimiento tendrá que buscar y así milar un cúmulo de experiencias propias de su lucha específica, donde la contribución política del partido revolucionario será indispensable.

El PRT sostiene que "se compromete a luchar al lado de las mujeres y hombres homosexuales de México en contra de todas las formas de represión, discriminación y marginación que el Estado, las leyes, la familia, la iglesia, la escuela, los medios masivos de comunicación u las ciencias médicas lleven a cabo en perjuicio de cualquier persona por su orientación homosexual.

"El PRT busca construir un movimiento autónomo, unitario u de pluralidad ideológica que se dirija a combatir los aspectos más visibles de la opresión homosexual como son la persecución policiaca, la discriminación laboral, la homofobia de los medios masivos de comunicación u el hostigamiento sexual. En este sentido, apoyamos la creación de cualquier instancia unitaria representativa de todos los grupos de liberación homosexual, que luche por las demandas en pro de la liberación."<sup>56</sup>

## Participación en el movimiento homosexual

A principios de la década de los setenta un grupo de estudiantes, artistas e intelectuales del Distrito Federal iniciaron la discusión acerca de la viabilidad de impulsar el movimiento de liberación homosexual en México. En ese debate acordaron dirigir sus fuerzas para fortalecer el movimiento feminista, pues se reconocía que éste permitiría sentar las bases políticas e ideológicas para el desarrollo posterior de la lucha por la liberación homosexual.

Así, en 1978 se organizaron en México algunos grupos de homosexuales para luchar en contra de su opresión. Surgieron en el Distrito Federal los siguientes grupos: Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (FHAR), Grupo Lambda de Liberación Homosexual y OIKARETH.

Algunos militantes del PRT participaron en la conformación de estos grupos. De esta manera, la línea política del partido respecto a la lucha homosexual, se fue configurando bajo las experiencias del movimiento.

En ese mismo año, por primera vez en México se incorporó a una manifestación pública un reducido contingente de homosexuales: el FHAR participó en la marcha del 26 de julio.

En agosto se constituyó la Coordinadora de Grupos Homosexuales con los tres grupos antes mencionados. Dicha coordinadora se sumó a la marcha realizada en el Distrito Federal con motivo del X Aniversario del 2 de Octubre. Poco después la coordinadora se desintegró pues los grupos consideraron necesario consolidar su trabajo interno.

De nuevo, en junio de 1979 los tres grupos trabajaron de manera unitaria y realizaron la Primera Marcha de Orgullo Homosexual. Acudieron a esta manifestación alrededor de 800 personas.

A fines de 1979, Lambda y FHAR se integraron al Frente Nacional Contra la Represión (FNCR). Los dos grupos acordaron luchar junto con sindicatos, organizaciones campesinas y partidos políticos de izquierda en contra de la represión política.

Los grupos homosexuales convocaron en 1980 a la Segunda Marcha de Orgullo Homosexual enarbolando tres demandas centrales: contra la represión policiaca, por derechos laborales y contra el hostigamiento por parte de los medios masivos de comunicación hacia los homosexuales. Acudieron a la movilización <sup>57</sup> alrededor de 7000 homosexuales.

Los grupos del movimiento homosexual reanudaron la unidad coyuntural en junio de 1981 en torno a la Tercera Marcha de Orgullo Homosexual. También en esta movilización participaron varios miles de lesbianas y hombres homosexuales del Distrito

Federal y de varias ciudades de provincia. Además, producto de la vinculación con el Frente Nacional Contra la Represión, esta marcha contó con la presencia de Rosario Ibarra de Piedra.

En la campaña electoral del PRT en 1982 se formó el Comité de Lesbianas y Homosexuales en Apoyo a Rosario Ibarra --- (CLHART). A este comité se sumaron, de forma individual, personas del Distrito Federal y de Guadalajara. Asimismo, por primera vez en México fueron postulados en una campaña electoral de un partido de izquierda, candidatos gays reclamando sus derechos civiles.

El PRT, a través de los militantes que participan en el movimiento homosexual, ha contribuido con importantes planteamientos teóricos que han enriquecido la discusión sobre la problemática homosexual. Asimismo, el partido ha ido consolidando su línea política asimilando las experiencias del propio movimiento.

El movimiento homosexual en su conjunto ha experimentado una aguda crisis debido a la incapacidad de las organizaciones de dar alternativas prácticas a los miles de simpatizantes -- dispuestos a luchar.

El PRT considera que hoy tiene el reto de impulsar en el in

terior del movimiento homosexual iniciativas que concreten --  
los mecanismos adecuados de lucha en defensa de los derechos  
cíviles y humanos de los homosexuales.

## Consideraciones sobre el movimiento juvenil

El PRT señala que la ofensiva actual del gobierno hacia el sector juvenil está proporcionando la posibilidad de incidir políticamente sobre las modalidades que el movimiento de los jóvenes está tomando.

El partido considera que las demandas por mínimas condiciones de vida, por libertades democráticas y por el respeto a las manifestaciones culturales, son impulsadas hoy por un movimiento juvenil que rebasa los sectores estudiantiles.

Destaca el PPT que el movimiento estudiantil en México tuvo su expresión más alta durante los años sesenta, particularmente en 1968. A algunos años después -señala- el movimiento estudiantil experimentó un período de reflujo: las luchas estudiantiles continuaron después de él pero nunca tuvieron la radicalización de aquellos años.

Para el partido, las perspectivas de resurgimiento de un movimiento estudiantil fuerte no son visibles. No obstante, considera que la participación estudiantil sigue siendo importante en la medida que sus demandas actuales implican la lucha contra la austeridad: mayor número de estudiantes que accedan del nivel medio superior a las universidades, mayor --

cantidad de profesores, ampliación de instalaciones, servi  
cios, etc.

Observa el PRT que la crisis económica que vive el pa-  
ís ha llevado a que la lucha de los jóvenes tome cuerpo -  
también en otros ámbitos, en la fábrica, el ejido y la colo  
nia. De esta manera, opina el partido que el reclamo de los  
jóvenes por empleo, por mayor salario, acceso a la educación,  
servicios, espacios de recreación, respeto a sus expresiones  
culturales, no a la violencia policiaca, etc., son hoy sus de  
mandas más urgentes.

El PRT plantea que apoya las iniciativas de crear organi  
zaciones juveniles autónomas en el campo u la ciudad en la -  
perspectiva de llegar a conformar la Organización Nacional de  
Jóvenes. Señala que en este proceso sus militantes deberán  
ser los más preocupados por hacer avanzar al movimiento juve-  
nil hacia conclusiones políticas: sólo aliándose al movimien-  
to obrero y campesino para luchar por la revolución socialis-  
ta será como podrán crearse las bases materiales para solucio  
nar de raíz las demandas de los jóvenes.  
59



## Participación en el movimiento de los jóvenes.

Respecto a las bandas juveniles surgidas en ciudades como el Distrito Federal, Guadalajara y en el norte del país, - el PRT señala que generalmente están enclavadas en colonias -- populares y constituidas por hijos de trabajadores o desempleados. Considera que los jóvenes las conforman para manifestar sus deseos, intereses e inquietudes ante la violencia y el autoritarismo familiar, escolar y social, y ante la carencia de espacios de convivencia y recreación.

Destaca el partido que la represión policiaca es un problema cotidiano de la banda: las colonias populares en continua vigilancia y las redadas.

A fines de 1981 en la zona poniente del Distrito Federal, un grupo de jóvenes miembros de distintas bandas de esa zona, se organizaron como Grupo Juvenil Santa Fe con el objetivo de evitar los enfrentamientos entre las bandas y tratar de no justificar la represión de la policía.

Esta experiencia se propagandizó y creció el número de bandas en el interior del grupo. En 1982 al acercarse casi todas las bandas de la zona poniente, se conformó como Consejo Popular Juvenil (CPJ). Las principales demandas fueron: cese a la represión, defensa de la vestimenta y por espacios culturales y recreativos.

Al Consejo Popular Juvenil se incorporaron algunos militantes del PRT a nivel individual (sin ocultar su militancia partidaria) apoyando el trabajo del Consejo.

En el Consejo se iniciaron reuniones de discusión y análisis sobre los problemas comunes de las bandas. Se realizó una obra de teatro entre los integrantes del Consejo, la cual "se presentó en la subdelegación de la zona para demostrarles a las autoridades que la represión no era la solución; que había que presentar alternativas."<sup>60</sup>

En junio de 1982 se estableció un acercamiento entre el PRT y el Consejo Popular Juvenil. Entre los acuerdos que se tomaron se destacan: que el partido se comprometía a impulsar el proyecto del Consejo en otras zonas donde el PRT tiene influencia para tratar de que el CPI salga de la zona poniente hacia todo el Distrito Federal y el Valle de México; que el PRT apoyaría al Consejo bajo el concepto de que es una organización autónoma, independiente, y en ese sentido respetaría sus decisiones.

El trabajo del CPI rebasó pronto su programa original. A fines de 1982 se crearon comisiones en el interior del Consejo para discutir el proyecto de hacer del CPI una organización más amplia, no sólo de las bandas.

Las tres demandas fundamentales del CPJ actualmente son:  
1) por las libertades democráticas; 2) contra la carestía; --  
3) contra la represión.

Ahora en el CPJ no todos los integrantes son miembros - de bandas, participan jóvenes de las colonias populares, obreros, estudiantes, mujeres, etc.

El Consejo Popular Juvenil ha tenido contacto con grupos juveniles de Tijuana, Guanajuato, Tlaxcala, Guadalajara y Cuiliacán con la idea de que se incorporen al trabajo del Consejo.

Ante el problema de desempleo, el CPJ ha planteado la creación de cooperativas. Aunque manifiesta que éstas no son ninguna solución al problema del desempleo -pues el gobierno es el que debe canalizar recursos para ello- es de la opinión que se deben presentar alternativas a los jóvenes. Existen varias cooperativas que el Consejo impulsa: una tabiquera, una de cría de conejos, una de bolsas, otra de corte y confección y una tortillería.

El CPJ cuenta también con talleres literarios y culturales (teatro y música) así como con círculos de estudio donde se discuten los problemas cotidianos de los jóvenes: "No se leen obras de marxismo. A partir de los problemas concretos a que nos enfrentamos, los vamos analizando dentro del marco de

la organización de la sociedad en general: por qué la repre  
sión, por qué la droga, por qué la violencia. Es necesario  
estar unidos, estar organizados para luchar por transformar  
esta organización social que nos oprime." <sup>61</sup>

### 3.5 Lucha por las libertades democráticas.

El Partido Revolucionario de los Trabajadores afirma - que a partir de la represión gubernamental hacia las organi- político-militares surgidas en la década de los setenta, se dio inicio en el país a la práctica de la detención-desapari- ción, la cual consiste en que de manera ilegal y al margen - de cualquier ordenamiento jurídico, los detenidos son apre- hendidos, torturados y trasladados a prisiones y centros de reclusión clandestina, ya sean civiles o militares.

Señala el PRT que, en consecuencia, el gobierno de Luis Echeverría Álvarez dejó un saldo de 300 detenidos-desapareci- dos, medio centenar de exiliados y alrededor de 1500 presos políticos en prisiones públicas y varios cientos de persegui- dos. Destaca el partido que el gobierno intentó mantener en absoluto silencio la denuncia de los familiares de los dete- nidos-desaparecidos, y en el caso de los presos, de los exi- liados y los perseguidos trató de ocultar su carácter polí- tico.

En agosto de 1977 en la ciudad de Monterrey se realizó una reunión nacional de familiares de detenidos-desapareci- dos para conformar el Comité Nacional Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos con el obje

to de contar con: un órgano unitario que permitiera la coor  
dinación de sus acciones en demanda de la presentación  
de los desaparecidos. Desde su constitución, el Comité -  
Pro Defensa buscó el apoyo de organizaciones políticas  
y sociales.

El PRT sostiene que desde su fundación ha impulsado co  
mo una de sus tareas centrales la lucha por las libertades  
democráticas y contra la represión. Plantea que de acuerdo  
a estos principios participó en la organización del Co-  
mité Pro Defensa.

En 1978, el Comité Nacional Pro Defensa realizó una --  
huelga de hambre en exigencia de una ley de amnistía. El -  
2 de octubre de ese mismo año se efectuó en el Distrito Fe-  
deral una marcha al Zócalo con alrededor de cien mil perso-  
nas exigiendo la ley de amnistía. Asimismo, al ser denunciad  
da la existencia de detenidos-desaparecidos, de cárceles clan  
destinas, etc., se establecieron vínculos con Amnistía Inter  
nacional, con la Federación Interamericana de los Derechos Hu  
manos, Pax Romana, la Comisión de Derechos Humanos de la ONU y  
con alrededor de quince organizaciones defensoras de los derech  
os humanos en el plano internacional.

Por otra parte, el PRT destaca que si bien se difundió -  
la existencia de detenidos-desaparecidos en México, al pro

mulgarse la amnistía, la lucha por los desaparecidos se tornó más complicada. Opina que para la población, incluso para los sectores sensibilizados, era más objetivo luchar por --- 1500 presos políticos recluidos en prisiones públicas que --- por la existencia de 300 desaparecidos en cárceles clandestinas. Así, a juicio del partido, el gobierno logró, con la promulgación de la amnistía, tender una cortina de humo en relación a los desaparecidos. Señala que no fue posible la continuidad en las movilizaciones para que éstas siguieron el curso de exigir la libertad de los desaparecidos. Apunta que de hecho cuando se promulgó la amnistía, el movimiento en su conjunto la concibió como un triunfo y consideró que --- había sido conquistado el objetivo fundamental por el cual --- se habían realizado las movilizaciones.

Después de 1978, la demanda por la libertad de los desaparecidos es la que aparece como la más recurrente en las movilizaciones del Comité Nacional Pro Defensa.

No fue sino hasta la constitución del Frente Nacional --- Contra la Represión (FNCR) en diciembre de 1979 cuando se --- amplía el campo de acción del órgano unitario por la --- defensa de las libertades democráticas. Participaron en la --- conformación del FNCR medio centenar de organizaciones estudiantiles, sindicales, campesinas, sociales y políticas.

Al constituirse el FNCR se establecieron los siguientes ejes de acción: por una ley de amnistía general e irrestricta para todos los presos, perseguidos y exiliados por motivos políticos, por la presentación de los detenidos-desaparecidos, la abolición de la tortura, supresión de las cárceles clandestinas y la disolución de los cuerpos represivos anticonstitucionales; por la defensa de las libertades democráticas (libertad de reunión, expresión, manifestación, organización); derecho de huelga y contra la requisita; contra la represión y las aprehensiones ilegales; por la solidaridad con los pueblos en lucha, tanto en el extranjero como en el país.

Señala el PRT que el FNCR ha concedido fundamental importancia al fortalecimiento de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM). Plantea que el FNCR ha decidido participar en la FEDEFAM para darle trascendencia internacional a la lucha -- contra una práctica que ha sido diseñada por el imperialismo para golpear la insurgencia popular en América Latina.

El PRT considera que ha sido a raíz de la lucha del Comité Nacional Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos y del Frente Nacional Contra la Represión, lo que ha hecho posible el rescate de 35 detenidos-desaparecidos de prisiones clandestinas, la liberación -



de cientos de presos políticos, el retorno al país de la mayoría de los exiliados y el cese a la persecución policiaca contra varias decenas de personas. Asimismo, subraya el PRT que también se han logrado salvar las vidas de algunas personas que han sido aprehendidas estando heridas.

El PRT observa, sin embargo, que ante la recomposición y el ascenso de las luchas populares, el gobierno ha reorientado su política represiva hacia las organizaciones independientes que han dirigido las movilizaciones. Señala que las detenciones-desapariciones, los asesinatos políticos, -- las amenazas, etc., ya no sólo se emplean contra personas -- acusadas de pertenecer a organizaciones político-militares, sino contra dirigentes y miembros de organizaciones políticas, sindicales, campesinas y de colonos. Hoy, destaca el partido, siguen en prisiones clandestinas 507 detenidos-desaparecidos, cientos de campesinos y colonos se encuentran presos por sus reclamos de tierra y continúa la persecución policiaca por motivos políticos.

Sostiene el PRT que de acuerdo a su línea política y como miembro del FNCR, tiene actualmente la tarea de impulsar los acuerdos que se han tomado en dirección a fortalecer el Frente. Señala el partido que se pretende consolidar las -- relaciones con las organizaciones amplias como la CNPA, CONA

MIP, etc.; se iniciará una gira por todo el país con el objeto de reforzar los frentes regionales contra la represión; - se revitalizarán los comités locales de familiares de detenidos-desaparecidos y de presos políticos (fundamentalmente -- en Guerrero); se dará inicio a una campaña en contra de la tortura; se realizará una gira internacional de denuncia sobre la situación de los derechos humanos u la lucha por las libertades democráticas en México.

Plantea el partido que el objetivo será crear las condiciones para que se incorporen al trabajo del FNCR el mayor número de organizaciones, e impulsar la demanda de una nueva ley de amnistía.

### 3.6 Movimiento de solidaridad

En 1979 el Partido Revolucionario de los Trabajadores dio un giro hacia el trabajo de solidaridad con los pueblos en lucha de Centroamérica.

El PRT -y en general la Cuarta Internacional- tuvo un retraso en la comprensión de la naturaleza de la trayectoria del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), de su política de alianzas y del carácter del Estado nicaragüense después de la toma del poder en julio de 79.<sup>63</sup>

Asumir a la revolución nicaragüense de manera plena, -le costó a la IV Internacional una escisión. Poco antes -- del XI Congreso Mundial celebrado en noviembre de 79, se se para la Fracción Bolchevique y la Tendencia Leninista Trotskista por considerar que después del derrocamiento de Somoza se había establecido nuevamente en Nicaragua un gobierno burgués.

El PRT reorienta su apreciación sobre el proceso revolucionario y sostiene que Nicaragua se encuentra en proceso de construcción de un Estado obrero. En consecuencia, -se separa del PRT la Fracción Bolchevique, al no estar de acuerdo con esta postura.

El partido considera que la revolución en Nicaragua ha contribuido, de manera muy importante, en su desarrollo político: "nos ha ayudado a entender a otras fuerzas revolucionarias, justamente como eso, como revolucionarias; a esforzarnos por tratar de desterrar de nuestras definiciones las caracterizaciones dogmáticas y sectarias. Nacimos realmente a hacer política a nivel internacional, a partir de la revolución nicaragüense.<sup>64</sup>

Inmediatamente después del triunfo sandinista, se despliega claramente el proceso revolucionario salvadoreño. - Consecuentemente con su apreciación sobre las vanguardias revolucionarias en Centroamérica, el PRT se involucra seriamente en el trabajo de solidaridad con El Salvador.

En septiembre de 1979, militantes del PRT participaron en la fundación del Comité Mexicano de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño (CMSPS). El Comité Mexicano se conformó bajo los siguientes acuerdos: tendría que responder exclusivamente a las necesidades de la vanguardia salvadoreña; pugnaría por aglutinar al más amplio abanico de fuerzas centrándose en el derecho de autodeterminación del pueblo salvadoreño; sería una organización donde los militantes de organizaciones políticas tendrían que apearse estrictamente a las normas y reglas del propio comité.

En octubre de ese mismo año, el Comité Mexicano impulsó la Primera Jornada Nacional de Solidaridad con El Salvador, donde se organizaron diversos eventos para dar a conocer el proceso revolucionario salvadoreño (conferencias, -- pláticas, películas, audiovisuales, etc.). El Comité Mexicano también en ese mismo mes apoyó, junto con otras fuer-- zas, la conformación del Frente Nacional de Solidaridad -- con El Salvador. Entre las actividades de este frente se -- destacó la marcha del 22 de enero de 1980, donde se calcula que asistieron aproximadamente 80,000 personas.<sup>65</sup>

En agosto de 1981 el Comité Mexicano promovió el Encuentro Internacional de Comités y Organismos de Solidaridad -- con la Revolución Salvadoreña, al cual asistieron 42 organismos de solidaridad de 25 países. La idea central de este encuentro giró alrededor de la posibilidad de convocar, para el año siguiente, a la conformación del frente mundial. Esta iniciativa fue difundida ampliamente. Así, para el Primer Foro Internacional de Solidaridad con El Salvador realizado los días 26, 27 y 28 de marzo de 1982 en el Distrito Federal, asistieron 81 representaciones internacionales de partidos políticos, comités de solidaridad, organizaciones síndicales y humanitarias. El Foro Internacional resolvió constituir el Frente Mundial de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño con el objeto de coordinar la solidaridad a nivel mundial.

El PRT destaca algunos elementos que en su opinión - dieron inicio al reflujo del Comité Mexicano de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño: por un lado, la crisis económica que se agudiza en 82 provocó que las organizaciones sindicales, políticas y sociales se vieran envueltas en una gran cantidad de conflictos y que sus miembros fueran absorbidos a las tareas nacionales; por otro lado, para 82 se empezó a ver claramente que la revolución en El Salvador se alargaba debido a la intervención imperialista.

Estos elementos, a juicio del partido, condujeron a un agotamiento del ritmo sostenido en el trabajo de solidaridad y al estallamiento de la crisis interna del Comité Mexicano en particular.

Afirma el PRT que a mediados de 1983 la organización -- Corriente Socialista dio inicio a la práctica de poner al ser vicio de sus intereses particulares al Comité Mexicano; de im pulsar una política de expansión como organización nacional a través del espacio que se había ganado en la solidaridad.

El partido sostiene que la comisión de prensa y propagan da (donde participaban dos militantes del PRT) fue expulsada, finalmente, por tratar de iniciar la discusión sobre la manipulación del trabajo del Comité Mexicano por la corriente po- política mencionada. Así, para el VI Congreso, celebrado en

septiembre de 1984, se dividió formalmente el Comité Mexicano.

La ex comisión de prensa y propaganda junto con alrededor de 15 comités regionales deciden organizar el 30 de septiembre una Comisión Nacional de Coordinación de Solidaridad con el Salvador con el objetivo de discutir la conformación de un nuevo organismo de solidaridad con el pueblo salvadoreño. De esta manera, el 17 y 18 de noviembre de 1984 se constituyó el Movimiento de Solidaridad con el Salvador y Centroamérica (MOSESCA).

El proyecto de normas de funcionamiento del MOSESCA -- destacó que podrían integrarse a la organización, por un lado, personas en calidad individual, y por otro, personas con representación de organización. Así, el MOSESCA se conformó con alrededor de 40 organizaciones: PMT, PRT, ACNR, OIR-Línea de Masas, Organización Revolucionaria Punto Crítico, POS, -- CNPA, CONAMUP, SITUAM, STUNAM, Sindicato de Tepepan, etc. También se han incorporado el Grupo de Apoyo Mutuo y el Comité Cristiano Oscar Arnulfo Romero.

En sus principios políticos el MOSESCA señala que reconoce que la dirección de la revolución salvadoreña es el -- Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el Frente Democrático Revolucionario (FMLN-FDR); que considera al Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) como la van-

guardia y el legítimo representante del pueblo nicaragüense; que concibe a la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) como la vanguardia de la unidad de las fuerzas revolucionarias y democráticas de Guatemala.

Manifiesta el MOSESCA que su actividad política girará en torno a las necesidades de la revolución salvadoreña y -- centroamericana y no a las necesidades de ninguna organización política mexicana. También apunta, en uno de sus acuerdos políticos, que ninguna organización o grupo de personas intentará hegemonizar, controlar o poner al servicio de sus particulares intereses al MOSESCA.

El PRT observa que tomando en cuenta que han pasado ya seis años desde el comienzo del conflicto centroamericano, - se hace necesario desplegar nuevas campañas de propagandización y difusión del proceso revolucionario centroamericano, volver a los sindicatos, los ejidos, las escuelas y las colonias; a la par de esto, opina el partido, <sup>67</sup> habrá que realizar mítines y manifestaciones de apoyo.



## CONCLUSION.

El Partido Revolucionario de los Trabajadores participa actualmente en el movimiento obrero, campesino y urbano popular, en la lucha de las mujeres, homosexuales y jóvenes, en defensa de las libertades democráticas y en solidaridad con las luchas de los pueblos centroamericanos.

Si bien el PRT sostiene que la fuerza fundamental para la transformación revolucionaria de la sociedad mexicana es la clase obrera, y se plantea como tarea estratégica la construcción del partido político del proletariado, se esfuerza por aglutinar en esta lucha al mayor número de sectores sociales oprimidos, pues considera que el proletariado mexicano sólo podrá llevar a cabo la revolución socialista si cuenta con el apoyo de los demás sectores explotados y oprimidos del campo y la ciudad.

El PRT señala que orienta su participación en los diversos sectores bajo la idea de que el partido debe iniciar su actividad de agitación, propaganda, etc., a partir del nivel de conciencia en que se encuentran las masas. Sin embargo, subraya que el partido debe ir elevando la conciencia de las masas a través de sus consignas de transición y de la actividad en torno a ellas. Opina que las demandas de transición ayudarán a que

Las masas explotadas y oprimidas comprendan que no existen soluciones profundas y duraderas para ellas dentro del capitalismo, y que la dinámica de esta lucha las irá ubicando en un proceso anticapitalista.

Para el PRT la clase obrera es la única clase consecuentemente revolucionaria pues al estar desposeída de todo medio de producción su lucha no cae en el terreno del individualismo burgués. Destaca el partido que dependiendo de su nivel de con--ciencia, el proletariado se organiza y estructura para la defensa de sus intereses inmediatos e históricos. Plantea que al elevarse su conciencia -a través de la acción del partido revolucionario- la clase obrera llegará a comprender que para sa--tisfacer de manera plena sus necesidades, es preciso destruir -el capitalismo e instaurar un gobierno obrero y campesino que -proporcione las bases de la sociedad socialista y democrática.

Bajo estas consideraciones, el PRT observa que hoy la clase obrera mexicana no ha respondido de manera global a la ofensiva capitalista. Para el partido esta situación se debe fundamentalmente a que la clase obrera mexicana carece de independencia política.

En este sentido, el PRT considera como tarea central de -- los revolucionarios el impulsar la ruptura de la clase obrera y demás asalariados con la burocracia sindical y el Estado. A --

través de sus luchas desarrollar su independencia política y su conciencia de clase.

Debido a la división y dispersión de la clase obrera mexicana, el PRT sostiene que la táctica de los revolucionarios para cohesionarla y organizar su resistencia deberá ser el frente único proletario. Señala que en éste confluirán todos aquellos que estén dispuestos a luchar en contra de las modalidades de la ofensiva capitalista que tiene como objetivo el hacer recaer sobre los trabajadores el peso de la crisis. Destaca el partido que la lucha de los revolucionarios por restaurar la unidad del proletariado deberá ir indisolublemente ligada al logro de su independencia de clase, para obtener un acervo de experiencias que sean patrimonio de todos los obreros mexicanos y que permita a éstos descubrir sus fronteras sociales e identificarse como clase irreconciliablemente antagónica a la burguesía y su Estado.

A partir de 1979 el PRT dio inicio al giro hacia la industria, es decir, a la política de destinar un número determinado de cuadros de base y dirigentes para llevar las propuestas políticas del partido a los centros industriales.

El giro hacia la industria permitió que el trabajo incipiente del partido con electricistas y ferrocarrileros se fortaleciera. Asimismo, se inició trabajo con petroleros, mineros

u telefonistas. También se avanzó el trabajo en algunas fábricas textiles y en algunas plantas automotrices. Recientemente se ha impulsado el trabajo hacia el sindicato del Metro y a la industria huleña.

El PRT ha desarrollado trabajo político en maquiladoras de Tijuana, La Paz, Nogales y Ciudad Juárez y ha desplegado cierta actividad en las zonas industriales de Naucalpan, Ecatepec, Vallejo e Iztapalapa.

Por otra parte, el PRT participa en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), en el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma de México (SITUAM) y en los sindicatos de las universidades de Guerrero, Puebla, Sonora, Sinaloa, Zacatecas y Nuevo León.

El PRT también ha logrado participar en algunos sindicatos de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE): Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Secretaría de Programación y Presupuesto, Secretaría de Pesca y Conasupo.

El giro hacia la industria ha sido para el PRT un difícil proceso de adecuaciones políticas y organizativas. El partido

se plantea consolidar los equipos de planeación y coordinación del trabajo sindical pues se observan distintos grados de penetración y desniveles en la elaboración de políticas específicas para cada sector. Asimismo se propone fortalecer la formación política de los militantes que impulsan el trabajo sindical, y reforzar la vinculación de los diversos órganos de dirección partidaria con este trabajo para lograr alcanzar su objetivo estratégico: su enraizamiento en la clase obrera.

Por lo que respecta a la cuestión agraria, el PRT plantea que la agricultura mexicana se encuentra dirigida fundamentalmente a satisfacer los requerimientos del mercado de materias primas norteamericano, así como a la realización de las mercancías de las empresas estadounidenses orientadas a la agricultura.

Sostiene el partido que la burguesía nacional por sus intereses de clase y particularmente por su asociación con la burguesía imperialista es incapaz de llevar adelante la democratización de las relaciones agrarias, y argumenta que la única clase con la capacidad de conducir las tareas democráticas hasta sus últimas consecuencias es la clase obrera.

El PRT considera que el campesinado pobre de México es un aliado del proletariado en la lucha revolucionaria, pues no obstante que algunos campesinos poseen un pedazo de tierra, debido

a sus escasos recursos, se encuentran ante la amenaza constante de su conversión en trabajadores asalariados. Se destaca que - actualmente el campesinado mexicano en su lucha por la tierra, enfrenta a la burguesía nacional y a la burguesía imperialista, y en esa medida su lucha por la tierra adquiere un carácter anticapitalista y revolucionario. Por lo tanto, el PRT subraya la necesidad de construir el partido político revolucionario que - impulse y organice la alianza obrera y campesina.

Por otra parte, el partido señala que el movimiento campesino vive hoy un auge en sus luchas y movilizaciones; asimismo observa que existe un creciente proceso de unificación de éstas.

Los militantes de las organizaciones que dieron lugar al - PRT tuvieron una activa participación en las luchas campesinas de los años setenta, sobre todo en los estados de Sonora, Morelos, Puebla, Veracruz y Zacatecas.

Una vez fundado el PRT, se da a la tarea de conformar un - frente único de las luchas campesinas regionales. Así, en marzo de 1977 se constituye la Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente (CCRI) con alrededor de 8 organizaciones regionales. Esta coordinadora planteó como eje central de lucha, la movilización, las marchas campesinas, las tomas de tierras, etc.

En octubre de 1979, el partido participó en la fundación

de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), la cual representa hoy la organización campesina independiente más importante del país. La CNPA tiene como principal objetivo la lucha por la tierra, a través de la movilización campesina, aunque también participa en la lucha por créditos baratos y oportunos para los campesinos, mejores precios de garantía para los productos básicos, por mejores condiciones de producción y comercialización, mejores salarios para los jornaleros agrícolas, contra el latifundismo, por la defensa de los recursos naturales y contra la represión.

En cuanto a las movilizaciones campesinas el PRT ha apoyado en la década de los ochenta, las tomas de tierras en algunos municipios de los estados de Sonora, Veracruz, Guerrero, Tamaulipas y Chiapas.

Plantea el partido que se esfuerza para que la CCRT luche, organice y gane el respeto de las demás organizaciones campesinas a partir de su acción política. Asimismo el PRT se propone avanzar en el proceso de unidad del movimiento campesino a través del fortalecimiento de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala.

En lo que respecta al movimiento urbano popular, el PRT sostiene que éste ha surgido a raíz de las demandas de los habitantes pobres de las ciudades por tierra urbana, vivienda y ser

vicios, es decir, por las condiciones materiales indispensables para su supervivencia.

Afirma el partido que el movimiento urbano popular tiene - una expresión limitada en un principio (regularización de asentamientos, servicios e infraestructura, etc.). Sin embargo, subraya que su importancia radica en la dinámica que puede adquirir la lucha por las demandas inmediatas, en la medida que el conjunto de ellas no tiene solución posible en el marco del capitalismo, ya que la lucha por la regularización de los asentamientos o por el derecho a un pedazo de tierra en la ciudad, pone en tela de juicio la concentración del suelo urbano en manos de los grandes latifundistas urbanos. Argumenta el partido que la lucha por la tierra en la ciudad debe conllevar a una lucha contra la monopolización del suelo urbano, a la expropiación de los grandes latifundistas urbanos.

El PRT impulsa en el movimiento urbano popular un programa denominado: por una reforma urbana radical. Plantea el partido que en éste se entrelazan las demandas inmediatas y los objetivos estratégicos del movimiento; se pugna por la independencia respecto al Estado y por estimular su dinámica anticapitalista. En consecuencia, en el programa por una reforma urbana radical se contempla que sólo un gobierno obrero y campesino es capaz de reorganizar las ciudades radicalmente, expropiando el suelo urbano, la vivienda de alquiler, la industria de la construc--



ción, el transporte, etc. y poner todos estos recursos al servicio de los trabajadores mexicanos, rescatándolos del lucro y la especulación de que son objeto actualmente.

Señala el PRT que en el movimiento urbano popular es necesario llevar a cabo un proceso de organización, de cooptación, de formación y de educación para que los colonos logren arribar a conclusiones políticas sobre su problemática de conjunto una vez que sus demandas han sido resueltas parcialmente.

La participación del PRT en el movimiento urbano popular inicia a partir de la campaña electoral de 1982. A raíz de ésta, el partido fortalece los contactos con los movimientos de colonos de Tijuana, Torreón, Hermosillo, La Paz y Culiacán.

Después del proceso electoral, el partido dio inicio a la organización y centralización de su trabajo desplegado con colonos. Así, se lleva a cabo el congreso de fundación del Bloque Popular Revolucionario (BPR) el 9 y 10 de abril de 1983 con la asistencia de alrededor de 11 organizaciones.

El BPR ha avanzado en su relación con movimientos urbano - populares en las ciudades de Jalapa, Coatzacoalcos, Los Mochis, Mazatlán, Guadalajara, Colima, Taxco, Michoacán, Aguascalientes, y el Distrito Federal.

Por otra parte, el Bloque Popular Revolucionario participa en la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular --- (CONAMUP) creada en 1980. Afirma el PRT que actualmente apoya la iniciativa de construir a la CONAMUP como una coordinadora de colonos que unifique sus luchas y las coordine con las batallas del movimiento obrero u campesino del país.

Acercas de la opresión de las mujeres, el PRT sostiene que éste es un fenómeno previo al régimen capitalista pero que adquiere modalidades específicas en este modo de producción: la educación las destina al matrimonio y a la maternidad como únicas metas. represión de su sexualidad en aras del mantenimiento de la institución familiar, marginación en el proceso productivo, y cuando trabaja se encuentra obligada a cumplir una doble jornada, en la fábrica y en el hogar.

Enfatiza el partido la necesidad de impulsar un movimiento autónomo de liberación de las mujeres que luche desde ahora por cambiar las condiciones materiales e ideológicas que envuelven la opresión femenina. Para el PRT los reclamos de las mujeres no serán satisfechos en el capitalismo pues, por el contrario, la reproducción de este sistema está en gran medida sustentada en la opresión femenina. De ahí que el PRT plantee que sólo un movimiento de las mujeres ligado a la lucha de la clase obrera y otros sectores oprimidos por la transformación socialista será capaz de impulsar sus demandas consecuentemente.

La lucha feminista en México llegó a adquirir alguna fuerza a fines de la década de los años setenta. Sin embargo, el movimiento no se masifica como en el caso de los países capitalistas desarrollados. Esto acarrió graves problemas a los incipientes grupos feministas mexicanos, ya que en todas sus manifestaciones organizativas tuvieron que enfrentar su pronunciado carácter ideológico. Cada grupo desarrolló concepciones globales sobre la liberación de las mujeres, pero escasamente acompañadas de un trabajo concreto.

Algunas militantes de los grupos que conformaron el PRT y después en éste como tal se incorporaron a los esfuerzos organizativos del movimiento feminista aportando importantes planteamientos teóricos. Para 1980 su Colectivo de Mujeres dio inicio a la reflexión sobre el aislamiento del movimiento feminista en el país. En agosto de ese año, dicho Colectivo presentó un documento al Comité Central donde proponía un cambio de orientación: seguirían participando en los grupos feministas que luchan por las demandas propias de la opresión femenina (maternidad libre y voluntaria, aborto libre y gratuito, contra la -- violencia sexual, lavanderías y comedores públicos, guarderías, etc.) pero que sus esfuerzos se dirigirían fundamentalmente hacia los sectores de intervención del partido y desde allí, junto a las obreras, campesinas y colonas, impulsarían las demandas que las mujeres plantearan al calor de sus necesidades concretas y que se esforzarían por desarrollar la conciencia política de éstas.

La fracción de trabajo con mujeres del PRT está desarro-  
llando trabajo con obreras de las maquiladoras de algunas ciuda-  
des fronterizas del norte de México. Asimismo, cuenta con comi-  
tés de mujeres campesinas en zonas agrícolas de los estados de  
Sonora, Veracruz, Chiapas y Sinaloa. También ha logrado organi-  
zar comités de mujeres en algunas colonias de Hermosillo, To-  
rreón, Tijuana, Lázaro Cárdenas y Jalapa.

El PRT ha destacado la necesidad de formar a un número de  
militantes profesionales dedicados exclusivamente al trabajo --  
con mujeres, así como de lanzar una campaña de capacitación de  
las dirigentes naturales de los ejidos, colonias y fábricas pa-  
ra avocarse seriamente a la conformación de una organización na-  
cional de mujeres.

Por otra parte, el PRT expresa que se compromete a luchar  
al lado de las mujeres y hombres homosexuales de México en con-  
tra de todas las formas de opresión y discriminación homose-  
xual y que apoya la creación de organizaciones que luchen por  
la liberación homosexual.

El PRT plantea la necesidad de impulsar un movimiento autó-  
nomo de los hombres y mujeres homosexuales que represente los -  
intereses directos de éstos. Se considera que la importancia -  
del movimiento de los homosexuales radica en la dinámica que pue-  
de adquirir la lucha en defensa de sus derechos civiles y demo-

cráticos (lucha contra la represión policiaca, derecho al empleo, la vivienda, libertad de expresión, etc.). El PRT expresa que - los revolucionarios deberán ser los más activos impulsores de estos esfuerzos organizativos y en pugna para que, a través de la movilización política, los hombres y mujeres homosexuales - descubran la incapacidad histórica del capitalismo para satisfacer sus demandas plenamente.

A fines de la década de los setenta en México se organiza- ron algunos grupos de homosexuales para luchar políticamente en contra de su opresión. Algunos militantes del PRT se unen a estos esfuerzos organizativos.

En junio de 1979, se realiza la Primera Marcha de Orgullo Homosexual a la cual acudieron alrededor de 800 personas. En - 1980, se lleva a cabo la Segunda Marcha de Orgullo Homosexual con la asistencia de alrededor de 7000 personas. Año con año - las marchas por el orgullo homosexual se han seguido efectuando; sin embargo, el PRT observa que el movimiento homosexual en su conjunto ha entrado en crisis debido a la incapacidad de las orga- nizaciones de proporcionar alternativas prácticas a los miles de simpatizantes dispuestos a luchar. De esta manera, el PRT plan- tea que hoy tiene el reto de impulsar en el interior del movimiento homosexual iniciativas que concreten los mecanismos adecuados - de lucha en defensa de los derechos civiles y humanos de los - hombres y mujeres homosexuales.

Sobre el movimiento de los jóvenes en México, el PRT señala que éste rebasa hoy los sectores estudiantiles. Sostiene que la crisis económica de 1982 a la fecha a llevado a que la lucha de los jóvenes tome cuerpo también en las fábricas, los ejidos y las colonias, demandando empleo, mayor salario, acceso a la educación, servicios, espacios de recreación, libertad de expresión, contra la violencia policiaca, etc.

El PRT apoya las iniciativas de crear organizaciones juveniles autónomas en el campo y la ciudad con la perspectiva de crear una organización nacional de jóvenes. Asimismo, enfatiza el partido que sus militantes deberán ser los más preocupados por hacer avanzar al movimiento hacia conclusiones políticas: sólo la alianza estratégica del movimiento juvenil con el movimiento obrero en la lucha por la revolución socialista creará las bases materiales para solucionar de raíz las necesidades de los jóvenes.

El PRT participa actualmente en el Consejo Popular Juvenil (CPJ) organizado en 1982 por bandas de la zona poniente del Distrito Federal. El CPJ lucha por las siguientes demandas fundamentales: por libertades democráticas, contra la represión y contra la carestía.

El CPJ ha iniciado relación con grupos juveniles de Tijuana, Guanajuato, Tlaxcala, Guadalajara y Culiacán bajo la idea -

de que se incorporen al trabajo del Consejo.

El Consejo Popular Juvenil impulsa alrededor de seis cooperativas de jóvenes. Asimismo, cuenta con talleres culturales (teatro y música) así como con círculos de estudio donde los problemas cotidianos de los jóvenes se analizan dentro del contexto de las relaciones sociales capitalistas en general.

Por otra parte, el PRT destaca que desde su fundación ha impulsado las iniciativas en defensa de las libertades democráticas y en contra de la represión. En consecuencia, señala que se dio a la tarea de apoyar la creación en 1977 del Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos.

El PRT afirma que a partir de la represión desencadenada por el gobierno hacia las organizaciones político-militares surgidas en la década de los setenta, se inició en México la práctica de la detención-desaparición: al margen de cualquier ordenamiento jurídico los detenidos son aprehendidos, torturados y trasladados a prisiones y centros de reclusión clandestina, ya sean civiles o militares. De esta manera, el Comité Pro Defensa se organizó a raíz de los esfuerzos de los familiares de los de tenidos-desaparecidos y de los presos y exiliados políticos en demanda de su presentación y liberación.

En 1978 el Comité Nacional Pro Defensa llevó a cabo importantes movilizaciones exigiendo una ley de amnistía. Una vez -- promulgada la amnistía -- se señala -- la lucha por los detenidos-desaparecidos se torna más complicada pues era más objetivo luchar por 1500 presos políticos, que por la existencia de 300 desaparecidos. Después de 1978 la demanda por la presentación de los desaparecidos aparece como la más recurrente en las movilizaciones del Comité Nacional Pro Defensa.

Será hasta la constitución del Frente Nacional Contra la Represión (FNCR) cuando se amplía el campo de acción de la lucha por las libertades democráticas. El FNCR lucha por una ley de amnistía general e irrestricta para todos los presos, perseguidos y exiliados por motivos políticos, por la presentación de los detenidos-desaparecidos, la abolición de la tortura, supresión de las cárceles clandestinas y la disolución de los cuerpos represivos anticonstitucionales; por la defensa de las libertades democráticas (libertad de reunión, expresión, manifestación, organización); derecho de huelga y contra la requisas; contra las aprehensiones ilegales; por la solidaridad con los pueblos en lucha, tanto en el extranjero como en el país.

El PRT ha participado desde su constitución en el FNCR. El partido considera que ha sido la lucha del Comité Nacional Pro Defensa y posteriormente del Frente Nacional Contra la Represión, la que ha hecho posible el rescate de 35 detenidos-desapa



recidos, la liberación de cientos de presos políticos, el retorno de la mayoría de los exiliados y el cese a la persecución policiaca de varias decenas de personas.

Afirma el PRT que de acuerdo a su línea política y como -- miembro del FNCR, tiene el objetivo de impulsar el fortalecimiento del Frente. Destaca que se ha proyectado consolidar las relaciones del FNCR con organizaciones como la CNPA, la -- CONAMUP, etc.; reforzar los frentes regionales contra la represión y revitalizar los comités locales de familiares de detenidos-desaparecidos; iniciar una campaña en contra de la tortura; realizar una gira internacional de denuncia sobre la situación de los derechos humanos y la lucha por las libertades democráticas en México. Todo ello -expresa el partido- con el objetivo de que se incorporen al FNCR el mayor número de organizaciones e impulsar una nueva ley de amnistía.

En lo relativo al movimiento de solidaridad con los países centroamericanos, el PRT participó en la conformación del Comité Mexicano de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño (CMSPS) en septiembre de 1979. Este comité se constituyó bajo el acuerdo que tendría que responder exclusivamente a las necesidades del proceso revolucionario salvadoreño; que pugnaría por aglutinar al más amplio abanico de fuerzas centrándose en el derecho de autodeterminación del pueblo salvadoreño; que sería una organización donde los militantes de organizaciones políticas tendrían

que apegarse estrictamente a las normas del propio comité.

El PRT impulsó todas las actividades del Comité Mexicano desde su fundación hasta 1984.

En septiembre de 1984 se dividió el Comité Mexicano. Expresa el PRT que la comisión de prensa y propaganda (donde participaban dos militantes del PRT) fue expulsada del Comité Mexicano al tratar de iniciar la discusión sobre la manipulación del trabajo del Comité Mexicano por la organización Corriente Socialista. Así, el 30 de septiembre de 1984 la ex comisión de prensa y propaganda, junto con alrededor de 15 comités regionales deciden organizar una Comisión Nacional de Coordinación de Solidaridad con El Salvador con el objetivo de promover un nuevo organismo de solidaridad con el pueblo salvadoreño. De esta manera, el PRT participa en la fundación del Movimiento de Solidaridad con El Salvador y Centroamérica (MOSESCA).

El MOSESCA externa que su actividad política depende de las necesidades de la revolución salvadoreña y centroamericana y no de las necesidades de ninguna organización política mexicana. Así mismo hace explícito en uno de sus acuerdos políticos, que ninguna organización o grupo de personas intentará monopolizar, controlar o poner al servicio de sus particulares intereses al MOSESCA.

El PRT señala que hoy es necesario desplegar nuevas campañas

de propagandización y difusión del proceso revolucionario centro  
americano, así como impulsar mítines y manifestaciones de apoyo.

Notas al capítulo 3

- 1 Todos los conceptos sobre el movimiento obrero así como los  
datos estadísticos provienen de la entrevista a Javier Ga-  
dea, miembro del CP del PRT y responsable nacional del tra-  
bajo sindical.
- 2 Ibid.
- 3 PRT, "¡Primero de Mayo de Unidad y de Combate!", Bandera So-  
cialista, núm. 303, 25 de abril-5 de mayo de 1985.
- 4 Entrevista a Javier Gadea.
- 5 Ibid.
- 6 Margarito Montes Parra, Dinámica de la cuestión agraria en  
México, México, Folletos Bandera Socialista, núm. 90, 1983,  
p. 31.
- 7 Ibid.
- 8 Ibid.
- 9 Ibid.
- 10 PRT, ¿Qué es el PRT?, México, Folletos Bandera Socialista,  
núm. 9, s. f., pp. 17-18.
- 11 Margarito Montes Parra, op. cit., p. 33.
- 12 Entrevista a Margarito Montes, miembro del CP del PRT, res-  
ponsable nacional del trabajo campesino y dirigente de la -  
CCRI.
- 13 Ibid.
- 14 Ibid.
- 15 CCRI, Resoluciones y documentos, México, Folletos Bandera -  
Socialista, núm. 57, s. f., pp. 28-29.
- 16 CNPA, Hoy luchamos por la tierra y también por el poder: --  
campesinos en lucha, México, CNPA-ANEPA, s. f.
- 17 Entrevista a Margarito Montes.
- 18 Sergio Tamayo, "Ciudad y movimientos populares (para una ca-  
racterización del movimiento urbano popular)", La Batalla,  
núm. 5, agosto-septiembre de 1983, p. 9.

- 19 Ibid.
- 20 Leslie Serna, "Alternativas revolucionarias en el movimiento urbano popular", La Batalla, núm. 5, agosto-septiembre de 1983, p. 15.
- 21 Ibid., p. 14, (subrayado en el original).
- 22 Ibid.
- 23 Ibid., (subrayado en el original).
- 24 Ibid., p. 15, (subrayado en el original).
- 25 Ibid., (subrayado en el original).
- 26 Entrevista a Sergio Tamayo, miembro del CC del PRT y responsable nacional del trabajo en el movimiento urbano popular.
- 27 BPR, Programa, principios, funcionamiento, México, Folletos del movimiento urbano popular, núm. 1, julio de 1983, --- pp. 12-13.
- 28 Entrevista a Sergio Tamayo.
- 29 PRT, ¿Qué es el PRT?, p. 21.
- 30 PRT, La liberación de las mujeres, México, Folletos Bandera Socialista, núm. 40, s. f. p. 8.
- 31 Ibid., p. 9.
- 32 Ibid., p. 14.
- 33 Ibid., p. 15.
- 34 PRT, Las mujeres mexicanas y las tareas del PRT, México, Folletos Bandera Socialista, núm. 79, 1981, p. 10.
- 35 PRT, Perspectivas de las mujeres en América Latina, México, Folletos Bandera Socialista, núm. 67, s. f., p. 12.
- 36 Ibid., pp. 14-15.
- 37 Ibid., p. 15.
- 38 Ibid., p. 14.
- 39 Ibid., p. 16.

- 40 PRT, Las mujeres mexicanas ..., p. 11.
- 41 Entrevista a Heather Dashner, miembro del CC del PRT y responsable nacional del trabajo con mujeres.
- 42 Ibid.
- 43 Entrevista a Patricia Mercado, miembro del CP del PRT y responsable nacional del trabajo con mujeres.
- 44 Ibid.
- 45 Ibid.
- 46 Ibid.
- 47 Ibid.
- 48 Ibid.
- 49 PRT, Liberación homosexual: un análisis marxista, México, - Folletos Bandera Socialista, núm. 91, 1983, p. 11.
- 50 Ibid.
- 51 Ibid., p. 14.
- 52 Ibid.
- 53 Ibid.
- 54 Ibid., p. 23.
- 55 Ibid.
- 56 Ibid., p. 24.
- 57 Entrevista a Max Mejía, miembro del CC del PRT y responsable nacional del trabajo en el movimiento homosexual.
- 58 Ibid.
- 59 PRT, Comisión Juvenil, "Situación de los jóvenes en México", Boletín Interno de Discusión e Información, México, PRT, -- núm. 69, marzo de 1985, pp. 22-23.
- 60 Entrevista a Jesús González Rangel, miembro del PRT y dirigente del Consejo Popular Juvenil.
- 61 Ibid.

- 62 Entrevista a Antonio Hernández, miembro del CC del PRT y dirigente del FNCR.
- 63 PRT, "La Revolución Centroamericana. Proyecto de Resolución para el XII Congreso Mundial de la IV Internacional aprobado por el Secretariado Unificado"; Boletín Interno de Discusión Internacional, México, PRT, núm. 12, noviembre de 1984, p.38.
- 64 Entrevista a Juan José González, miembro del CC del PRT y -- miembro del MOSESCA.
- 65 Ibid.
- 66 Entrevista a Priscila Pacheco, miembro del PRT y miembro del MOSESCA.
- 67 Ibid.

#### 4. PARTICIPACION ELECTORAL

##### 4.1 Concepción de la lucha electoral

La lucha electoral presenta -señala el PRT- condiciones favorables para que las organizaciones políticas revolucionarias y la vanguardia obrera, impulsen las demandas y luchas de la clase trabajadora a nivel nacional, y promuevan su total independencia de los capitalistas, la burocracia sindical y el Estado, a través de su movilización y organización autónoma.

Sobre el desarrollo de la lucha electoral, se afirma que el PRT "no pretende dignificar el parlamento ni crear ilusiones en pretendidos cambios democráticos del régimen capitalista en crisis. No hay más salida a la crisis económica y política dentro del régimen imperante que la explotación brutal del trabajo y la sujeción de las masas por medio del aplastamiento de sus resistencias y la desarticulación de sus organizaciones y luchas. Hacia allí apuntan la ofensiva burguesa de austeridad contra las condiciones de trabajo y de vida, y los ataques a las libertades democráticas.

"La única salida favorable a los trabajadores es aquella que, partiendo de sus condiciones actuales de organización y lucha, fortalece su resistencia, debilita la capaci-



dad de decisión del capital en el lugar mismo de trabajo, transforma la desconfianza en el gobierno u los burócratas colaboracionistas en comprensión de la necesidad de la actividad propia, de la unidad e independencia política del movimiento obrero y de masas. Esto es, la única solución obrera a la crisis es aquella que hace prosperar al movimiento de los oprimidos en su lucha contra los explotadores, mejorando la relación de fuerzas de las masas frente a la burguesía y el Estado capitalista. Es así como pueden irse creando las condiciones para la salida revolucionaria a la crisis del capitalismo, una salida que destruya las bases mismas de la explotación y la dominación burguesas, logre la liberación nacional y construya una sociedad dirigida por y para los obreros y campesinos. Una sociedad socialista democrática." <sup>1</sup>

A partir de esta premisa, el PRT llama a construir un frente de las organizaciones proletarias, campesinas y --- otros sectores oprimidos, presentando candidatos comunes que enfrenten las candidaturas de los partidos capitalistas, en especial el PRI. Se argumenta que así como se promueve la unidad en las luchas del movimiento de masas, así mismo en el proceso electoral se debe impulsar la unidad del movimiento proletario, conformándola con una plataforma de demandas y proyectos de clase alternativos a los de los partidos burgueses. Esta unidad debe estar basada, entre otros aspectos, en la lucha contra la austeridad capitalis

ta que perjudica gravemente los niveles de vida de los trabajadores; por una independencia nacional ante la explotación imperialista; por las libertades democráticas y por la presentación y liberación de los desaparecidos y presos políticos; por una reforma agraria radical; por la democracia e independencia sindical y por un gobierno obrero-campesino.

El partido no limitará los procesos de unidad en la lucha electoral, condicionándolos a aceptar los ejes programáticos anteriormente señalados. Esto configuraría una posición política hipócrita, al enfatizar la unidad en el discurso y rechazarla en la práctica. En consecuencia, el objetivo fundamental del PRT es el del construir un frente unitario del movimiento obrero y campesino y de otros sectores oprimidos de la sociedad, sin la inclusión de ninguna capa burguesa, donde las diversas organizaciones políticas participantes presenten su propias aportaciones -- programáticas. Este frente electoral unitario debe ante todo impulsar las demandas y las luchas de las clases explotadas y oprimidas que se lleven acabo en ese momento, contribuyendo a su desarrollo. Los candidatos que se presenten deberán encontrarse íntimamente vinculados a las luchas de la clase obrera y los sectores oprimidos del país, representand así una alternativa de clase ante los partidos -- burgueses y el Estado. En síntesis: "se trata de consti-- tuir un frente de clase; un frente donde no participe nin-

guna fuerza burguesa, sino que se apoye básicamente en los trabajadores, obreros, campesinos, estudiantes, mujeres y jóvenes en lucha."²

Por lo tanto, el objetivo básico del PRT en la participación electoral, más que una unidad de la izquierda en un solo partido, es la unidad en las luchas de los explotados y oprimidos del país. La lucha electoral -se enfatiza- debe estar en función no de los intereses específicos de los partidos de izquierda, sino de los intereses del movimiento obrero y de los oprimidos, proporcionando así un instrumento de lucha más para impulsar sus demandas y su organización de clase.

#### 4.2 Caracterización de la reforma política

Al caracterizar la reforma política, el PRT parte del análisis del desarrollo histórico del sistema de dominación mexicano. De tal manera, se plantea que las bases del sistema de dominación capitalista que surgen al término de la Revolución de 1910 han entrado en un proceso de deterioro cada vez mayor. Para observar este proceso, el PRT lleva a cabo un examen de la formación del Estado en el país, -- así como de sus singulares características.

Se argumenta que durante la Revolución de 1910 los -- ejércitos protagonistas de Villa y Zapata no pudieron cris-- talizar --debido a la composición social de sus bases cam-- pesinas-- un proyecto revolucionario de transformación de la sociedad. La clase obrera, por su parte, dirigida funda-- mentalmente por la corriente floresmagonista no concretó -- ninguna alternativa viable de alianza con el movimiento cam-- pesino que impulsara la lucha por la instauración de un -- nuevo sistema social. Su antípoda, la burguesía, se encon-- traba debilitada ya que en su gran mayoría defendía el ré-- gimen porfirista y posteriormente al de Victoriano Huerta que fueron consecuentemente derrocados.

Debido a la imposibilidad de las principales clases sociales de encabezar un proyecto coherente que hiciera -- marchar al país en su conjunto, surge un vacío de poder --

que de inmediato es cubierto por una camarilla político-militar que se da a la tarea de organizar y estabilizar el aparato estatal. Este se reviste de una falsa identidad como un órgano supuestamente por encima de las clases sociales que juega el papel de árbitro conciliador ante los conflictos que surgen en la sociedad. Es en este sentido -argumenta el PRT- que adquiere un carácter bonapartista.

El Estado mexicano denota siempre -señala el PRT- una esencia burguesa auspiciando la acumulación capitalista en el país, fomentando la inversión de capital imperialista, y generando en su propio interior a un sector de la burguesía favorecida por las prerrogativas provenientes de su participación en el aparato estatal.

El Estado ha sido a lo largo de más de medio siglo --afirma el PRT- el promotor y pilar del desarrollo y consolidación del sistema capitalista en el país al crear las condiciones favorables para su reproducción. Sin embargo, el curso de esta evolución ha sido el de un capitalismo --subdesarrollado " dependiente ante el imperialismo estadounidense fundamentalmente.

La larga estabilidad política del Estado mexicano, se explica para el PRT, por un determinado consenso ante las masas obtenido gracias a que el aparato estatal adquirió -

siempre una fachada de heredero de los principios de la -- Revolución de 1910, aunque en la realidad haya entrado en contradicción con los postulados de Villa y Zapata al promover sus propios intereses capitalistas.

Otro factor de gran importancia, que se señala, en la formación del Estado mexicano fue la creación de un partido del gobierno en 1929 y con ello la institucionalización del sistema de dominación en el país. En este sentido, se argumenta: "imposible de cristalizar el sistema en un solo caudillo (como lo demostró el asesinato de Obregón), el bonaparte en turno, Plutarco Elías Calles, fue promotor de una medida audaz: la creación de una institución cuya función consistía en preservar la continuidad -- del poder bonapartista a través del cambio regular de su -- cabeza presidencial. La función presidencial era la que da ba los atributos bonapartistas al presidente en turno, fue ra este carismático y popular, como Cárdenas, o gris y eli tista, como Ruiz Cortines. La función creaba al caudillo y no viceversa, como en el caso de la mayoría de los otros -- fenómenos bonapartistas." <sup>3</sup>

Como pretendido continuador de la Revolución de 1910, el Estado mexicano --señala el PRT-- además de su discurso ideológico, impulsó una serie de reformas laborales, edu-- cativas y en el campo, y acciones nacionalistas como la ex propiación del petróleo, que le permitieron contar con un amplio consenso social. Como resultado de esta estrategia

el Estado mexicano ha sido, hasta ahora, el más estable de América Latina en el presente siglo. Sin embargo, debido a la promoción del Estado al desarrollo capitalista en el país, que se basa en un orden de explotación y opresión de las masas, el aparato estatal, sobre todo después del periodo de gobierno de Cárdenas, empezó a padecer crisis de legitimidad ante la sociedad.

El sistema de dominación inició así, afirma el PRT, -- un proceso de deterioro. Después de los grandes logros obtenidos (estabilidad política y desarrollo económico) a lo largo de décadas, el sistema de dominación bonapartista al entrar en una fase de deterioro ha revelado grandes contradicciones en su seno. En primer lugar, --señala-- el partido del gobierno si bien ha cumplido eficazmente su rol de mediador entre el poder presidencial y las masas, no adquiere una fisonomía real como partido, ya que sólo es un utensilio inmediato del Estado para lograr su estabilidad. En segundo lugar, el proceso de deterioro del régimen bonapartista proviene de causas "estructurales y superestructurales. Las -- primeras se vinculan con la recesión generalizada de la economía capitalista que afectó tardía pero virulentamente a la economía mexicana en 1976 y con la mayor fuerza económica y peso político, en el bloque de clases, del imperialismo (a través de las transnacionales, básicamente) y sus aliados directos en el seno de la burguesía nacional. Las segundas --

causas de la crisis bonapartista se relaciona con los cambios políticos e ideológicos que se producen en las grandes masas. Ellos se sintetizan en la mutación lenta pero firme - que se da en su conciencia. Estos cambios en la conciencia de la clase trabajadora mexicana son los preámbulos de la aparición de una conciencia de clase proletaria y socialista. Este proceso mina la credibilidad de un Estado supuestamente árbitro y por arriba de las clases en pugna. La supeditación ideológica y política de las masas que, a fin de cuentas, explica la subordinación organizativa a través del sistema sindical, ejidal y popular, puesto en pie por el régimen, ha entrado en su acto final. Hay en la actualidad una completa crisis ideológica." <sup>4</sup> Ante tal situación, el PRT argumenta que la reforma política tiene el objetivo de seguir manteniendo el régimen de dominación, sin modificar las bases del poder político.

Por otra parte, como resultado del acentuado autoritarismo del Estado -afirma el PRT- se han manifestado graves conflictos en la sociedad mexicana, de los cuales el movimiento de 1968 es muestra notable. Por lo tanto, el Estado mexicano -se señala- con la reforma política ha tratado -de recuperar la legitimidad perdida por sus acciones represivas y frenar el proceso de deterioro de sus mecanismos de control del proletariado, al incorporar a las organizaciones políticas reformistas y colaboracionistas a un modelo -



político donde el Estado tendrá, a través de su partido, el PRI, la hegemonía.

Con la incorporación de determinadas fuerzas de oposición al modelo político planteado por el Estado, se pretende que el régimen adquiriera una apariencia de democracia burguesa. Sin embargo, apunta el PRT, existen graves contradicciones en la sociedad mexicana que impiden el éxito de una verdadera reforma política. En primer lugar, hay en el país un férreo control de los sindicatos por parte de una burocracia antidemocrática que obstaculiza cualquier tipo de democracia o independencia política en las organizaciones de los trabajadores. En este sentido se argumenta: "En la etapa de decadencia del régimen postrevolucionario, el control global sobre el proletariado, ya preparado por los reformistas como Lombardo Toledano en los años 30, ha hecho surgir sus aspectos más sombríos y represivos. [..] El Estado se enfrenta ante este control global como ante un obstáculo insuperable en sus intentos de reforma política. Puede afirmarse, sin duda, que en la medida en que persista este control sobre el proletariado, en la medida en que -- subsista el charrismo, su más alta y perfecta expresión, la reforma política abortará. [..] La razón es muy simple. Una reforma política que coexista con la integración obligatoria de la mayoría de los sindicatos al PRI, con la corrupción impresionante del charrismo y la consecuente

disposición y descentralización del movimiento obrero, acabará por perder la savia de los millones de obreros que le darían contenido y vitalidad. [..] Pero no sólo eso, la reforma política no puede aspirar a democratizar un ámbito importante del aparato estatal mexicano, sin dar solución al conjunto de medidas y al sistema entero de reglamentaciones y usos que atan de mil y una formas la acción cotidiana sindical, obrera, proletaria en México. Sin esa solución la reforma será parcial, una mera caricatura de las reales medidas que México necesita. [..] El control jurídico estatal del sindicalismo a través de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, constituye el complemento básico -- del charrismo. El líder venal sin el funcionamiento igualmente venal de las Juntas, moriría por falta de oxígeno. -- La fuerza del charrismo cada vez más viene del apoyo del Estado. [..] En la medida que este apoyo subsista, los obreros y trabajadores de México verán como una mueca hipócrita una reforma democrática que introduzca ciertos cambios en la vida partidaria del país, si en sus sindicatos prevalece la dictadura del líder venal apoyado por los patronos y por el gobierno. [..] La democracia sindical, por tanto, es el complemento sin el cual cualquier intento de democratización política caerá en el vacío." <sup>5</sup>

En segundo lugar, afirma el PRT, existe en el país un sistema represivo policiaco-militar y parapoliciaco-parami-

litar que viola flagrantemente los derechos humanos y las libertades democráticas de los ciudadanos, representando - así un grave obstáculo para una verdadera reforma política que pretenda democratizar a la sociedad. Bajo este sistema represivo -se subraya- se persigue y encarcela sistemáticamente a los opositores políticos al régimen, así como a los luchadores sociales e intelectuales democráticos.

Finalmente, se concluye que siendo el aparato estatal un organismo esencialmente autoritario, su barniz parlamentario sólo constituye con la reforma política un remedo de democracia burguesa. Por lo tanto: "la reforma política se inscribe así como un periodo transitorio de tregua - e intermedio entre la crisis y muerte del bonapartismo mexicano y el momento crucial de las disyuntivas históricas fundamentales: o el régimen obrero y campesino inicia la construcción del socialismo o el imperialismo determinará y apoyará a un régimen duro cuyo modelo ya podemos desde hoy apreciar en el cono sur de nuestro continente. Por sí misma, la reforma política no constituye y no se encuentra en una disyuntiva. En todo caso, responde a los reacomodos supraestructurales de los sectores dominantes más altos. - Sin duda alguna, no es poco importante para los intereses del pueblo mexicano el resultado de esta pugna, pero no debe comprometer su programa, su organización y su ideología, apostando a uno o a otro sector: el duro o el reformista,

'preventivo' o no. [.] La historia de subordinación de las fuerzas lombadistas y de los propios partidos de izquierda a la razón de Estado del Zócalo es larga y triste. Lombardo Toledano fue sucedido por Fidel Velásquez a nivel sindical, y por senadores postizos al nivel político; el PCM sufrió de 1942 en adelante escisión tras escisión, que lo liquidó como alternativa por más de 25 años. Todas las lecciones históricas señalan que apostar a cualquier sector en pugna en el Estado actual conduce irremisiblemente, al que lo hace, a ponerse del lado contrario de los intereses proletarios. [.] Por ello consideramos que la disyuntiva histórica real del país, socialismo o barbarie, se inscribe en su curso político no de forma mecánica y obligada, sino que surge espontáneamente de las propias contradicciones de clase."<sup>6</sup> En consecuencia, el PRT plantea una alternativa de transformación de la sociedad basada en determinado método de acción política del cual se derivan sus tácticas y estrategias a desarrollar. Tal método es el programa de transición que parte del bajo nivel de conciencia -- concreta de los explotados y oprimidos, especialmente del proletariado, para elevarlo a través de la lucha por demandas y reivindicaciones democráticas, de transición y socialistas que vayan generando una conciencia anticapitalista. De esta manera --se señala-- se podrá configurar un -- proyecto revolucionario que derroque el sistema capitalista y establezca las bases para una nueva sociedad socialista.

### 4.3 Lucha por el registro

Sobre el proceso que desembocó, primero, en el registro como asociación política y, después, en el registro legal como partido, el PRT señala: "En febrero de 1977 Reyes Heróles pronuncia el discurso de Chilpancingo, donde plantea la concepción de la reforma política. El mérito más importante del PRT, fundado en septiembre de 1976, fue haber captado en 1977 la importancia que podía tener este fenómeno de la reforma política como una cuestión que había que aprovechar para lograr rescatar la lucha por los derechos políticos y legales del PRT y en general de la izquierda. Como decía Ricardo Hernández: 'pensar en grande', pensar como partido. Realmente eso fue lo que hicimos, no nos asumimos como un grupúsculo, aunque éramos muy débiles.

"Reyes Heróles, después del discurso de Chilpancingo llamó a las comparecencias en Gobernación para que opinaran qué debería ser la reforma política. En febrero de 1977 Reyes Heróles planteó la moción general y hasta septiembre se aprobó la nueva ley electoral.

"En el proyecto del gobierno, el PRT no estaba contemplado para nada. Era lógico, porque nadie nos conocía aún. El PRT se funda en septiembre de 1976; y si históricamente la lucha por conquistar sus derechos legales, ha sido el mayor acierto del PRT, aún era un acierto que apenas expresaba sus potencialidades.

"Esta toma de posición fue muy importante pues permitió meter al PRT en la lucha política del país, empezar a tener una relevancia con una actitud muy audaz porque independientemente de lo que era nuestra fuerza, no bastaba solamente tener un programa correcto, sino también tomar una posición correcta en los acontecimientos coyunturales.

"A partir de ahí se plantea una línea política de que nosotros no tenemos una vocación por la clandestinidad ni por la ilegalidad. Es un derecho democrático el poder actuar pública y legalmente, esto no solamente - les corresponde a los partidos burgueses, por lo tanto, es un derecho democrático por el que nosotros vamos a luchar. Es realizar el trabajo político en mejores condiciones.

"Llevamos a cabo la campaña por el registro legal. Para conseguir estos derechos democráticos, el PRT no iba a renunciar a sus posiciones políticas. Esto es palpable en la reunión de junio de 1977. Cuando el PRT se presentó a su comparecencia ocurrió simultáneamente la entrada de la policía a reprimir la huelga del STUNAM. En nuestra tarjeta de presentación se planteó la actitud del PRT. Tuvimos que entregar la ponencia antes de comparecer para que la reprodujera la Comisión Federal Electoral. En la comparecencia, al terminar de leer el documento, hicimos un agregado de última hora sobre lo que acababa de ocurrir en la Universidad Nacional. El PRT no toma una posición de ceñirse a lo que íbamos, sino que se dijo: aquí está un ejemplo de lo que denunciábamos. Se está planteando una reforma política y al mismo tiempo se están reprimiendo los derechos sindicales de los trabajadores -

7  
universitarios. Nosotros no estamos cambiando por un plato de lentejas --  
nuestra posición política.

"En 1978 se dieron los registros al Partido Comunista Mexicano --  
(PCM) y al Partido Socialista de los Trabajadores (PST); y al PRT y a Acción  
Comunitaria, Asociación Civil (ACOMAC), como asociaciones políticas, tomando  
esta última el nombre de Acción Comunitaria, Asociación Política (ACOMAP).

"Ahora se venía un nuevo sacudimiento del partido: luchar por su --  
registro legal. En el marco de nuestra tradición, luchar por el registro, --  
poner en la calle el derecho a existir pública y legalmente, abrir locales,  
actuar abiertamente en los lugares que se pudiera, destapar miembros del par  
tido como candidatos, etc., implicaba un cierto conflicto; por un lado, aban  
donar toda la tradición contestataria, y, por otro, entrar en la lucha con  
los partidos burgueses, ya no con los reformistas, los maoístas, los es--  
talinistas, etc. Esto representó un cierto jaloneo interno en el partido --  
que no se expresó en 1977-78 como una oposición a luchar por el registro le  
gal, sino más bien en una duda, en un cierto escepticismo, si eso era correc--  
to.

"En todo este periodo va madurando en el partido la concepción de  
que no basta solamente tener el programa correcto, sino que se requiere un a  
parato fuerte, presencia de masas, influencia de masas, y se requiere un --  
partido grande numéricamente, necesitamos cuadros, esto implica zambullirse  
en la lucha de clases. Todo esto implicó ejercer el derecho a existir le--

galmente, meterse en la lucha política y convertir entonces a los revolu--  
cionarios en factor político. Los revolucionarios podemos influir en la -  
lucha de clases. El partido político no se construye solamente para diri  
gir las luchas cotidianas, sino para ir a esas luchas cotidianas a plantear  
también los problemas políticos.

"En enero de 1981 empezamos una nueva campaña por el registro --  
del partido. Este fue otro aprendizaje muy importante, utilizar la legali  
dad del gobierno para, en su terreno, apoyarnos en el logro de nuestros de  
rechos democráticos. Plantear que la ley se respetara.

"El primer apoyo con que contamos fue el de Acción Comunitaria,  
Asociación Política, que posteriormente se transformó en Partido Socialdemó  
crata (PSD). Empezamos a luchar los dos para que se expidiera la convocato  
ria y que se registrara a las asociaciones políticas como partidos. Sobre  
la base de este agrupamiento empezaron a llegar otros: el Partido Obrero So  
cialista, la Liga Obrera Marxista, el Partido Mexicano de los Trabajadores,  
etc. Todo esto empieza a abrir un frente muy amplio que reclamaba la expe  
dición de la convocatoria, y, sobre todo, que se tenía que respetar la ley.

"En marzo de 1981, antes de que el gobierno expidiera la convocato  
ria para el registro a nuevos partidos, antes de que nosotros supiéramos si  
contaríamos con registro, el PRT hizo su propuesta de candidatura presiden  
cial. Nuestra propuesta -afirmamos- es que la izquierda vaya unida a las  
elecciones y que su candidata para las elecciones presidenciales sea Rosario  
Ibarra de Piedra.



"Esto fue discutido en el partido porque implicaba un riesgo. Había el riesgo de que el gobierno dijera, que si para eso quieren el registro, entonces, no se los damos. Sin embargo, en la concepción del gobierno esto estaba mostrando que su proyecto de canalizar por medio del PCM a toda la oposición había fracasado. Estaban sucediendo otros procesos: la CONAMUP, el FNCR, la CNPA, la CNTE, que era la oposición al gobierno en el movimiento de masas y, sobre todo, a la política de austeridad, donde el PCM era minoritario y donde eran otras fuerzas las que estaban conduciendo esas luchas, de las cuales, era claramente representativa la compañera Rosario Ibarra. Era evidente que representábamos una alternativa distinta. Políticamente, porque representábamos a un sector de la izquierda ausente de la legalidad y desconfiado del PCM, y que el intento de querer encuadrarnos en el PCM no iba a funcionar ni con nosotros, ni con toda esa gente. Ideológicamente, -- pues el trotskismo es una corriente ideológica propia. Tanto en el registro de asociación, como en el de partido, explícitamente decimos que el PRT es la sección mexicana de la IV Internacional. Planteamos también -- como señala la ley -- que el PRT no recibe consignas del extranjero, que aquí decide el Comité Central, etc.

"Probablemente el gobierno calculaba que la candidatura de Rosario era una candidatura que no iba a ser aceptada por el PCM, y corría el riesgo de registrar al PRT aceptando que iba a haber esa candidatura, pero creyendo que el PRT y las fuerzas alrededor de Rosario podían ser cooptadas para el proyecto de canalización de la oposición."

La campaña por el registro se desarrolló de enero a junio de 1981 -donde se realizaron manifestaciones, mítines, etc.-, obteniendo el PRT su registro como partido este último mes.

#### 4.4 Elecciones en 1982

El PRT una vez que obtuvo su registro planteó un concepto central para la acción. La idea de que el registro que el partido había conseguido con el gran esfuerzo de sus militantes, era un triunfo del movimiento independiente, de las luchas de la CONAMUP, CNPA, CNTE, FNCR, etc., que aunque formalmente no piden participar en elecciones, sus luchas abrieron espacios políticos para que la izquierda fuera reconocida. Por lo tanto, el PRT tenía que poner al servicio del movimiento de masas su registro. Las candidaturas no podrían ser solamente de militantes del partido, sino que también deberían incluir a miembros representativos de las luchas, el primer ejemplo de ello fue la candidatura de Rosario Ibarra de Piedra.

Esto permitió que en torno al PRT se estableciera una alianza de fuerzas políticas que participaban en el movimiento de masas, constituyéndose en noviembre de 1981, la Unidad Obrera Campesina Popular (UOCP). Las organizaciones que la conformaron fueron el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP), la Unidad de Lucha Revolucionaria (ULR) y la Organización Comunista Proletaria (OCP). También se alió, aunque no de manera formal, la Unión de Colonias Populares de Naucalpan (NAUCOPAC).

La campaña electoral se inició en Atoyac de Alvarez, en el estado de Guerrero, en diciembre de 1981 y concluyó con una marcha en el Distrito Federal, del Monumento a la Revolución a Tlatelolco, en junio de 1982.<sup>9</sup>

La campaña presidencial de Rosario Ibarra fue un recorrido de lucha y agitación política por todo el país: "En Sinaloa, Sonora, Baja California Norte y Sur, se reunió con ejidatarios y jornaleros agrícolas, ferroviarios, obreros de las maquiladoras, colonos, mineros, trabajadores del mar. Asimismo se reunió con los padres de los desaparecidos y dejó núcleos promotores del Frente Nacional Contra la Represión. Visitó los penales; habló con los gobernadores de Sonora y Sinaloa. Rindió un homenaje a los campesinos asesinados en San Ignacio Río Muerto en 1975; en la ofrenda que les dejó se leía: 'Vivan las tomas de tierra'.

"En enero visitó las huelgas de Liberty, de Acermex y de Carabela, en el Estado de México. Se reunió con los obreros despedidos y desalojados de Nabisco Famosa. Participó en la marcha del 29 de enero de la CNTE. En febrero hizo un mitin con los telefonistas y llamó a las operadoras a realizar 'agitación telefónica'; y se reunió con colonos de la CONAMUP en el D.F. El 19 de marzo participó en la inmensa marcha de la CNTE y la COSINA. Se reunió con electricistas del SME y de la Kelvinator.

"En abril constituyó en Tamaulipas el comité promotor del Frente Local Contra la Represión. Se reunió con el gobernador de Veracruz para protestar por la represión en el estado. Estuvo con los campesinos de Palmarillo. En Mérida, el 25, la policía rodeó el mitin electoral cortando -- cartucho; éste se efectuó de todas maneras. Visitó los reclusorios del D.F.

"El 1º de mayo estuvo en la Siderúrgica de Las Truchas, Michoacán

cán. Recorrió el estado de México y en Cuajimalpa hizo un mitin con mil quinientos trabajadores, que también fue agredido. El 10 de mayo, con las demás madres del Comité denunció las desapariciones y la represión afuera de la Catedral Metropolitana. En Chihuahua participa en una manifestación con los estudiantes desalojados de la Escuela Superior de Agricultura. Visita a los mineros de Monclova en Coahuila.

"En Nuevo León, tiene una entrevista con Martínez Domínguez, gobernador del estado, en la que participan cuarenta representantes de organizaciones de masas. Se intenta impedir su presencia en la Universidad, pero a pesar de la custodia de los 'porros', Rosario entra en la UANL. Se reúne con los trabajadores de Fundidora Monterrey.

"En Chiapas, el 6 de junio, organiza una manifestación hacia la línea fronteriza: 'Guatemalteco, hermano, Rosario te da la mano' es una de las consignas. Llama en Tapachula a los chiapanecos a dar solidaridad a los guatemaltecos.

"Visita a los trabajadores de Nissan Mexicana, de Textiles de Morelos, de la Volkswagen, para cerrar finalmente su campaña el 16 de junio en Tlatelolco, con cerca de 40 mil asistentes. Según cálculos del PRT se movilizaron unas 200 mil personas en toda la campaña."<sup>10</sup>

Además, como señala Nuria Fernández, la campaña de Rosario Ibarra "fue radicalmente diferente a otras campañas: una constante convocatoria a -

la lucha y a la organización, a construir las bases para la lucha por el so  
cialismo en México. Ideas sencillas que llegan a la raíz de los problemas,  
tres o cuatro cuestiones que pueden ser hechas bandera por los interlocuto-  
res presentes. Significó estar con la gente en lucha, ser parte de ella. -  
Verdadera agitación de masas.

"En la colonia Rubén Jaramillo de Mazatlán, Sinaloa, el 8 de ene-  
ro: 'No venimos a prometerles nada; lo único que podemos ofrecerles es nues-  
tro compromiso de luchar codo a codo con ustedes. Aun cuando gane, no seré  
yo quien cambie al país. Únicamente todos los trabajadores del campo y la  
ciudad, unidos y organizados, pueden destruir este gobierno de los explota-  
dores y levantar sobre sus cenizas un gobierno de obreros y campesinos, --  
que es el único que puede solucionar todos los problemas que nos aquejan'." <sup>11</sup>

Con poca experiencia electoral anterior, el PRT obtuvo resulta-  
dos importantes en la campaña de 1982. En la votación presidencial regis-  
tró 416,448 votos y en la de diputados plurinominales y uninominales tuvo -  
307,853 y 279,072 respectivamente. Asimismo, en Baja California Sur y More-  
los fue la tercera fuerza electoral con una votación de 3.79% y 4.35% res-  
pectivamente. <sup>12</sup>

Por otro lado, gran parte del trabajo que actualmente tiene el --  
PRT en el movimiento urbano popular proviene de esta campaña.

La plataforma electoral del PRT estuvo constituida por las siguientes demandas:

1. Lucha contra la austeridad capitalista.

- En defensa del poder de compra de los trabajadores.
- Por la escala móvil de salarios.
- En defensa del empleo y por el derecho efectivo al trabajo.
- Por la semana de 40 horas.
- Contra el aumento de la explotación del trabajo.
- Por el control obrero de la producción.

2. Movilización por las reivindicaciones campesinas.

- Por el reparto de los latifundios. La tierra debe de ser de quien la trabaja.
- Por la reducción de la propiedad privada a la superficie media ejidal en los distritos de riego.
- Abajo el derecho de amparo para los latifundistas.
- Abajo la Ley de Fomento Agropecuario.
- Abajo las reformas legales que legalizan los latifundios ganaderos.
- Por la recuperación de las tierras, aguas, bosques y demás recursos naturales por los ejidos y comunidades.
- Por el fortalecimiento del ejido como unidad económica fundamental del campo mexicano, a través de su democratización.

3. Por la defensa de los trabajadores indocumentados.

4. Por el mejoramiento de las condiciones de vida en el campo y la ciudad.
  - Por una reforma urbana democrática.
  - Por la estatización del transporte bajo control obrero.
  - Por el control de la contaminación del medio ambiente.
  - Por una política cultural al servicio de los trabajadores.
  - Por un cooperativismo pesquero verdadero, democrático e independiente.
  
5. En defensa de las libertades sindicales.
  - Derecho de huelga sin restricciones.
  - Libre sindicalización.
  - Por la sindicalización nacional de los trabajadores bancarios.
  - Por la sindicalización nacional de los trabajadores universitarios.
  - Por la sindicalización del proletariado agrícola.
  - Contra los despidos por motivos político-sindicales y por los derechos democráticos en la empresa.
  
6. En defensa de las libertades democráticas.
  - Por el pleno ejercicio de las libertades democráticas.
  - Por un municipio libre, autónomo y democrático.
  - Contra todo tipo de represión.
  - Libertad incondicional de los presos políticos y presentación de los desaparecidos.
  - Contra la cédula personal y la clave única.
  - Disolución de los cuerpos policíacos anticonstitucionales.



7. *Contra todo tipo de opresión.*

- *Por la liberación y derechos de la mujer.*
- *Por los derechos de la juventud.*
- *Libre sexualidad. Contra la represión a los homosexuales.*
- *Por el reconocimiento de los derechos indígenas al autogobierno, a la tierra y a la identidad cultural.*

8. *Por la solidaridad internacionalista de los trabajadores.*

- *Solidaridad con la revolución salvadoreña.*
- *Solidaridad con la revolución política polaca.*
- *Por la defensa de los revoluciones cubana y nicaragüense.*
- *Solidaridad con la revolución guatemalteca.*
- *Solidaridad con los pueblos del cono sur.*

9. *Contra la instalación de plantas nucleares en México y contra el armamento.*

10. *Por una salida obrera revolucionaria a la crisis.*

- *Nacionalización bajo control obrero de los sectores fundamentales de la economía.*
- *El capital debe pagar los impuestos. Contra el impuesto al producto del trabajo y los impuestos indirectos como el Impuesto al Valor Agregado (IVA).*
- *Instaurar el monopolio del comercio exterior por el Estado.*
- *Planificación democrática de la economía.*
- *Salida obrera y liberación nacional.*

11. Por un gobierno obrero y campesino.

12. Por un régimen socialista democrático donde no exista ningún tipo de o  
presión y explotación.<sup>13</sup>

#### 4.5 Elecciones en 1985

En 1985 el PRT introduce su plataforma electoral a través de las siguientes consideraciones: "En los marcos del PRI-gobierno y los patronos no hay salida real a los problemas de los explotados. Tampoco hay una real solución a los problemas de los trabajadores a partir de las propuestas del PAN. Ni el PRI ni el PAN actúan en función de los obreros y los campesinos. Al contrario, son ellos los que buscan poner todo el aparato estatal al servicio de los capitalistas y latifundistas, contra quienes se enfrenta diariamente el pueblo trabajador.

"México es un país rico, tanto en materias primas como en recursos industriales, pero los patronos, el PRI-gobierno y el imperialismo lo han saqueado y no han desarrollado esa riqueza. Han desarrollado una economía totalmente desequilibrada, en sus diversas ramas, vinculada al imperialismo de una forma muy estrecha y por lo tanto sin una estrategia de desarrollo propia.

"El PRI, el PAN, el imperialismo, buscan salir de la crisis sin afectar la base fundamental de la estructura económica, sin modificar la dinámica de la economía mexicana, es decir manteniendo sus ganancias y el saqueo. Esta 'salida' a la crisis no es tal. Significa una explotación tremenda de los trabajadores, el desempleo masivo, el congelamiento de sus salarios, el despojo a los campesinos, el agravamiento de las condiciones de

vida del pueblo trabajador, el endeudamiento infernal con el imperialismo, la penetración masiva de las inversiones imperialistas en la industria y el campo, la hipoteca del país. En todo esto no hay diferencia entre el PRI y el PAN, los dos responden a los intereses de los patrones, los dos están en contra de los trabajadores.

"Para poner fin a esta situación hace falta una respuesta global del proletariado y sus aliados. Esta respuesta debe partir desde los lugares mismos de trabajo, en la lucha de resistencia que hoy se está llevando a cabo. Comienza a través del reforzamiento de la organización y la actividad independiente del pueblo trabajador, que lo coloque en mejores condiciones para enfrentar nacionalmente a la burguesía y al imperialismo. En este proceso avanzará en la elaboración de su independencia programática, rechazando por ilusoria cualquier salida que plantee una alianza con sectores -- del gobierno o de los patrones. La solución nacional, democrática y popular a la crisis es aquella que busca cimentar las bases del desarrollo de un México independiente a partir de las necesidades de las masas y no de la ganancia, que planificará de una manera global la economía, reorganizando y armonizando las diversas ramas de producción, poniéndolas bajo control de los trabajadores. Sí, hay una salida a la crisis que atraviesa México, el proletariado a la cabeza de la nación oprimida avanzará en ese sentido. Echará del gobierno a ese puñado de corruptos y venales, cuya única virtud, es que han organizado el saqueo de nuestro país. El proletariado los tirará y estructurará en su lugar un gobierno de los explotados y oprimidos, un gobierno de los de abajo.

"Sería una ilusión pensar que esto se logrará por medio de las elecciones, pero es indudable que éstas nos sirven para confrontar y mejorar la correlación de fuerzas. Las elecciones nos sirven también para avanzar en la confrontación programática. El camino de la independencia política - de la clase obrera y de sus aliados es impensable si no va acompañada de una independencia programática."<sup>14</sup> y en seguida se afirma: "No tenemos una visión idealista de que el programa lo es todo. No pensamos que es posible la elaboración de un magnífico programa, que no parta de la situación y experiencia actual del movimiento de masas. Pero al mismo tiempo rechazamos la idea de que la independencia programática es poco importante y que lo único importante es la política concreta.

"En ese sentido nuestra plataforma electoral es un intento de cooperar en ese proceso de independencia programática del movimiento de masas y por lo tanto es una plataforma a discusión y que desde ya debe ser enriquecida.

"Si se pensaba que la política de austeridad del gobierno de López Portillo había atacado de una manera sustancial el nivel de vida de los trabajadores mexicanos y que sería muy difícil llegar más lejos, el gobierno - de Miguel de la Madrid Hurtado ha demostrado lo contrario. La política de austeridad del actual régimen está signada, no sólo por un ataque tremendo en contra de los trabajadores, sino por la hipoteca de la nación al Fondo - Monetario Internacional, es decir, al imperialismo.

"Los elementos fundamentales de esa política de austeridad han sido: política salarial restrictiva, aumento impresionante del desempleo, quiebra de la pequeña y mediana industria, incremento en la modernización de la planta productiva, lo que ha redundado en un incremento en la explotación del trabajo; la reducción significativa de la inversión pública, mayores facilidades al capital imperialista, aumentos permanentes y constantes de los productos de primera necesidad, ataques a los contratos colectivos.

"Después de varios años de aplicación de esa política de austeridad, no podemos pensar que simplemente se trata de una política coyuntural. Tanto por el carácter estructural de la crisis, como por el tipo de relación económica que se está llevando a cabo con el imperialismo, es obvio que estamos frente a una política de largo plazo, por lo tanto es necesario preparar una respuesta que tome en consideración esas condiciones.

"A esto hay que agregar que para muchos mexicanos la situación se está convirtiendo en angustiante. México comienza a entrar en los reportes sobre el hambre en el mundo y no precisamente porque haya un pequeño número de mexicanos que estén en esta situación. Es en ese sentido que debemos ser totalmente claros: no podemos oponer a la austeridad capitalista la idea de la democracia en abstracto. Sin lugar a dudas, es fundamental luchar por abrir más espacios democráticos de participación ciudadana. Pero hoy la tarea número uno es luchar por no permitir que se siga deteriorando el nivel de vida de los trabajadores y campesinos. Es por esto que para el PKT, la lucha por la democracia está en función de las necesidades sociales

de las masas. Esta democracia radical consiste en luchar por que el trabajador tenga un empleo y un salario justo, que sus hijos junto con él y/o ella, tengan seguridad social, acceso a la enseñanza, habitación segura y barata, que no vaya a explotar su casa una noche porque abaja pase un gasoducto, etc., mientras no se satisfagan las reivindicaciones sociales de las masas, podrá haber elecciones, podrá haber derecho de manifestación, podrá -- cambiarse la ley electoral, etc., pero no habrá democracia, porque el pri-- mer derecho democrático es vivir dignamente." <sup>15</sup>

La plataforma electoral del PRT en 1985 es básicamente la misma - que la de 1982, aunque se han incorporado algunos nuevos elementos. Las demandas que conforman la plataforma son las siguientes:

- En defensa del poder de compra de los trabajadores.
- Escala móvil de salarios.
- Semana de 40 horas sin reducción de salario.
- Contra el aumento en la explotación del trabajo.
- Por la defensa de los contratos colectivos.
- En defensa de las reivindicaciones campesinas.
- Por el reparto de los latifundios. La tierra debe ser de quien la trabaja.
- Por la reducción de la propiedad privada a la superficie media ejidal en - los distritos de riego.
- Abajo el derecho de amparo para los latifundistas.
- Abajo las reformas que legalizan los latifundios ganaderos.
- Por la recuperación de las tierras, aguas, bosques y demás recursos naturales por los ejidos y comunidades.

- Por el fortalecimiento del ejido como unidad económica fundamental en el campo mexicano.
- Por una ley de reforma agraria.
- Por una reforma urbana radical.
- Por una ley inquilinaria que comprenda el congelamiento de las rentas de las viviendas populares y que el pago del alquiler no sea mayor del 10% del salario.
- Por la estatización del transporte para que este sea gratuito y de calidad.
- Contra la contaminación ambiental.
- Por un sistema de salud pública para todos los mexicanos.
- Por una verdadera educación popular.
- Por la reducción de los gastos militares.
- En defensa de las libertades sindicales.
- Derecho de huelga sin restricciones.
- Por la sindicalización del proletariado agrícola.
- Contra la injerencia del Estado en la vida sindical.
- Contra los despidos por motivos político-sindicales y por los derechos democráticos en la empresa.
- En defensa de las libertades políticas.
- Libertad incondicional de los presos políticos y presentación de los desaparecidos.
- Por el derecho de reunión y afiliación políticas.
- Contra la opresión de los jóvenes.
- Por la liberación y los derechos de las mujeres.



- Por el reconocimiento de los derechos indígenas al autogobierno, a la tierra y a la identidad cultural.
- Libre sexualidad. Contra la represión a los homosexuales.
- Contra los acuerdos del FMI y el gobierno mexicano. No al pago de la deuda externa.
- Contra la inversión yanqui que se lleva todo y no paga nada.
- Contra la intervención de agentes yanquis en México.
- En defensa de nuestra integridad nacional. Contra la penetración ideológica imperialista a través de los medios masivos de comunicación.
- Contra la política gueerrerista de Reagan, por la defensa del Estado obrero cubano, del Estado sandinista y de la revolución salvadoreña.
- Por un programa alternativo ante la crisis.
- Por una verdadera banca nacionalizada al servicio de los pobres.
- Nacionalización, bajo control obrero, de los sectores fundamentales de la economía.
- El capital debe pagar los impuestos. Contra el impuesto sobre el producto del trabajo y los impuestos indirectos como el Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Por una nueva reforma agraria radical y democrática.
- Por un gobierno obrero y campesino.
- Por un régimen socialista donde exista plena igualdad cultural, social y material para toda la sociedad.<sup>16</sup>

Mientras que en las elecciones de 1982 el PRT sólo llegó a tener candidatos para diputados en 171 distritos, en 1985 logró registrar candi-

datos uninominales en los 300 distritos, propietarios y suplentes, además de los 100 de representación proporcional. Asimismo se presentaron candidatos a gobernador en Colima, Guanajuato, Nuevo León, San Luis Potosí y Sonora. Sólo en Campeche y Querétaro no se presentaron candidatos para gobernador. También se registraron candidatos en las elecciones de diputados locales en Colima, Guanajuato, Nuevo León y Sonora.

Por otro lado, el PRT contó con alrededor de 12,000 representantes de casilla. Esto significó una considerable movilización de recursos humanos, ya que los que son candidatos no pueden ser representantes de casilla, ni representantes en los comités distritales, ni en las comisiones locales.

En lo referente a las alianzas electorales el PRT llevó a cabo trabajo conjunto con la Organización de Pueblos del Altiplano (OPA) de Tlaxcala, la Unión Regional Campesina del Estado de Puebla (URECEP), Vanguardia Agrarista del Pueblo Mexicano (VAPM), el Comité de Defensa Popular (CDP) en Chihuahua, la Corriente Universitaria-Línea de Masas, Unidad Democrática (UD), la Liga Obrera Marxista (LOM), la Unión de Lucha Revolucionaria (ULR), el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), el grupo Basta, el Partido de la Revolución Socialista (PRS), etc. Asimismo se presentaron alianzas electorales en algunos distritos con el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) y con el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT).

Finalmente, el PRT registró 224 572 votos (1.25%) en la uninomi

nal y 289 626 votos (1.70%) en la plurinomial, con lo cual obtuvo el ingreso de seis candidatos a la Cámara de Diputados: Rosario Ibarra de Piedra -- (dirigente del Frente Nacional Contra la Represión y ex candidata presidencial), Pedro Peñaloza (miembro del Comité Político del PRT y fundador del Frente Nacional Contra la Represión), Ricardo Pascoe (ex secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana, SITUAM, y miembro del Comité Político del PRT), Rosalía Peredo (dirigente de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, de la Organización de Pueblos del Altiplano y miembro del Comité Central del PRT), Efraín Calvo (miembro del Comité Regional del Valle de México y del Comité Político del PRT) y Rubén Aguilar (dirigente del Comité de Defensa Popular de Chiuhahua.<sup>18</sup>

En torno a los resultados de las elecciones en 1985, se presentan las siguientes conclusiones:

"1. Una importante abstención quizá la más grande en muchos años, por lo menos desde 1961 (que es hasta donde tenemos este dato).

"2. Junto con la abstención se registra una baja en la votación por el PRI. Fuera de la manipulación oficial es el partido que más baja su votación. -- Ambos elementos -abstención y baja del PRI- reflejan el descontento con la política del gobierno, uno en forma pasiva y otra participando electoralmente en apoyo a otros partidos.

"3. El PAN no pudo mantener el nivel de crecimiento que se esperaba después de sus triunfos en 1983. Consolidó en ciertas regiones -específicamente- en el norte- pero no pudo hacer esto en el conjunto del país y sobre todo no lo pudo hacer en el Distrito Federal. Por esto es que globalmente considerado el voto del PAN sufrió un frenón si no es que, como señalan los datos oficiales, tuvo un descenso.

"4. En cambio, el peso de la izquierda se mantuvo en comparación con 1982. Nos referimos específicamente a aquellos partidos que aparecen independientes de la política del actual gobierno, el PSUM, el PMT y por supuesto el PRT. Si bien es cierto que el PSUM mantuvo su tendencia decreciente y que el PRT bajó su votación en el DF, globalmente considerado el peso de la izquierda se mantuvo, pese a las condiciones políticas prevalecientes y al aumento de la abstención.

"5. El fraude y la manipulación del voto por parte del gobierno estuvo dirigido a conformar un esquema que contuviera los siguientes elementos: reducción de la abstención, triunfo del PRI en los uninominales con mayoría absoluta globalmente considerado, reducción del peso del PAN, aumento del peso de los partidos paleros y reducción del peso de la izquierda independiente del gobierno, poniendo al PSUM a punto de perder el tercer lugar de la votación y al PMT y al PRT alrededor del límite legal como forma de presión y amenaza, pretendiendo mostrar a este sector opositor al gobierno como pretendidamente marginal en la vida política del país."<sup>19</sup>

Sobre la situación del PRT en las elecciones de 1985, se plantea:

"El resultado general de la campaña del PRT representa un éxito político. - Con todo y limitaciones, deficiencias y fallas que tienen un margen aceptable, los principales objetivos políticos y electorales fueron logrados por el partido o están en proceso de consolidarse.

"El haber refrendado el registro legal y obtener el reconocimiento a nuestro derecho a contar con una representación parlamentaria no son - solamente éxitos electorales, sino tienen sobre todo una importancia política porque generan condiciones más favorables para el desarrollo e implantación social del partido. A nivel electoral también se mostró, pese a las - difíciles condiciones en que se desarrolló esta campaña, un avance relativo tanto en la capacidad de desarrollar un aparato electoral como en la captación de votos. Estos avances también se están reflejando en las posibilidades de crecimiento y extensión del partido que ya están en curso. Por último, el aspecto político más importante es que logramos lo anterior sabiendo sortear con éxito e inteligencia las provocaciones y presiones gubernamentales que permitieron mantener el perfil político del PRT al mismo tiempo que garantizar el respeto a sus derechos." 20

#### 4.6 Concepción sobre la participación en la Cámara de Diputados.

Sobre la participación en la Cámara de Diputados, el PRT plantea: "La Cámara de Diputados es un instrumento en México dependiente totalmente del presidente. El poder legislativo ligado al poder ejecutivo. La estructura de la Cámara, su composición busca ante todo quedar bien con el presidente, es un instrumento en donde la mayoría priista es un vehículo útil para las iniciativas del presidente. Sin embargo, los revolucionarios -no obstante estas limitaciones- tenemos varias razones por las cuales vemos útil la Cámara.

"La Cámara de Diputados abre las posibilidades de utilizar ésta como un foro importante para plantear el punto de vista, las demandas, el enfoque y la concepción de los revolucionarios. Nosotros no tenemos la concepción de algunas otras organizaciones de izquierda, de que la Cámara se puede democratizar. No creemos que se pueda llevar a cabo este proceso democratizador. Pensar lo anterior es no entender la estructura del sistema político mexicano. - Buscar una idea de democratización en la Cámara engaña a los trabajadores y conduce a una confusión sobre el papel de los revolucionarios en este aparato legislativo. A diferencia de esta concepción, creemos que en la Cámara podemos dar a conocer las luchas cotidianas de los trabajadores del campo y la ciudad, y al mismo tiempo, demostrar la inutilidad de este aparato para resolverlas. Una vez que hemos señalado que la Cámara no sirve, tenemos que decir por qué - no sirve. No funciona para un proyecto de vinculación con los trabajadores, - sirve únicamente como foro.

"Nosotros no tenemos experiencia en este terreno. No es un terreno en el que nos hayamos movido en el pasado, no obstante ello, pensamos que hemos lo grado imprimir ya nuestro perfil político. Nos hemos dedicado a plantear y a cuestionar elementos de forma y de fondo en la Cámara, y hemos presentado ya - nuestra primera iniciativa: el 24 de septiembre de 1985 se planteó, a raíz del terremoto en el Distrito Federal, la necesidad de congelar las rentas y la expropiación de propiedades para otorgárselas a los afectados por el terremoto. - Fuimos el primer partido que planteó esta iniciativa. Provocó ataque de los - priístas y de los partidos de utilería. Ahora resulta que son esos mismos par tidos los que apoyan la iniciativa presidencial de expropiación de terrenos y propiedades.

"La Cámara, en este periodo de crisis que estamos viviendo, se encuentra, cada día más, ligada al presidente; se va a acentuar este hecho. Nos va a tocar vivir el destape presidencial. Nos va a tocar el recrudecimiento aún mayor de la política de austeridad. Pensamos que lo que se avecina es un periodo muy duro para los asalariados, de mano férrea por parte del gobierno y del impe rialismo, que requiere que los diputados del PRT estén atentos y activos para - estar vinculados a la lucha política de los trabajadores.

"Nosotros creemos que en general la participación en la Cámara es muy limitada. Es una Cámara que funciona cuatro meses al año, con las limitaciones mencionadas. Nuestro Comité Central ha acordado priorizar nuestra actividad ex traparlamentaria. El mayor tiempo de los diputados estará orientado a vincular se a la lucha de los trabajadores del campo y la ciudad, a tratar de coadyuvar

para la resolución de sus demandas y a ser portavoces de las demandas de los trabajadores en la Cámara, pero sobre todo lograr que esos mexicanos que están interesados en una alternativa política, vean al PRT como su partido.

"El reto próximo es lo relativo a las elecciones presidenciales. El PRT tendrá que llegar a 1988 como un partido fuerte, implantado, para evitar cualquier evasiva por parte de los otros partidos de izquierda para lograr presentar un candidato único de la izquierda en México.

"Tenemos un reto. Lograr demostrarle a la gente que los diputados del PRT son seis revolucionarios que buscan lograr los objetivos generales de los trabajadores, pero hoy en día en la Cámara no pueden lograr que sus ini--ciativas avancen. Vamos a hacer un esfuerzo para que esa gente que simpatiza con el PRT pueda ver en los diputados del partido, no un instrumento única--mente para llevar sus planteamientos a la Cámara, sino que vean en estos dipu--tados la posibilidad de que los acompañen en sus luchas, en sus movilizacio--nes, en sus tomas de tierras, en sus huelgas, etc., y para que de algo sirva esto que se llama fuero. El fuero de los diputados deberá servir para evitar que golpeen a los campesinos, a los obreros, para evitar que rompan huelgas, para evitar que detengan colonos, etc., si no sirve para esto, no sirve para nada.

"Tenemos que lograr que nuestras iniciativas no sean las de los dipu--tados 'audaces' del PRT, sino que sean producto del sentimiento de un núcleo importante de la población mexicana. De nada serviría que nosotros lleváramos i--niciativas técnica y políticamente muy buenas a la Cámara si no tienen respaldo.



Los diputados del PRT tendrán que llevar a la Cámara iniciativas que provengan de las necesidades más acuciantes de los trabajadores, y en función de ello -- puedan concitar a movilizaciones y apoyo activo de los trabajadores. Tampoco pensamos que nuestras iniciativas, si son apoyadas por los trabajadores, las van a aprobar, no somos tan ilusos. Sin embargo, nuestras iniciativas, si -- son apoyadas por los trabajadores, tienen una gran ventaja, colaboran de manera importante a elevar el nivel de conciencia de los trabajadores y a evidenciar al partido del gobierno. Logran que la gente se movilice por esta iniciativa y, al mismo tiempo, logran detectar como actúa el PRI, que inmediatamente se opondrá sistemáticamente a una iniciativa en favor de las demandas de los trabajadores.

"El proceso que planteamos, de iniciativa con movilización, es un proceso dialéctico. Implica que nuestras iniciativas provengan de algún sector importante de la población. Una vez que en la Cámara se avecina el proceso de discusión y posteriormente el de su 'congelación', como es usual, nosotros tenemos que lograr explicar y denunciar por qué esta iniciativa no pasó, quién se opone y por qué, y lo que debe seguir: la lucha independiente de los trabajadores.

"Si logramos que núcleos de la población trabajadora entiendan la importancia de su independencia política, la necesidad de un partido político de los trabajadores, que logren entender que el gobierno se opone a sus intereses, nos daremos por bien servidos en este proceso." 21

## CONCLUSION.

La concepción de la lucha electoral en el PRT parte de la consideración de que ésta permite la propagandización y difusión de las luchas de los trabajadores con el objeto de promover su independencia ante la burguesía y el Estado e impulsar su movilización y organización autónoma.

Por otro lado, se pretende cuestionar en los mismos foros electorales y parlamentarios el régimen económico y socio-político de opresión capitalista, así como sus instituciones que pretenden legitimarlo. En consecuencia, entre otros aspectos, las campañas electorales estarán dirigidas a denunciar la falsedad de las promesas de los partidos políticos burgueses y evitar cualquier ilusión de las masas trabajadoras en posibles soluciones burguesas a la crisis del sistema capitalista.

En el desarrollo de la lucha electoral, el PRT plantea la necesidad de formar un frente unitario de clase constituido por organizaciones de la clase obrera, el campesinado y otros sectores oprimidos, sin la participación de ninguna fuerza burguesa, con el objetivo de presentar alternativas propias de clase ante los proyectos capitalistas de los partidos burgueses.

Más que una unidad orgánica de la izquierda en un solo partido, el PRT busca la unidad en las luchas de las masas y en especial de la clase obrera, a través de un frente que enarbole las demandas de los explotados y oprimidos, y que presente candidatos vinculados a las luchas de la clase trabajadora y el movimiento campesino.

Por otra parte, el PRT en su caracterización de la reforma política analiza la evolución histórica del Estado mexicano, señalando el paulatino deterioro de sus mecanismos de dominación, producto de un rígido autoritarismo que ha generado graves conflictos entre el Estado y la sociedad civil, tales como el movimiento de 1968.

Ante esto el gobierno mexicano busca, a través de la reforma política, cooptar a los partidos políticos reformistas y colaboracionistas, para dar así la fachada de un sistema político democrático con un pleno juego de fuerzas de oposición en su interior. De esta manera, se pretende canalizar la lucha política en el país hacia mecanismos parlamentarios, mediatizando sus alcances y encerrándola en un modelo político burgués donde el Estado tendrá el control hegemónico de las diversas corrientes de oposición. En esta situación, el PRT no ha aceptado tales condiciones, y si lucha por su registro legal y participa en las elecciones es, como se señaló anteriormente, con el objetivo de aprovechar --

este proceso como un medio para difundir e impulsar las luchas de la clase trabajadora u los sectores oprimidos en el país.

Por otro lado, se subrayan las contradicciones implícitas de la reforma política. Al pretender llevar a cabo una - democratización en el ámbito político del país, este proceso se enfrenta en el camino con toda una serie de elementos antidemocráticos, entre otros, el charrismo sindical que abortan cualquier tipo de cambio sustancial en la composición política de la sociedad. No podrá realizarse, argumenta el - PRT, una democratización política en el país si en el ámbito sindical existe una profunda antidemocracia. Asimismo, esta reforma política no se podrá llevar a cabo si existe en el - país una persecución y represión continua contra los opositores políticos y luchadores sociales por parte de las fuerzas policiacas y paramilitares.

Existen -apunta el PRT- en la formación social mexicana contradicciones económicas de dependencia con el imperia- lismo y mecanismos de dominación política en los que se sostiene el Estado (los cuales se encuentran profundamente en- raizados) que ni siquiera permiten la posibilidad de una verdadera reforma política burguesa, persistiendo, de esta - manera, en su esencia, un rígido autoritarismo que ha carac- terizado y seguirá definiendo al Estado Mexicano.

A la par que el PRT realizaba un análisis sobre la caracterización de la reforma política, se llevaba a cabo también un proceso de lucha para aprovechar esta coyuntura y lograr el registro legal de la organización. Lejos de pretender ser cooptado al proyecto del gobierno de canalizar a la oposición a los marcos parlamentarios, el PRT buscaba obtener el registro legal de partido que le permitiera actuar en mejores condiciones en la lucha política del país; participar ya no de forma marginal como organización contestataria, sino como un partido nacional que actúa cotidianamente en la lucha de la clase trabajadora ante los proyectos y embates de los partidos burgueses.

La independencia política del PRT quedó marcado claramente en su comparecencia ante la Comisión Federal Electoral, en junio de 1977, cuando además del análisis de la reforma política -ante la represión de la policía a la huelga del STUNAM- se incluyó un agregado donde se denunciaba las evidentes y graves contradicciones de la reforma política, ya que al mismo tiempo que se planteaba una democratización política, se anulaban los derechos sindicales de los trabajadores de la Universidad.

Después de realizar una activa campaña, a través de mítines y manifestaciones, el PRT obtuvo su registro como Asociación Política en 1978. A partir de ahí continuó la lucha --

por obtener el registro legal como partido. En marzo de 1981 el PRT propone a la izquierda y al movimiento de masas en su conjunto, la candidatura presidencial de Rosario Ibarra de Piedra. De enero a junio de 1981 se llevan a cabo manifestaciones y mítines por el registro legal hasta que en este último mes el PRT obtiene su registro como partido.

En noviembre de 1981, el PRT conjuntamente con la Organización Comunista Proletaria, la Unidad de Lucha Revolucionaria y el Movimiento Revolucionario del Pueblo constituyen la Unidad Obrera Campesina Popular (UOCP) para participar en las elecciones de 1982, teniendo como candidata a la Presidencia de la República a Rosario Ibarra de Piedra. Esta campaña significó un movimiento de agitación y lucha política a lo largo del país que abarcó sindicatos en huelga, movimientos de colonos, campesinos y estudiantes en lucha, visitas a presos políticos, etc.

El programa electoral del PRT en 1982 se conformó por las siguientes ejes de acción: lucha contra la austeridad capitalista; movilización por las reivindicaciones campesinas; por la defensa de los trabajadores indocumentados; por el mejoramiento de las condiciones de vida en el medio rural y en la ciudad; por la defensa de las libertades sindicales; en defensa de las libertades democráticas; contra la opresión de las mujeres, los jóvenes, los homosexuales y los grupos étnicos;

por la solidaridad internacionalista con las luchas de los trabajadores; contra el armamentismo y la instalación de plantas nucleares en el país; por una salida obrera revolucionaria a la crisis económica; por un gobierno obrero y campesino; por una sociedad socialista sin ningún tipo de opresión y explotación.

El PRT obtuvo buenos resultados en estas elecciones. Registró 416, 448 votos en la elección presidencial. Alcanzó el tercer lugar en los estados de Baja California Sur y Morelos y el cuarto en el Estado de México. Asimismo, el trabajo que actualmente tiene el partido en el movimiento urbano popular es producto, en su mayoría, de esta campaña electoral.

Desde 1982, en su plataforma electoral, el PRT argumentaba que la salida capitalista a la crisis se traduciría en una mayor agudización de la explotación y opresión de los trabajadores, en un ataque directo de los capitalistas contra sus niveles de vida y sus libertades sindicales y democráticas. Ante esto se proponía una salida revolucionaria a la crisis, a través de la organización del movimiento de los trabajadores que permitiera ir generando las condiciones para un mayor fortalecimiento de la clase obrera y los sectores oprimidos, en un proceso hacia el derrocamiento del régimen capitalista y la instauración de una sociedad socialista.

En la campaña electoral de 1985, el PRT confirmaba sus consideraciones y reiteraba la misma alternativa.

Uno de los principales ejes de acción que marcó el PRT para las elecciones de 1985 fue la lucha contra la pauperización creciente de las condiciones de vida de los trabajadores y campesinos ante las políticas de austeridad implantadas por el régimen. Se enfatizó que la lucha por la democracía en el país se encuentra determinada por la lucha para - lograr la satisfacción de las necesidades fundamentales de las masas trabajadoras, como el empleo seguro, un salario - quitativo, educación para todos, seguridad social, seguridad en la vivienda, etc. Sin estas condiciones dignas de vida - para las masas mexicanas no podrá existir una verdadera democracia en el país, por más que se realicen cambios en los mecanismos electorales o parlamentarios.

El programa electoral del PRT para estas elecciones fue básicamente el mismo que el de 1982, si bien se incorporaron algunas nuevas demandas, como son: por una educación popular, por un sistema de salud pública para todos los mexicanos, por una ley de reforma agraria, por la reducción de los gastos mílitares, contra los acuerdos del gobierno mexicano y el FMI, no al pago de la deuda externa, contra la intervención de -- agentes norteamericanos en el país, y contra la penetración ideológica del imperialismo estadounidense a través de los - medios masivo de comunicación.



En las elecciones de 1985, el PRT amplió su cobertura de candidatos a diputados federales. En 1982 había registrado sólo candidatos a diputados en 171 distritos, mientras -- que para 1985 registró candidatos uninominales en los 300 -- distritos, propietarios y suplentes y 100 de representación proporcional. Además presentó candidatos a las gubernaturas de Sonora, Nuevo León, Colima, San Luis Potosí y Guanajuato. Asimismo, el partido contó con 12,000 representantes de casi ella, lo cual significó una considerable movilización de recursos humanos ya que éstos no pueden ser candidatos, ni representantes en las comisiones locales o comités distritales.

En la votación uninominal, el PRT obtuvo 224, 572 votos (1.25%) y en la plurinomial 289, 626 votos (1.7%) con lo -- cual logró el ingreso de seis candidatos a la Cámara de Diputados.

La participación del PRT en la Cámara de Diputados parte de la concepción de que este organismo no es susceptible de democratizar con la intervención de la izquierda, debido a su subordinación política al poder ejecutivo. En consecuencia, representa sólo un foro donde se pueden dar a conocer las de mandas y luchas cotidianas de las clases explotadas y opromi dos de la ciudad y el campo, las alternativas del PRT ante -- éstas, así como la obsolescencia de la Cámara u otras instan cias del sistema político capitalista para resolver de raíz

estas demandas y problemas debido a su estructura antidemocrática.

En base a esta consideración, el PRT se ha trazado como objetivo central vincular su actividad parlamentaria a la lucha de clases en otros ámbitos y sectores de la sociedad mexicana. Es decir, el PRT se propone brindar sus recursos parlamentarios a los movimientos de la clase trabajadora y los sectores oprimidos con el objeto de difundir sus reivindicaciones, a la par de denunciar al gobierno y a los partidos burgueses como los principales elementos que se oponen a su intereses.

Con su intervención en la Cámara de Diputados, el PRT se propone formular iniciativas que provengan de las necesidades y reivindicaciones más urgentes de la clase trabajadora y otros sectores oprimidos, de tal modo que se logre su apoyo y movilización. Al obtener este apoyo, el PRT considera contribuir a elevar el nivel de conciencia de los explotados y oprimidos en la necesidad de su organización independiente y a desenmascarar asimismo al partido del gobierno que continuamente se opondrá a estas iniciativas que mejoran el nivel de vida y de libertad de los trabajadores.

En resumen, el PRT pretende a través de su participación en la Cámara, desarrollar una concientización política de --

Los trabajadores que detecte a sus enemigos irreconciliables de clase -el gobierno y los partidos burocráticos- y, por lo tanto, impulsar su independencia política y su organización en un propio partido revolucionario de clase.

En lo relativo a su participación concreta, el primer acontecimiento que enfrentó la fracción parlamentaria del PRT fue el suceso que se derivó de los sismos del 19 y 20 de septiembre de 1985. Los diputados del PRT de inmediato participaron en brigadas recorriendo los sitios afectados por los sismos. Se participó activamente en las coordinadoras de los damnificados impulsando sus demandas, interviniendo en mítines, manifestaciones, etc.

En la Cámara de Diputados, en la primera sesión después de los sismos, el PRT presentó una iniciativa de ley para la expropiación de terrenos en el Distrito Federal y distribuirlos entre las familias que quedaron sin vivienda; asimismo, se propuso una moratoria de dos años al pago de la deuda externa con el objetivo de utilizar estos recursos para la reconstrucción. La fracción parlamentaria del PRI automáticamente se opuso a tales medidas. Sin embargo, el gobierno al poco tiempo se vio en la necesidad de expropiar algunos terrenos, si bien esta expropiación fue parcial e incompleta.

Por otro lado, el PRT ha presentado una iniciativa de ley de amnistía, a través de su diputada Rosario Ibarra de -

Piedra, dirigente del Frente Nacional Contra la Represión, - denunciándose así la situación de los desahuciados y presos políticos en el país e impulsándose el desarrollo de una campaña para su solución.

Finalmente, La Acción parlamentaria del PRT plantea - las siguientes propuestas para su discusión y promoción en el seno de las masas: una iniciativa de ley sobre la suspensión del pago de la deuda externa; reformas a la Ley Federal del Trabajo discutidas y propuestas por amplios sectores del movimiento obrero; una iniciativa de ley que surja de las -- reivindicaciones del movimiento campesino independiente, como el que se aglutina en torno a la CNPA, CIOAC y UGOCM-ROJA; y por último, el impulso a la iniciativa de ley de amnistía, a través de una campaña nacional.

## Notas al capítulo 4

- 1 PRT, Plataforma electoral: por una salida obrera revolucionaria a la crisis, México, Folletos Bandera Socialista, [1982], pp. 7-8.
- 2 PRT, ¿Qué hacer en las elecciones del '82? y el debate en la izquierda, México, Folletos Bandera Socialista, s. f., pp. 5-6, (subrayado en el original).
- 3 PRT, El PRT ante la reforma política: ponencia presentada ante la Comisión Federal Electoral el 7 de julio, México, Folletos Bandera Socialista, núm. 23, [1977], pp. 7-9.
- 4 Ibid., pp. 9-12.
- 5 Ibid., pp. 15-16.
- 6 Ibid., pp. 16-17. También en Manuel Aguilar Mora, "El bonapartismo mexicano", Crisis y petróleo, Tomo II, México, Ed. Juan Pablos, 1982, pp. 39-41.
- 7 Véase: El PRT ante la reforma política: ponencia ..., pp. 19-20.
- 8 Entrevista a Edgard Sánchez, miembro del CP del PRT y coordinador de las campañas electorales de 1982 y 1985.
- 9 Ibid.
- 10 Nuria Fernández, "La izquierda mexicana en las elecciones", - Cuadernos Políticos, núm. 33, julio-septiembre de 1982, -- pp. 48-49.
- 11 Ibid., p. 49.
- 12 Ibid., p. 53.
- 13 PRT, Plataforma electoral: por una salida obrera revolucionaria a la crisis.
- 14 PRT, Plataforma electoral del PRT: México 1985, México, Folletos Bandera Socialista, núm. 98, [1985], pp. 3-4.
- 15 Ibid., pp. 4-6.
- 16 Ibid.
- 17 Comisión Federal Electoral, Excelsior, 17 y 22 de julio de 1985, citado en Víctor López V., La formación del sistema político mexicano, México, Siglo XXI, 1986, p. 204.

18

PRT, "Los revolucionarios a la Cámara", Bandera Socialista, órgano del PRT, núm. 310, 29 de julio-11 de agosto de 1985.

19

Edgard Sánchez Ramírez, "Las elecciones de 1985: algunos elementos de balance", La Batalla, núm. 12, septiembre-octubre de 1985, p. 15.

20

Edgard Sánchez R., Balance de la campaña electoral 1985: proyecto de resolución del VI Pleno del CC, México, mimeo., 1985.

21

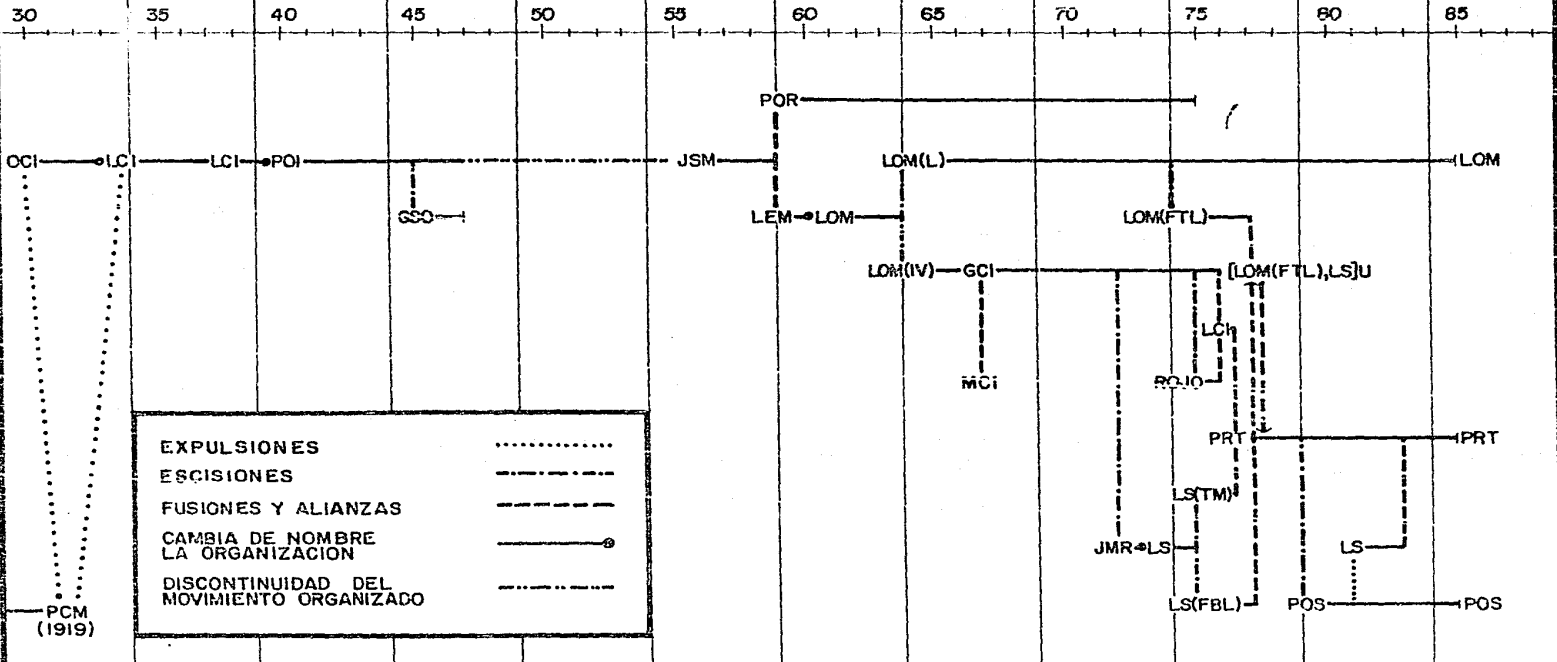
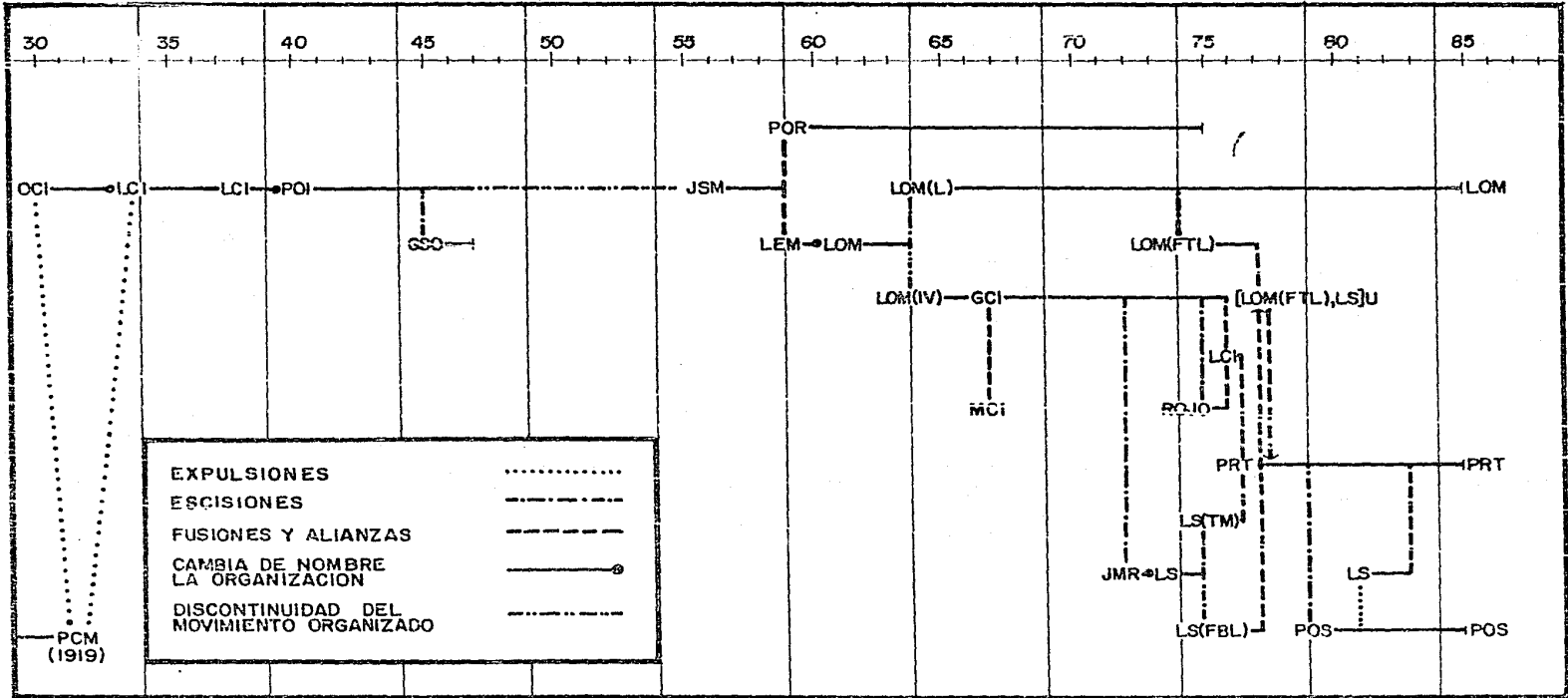
Entrevista a Pedro Peñalosa, miembro del CP del PRT y coordinador de la fracción parlamentaria de la Cámara de Diputados.

ANEXOS

Anexo A



# DIAGRAMA DEL DESARROLLO HISTORICO DEL TROTSKISMO EN MEXICO



## SIGLAS DEL DIAGRAMA

- PCM Partido Comunista Mexicano, 1919.
- OCI Oposición Comunista de Izquierda, 1931.
- LCI Liga Comunista Internacionalista, 1934.
- POI Partido Obrero Internacionalista, 1940.
- GSO Grupo Socialista Obrero, 1945.
- JSM Juventud Socialista Mexicana, 1957.
- POR Partido Obrero Revolucionario, 1959.
- LEM Liga Estudiantil Marxista, 1960.
- LOM Liga Obrera Marxista, 1961.
- LOM (L) Liga Obrera Marxista, vinculada a la corriente lambertista, 1964.
- LOM (IV) Liga Obrera Marxista, vinculada a la IV Internacional, 1964.
- MCI Movimiento Comunista Internacionalista, 1968.
- GCI Grupo Comunista Internacionalista, 1968.
- JMR Juventud Marxista Revolucionaria, 1972.
- LS Liga Socialista, 1973.
- LOM(FTL) Fracción Trotskista Leninista de la Liga Obrera -  
Marxista, 1974.
- ROJO Grupo Rojo, 1972.
- LS(TM) Liga Socialista-Tendencia Militante, 1975
- LS (FBL) Liga Socialista-Fracción Bolchevique Leninista, 1975.

- LCI Liga Comunista Internacionalista, 1976.
- PRT Partido Revolucionario de los Trabajadores, 1976.
- [LOM (FTL) LS] U Unificación de la Fracción Trotskista Leninista de la Liga Obrera Marxista y la Liga Socialista, 1977.
- POS Partido Obrero Socialista, 1980.
- LS Liga Socialista, 1981.

Апexo Б

EXTRACTOS DE LAS PRINCIPALES RESOLUCIONES DEL IV CONGRESO DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES (1984).

"El márgen de maniobra que siempre había tenido el Estado mexicano con respecto al imperialismo se ha venido reduciendo de una manera extrema. En el terreno económico, la re-negociación de la deuda contratada con los bancos imperialistas ha traído, como consecuencia fundamental, la firma de un acuerdo que hipoteca totalmente la soberanía nacional. Dentro de ese acuerdo se plantea una cláusula donde expresamente se menciona que la economía mexicana será 'monitoreada' por los bancos imperialistas, y que el grueso de los proyectos económicos que el gobierno plantee deberán pasar primero a consideración de esos bancos.

"Este acuerdo fue presentado por el gobierno mexicano como uno de sus más grandes logros, en tanto que invierte la forma de pago de los intereses de la deuda: antes se pagaría más al principio, mientras que ahora se pagará más en los últimos diez años. Con esto el gobierno de Miguel de la Madrid le deja al próximo gobierno un fardo aún más duro que el que le tocó a él.

"Lo que está claro es que la deuda externa, su monto

ii la forma en que se utilizó, ha sellado el futuro de las relaciones entre el Estado mexicano y el imperialismo, por lo menos en el terreno económico.

"Esta asfixia económica ha reducido la autonomía política del gobierno mexicano con respecto al imperialismo. No tan sólo en los aspectos más evidentes: la actitud beligerante del embajador yanqui, su intervención en política interna, etc., sino sobre todo en el hecho obvio de que el imperialismo ha dado una política para neutralizar a México en el plano internacional. No sólo el gobierno norteamericano se ha negado a firmar el Acta de Contadora, sino que de hecho la ha reducido a cero. La propuesta de negociación directa de Duarte hecha al FMLN, la no aceptación de ningún gobierno del grupo Contadora en esas reuniones, el que los gobiernos de Costa Rica y Honduras anuncien públicamente que no participarán en las reuniones del grupo, etc. demuestran las intenciones del imperialismo.

"El gobierno por décadas redujo a la izquierda mexicana a seguir fiel y subordinadamente su política con respecto al imperialismo. Hoy el PRI-gobierno demuestra su impotencia para defender a la nación mexicana de los ataques imperialistas. El principal obstáculo para luchar en contra de éste, hoy en el país, es el gobierno mexicano. Por eso cualquier política en contra del imperialismo y por el rescate de la nación debe par-

tir de esa consideración; como señala nuestra resolución política. 'Todo esto está creando una terrible palanca de presión del imperialismo con respecto al Estado mexicano. Este no puede o no quiere movilizar a la nación en contra del chantaje imperialista. La defensa de la nación requiere de un nuevo caudillo que la conduzca: el proletariado'."

Por otro lado, se afirma que una "de las bases fundamentales de la dominación del Estado sobre las masas se dio a partir de una relativa, pero importante, independencia del Estado con respecto a la burguesía como clase. Este sistema se diseñó basado en la idea de un partido fuerte, totalmente mayoritario, en donde los sectores de la burguesía estuvieran representados, pero no como un partido burgués clásico. Así creaba una ilusión entre sectores de las masas, e incluso entre sectores de la misma izquierda, con respecto al carácter de clase de ese partido.

"El Estado realizó entonces una especie de pacto con la burguesía mexicana, que él mismo engendró, en el sentido de que esta clase estaría ausente desde el punto de vista político. El fracaso de los gobiernos de Echeverría y de López Portillo - en remodelar al sistema de dominación, trajo como consecuencia un proceso de deterioro de las relaciones entre sectores importantes de la burguesía y el gobierno. La nacionalización de la

banca, que fue hecha fundamentalmente en función de los intereses del sistema en su conjunto, no fue entendida así por todos los patrones. En ese momento, sectores fundamentales de la burguesía mexicana se decidieron a actuar en donde más le duele al Estado mexicano, es decir, políticamente.

"El gobierno de MMH ha realizado esfuerzos increíbles por congratularse con los patrones. Es indudable que su política económica está basada en esa idea, no sólo por la aplicación de un plan de austeridad que haría palidecer de modestia a los planes de los anteriores gobiernos, sino también por una serie de medidas que fortalecen el papel de la burguesía mexicana en la economía. La modificación a la ley bancaria, la modernización hecha en la infraestructura económica con el fin de subvencionar mejor y más eficiente al capital privado, etc. Pero ese intento de reconciliación no ha quedado ahí. Impresionado por los avances panistas el PRI ha comenzado a 'emPANizar' sus candidatos. La base de esta contradicción la plantea nuestra resolución de la manera siguiente: 'Hoy la burguesía mexicana, o para ser precisos, una fracción importante de ésta, ha cuestionado tal situación. La presencia de cada vez más candidatos de las cámaras patronales en las listas del Partido Acción Nacional muestra esta situación. El deterioro de la relación entre esa fracción importante de la burguesía y el gobierno no se explica a partir de la aplicación de los planes de austeridad en torno



a lo cual tienen acuerdo. Tal fracción de la burguesía ha perdido la confianza en la capacidad del régimen y exige una política aún más derechista. No están de acuerdo con la relación gobierno-sindicatos-burocracia sindical y en general están en contra de la tradicional forma de dominación, que consideran caduca y costosa'.

"Sin duda, el aspecto más importante de esta situación se ubica en el terrible ataque en contra de las masas mexicanas. El Estado mexicano logró la dominación de la clase obrera y de sus aliados por medio de la elaboración de un pacto social. El pacto obrero industrial subordinó todo posible desarrollo independiente de la clase obrera. Para lograrlo el Estado estuvo dispuesto a conceder varias reivindicaciones a la clase obrera, el surgimiento de la burocracia sindical mexicana no está vinculada a la represión, sino fundamentalmente al consenso social ganado en la época cardenista y obviamente a las traiciones del Partido Comunista Mexicano. Esto no quiere decir que no haya habido represión cada vez que un sindicato importante rompía los marcos tradicionales de control. Por lo tanto, es posible decir que la consolidación de la burocracia charra sobre los sindicatos se ubica en una serie de prestaciones sociales, ganadas después de largas luchas y que, ante los errores de la izquierda, fue la burocracia la que se presentó ante las masas como el único mecanismo posible para man-

tener esas conquistas.

"Hoy el sistema capitalista mexicano entiende que, - ante la crisis, tiene que escoger entre respetar las conquistas sociales de las masas o la lucha por las ganancias. Mostrando claramente su naturaleza de clase escoge lo segundo, y para lograrlo tiene que atacar el grueso de esas conquistas sociales.

"Es todo lo que está atrás de los ataques contra los contratos colectivos de trabajo. Los contratos son vistos por los trabajadores como las expresiones más claras de años y años de lucha. Ahí se plasman huelgas, emplazamientos a huelga, paros, tortuguismo, cárcel, muertes, etc. Por eso muchas veces para los trabajadores es más importante luchar por la defensa de sus contratos que por los mismos salarios, porque al defenderlos están defendiendo a los sindicatos como instrumento de clase.

"Hoy el Estado ha puesto bajo ataque todas las conquistas de los trabajadores y para lograr esto le ha exigido a la burocracia una lealtad total. En ese sentido la burocracia ha sido el instrumento fundamental para aplicar los planes de austeridad. Lo que está sucediendo ahora es que la burocracia se ha dado cuenta de que no sólo se trata de un ataque a unas cuantas conquistas de los trabajadores, sino al grueso de

ellas. Por eso ha intentado reaccionar, pero rápidamente ha -  
dado marcha atrás, desarrollando la filosofía de que hay que  
resistir sin hacer mucho, esperando mejores momentos.

"Sin embargo, el Estado mexicano, no contento con esa  
situación, quiere más. La crisis no sólo reorganiza al capital  
y al trabajo desde el punto de vista productivo, también desde  
el punto de vista político. Así, el Estado está aprovechando -  
esta crisis para renegociar su estrechísima relación con la bu  
rocracia sindical. El objeto es claro: no depender tanto de la  
burocracia, para no permitir chantajes y al mismo tiempo tratar  
de abaratar los costos económicos que significa esa burocracia.  
Los sectores de la izquierda nacionalista o reformista es  
tán sumamente preocupados por esta situación, pero los consuela  
creer que se trata simplemente de veleidades del actual gobier  
no, sin darse cuenta de lo que está llevando al gobierno a es  
ta lógica es la situación económica. Otra vez, el gobierno me  
xicano actúa en función de los intereses capitalistas en su -  
conjunto. En 1982 nacionalizó la banca, en 1983 comenzó un ata  
que brutal contra los sindicatos y contra la burocracia sindi  
cal.

"Estas dos acciones son aparentemente contradictorias.  
Algunos quisieran explicarlas simplemente a partir de que un pre  
sidente era más 'popular' que el otro, la verdad es otra y mucho

más compleja. En medio de esta crisis el Estado está perdiendo las características fundamentales que le dieron origen; no tiene ya el mismo margen de maniobra que tenía con el imperialismo. Una parte fundamental de la burguesía mexicana se ha decidido a participar en política, el sistema unipartidista cruje por todos lados, y la única que quiere ser su aliada, la burocracia sindical, está bajo ataque. En conclusión, estamos viendo un proceso de aislamiento muy grande del Estado, sin embargo, de ninguna manera quiere decir que esto se esté dando por una emergencia, cualitativamente diferente del movimiento de masas."

Ante la situación actual, el PRT plantea una alternativa nacional, democrática y popular en los siguientes términos: "a) nacional; señalamos que el gobierno mexicano ha sellado como nunca su dependencia con respecto al imperialismo, por lo tanto se requiere que alguien se ubique en el centro de la sociedad y defienda a la nación oprimida de los ataques del imperialismo y de la incapacidad del gobierno mexicano para responder. La defensa de la nación hoy en México es ubicarse en contra del gobierno. Es decir, la lucha contra el imperialismo es al mismo tiempo la lucha contra el PRI-gobierno; b) democrática; el pueblo mexicano está harto de décadas de antidemocracia. La corrupción priísta, los fraudes electorales, el control sobre los medios masivos de comunicación, pero sobre

todo, el control burocrático sobre los sindicatos, el arbitraje forzoso, la afiliación forzosa al PRI, la represión y en especial su mecanismo más terrible; la desaparición de ciudadanos mexicanos, son la prueba palpable e incuestionable del carácter profundamente antidemocrático del Estado mexicano.

"Ahora bien, no podemos permitir que sea el PAN el que por medio de mentiras y engaños, trate de canalizar para sí el sentimiento democrático de las masas. La lucha radical por la democracia deberá estar en manos de los trabajadores y sus aliados. Porque la diferencia entre hablar de democracia y luchar, movilizarse y organizarse es la diferencia entre aprovecharse de un sentimiento justo de las masas o formar parte de ese sentimiento; e) popular; es claro que la crisis ha acentuado mucho más la diversidad de los aliados de los trabajadores. Esta crisis no tan sólo ha golpeado a los sindicatos, sino que también ha golpeado a los campesinos, a los colonos, a los estudiantes, a las mujeres, a los jóvenes, a los sectores de la clase media, etc. Por lo tanto la clase obrera deberá actuar en función de todos estos sectores si quiere cambiar cualitativamente la situación del país."

Por último, en lo relativo a la construcción del partido, se subraya "la necesidad de avanzar en la construcción de un partido nacional. Pensamos que la mejor forma de construir

ese partido es basar una buena parte de la actividad en el desarrollo de campañas nacionales que unifiquen la actividad política de nuestros militantes." Asimismo se afirma que "el PRT no quita el dedo del renglón sobre la necesidad de un partido de los revolucionarios. Hoy esto cobra una nueva dimensión. Existe un peligro real de que, aunque sea momentáneamente, un buen número de cuadros de organizaciones revolucionarias, ante el panorama que existe en el país se desmoralicen y abandonen la política. La respuesta a esto es comenzar seriamente la discusión para formar un partido de los revolucionarios que signifique un salto cualitativo en la solución de uno de los problemas más críticos, la construcción de una izquierda revolucionaria de masas. La cuestión no es simplemente hacer un acuerdo electoral, sino sentar las bases para comenzar a discutir sobre la posibilidad de construir un partido de esa naturaleza." Y más adelante se apunta: "Seguir construyendo el PRT es avanzar en la conformación de una dirección colectiva del Partido. Que no cree en los caudillos, es más, que desconfiar de los caudillos, que busca el tomar lo mejor de cada militante y conjuntarlo, partiendo del principio de que nadie piensa igual y que es en la diversidad donde debe buscarse la elaboración de una línea política."

<sup>1</sup> Citas tomadas de: PRT, "El IV Congreso del PRT y sus contribuciones", La Batalla, año III, núm. 10, febrero-marzo de 1985, pp. 2-6.

## BIBLIOGRAFIA

- Aguilar Mora, Manuel, El bonapartismo mexicano, t. II, Crisis y petróleo, México, Ed. Juan Pablos, 1982.
- Aguilar Mora, Manuel, Montes Parra, Margarito y Gálvez Cancino, Alejandro, "Por la definición marxista del sistema de dominación tradicional de México: el bonapartismo mexicano. Enmienda a la resolución política", Boletín Interno de Discusión e Información, México, PRT, núm. 67, noviembre de 1984.
- Alexander, Robert J. Trotskyism in Latin America, Stanford, California, Hoover Institution Press, Stanford University, 1973.
- Andersson, Kenth-Ake, La larga marcha: historia de la IV Internacional, México, Folletos Bandera Socialista, núm. 27, s. f.
- BPR, Programa, principios, funcionamiento, México, Folletos del movimiento urbano popular, núm. 1, julio de 1983.
- Broué, Pierre, "Le mouvement trotskyste en Amérique latine --- jusqu'en 1940", Cahiers Leon Trotsky, núm. 11, Grenoble, Francia, septiembre, 1982.
- CCRI, Resoluciones y documentos, México, Folletos Bandera Socialista, núm. 57, s. f.
- Claraval, Bernardo, Cuando fui comunista, México, Ediciones Polis, 1974.
- CNPA, Hoy luchamos por la tierra y también por el poder: campesinos en lucha, México, CNPA-ANEPA, s. f.
- Cuarta Internacional, "Declaración del XI Congreso Mundial. La escisión de la Tendencia Leninista Trotskista y de la Fracción Bolchevique", Imprecon, nueva serie, núm. 11, enero de 1980.
- Deutscher, Isaac, Stalin. Biografía política, México, Ed. Era, - 3a. ed., 1974.
- La dialéctica actual de la revolución mundial, New York, Ed. Pathfinder Press, 1975.
- Fernández, Nuria, "La izquierda mexicana en las elecciones", Cuadernos Políticos, México, Ed. Era, núm. 33, julio-septiembre de 1982.

Frank, Pierre, Historia de la IV Internacional, Buenos Aires, Daniel Bilbao Editor, 1973.

Galindo, Tomás, "Segundo Congreso Ordinario del PRT", Bandera Socialista, órgano del PRT, núm. 129, 29 de octubre de 1979.

Gall, Olivia, Clave a tiempo, México, mimeo., 1985.

Gall, Olivia, Trotsky y Májica en el México de Cárdenas, México, mimeo., [1984].

Gilly, Adolfo, "Guerrilla, programa y partido en Guatemala", - Coyoacán, año I, núm. 3, abril-junio de 1978.

Hansen, Joseph, "El trotskismo en América Latina", Boletín de Formación Política, México, PRT, núm. 1, agosto de 1978.

Iriarte, Roberto, "El PRT celebró su Tercer Congreso Nacional Ordinario. Un paso trascendental para la construcción del partido", Bandera Socialista, órgano del PRT, núm. 212, 30 de noviembre de 1981.

Kriegel, Annie, Las Internacionales Obreras, Barcelona, Ed. Martínez Roca, S. A., 1972.

Mandel, Ernest, Tratado de economía marxista, t. II, México, Ed. Era, 1976.

Martínez, Alejandro, "PRT: sección mexicana de la IV Internacional", Bandera Socialista, órgano del PRT, núm. 1, 7 de octubre de 1976.

Montes Parra, Margarito, Dinámica de la cuestión agraria en México, México, Folletos Bandera Socialista, núm. 90, 1983.

Montes Parra, Margarito, "La revolución permanente y el campesinado", La Internacional, Revista Teórica del Partido Revolucionario de los Trabajadores, sección mexicana de la IV Internacional, núm. 10, julio-agosto de 1978.

Novack, George, Dave Frankel, Las tres primeras Internacionales, Barcelona, Ed. Fontamara, 1978.

PRT, "El IV Congreso del PRT y sus contribuciones", La Batalla, - Revista del PRT, año III, núm. 10, febrero-marzo de 1985.

PRT, "Declaración del Buró Político del PRT sobre la salida de R. Hernández y su ingreso al PCM", Bandera Socialista, órgano del PRT, núm. 119, 13 de agosto de 1979.



PRT, "Documentos del Primer Congreso Extraordinario del PRT", La Internacional, Revista Teórica del Partido Revolucionario de los Trabajadores, sección mexicana de la IV Internacional, núm. 5-6, septiembre-diciembre de 1977.

PRT, Estatutos y normas organizativas del PRT, México, Folletos Bandera Socialista, núm. 33, s. f.

PRT, "Impulso decisivo de la organización proletaria revolucionaria", Bandera Socialista, órgano del PRT, núm. 33, 5 de septiembre de 1977.

PRT, La liberación de las mujeres, México, Folletos Bandera Socialista, núm. 40, s. f.

PRT, Liberación homosexual: un análisis marxista, México, Folletos Bandera Socialista, núm. 91, 1983.

PRT, Las mujeres mexicanas y las tareas del PRT, México, Folletos Bandera Socialista, núm. 79, 1981.

PRT, Perspectivas de las mujeres en América Latina, México, Folletos Bandera Socialista, núm. 67, 1979.

PRT, Plataforma electoral del PRT: México 1985, México, Folletos Bandera Socialista, núm. 98, s. f.

PRT, "¡Primero de Mayo de Unidad y de Combate!", Bandera Socialista, órgano del PRT, núm. 303, 25 de abril-5 de mayo de 1985.

PRT, Programa y principios del PRT, México, Folletos Bandera Socialista, núm. 39, s. f.

PRT, "Proyecto de resolución política para el IV Congreso Nacional Ordinario del Partido Revolucionario de los Trabajadores", Cuadernos La Batalla, PRT, año I, núm. 1, junio de 1984.

PRT, El PRT ante la reforma política: ponencia presentada ante la Comisión Federal Electoral el 7 de julio, México, Folletos Bandera Socialista, núm. 23, s. f.

PRT, ¿Qué es el PRT?, México, Folletos Bandera Socialista, -- núm. 9, s. f.

PRT, ¿Qué hacer en las elecciones del '82?, y el debate en la izquierda, México, Folletos Bandera Socialista, s. f.

PRT, "La Revolución Centroamericana. Proyecto de Resolución para el XII Congreso Mundial de la IV Internacional aprobado por el Secretariado Unificado", Boletín Interno de Discusión Internacional, México, PRT, núm. 12, noviembre de 1984.

PRT, "Los revolucionarios a la Cámara", Bandera Socialista, órgano del PRT, núm. 310, 29 de julio-11 de agosto de 1985.

PRT, "Segundo Congreso Extraordinario del PRT: Por la Unidad - de la Clase Obrera en las Elecciones", Bandera Socialista, órgano del PRT, núm. 107, 24 de mayo de 1979.

PRT, "Situación de los jóvenes en México", Boletín Interno de Discusión e Información, México, PRT, núm. 69, marzo de 1985.

PRT, Tesis del PRT sobre la Revolución Mexicana (pasada y futura), México, Folletos Bandera Socialista, núm. 36, s.f.

Rodríguez Araujo, Octavio, La reforma política y los partidos en México, México, Ed. Siglo XXI, 1982.

Sánchez, Edgard, Balance de la campaña electoral 1985: proyecto de resolución del VI Pleno del CC, México, mimeo., 1985.

Serna, Leslie, "Alternativas revolucionarias en el movimiento urbano popular", La Batalla, Revista del PRT, núm. 5, agosto-septiembre de 1983.

Tamayo, Sergio, "Ciudad y movimientos populares (para una caracterización del movimiento urbano popular)", La Batalla, Revista del PRT, núm. 5, agosto-septiembre de 1983.

Trotsky, León, Alemania, la revolución y el fascismo, México, Ed. Juan Pablos, 1973.

Trotsky, León, Escritos varios, México, Ed. Cultura Obrera, - 1973.

## Entrevistas

- Aguilar Mora, Manuel, ex miembro de la LOM y miembro del CP del PRT, 18 de agosto de 1985, México, D.F.
- Dashner, Heather, miembro del CC del PRT y responsable nacional del trabajo con mujeres, 28 de junio de 1985, México, D.F.
- Fernández, Octavio, ex miembro de la LCI y del GSO (entrevista realizada por Olivia Gall, febrero de 1983, México, D.F.).
- Gadea, Javier, miembro del CP del PRT y responsable nacional - del trabajo sindical, 19 de junio de 1985, México, D.F.
- Galicia, Luciano, ex miembro de la LCI y del POI, 19 de mayo de 1985, México, D.F.
- Gilly, Adolfo, ex miembro del POR, 4 de septiembre de 1985, México, D.F.
- González, Jaime, miembro del CC del PRT, 15 de mayo de 1985, México, D.F.
- González, Juan José, miembro del CC del PRT y miembro del -- MOSECA, 10 de agosto de 1985, México, D.F.
- González Rangel, Jesús, miembro del PRT y dirigente del Consejo Popular Juvenil, 5 de septiembre de 1985, México, D.F.
- Hernández, Antonio, miembro del CC del PRT y dirigente del FNCR, 6 de septiembre de 1985, México, D.F.
- Ibarra, Félix, ex miembro de la LCI y del POI (entrevista realizada por Olivia Gall, abril de 1982, México, D.F.).
- Lizárraga, Alfonso, ex miembro del POR, 11 de septiembre de 1985, México, D.F.
- Mejía, Max, miembro del CC del PRT y responsable nacional del - trabajo en el movimiento homosexual, 27 de julio de 1985, - México, D.F.
- Mercado, Patricia, miembro del CP del PRT y responsable nacional del trabajo con mujeres, 20 de junio de 1985, México, D.F.
- Montes Parra, Margarito, miembro del CP del PRT, responsable nacional del trabajo campesino y dirigente de la CCRI, 18 de junio de 1985, México, D.F.

Pacheco, Priscila, miembro del PRT y miembro del MOSESCA, 20 de agosto de 1985, México, D.F.

Peñalosa, Pedro, miembro del CP del PRT y coordinador de la fracción parlamentaria de la Cámara de Diputados, 14 de octubre de 1985, México, D.F.

Rodríguez, Sergio, miembro del CP del PRT, secretario de organización y delegado ante la Cuarta Internacional, 29 de octubre de 1985, México, D.F.

Sánchez, Edgard, miembro del CP del PRT y coordinador de las campañas electorales de 1982 y 1985, 4 de agosto de 1985, México, D.F.

Tamayo, Sergio, miembro del CC del PRT y responsable nacional -- del trabajo en el movimiento urbano popular, 10 de julio de 1985, México, D.F.

Torres, Rafael, ex miembro de la LOM(FTL) y miembro del CC del PRT, 3 de noviembre de 1985, México, D.F.